

LA INTRANSICIÓN MEXICANA

Luis Javier Garrido

LA RUPTURA

La
Corriente
Democrática
del PRI

grijalbo



LA INTRANSICIÓN MEXICANA

MÉXICO no ha conocido la democracia a lo largo de su vida independiente, pero en la parte final del siglo xx se han intensificado las luchas para que el país transite a un régimen fundado en principios de derecho. Las iniciativas de los ciudadanos y de diversas organizaciones sociales y políticas han sido múltiples, pero a pesar de todo "el sistema de Partido de Estado" está todavía allí: un Ejecutivo situado encima de las leyes, una simbiosis entre los intereses del Partido y los del gobierno y una ciudadanía que no tiene garantías para ejercitar sus derechos políticos. La intransición mexicana es en este contexto una serie de estudios que, al acotar cuáles son los principales obstáculos para que México transite hacia otra forma de régimen político, reconstruyen las principales experiencias históricas recientes como un referente indispensable para el porvenir. Los títulos que componen la serie son:

- Los bárbaros del Norte (1985-1987)
- La ruptura. La Corriente Democrática del PRI (1986-1987)
- 1988: la crisis institucional
- El gradualismo "a la mexicana" (1988-1993)
- Las vías a la transición

LA INTRANSICIÓN MEXICANA

Luis Javier Garrido

LA RUPTURA

La
Corriente
Democrática
del PRI

LA RUPTURA

La Corriente Democrática del PRI

©1993, Luis Javier Garrido

D.R. ©1993 por EDITORIAL GRIJALBO, S.A. de C.V.

Calz. San Bartolo Naucalpan núm. 282

Argentina Poniente 11230

Miguel Hidalgo, México, D.F.

PRIMERA EDICIÓN

*Este libro no puede ser reproducido,
total o parcialmente,
sin autorización escrita del editor.*

ISBN 970-05-0481-6

IMPRESO EN MÉXICO

Este libro fue escrito
con el apoyo
de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation

Para Rosalina

Índice

1. La discrepancia (<i>octubre de 1985-agosto de 1986</i>).....	13
2. El desencuentro (<i>septiembre-diciembre de 1986</i>).....	39
3. Las reglas “no escritas” (<i>3-4 de marzo de 1987</i>).....	63
4. La disputa (<i>marzo-mayo de 1987</i>).....	81
5. La disyuntiva (<i>primavera de 1987</i>).....	95
6. El desafío (<i>junio-julio de 1987</i>).....	101
7. Las normas escritas.....	117
8. La disidencia (<i>julio a septiembre de 1987</i>).....	123
9. El enfrentamiento (<i>17-21 de septiembre de 1987</i>).....	147
10. La imposición (<i>3-4 de octubre de 1987</i>).....	161
11. La respuesta (<i>5-13 de octubre de 1987</i>).....	171
12. La escisión (<i>octubre-diciembre de 1987</i>).....	179
<i>Bibliografía</i>	201
<i>Índice onomástico</i>	219

1. La discrepancia (*octubre de 1985-agosto de 1986*)

Los partidos políticos suelen vivir sus principales conflictos internos en torno a la definición de sus principios básicos y la designación de sus dirigentes y candidatos, y el PRI mexicano que había sido la excepción a esta regla dejó de serlo a finales de la década de los ochenta. Los primeros signos de que la sucesión presidencial de Miguel de la Madrid no iba a ser como las precedentes fueron evidentes desde principios de 1986, pues en esta ocasión se empezó a cuestionar, de manera mucho más abierta, la facultad metaconstitucional del presidente de la República de nombrar a su sucesor por las vías de imponerle *su* candidato al partido oficial, y de controlar todas las fases del proceso electoral constitucional, privilegio comúnmente conocido como “el dedo”. A lo largo de 1986 y de 1987, hubo de hecho en el país un debate informal que llamó profundamente la atención de la opinión entre aquellos que sostenían la necesidad de democratizar los mecanismos de selección del candidato del PRI y del proceso electoral federal en su conjunto y los voceros oficialistas, que tenían un argumento central: afectar los mecanismos y prácticas del “sistema” mexicano equivaldría a destruirlo. La discusión de las urgentes reformas electorales que necesitaba el país y el tradicional juego del “tapadismo” priísta tuvieron así una resonancia en la prensa mucho mayor que en anteriores sucesiones, lo que contribuyó a crear una gran expectación.

La señal de arranque de la carrera presidencial se dio anticipadamente con la designación del gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo González, como secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal (21 de abril de 1986), acontecimiento que fue seguido poco después por la renuncia como colaborador presidencial de uno de los que hasta ese momento eran grandes favoritos: el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog Flores (17 de junio de 1986). Titular del ramo desde finales del sexenio lopezportillista, Silva Herzog había sido designado en 1983 por la revista *Fortune* el “Ministro de Finanzas del año”, y desde entonces era llamado por la prensa “el Diamante Negro” por su habilidad para negociar con el FMI. Luego de una serie de graves discrepancias con Carlos Salinas de Gortari (secretario de Programación

y Presupuesto) en lo relativo al manejo de la deuda externa, asunto en el que De la Madrid dio la razón al segundo, Silva Herzog tuvo que presentar su renuncia y lo hizo en términos poco comedidos, todo lo cual constituyó una señal de que la disputa entre los principales aspirantes a suceder a De la Madrid se seguía dando, como en el pasado, en las antecámaras del poder y no a la luz pública, y de que, como consecuencia de ello, el presidente acomodaba sus cartas.¹

La discusión en torno al problema político de México había sido abordada en el pasado lo mismo por un reducido grupo de intelectuales que por los partidos de oposición, pero en 1986 llegó a sectores más amplios de la población y a tener un trato más abierto en las planas de los periódicos, y hubo algo más: empezó a ser una preocupación en algunos miembros del PRI. El país, aunque constitucionalmente pluralista, había vivido de hecho casi seis décadas bajo un “sistema” de Partido de Estado, pero éste lejos de propiciar una política de reformas se había tornado en sostén de una línea abiertamente derechista, y ello preocupaba a diversas personalidades del Partido, que veían abandonados los postulados centrales del régimen y de “la Revolución Mexicana”. Las personalidades inconformes con la política del gobierno delamadridista no cuestionaban en un principio el hecho de que el PRI fuese una organización de Estado, sino *el papel que se le había venido asignando en los cuatro años anteriores* como un organismo carente de vida propia, reducido a “legitimar” las nuevas políticas gubernamentales. El PRI, a su juicio, sufría una desviación de lo que había sido como proyecto histórico heredero del PRM —y del PNR—, ya que desde la década de los cincuenta se había iniciado un proceso de reducción de sus funciones reales hasta llegar a convertirse en un simple aparato electoral del Estado. Los inconformes, en buena medida políticos de sensibilidad “nacionalista” y situados a la izquierda dentro del Partido, estimaban que a lo largo de los últimos cuatro decenios había estado siempre latente en la organización una lucha soterrada entre una tendencia burocrática y conservadora, que veía al Partido de manera utilitarista, y quienes defendían una concepción “histórica” del mismo y entendían que éste debía ser una instancia crítica, relativamente autónoma frente al gobierno, y que conservara una diversidad interna dentro de la unidad que era. Esta pluralidad, a su manera de ver las cosas, se había perdido desde el arribo a la presidencia de la República de Miguel de la Madrid, un abogado formado en las instancias del sector financiero del aparato estatal, pues en la burocracia gobernante se había desplazado a quienes tenían una visión social del ejercicio de la política y entendían al Partido como un mediador entre los inte-

¹ *El Universal*, 19 y 22 de abril y 18 de junio de 1986.

reses de las mayorías y el poder público.² Las listas de candidatos del PRI a cargos públicos y en especial a diputados federales en 1985, habían confirmado para muchos esta tendencia. El Partido, de tal suerte, encabezado formalmente desde inicios del sexenio por Adolfo Lugo Verduzco, un abogado sin mayor experiencia política, quien había sido compañero de estudios de De la Madrid, estaba quedando relegado al papel de convalidar a todas las políticas oficiales.

Los inconformes eran muchos y no todos guardaban una actitud pasiva. Uno de ellos era el embajador mexicano en España, el abogado Rodolfo González Guevara, quien en el curso de su gestión diplomática, iniciada en 1984, había ido madurando sus ideas sobre el particular. El veterano político sinloense, quien había sido presidente del PRI capitalino (1958-1964), dos veces diputado federal (1952-1955 y 1976-1979) y subsecretario de Gobernación (1979-1982), conocía perfectamente los mecanismos y engranajes del “sistema” mexicano, y fue de los primeros en decidirse a actuar ante lo que acontecía. Don Rodolfo vio el origen del deterioro de las políticas nacionales en la falta de mecanismos democráticos en la vida tanto del Partido como del país, y no dudó en tomar iniciativas. González Guevara se fue forjando una idea más precisa del caso mexicano luego de casi dos años de contacto con la vida política europea, pues su cargo diplomático le había permitido conocer de cerca los mecanismos del Congreso de los Diputados y estrechar relaciones con personalidades del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), incluyendo al propio presidente del Gobierno, Felipe González, muy especialmente al diputado Pablo Castellano, dirigente de la Izquierda Socialista (la corriente “crítica” del PSOE), y a José María Venegas (secretario de Organización del partido). Priísta inconforme, don Rodolfo se interesó en el funcionamiento de otros partidos europeos que desde tiempo atrás establecían en sus estatutos la posibilidad de organizar “corrientes de opinión” que pudiesen participar en la vida partidista, bajo ciertas reglas que, desde luego, cuidaran “la unidad interna”, pero estudió con mayor detenimiento el caso de la “corriente crítica” del PSOE, y ello le permitió sacar conclusiones sobre la situación mexicana y las posibilidades reales que existían de impulsar en México un movimiento de este tipo.³

La idea que existía en los medios políticos hispanos sobre el régimen mexicano y el PRI no era desde luego favorable, y con frecuencia la oposición española acusaba a los socialistas de pretender hacer de su formación “un

² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

³ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

partido *del gobierno*” a la manera del modelo mexicano. En los medios oficiales españoles, sin embargo, por “motivos diplomáticos” tendía a compararse a ambas organizaciones en lo positivo, lo que era a todas luces abusivo, y solía darse una visión edulcorada del partido mexicano, con lo que las discusiones empezaban, y una de ellas fue significativa de este clima. En el curso de una cena ofrecida por Felipe González a varios funcionarios mexicanos en “La Bodeguita”, su muy privado departamento del Palacio de la Moncloa, en el que sólo recibía en muy contadas ocasiones, y estando presente el secretario de Comercio mexicano, Héctor Hernández, el presidente del Gobierno español, acaso por cortesía, hizo durante la charla en su espléndido bar un elogio del PRI mexicano que mucho sorprendió a sus interlocutores y que motivó una respuesta del embajador mexicano. “No, señor Presidente”, le dijo González Guevara, “está usted completamente equivocado”. Don Rodolfo señaló claramente a los presentes que era absurdo pretender encontrar similitudes entre el PSOE español y el PRI mexicano y, tras explicar cuál era la naturaleza de ambas organizaciones, hizo “una crítica profunda del PRI” y explicó múltiples detalles que todos ellos desconocían, aprovechando obviamente la ocasión para hablar de su idea de organizar una “corriente crítica” al interior del anquilosado PRI.⁴

Durante su estadía en España, Rodolfo González Guevara tuvo, por otra parte, la oportunidad de compartir sus preocupaciones no sólo con funcionarios españoles y con diplomáticos latinoamericanos, como los embajadores de Brasil y Venezuela, sino también con diversas personalidades mexicanas, algunas de las cuales estuvieron de visita en la península, así como con varios embajadores de México en países europeos, y no dudó en tratar abiertamente con ellos el asunto: la necesidad de organizar “una corriente crítica, nacionalista y democrática” en el PRI para que luchase por reencauzar el rumbo del régimen.⁵ El veterano político llegó incluso a lanzar la idea en una cena que tuvo en el restaurante *Zalacain* en Madrid, a finales de año (23 de noviembre de 1985), con algunos de los asistentes a un coloquio organizado por el Instituto Iberoamericano que dirigía Luis Yáñez, a la que asistía también el ex embajador Porfirio Muñoz Ledo, y en la que, sorprendidos, lo interrogaron diversos intelectuales, como el demógrafo Gustavo Cabrera, los economistas Rolando Cordera y Ricardo Carrillo Arronte, y algunos diplomáticos como Antonio González de León y Jorge Eduardo Navarrete. González Guevara habló ante ellos con libertad de su idea de organizar al interior del PRI una corriente “crítica” y “democrática”, causando conmoción con ello. La

⁴ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 31 de mayo de 1993.

⁵ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

preocupación que existía por el futuro del país y del régimen era muy grande en la burocracia mexicana, y cuando luego de la cena los asistentes se trasladaron al bar del hotel *Palace*, y ahí se reunió con ellos el economista uruguayo Enrique Iglesias, el tema de la conversación había generado una amplia discusión, lo cual era sintomático de los tiempos que corrían.⁶ Unas semanas después, González Guevara compartió sus preocupaciones con otro visitante mexicano: el gobernador michoacano Cuauhtémoc Cárdenas, quien viajó a España para asistir a la develación de un monumento a su padre, el general Lázaro Cárdenas, erigido por el ayuntamiento madrileño (18 de marzo de 1986). Durante un almuerzo en un restaurante del rumbo de Chamartín de las Rosas, ambos políticos estuvieron de acuerdo en que era necesario tomar una iniciativa dentro de las filas del PRI.⁷

La propuesta democratizadora se tornó, sin embargo, en una posibilidad real en la primavera de 1986, cuando Rodolfo González Guevara se reunió de nuevo en Madrid con el ex embajador de México ante Naciones Unidas, el también abogado Porfirio Muñoz Ledo, y ahí convinieron de manera formal en la necesidad de encauzar “un movimiento dentro del Partido, a fin de promover una mayor participación de las bases en la discusión y toma de decisiones partidistas”, esfuerzo al que no dudaban se sumarían muy pronto otros priístas.⁸ Muñoz Ledo, quien había hecho una carrera política destacada en los dos sexenios anteriores, durante la cual había ocupado el cargo de secretario del Trabajo (1972-1975) y la presidencia del CEN del PRI (1975-1976) en el gobierno echeverrista, así como la cartera de Educación Pública al inicio del sexenio de López Portillo (1976-1977), al ser cesado de este cargo había empezado a tomar distancias ante “el sistema”, pues había visto en su separación forzada no sólo una inquina personal sino el inicio de un viraje del gobierno que, a su juicio, abandonaba los principios de “la Revolución Mexicana”. Cuando un año después había aceptado fungir como Representante permanente de México ante las Naciones Unidas (1979), tenía ya en consecuencia serias dudas sobre el futuro del régimen. En este cargo había sido ratificado por su ex condiscípulo De la Madrid, al llegar éste a la presidencia (1982), pero desde que había retornado a México en octubre de 1985 y, por un desacuerdo con el canciller Bernardo Sepúlveda, que le guardaba una particular malquerencia, había sido retirada su designación como embajador ante el Reino

⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

⁷ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 31 de mayo de 1993.

⁸ Carlos Marín, “El Partido necesita un candidato que lo rescate. La contrarrevolución, dueña de las posiciones clave: González Guevara”, *Proceso*, núm. 567, 14 de septiembre de 1986, pp. 18-21.

Unido, se había dedicado a la vida académica. Porfirio se planteaba de nuevo en esos días sus relaciones con el “sistema”, y se fortalecían en él una serie de preocupaciones. En 1986, como algunos otros priistas, guardaba empero aún una esperanza de que los esfuerzos que se hiciesen “desde adentro” eran todavía “viables” y de que la situación aún podría cambiar, y estaba decidido a poner todo su empeño en ello.⁹

Desde los días de Nueva York, y mucho más a su retorno a México, Muñoz Ledo había externado sus inquietudes a buen número de miembros de la burocracia delamadridista y de empresarios en reuniones de carácter informal, encontrando en muchos de ellos eco a sus argumentos y un interés por profundizar el debate, en particular en torno al Partido, pero todo se daba “más en el tono de la confianza que en el del proyecto” lo cual no era muy alentador.¹⁰ Cuando el ex embajador viajaba a la capital española encontraba por consiguiente en don Rodolfo no sólo a un interlocutor que compartía sus puntos de vista sino que tenía ideas precisas al respecto, y así aconteció a principios de mayo cuando, a fin de asistir a un evento académico, volvió a visitar Madrid. González Guevara y Muñoz Ledo se entrevistaron en un restaurante del hotel *Miguel Ángel* y, tras una amplia conversación sobre el PRI y lo que éste debería ser de acuerdo con sus estatutos, coincidieron en la necesidad de luchar por su “democratización” y decidieron trabajar intensamente para ello. El acuerdo en lo fundamental no excluía desde luego algunas divergencias, pues Porfirio hablaba de la integración de un grupo que constituyese un “centro de estudios” en el que figurarían no nada más miembros del Partido sino también políticos estimados como “progresistas”, y González Guevara pensaba más en una “corriente” al estilo de los partidos europeos. Ambos coincidieron, sin embargo, en que podría impulsarse un “movimiento” con tesis democratizadoras, y acordaron reunirse en México durante las vacaciones de González Guevara como embajador, en un par de meses.¹¹ Muñoz Ledo retornó a la capital mexicana convencido de que las ideas de su colega iban mucho más adelante que las suyas, pero que eran fundamentales para el debate que se avecinaba, y esto le dio un renovado optimismo, por lo que decidió “seguir trabajando” y darle “cauce a sus inquietudes” sobre esas bases. González Guevara veía claramente que el esfuerzo de ellos debería conducir a crear “un movimiento dentro del PRI”, el que tenía que ser “de carácter democrático”, lo cual implicaba que debía exigir que “se cumplieran las normas estatutarias del Partido”, para lo que sus miembros deberían tener una “cuota”

⁹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

en los cargos partidistas. Era necesario, además, en la perspectiva de don Rodolfo, que se desarrollase de manera muy amplia, con el objetivo de que alcanzara una gran fortaleza “de cara al 88”, para lo cual requeriría postular un precandidato presidencial a fin de que éste encabezara el movimiento. Muñoz Ledo, que veía enriquecida su propia perspectiva, adquirió el compromiso de hablar con otras personas y de contribuir a la organización de un encuentro formal en la ciudad de México, cuando González Guevara visitara la capital a principios de junio, pues éste pensaba pedir su relevo al cumplir tres años como embajador para dedicarse plenamente a la actividad política, de tal manera que una vez en México, Muñoz Ledo multiplicó sus contactos.¹²

El otro momento clave en la consolidación del movimiento democratizador lo constituyó el encuentro entre el gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, y Porfirio Muñoz Ledo a mediados de 1986, pues su futura relación iba a resultar de gran importancia en este proceso. El ingeniero Cárdenas Solórzano, hijo del general Lázaro Cárdenas, quien fuera presidente mexicano de 1934 a 1940, había hecho una rápida carrera en la burocracia gobernante, ocupando diversos cargos técnicos, y si en 1980 no había llegado a la gubernatura michoacana por la mala voluntad que le tenía el entonces presidente Luis Echeverría, seis años después había alcanzado el cargo, que desempeñaba con austeridad. Como Ejecutivo michoacano, Cárdenas se había caracterizado por su independencia frente al gobierno central y había llamado ya poderosamente la atención unos meses atrás por su defensa de la autonomía estatal. Tras el secuestro y homicidio del agente norteamericano de la DEA Enrique Camarena Salazar, a mediados de febrero de 1985, un grupo de más de 100 agentes federales y de Jalisco, en evidente colusión con los narcotraficantes, asesinaron a todos los miembros de una familia en el rancho El Mareño (Mich.), probablemente a fin de imputarles a éstos el homicidio del agente, y Cárdenas protestó vigorosamente por “el atropello” en una carta pública, ante el estupor del gobierno delamadridista que buscaba acallar el asunto.¹³ El gobernador michoacano volvió a las primeras planas de los diarios poco después, cuando en el curso de un evento organizado en Jiquilpan (Mich.) enjuició severamente a los últimos gobiernos acusándolos de abandonar los principios de reforma de la Revolución Mexicana, actitud insólita en un mandatario estatal, lo que le había valido algunas críticas del sector oficial.¹⁴ Para

¹² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

¹³ “Carta del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Gobernador Constitucional del estado de Michoacán, al C. Dr. Sergio García Ramírez, procurador general de la República, y al C. Lic. Enrique Álvarez del Castillo, gobernador de Jalisco. 5 de marzo de 1985”, *La Jornada*, 6 de marzo de 1985, p. 12.

¹⁴ *La Jornada*, 31 de agosto de 1985.

Cárdenas, el proceso de derechización del régimen se había iniciado en 1941, y a fin de resolver las urgentes necesidades del país era necesario retomar el rumbo perdido.¹⁵ Cárdenas había sido expositor en una mesa del Consejo Nacional Extraordinario del PRI organizado “en defensa de la Nación” (22 de mayo de 1986), y al encontrarse a Muñoz Ledo a la salida, ambos manifestaron sus deseos de reunirse para intercambiar puntos de vista, y la ocasión se presentó poco después. Las entrevistas que los dos concedieron a la prensa, días más tarde, sobre el tema de la sucesión presidencial, y sin previo acuerdo, mostraron que tenían preocupaciones similares.¹⁶ Muñoz Ledo, en declaraciones a *Excelsior*,¹⁷ y Cárdenas, en una entrevista a *La Jornada*, coincidieron en pedir una discusión pública de las personalidades y programas de los posibles precandidatos presidenciales del PRI.¹⁸ Cuauhtémoc Cárdenas conocía poco a Muñoz Ledo y casi no había tenido trato con él, salvo un fugaz encuentro en 1954, durante sus años universitarios, en la Facultad de Derecho de la UNAM, a donde Cárdenas, a la sazón estudiante de Ingeniería, había ido de visita, y otro en 1976, cuando Muñoz Ledo presidía el PRI y él había sido candidato al Senado.¹⁹ Ambos se buscaron entonces telefónicamente, y acordaron almorzar en dos semanas. En la reunión, que tuvo lugar en los primeros días de julio de 1986 en el restaurante *La Cava*, Muñoz Ledo conoció cuál había sido el proceso personal reciente de Cárdenas y entendió que había en él “un mismo nivel de ideas, de propósitos y de proyectos” que los suyos. Muñoz Ledo le refirió ahí su conversación en Madrid con el embajador González Guevara, y ambos convinieron entonces en seguir trabajando sobre el particular, invitando a algunas personas. El gobierno de De la Madrid estaba enterado de sus acciones, según pensaban, lo que no obstaba desde luego para que siguieran con el proyecto, y Muñoz Ledo se responsabilizó de coordinar la organización de una primera reunión formal para cuando el embajador visitara el país en poco tiempo.²⁰ En el curso de esas semanas Muñoz Ledo tuvo en consecuencia una amplia actividad y conversó con diversas personalidades del Partido de lo más disímbolas, que lo escucharon con interés, compartiendo algunas de sus preocupaciones, como Jorge de la Vega Domínguez, Víctor

¹⁵ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *La Revolución a futuro. Sobretiro VIII. Jornadas de Historia*, Jiquilpan de Juárez (Mich.), Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas, A.C.”, 1985, 46 pp.

¹⁶ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁷ *Excelsior*, 23 de mayo de 1986.

¹⁸ *La Jornada*, 28 de mayo de 1986.

¹⁹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

²⁰ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

Alfonso Maldonado, Pedro Ojeda Paullada y Eugenio Anguiano, y las invitó a esa primera reunión formal.

En ese panorama, fue también decisiva la entusiasta participación en el movimiento de la profesora Ifigenia Martínez, ex directora de la Facultad de Economía de la UNAM (1967-1971), quien junto con Cárdenas, González Guevara y Muñoz Ledo constituyó el núcleo fundador de lo que se iba a llamar “la Corriente Democrática del PRI”. Ifigenia fue la primera en aceptar, sin dudar, la invitación de sumarse a ese esfuerzo de reflexión común, y puso su casa a la disposición de los “democratizadores”. Las primeras reuniones informales de lo que iba a ser “la Corriente” se efectuaron de tal manera a fines de la primavera de 1986 en la residencia de la que sus compañeros empezaron a llamar fraternalmente “la Corregidora”. Los promotores del grupo, aunque intuían que los aparatos de “inteligencia” del gobierno seguían sus movimientos, no tomaron mayores precauciones y se vieron con frecuencia para cambiar impresiones, lo que les permitió discutir de manera muy abierta no sólo las perspectivas políticas de su iniciativa sino los problemas fundamentales del país, determinados, desde luego, por la coyuntura de la sucesión presidencial.²¹

Ifigenia Martínez estimaba que el movimiento surgía de manera muy natural, como consecuencia de la inconformidad que tenían varias personalidades de la política “sobre el rumbo que estaba tomando el país”, y que veían con preocupación la política económica internacional e interna del gobierno delamadridista y el riesgo de que ésta prosiguiera al poder De la Madrid elegir a su sucesor. En la negociación de la deuda externa, que ella seguía muy puntualmente, el gobierno no hacía más que acatar el punto de vista de los acreedores, sin ver que la misma era producto de “decisiones tomadas en los círculos financieros internacionales”, y que estaba entrañando una serie de graves consecuencias para la vida económica y social del país. La contención salarial, por ejemplo, les preocupaba mucho, pues estimaban que la única forma de revitalizar al país era “con salarios reales a la alza”, que correspondieran a un aumento en la productividad. Estas cuestiones las había platicado ella desde su estadía diplomática en Nueva York (1979-1982) con Muñoz Ledo y otros políticos mexicanos que llegaban ahí de visita, y si entonces había sido escéptica en cuanto al respaldo que podría tener una iniciativa como la suya, ahora se hallaba sorprendida al ponerse el proyecto en marcha.²²

La primera reunión formal de la que iba a ser la Corriente Democrática del PRI se llevó a cabo como se había previsto, a principios del verano, en

²¹ *Ibid.*

²² Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

casa de la maestra Ifigenia Martínez, situada en la calle de Dulce Oliva en Coyoacán, y constituyó sin lugar a dudas el arranque del movimiento (11 de julio de 1986). En el curso de la visita a México del embajador González Guevara, el grupo se reunió con un fin muy concreto y teniendo ya sus puntos de vista más precisos.²³ A los pocos días de la llegada a México de don Rodolfo, Ifigenia organizó una cena en su casa, a la que ella y sus compañeros invitaron a poco más de veinte personas, y para la cual preparó un lomo en adobo con arroz, sin que entonces nadie intuyera la importancia de tal reunión. Aunque varios invitados se excusaron, asistieron a ésta buena parte de las personas previstas: los economistas Carlos Tello y Armando Labra, el embajador Rodolfo González Guevara, el gobernador Cuauhtémoc Cárdenas y el ex embajador Porfirio Muñoz Ledo, así como el antropólogo Leonel Durán (subsecretario de Cultura de la SEP), el diputado federal Janitzio Múgica, el abogado y profesor Eduardo Andrade (abogado general de la UNAM), el señor Augusto Gómez Villanueva y los ingenieros Gonzalo Martínez Corbalá (senador por San Luis Potosí) y Mario Vázquez Reyna.²⁴ Los asistentes expusieron uno a uno, en una ronda, y de manera muy ponderada pero no exenta de emotividad, sus puntos de vista sobre la situación del país, y fueron dando con gravedad una visión crítica sobre las que consideraban “desviaciones” del régimen, el deterioro que había sufrido el PRI y la necesidad que veían de democratizarlo, por lo que le pidieron a González Guevara que expusiera las ideas que había ido definiendo durante su estadía en Madrid.²⁵ El diplomático recordó entonces que 1987 era un año preelectoral y que, de constituirse “el movimiento” o “la corriente”, debería surgir públicamente hacia abril o mayo de ese año, en unos cuantos meses: esto era, medio año antes de la fecha probable de postulación del candidato del PRI. El propósito, insistió, era aprovechar ese periodo para desarrollar una “intensa campaña” dentro del Partido “con la tesis de la democratización”, que se propusiera acabar con “el dedazo” presidencial. E inclusive sugirió la posibilidad de lanzar al que llamó “un precandidato *de sacrificio*”, al que reconocía que probablemente no podrían registrar como tal, pues en la convocatoria partidista

²³ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

²⁴ Los asistentes a esta reunión, además de la anfitriona Ifigenia Martínez Hernández, fueron Eduardo Andrade, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Leonel Durán y señora, Augusto Gómez Villanueva, Rodolfo González Guevara y señora, Armando Labra y señora, Gonzalo Martínez Corbalá, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y señora, Carlos Tello Macías y señora, y el ingeniero Mario Vázquez Reyna, a la sazón esposo de la maestra Martínez. “Corriente de Democratización y Participación Política”, *Aide-mémoire* de la maestra Ifigenia Martínez (18 de julio de 1986), mecanografiado, 5 pp. (Archivo IMH).

²⁵ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

casi siempre se exigía para ello contar con el apoyo de cuando menos dos de los sectores del Partido. Con un buen precandidato, aseguró, podrían realizar una importante labor interna, impulsando la democratización del PRI, y llegó a sugerir un nombre, el de Cuauhtémoc Cárdenas, no sólo por la evidente evocación del cardenismo que entrañaba su nombre, indicó, sino por su propia “limpieza personal”, palabras a las que Cuauhtémoc repuso sugiriendo a su vez a González Guevara: “usted debe ser ese precandidato”, le dijo.²⁶ Esta última propuesta suscitó sólo una reacción negativa, la de Gómez Villanueva, que la estimó apresurada, ya que estaban ahí, explicó, para “discutir procedimientos” y “no para proponer nombres”. González Guevara insistió, sin embargo, en su idea e indicó que lo importante era que se reconociese “la existencia de una corriente” y que así se obtuviesen “posiciones a nivel de senadurías y diputaciones”. Lo importante, a su manera de ver las cosas, no era el alcanzar la candidatura presidencial, sino formar un bloque que pudiera “negociar como cualquier corriente de cualquier gran partido del mundo”: independientemente de que la precandidatura presidencial estuviera destinada a no triunfar, e incluso era preferible que no triunfase o que no pretendiese hacerse triunfar, ya que un proyecto así no tendría futuro sin la anuencia del Ejecutivo.²⁷ Los miembros del grupo, propuso más adelante González Guevara, podrían dedicarse en los seis meses siguientes a dos tareas fundamentales: establecer una serie de contactos en el país para organizar “la corriente” y elaborar dos documentos básicos. El primero lo constituirían los principios políticos, que podrían redactar Muñoz Ledo y Martínez Corbalá; y el otro, los postulados de índole económica, que él ofreció preparar con la colaboración de los embajadores mexicanos en París y en Londres, Horacio Flores de la Peña y Jorge Eduardo Navarrete, a pesar de no estar ellos comprometidos con el movimiento. Las propuestas ahí expresadas parecieron tener amplio consenso y la reunión terminó bajo los mejores signos pues, de acuerdo con los presentes, parecían abrirse nuevas posibilidades para el devenir del país.²⁸ La iniciativa era, desde luego, novedosa en la vida del Partido, y estaba por lo mismo llena de riesgos, pero los asistentes a la reunión acordaron que no le darían un carácter clandestino y que la harían pública llegado el momento oportuno. El movimiento “sería discreto pero no secre-

²⁶ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

²⁷ Entrevista con el licenciado Eduardo Andrade Sánchez (abogado general de la UNAM de 1985 a 1987), el 5 de abril de 1993.

²⁸ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

to”, sentenció Carlos Tello.²⁹ A la salida de la cena, Muñoz Ledo anunció a González Guevara que, aprovechando una serie de conferencias que debía impartir, lo visitaría una vez más en Madrid en los primeros días de agosto e intercambiarían entonces nuevos puntos de vista evaluando lo alcanzado internamente.³⁰ Los miembros del grupo parecían estar de acuerdo en un punto fundamental: el problema más urgente del país era el político, y sin solucionarlo no se podría atacar eficazmente el económico.

La “Corriente de Democratización y Participación Política” del PRI, como entonces pretendía llamarse, había nacido formalmente, y sin embargo pocos de los que eran ya sus miembros atisbaron la trascendencia que iba a tener este hecho en la vida del país.³¹ La iniciativa aspiraba a integrar una corriente política al interior del Institucional, a la manera de las que existían en los partidos europeos, y no a formar un simple círculo de reflexión, y una evidencia de ello fue que los asistentes a la primera reunión decidieron elaborar un documento que recogiera las ideas sobre las que había un consenso. La maestra Ifigenia Martínez recibió el encargo de redactar lo que ella llamó un *aide-mémoire*, que en realidad fue una verdadera acta circunstanciada, donde se resumía lo esencial de lo tratado.³² En la misma, se decía que los presentes en el convivio reconocían que, “en vista de las circunstancias”, estimaban necesario “actuar políticamente con objeto de contribuir a la democratización de los procesos electorales del PRI”, y a partir de ahí influir en la política económica del país. La “corriente de opinión”, según entendían, debería contribuir a asegurar “la vigencia de principios fundamentales en materia de democracia política y económica”, por los que ellos decían venir luchando de tiempo atrás, y a este fin estaban de acuerdo en dar a conocer un documento, previo desde luego a la postulación del candidato presidencial priísta, solicitando “la ampliación de la participación de las bases y de sus cuadros de dirigencia”, tanto en el proceso interno del Partido para seleccionar candidato presidencial como en la elaboración del “programa en materia económica”. El grupo se proponía, en tanto, hacer pronunciamientos concretos en torno a cuatro aspectos de la política económica —el ajuste al servicio de la deuda externa, la inflación y la carestía de la vida, los salarios reales y el desempleo—, así como sobre cinco rubros de la política social del gobierno: mejorar la calidad de la vida, ampliar la educación pública, fortalecer los

²⁹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

³⁰ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.

³¹ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

³² *Ibid.*

centros de investigación, aumentar la seguridad de la vida ciudadana e inculcar a los mexicanos la lealtad a los principios republicanos y a las instituciones. El proyecto era claro en ese sentido, pues los miembros de la Corriente aspiraban a alcanzar el consenso interno para su propuesta, y para ello se proponían hacerla circular, sosteniendo que de esa manera fortalecerían al Partido. Los asistentes a esa primera reunión habían coincidido en ver al interior de las fuerzas oficiales un “intento de minar la estructura del poder en México en favor de una corriente derechista, antiestatista y extranjerizante”, aliada con la administración Reagan, el que de tener éxito estimaban que rompería “la unidad de propósitos” forjados en torno a la Constitución mexicana, y para oponerse al mismo no veían más que una vía: la democracia dentro del Partido. El peligro era a su manera de ver las cosas muy real y por lo mismo se proponían solicitar “la modificación” de los estatutos del PRI a fin de que se establecieran “nuevas bases” para la selección del candidato presidencial, ya que hasta ese momento en el proceso interno sólo participaban de manera formal los dirigentes de los sectores, quienes no tenían “la fuerza necesaria para llevar la representación de sus bases”. En ese punto no parecían tener empero una propuesta muy acabada, pues si bien se manifestaban en contra del “tapadismo”, y postulaban la necesidad de que participaran como precandidatos personalidades ajenas al gabinete, no cuestionaban abiertamente la ascendencia del Ejecutivo, “jefe nato” del Partido, sobre esa decisión fundamental. Los miembros del grupo aparentemente pretendían abrir el proceso y limitar la discrecionalidad presidencial sobre la materia, pues hablaban no sólo de la consulta de éste con “los cuadros directivos”, sino de una “auscultación abierta con las bases”. El proyecto era sin embargo muy ambicioso y podía sintetizarse en una idea: la participación política dentro del Partido ampliaría la concientización de las bases y conduciría a la recuperación económica del país y a su avance democrático.³³

El movimiento no tenía particular interés en aumentar el número de sus miembros sino en integrar a éste a personalidades de calidad, y sus fundadores sólo buscaron extender invitaciones a algunas contadas relaciones que tuvieran preocupaciones afines. El senador Gonzalo Martínez Corbalá invitó así a formar parte del grupo a una compañera de escaño en la LIII Legislatura, la senadora queretana Silvia Hernández, dirigente de la CNOP, y al escritor guerrerense Vicente Fuentes Díaz, quien de miembro fundador del PP en 1948 había pasado a ser uno de los ideólogos del PRI.³⁴ El gobernador Cárdenas

³³ “Corriente de Democratización y Participación Política”, *Aide-mémoire* de la maestra Ifigenia Martínez (18 de julio de 1986), mecanografiado, 5 pp. (Archivo IMH).

³⁴ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

y el subsecretario Durán invitaron a su vez a otro destacado profesionista: el ingeniero civil César Buenrostro. Hijo de ferrocarrileros, Buenrostro había sido compañero de Cárdenas en la generación 1951 de la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM, en donde ambos habían forjado una amistad que los llevó a recibirse con tres días de diferencia en 1957 y a Buenrostro a trabajar durante 14 años con el general Lázaro Cárdenas. Miembro del PRI desde 1957, había declinado dos veces ser candidato a la diputación federal por un distrito de su natal Hidalgo a fin de proseguir en el sector público, convencido de los beneficios que éste aportaba a la Nación, hasta que en 1982, entendiendo que el gobierno ya no buscaba alcanzar objetivos sociales, declinó un alto cargo en la SARH para dedicarse a su despacho.³⁵

En la segunda reunión formal que tuvieron los miembros de la naciente Corriente Democrática, efectuada días después en la residencia del senador potosino Gonzalo Martínez Corbalá en la colonia Fuentes del Pedregal (18 de julio de 1986), el espíritu participativo fue mucho más amplio, y además de los asistentes a la primera reunión estuvieron presentes el ingeniero César Buenrostro, la senadora Silvia Hernández y el licenciado Vicente Fuentes Díaz, así como el economista Horacio Flores de la Peña. La mayor parte de ellos estuvieron conformes en esta ocasión en que debían trabajar al interior del Partido con el objeto de frenar el proceso de “contrarrevolución” que se vivía, tanto en lo socioeconómico como en lo político, y a este fin entendieron que el espacio de lucha tenía que ser el Partido. El PRI, a su juicio, se había convertido en un mero “aparato burocrático”, manejado por el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales, y por ello no cumplía con sus fines, por lo que había que revitalizarlo.³⁶ El movimiento, sin embargo, tuvo que hacer frente entonces a otro nuevo problema: el de la rivalidad de personalidades, acaso inevitable en toda organización política. La velada no tuvo el nivel de la anterior a juicio de algunos, acaso porque se invitó a personas “a las que no se debía”, razón por la cual adquirió por momentos un tono “pasional”, sin que lo vivo de la discusión pudiera impedir el que ésta contribuyera en lo esencial a consolidar el proyecto al ahondarse en la reflexión colectiva.³⁷ Algunos de los invitados, por ejemplo, como el licenciado Horacio Flores de la Peña, criticaron la presencia en el movimiento de Muñoz Ledo, interpretando que a éste le movían afanes personalistas, de tal manera que

³⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

³⁶ Carlos Marín, “El Partido necesita un candidato que lo rescate. La contrarrevolución, dueña de las posiciones clave: González Guevara”, *op. cit.*

³⁷ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

mucho de lo debatido fue por problemas secundarios.³⁸ El mayor diferendo vino, sin embargo, poco después, al evaluarse los riesgos de la iniciativa, lo que suscitó intervenciones en contra de parte de Gómez Villanueva, de Andrade y de Martínez Corbalá. Eduardo Andrade, por ejemplo, señaló que lo que era “una idea de trabajo al interior del Partido”, corría el riesgo de convertirse en un planteamiento “de ruptura”, y les recordó que estaban ahí para hablar sobre “cómo hacer más democrático al Partido” y no de “cómo lanzar una candidatura por fuera”.³⁹ La reunión terminó poco después de esa acalorada discusión, pues varios de los presentes se levantaron como impelidos por un resorte y abandonaron el sitio. El resto del grupo permaneció, empero, unido en lo esencial y junto con los recién incorporados al proyecto ratificaron entonces que éste se haría público “en abril o mayo de 1987”.⁴⁰

Los riesgos del proyecto habían empezado a presentarse de manera clara y las consecuencias no se hicieron esperar, pues tres de los invitados al mismo decidieron no participar en éste luego de esas dos primeras reuniones. Horacio Flores de la Peña, Augusto Gómez Villanueva y Eduardo Andrade se separaron del grupo, en tanto que otros más a los que se consideraba como probables adherentes también se marginaron por esos días, aduciendo “razones de trabajo” o simplemente no estar dispuestos a correr el riesgo de “salir del PRI”.⁴¹ El primero de los integrantes del núcleo original en retirarse fue el abogado Eduardo Andrade, quien argumentó que la idea de la democratización del Partido le parecía fundamental y que estimaba que había que trabajar por ella, con un debate interno más intenso, pero les hizo saber a sus compañeros que no estaba de acuerdo con “el planteamiento de una ruptura”, así que desde ese momento no deberían contar con él. Andrade tuvo todavía algunas otras pláticas con Muñoz Ledo, pues éste lo siguió invitando a algunos desayunos, pero él insistió en el riesgo que veía, y les reiteró a sus ex compañeros que desde su punto de vista la iniciativa no debía ir por ahí.⁴² Flores de la Peña, que tenía diferencias personales con algunos de los presentes, comentó a Cárdenas a su vez que él estaba “más allá de este tipo de aventu-

³⁸ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

³⁹ Entrevista con el licenciado Eduardo Andrade Sánchez (abogado general de la UNAM de 1985 a 1986), el 5 de abril de 1993.

⁴⁰ Carlos Marín, “El Partido necesita un candidato que lo rescate. La contrarrevolución, dueña de las posiciones clave: González Guevara”, *op. cit.*

⁴¹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴² Entrevista con el licenciado Eduardo Andrade Sánchez (abogado general de la UNAM de 1985 a 1986), el 5 de abril de 1993.

ras”.⁴³ Y en cuanto a Gómez Villanueva, éste no dio mayor explicación, diciendo sólo que “él no entraría a una *cosa de éstas*”,⁴⁴ pero como contaba con muy pocas simpatías dentro del grupo, y nadie parecía saber, por otra parte, quién lo había invitado a participar en el proyecto, su partida le dio a casi todos un respiro.⁴⁵

El movimiento democratizador del PRI se estaba gestando a mediados de 1986, y cuando parecía que todo iría como se había acordado, surgió el primer imponderable. El grupo, según se había acordado, iba a ser “discreto”, pero tras la segunda reunión formal, en dos o tres semanas la noticia corrió como un reguero de pólvora, y esto los tomó por sorpresa: a pesar de que oficialmente no hubo filtración alguna a la prensa, la iniciativa empezó a ser la comidilla en los medios políticos y periodísticos. Cuando Porfirio Muñoz Ledo, quien no había estado presente en esta segunda junta, regresó a México, se dio cuenta de que el movimiento era casi del “dominio público”, pues incluso en las reuniones sociales se comentaba y él mismo fue objeto de múltiples preguntas en una de ellas. Estando González Guevara en Madrid y Cárdenas en Morelia, Muñoz Ledo asumió entonces la responsabilidad de “orientar” a los informadores, y así accedió a entrevistarse informalmente con varios de los más importantes, entre ellos con Manuel Becerra Acosta Jr. (director general del *Unomásuno*). En esas circunstancias, era ya muy difícil mantener “en secreto” el movimiento, no obstante que era en el interés de éste el que así fuera.⁴⁶

La primera nota informativa de importancia sobre la existencia de una “corriente prodemocrática” al interior del PRI, dada a conocer por el diario *Unomásuno* (14 de agosto de 1986), originó como era de suponerse un revuelo político, del que ese mismo periódico se hizo eco en los días siguientes.⁴⁷ Luego de dar a conocer pormenores de las reuniones que se habrían efectuado, se publicaba una lista inferida por el reportero con los nombres de aquellos a quienes se consideraba sus miembros por haber asistido a la primera de éstas, y se especulaba sobre sus acciones, con lo que se generó una gran preocupación entre los involucrados y una creciente expectación en la burocracia

⁴³ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

⁴⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

⁴⁷ Gonzalo Álvarez del Villar, “Se organiza en el PRI una corriente prodemocrática”, *Unomásuno*, 14 de agosto de 1986, p. 1.

gobernante, así como una serie de rumores.⁴⁸ Al menos en las dos siguientes semanas, dicho matutino publicó no sólo pormenores del “movimiento”, que se decía coordinado por Rodolfo González Guevara (embajador de México en España), Cuauhtémoc Cárdenas (gobernador de Michoacán) y Porfirio Muñoz Ledo (ex embajador de México en Naciones Unidas), y al que se atribuía la intención de reencauzar el rumbo del Partido, y del régimen en consecuencia, sino además una serie de entrevistas a favor y en contra de éste.⁴⁹

El reportaje del *Unomásuno* no fue el único que sobre la Corriente Democrática se publicara en esa semana, pues muy pronto aparecieron otros artículos. Dos días después del reportaje del *Unomásuno*, en nota aparecida en el diario *Ovaciones* se dio a conocer una nueva información sobre esta iniciativa, y otra vez era debida a declaraciones de Muñoz Ledo. Estando de visita en Mérida (Yuc.) por motivos académicos, el ex embajador declaró al corresponsal de este diario que “el movimiento”, como él le llamó, pretendía la renovación del PRI, y que ésta requería de “ideas nuevas”, pero sobre la base de “afianzar la libertad individual” así como “el respeto al voto”. Las protestas cívicas arreciaban en esos días por la brutalidad del fraude cometido por el gobierno delamadridista en las elecciones locales de Chihuahua de julio anterior, a fin de impedir la llegada del candidato panista Francisco Barrio a la gubernatura, y Muñoz Ledo indicó que “los acontecimientos de Durango y de Chihuahua” habían influido indudablemente en la decisión de iniciar ese “movimiento”, lo que desde luego le daba un nuevo sesgo a la iniciativa de “la corriente”, pues presentaba el problema de la democracia no sólo al interior del PRI, sino también en las prácticas externas de éste, caracterizadas institucionalmente por mecanismos de fraude.⁵⁰ El PRI, en otras palabras, al haber perdido influencia en la sociedad tenía que recurrir cada vez más a las prácticas de fraude.

La información más espectacular que se publicara entonces sobre la Corriente Democrática fue, sin embargo, la que diera a conocer unos días más tarde el semanario *Punto* en su número correspondiente a la semana del 18 al 24 de agosto, pues no estaba desprovista de sesgos mal intencionados ya que presentaba la iniciativa prácticamente como una conjura, especulando con los

⁴⁸ Los asistentes a esa primera reunión de los “democratizadores”, según datos equivocados del *Unomásuno*, habrían sido, además de la anfitriona Ifigenia Martínez, Carlos Tello Macías, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Gonzalo Martínez Corbalá, Porfirio Muñoz Ledo, Pablo González Casanova, Rodolfo González Guevara, Vicente Fuentes Díaz, Augusto Gómez Villanueva, Silvia Hernández, Tristán Canales, Juan José Bremer, Víctor Alfonso Maldonado, María Lavalle Urbina, Hugo Castro y Eugenio Anguiano Roch. Cf. *Unomásuno*, 15 de agosto de 1986.

⁴⁹ *Unomásuno*, 15-20 de agosto de 1986; *La Jornada*, 25 de agosto de 1986.

⁵⁰ Gabriel Ortega Pérez, “‘Urgen al PRI ideas nuevas’: Muñoz Ledo”, *Ovaciones*, 16 de agosto de 1986, p. 1.

nombres de los participantes en la misma y con sus posibles intenciones. En un partido de Estado casi monolítico como el PRI, en el que sus miembros no solían expresarse más que para aplaudir las iniciativas presidenciales, era lógico que una iniciativa así diera lugar a todo género de interpretaciones. La nota propiciaba ampliamente el sensacionalismo, pues por un lado no estaba firmada y por el otro entrevistaba a uno de los miembros del “movimiento” *que no se identificaba*. De acuerdo con lo publicado, “10 personajes políticos” buscaban “la democratización del PRI”, aunque se daba una lista de catorce nombres y entre éstos a algunos no mencionados antes como Víctor Flores Olea, Javier Wimer, Horacio Flores de la Peña, René Villarreal y Manuel Aguilera, con lo que la especulación sobre éstos parecía tomar ribetes de “cacería de brujas”.⁵¹ “La corriente”, que se decía estaba aún, “en gestación”, según el semanario se proponía “influir en el seno del PRI hasta la búsqueda de un consenso” que permitiera crear “una cultura democrática” y “la definición de una alternativa de política económica”. En ese sentido, se afirmaba, sus prioridades serían por lo tanto “liquidar al tapadismo” y que el PRI asumiese una posición “nacionalista” y “progresista” en materia económica. El grupo, se agregaba, esperaba que “la lucha política” no se librase “en el interior del gobierno”, dado el costo que esto representaría, sino que se trasladase a su “ámbito natural” que era “el Partido”. El “movimiento político” que entonces se organizaba, concluía el anónimo entrevistado, que en los corrillos políticos se diría que era el propio Muñoz Ledo, podría incluso llegar a constituirse como una “asociación política” en términos de la LFOPE, la legislación electoral vigente.⁵²

Las informaciones sobre “la corriente democrática” despertaron, como muchos temieron, todo género de opiniones y en un principio prevaleció una cierta confusión, lo mismo de parte de aquellos que pensaban que contaba con el respaldo del propio De la Madrid como de quienes la veían como una abierta disidencia a la autoridad presidencial. La respuesta de un sector de la llamada “clase política” al anuncio de la iniciativa democratizadora fue por ello en un principio de un tibio respaldo, pues diputados, funcionarios y hasta un gobernador se pronunciaron a favor,⁵³ pero muy pronto aparecieron en medio de los rumores dos objeciones de fondo. Desde la perspectiva de la izquier-

⁵¹ La lista de miembros de “la Corriente Democratizadora” que erróneamente daba *Punto* en su número 198, incluía catorce nombres: Rodolfo González Guevara, Horacio Flores de la Peña, Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, Juan José Bremer, Gonzalo Martínez Corbalá, Ifigenia Martínez Hernández, Carlos Tello Macías, Víctor Flores Olea, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Javier Wimer, René Villarreal, Manuel Aguilera y Armando Labra.

⁵² “10 personajes políticos buscan la democratización del PRI”, *Punto*, año IV, núm. 198, 18 al 24 de agosto de 1986, p. 7.

⁵³ *Unomásuno*, 16 de agosto de 1986.

da, por un lado, con cierto escepticismo se les reprochó a los dirigentes del movimiento una falta de claridad en los planteamientos,⁵⁴ en tanto que vóceros del sector privado mostraron recelo ante la personalidad de algunos de los principales involucrados.⁵⁵ Carlos Quintero Arce (arzobispo de Hermosillo) pareció resumir el sentir de muchos sectores ante la emergencia del grupo: “Si es legítimo”, dijo, “y no se trata de un maquillaje o pantomima, ocasionará cambios radicales al sistema”.⁵⁶ A estas primeras críticas se agregó poco después otra situación desfavorable para el movimiento: varios miembros del mismo, sorprendidos por las publicaciones, no tuvieron una respuesta clara para la prensa, y empezó a darse la impresión de que cundía entre ellos una cierta confusión.⁵⁷

Las notas periodísticas, cada vez más frecuentes en la segunda quincena de agosto de 1986 sobre el movimiento democratizador del PRI, y de las que el *Unomásuno* había perdido la exclusividad, provocaban desconcierto sobre la naturaleza de la propuesta, y la aclaración tuvo que llegar muy pronto de parte de los disidentes. Ifigenia Martínez declaró en una entrevista que la nueva “corriente” pretendía evitar que se generase en el PRI “un vacío entre bases y dirigentes” (15 de agosto de 1986).⁵⁸ Porfirio Muñoz Ledo, quien participaba en un foro sobre la deuda externa, negó en primer término que se tratara de “una conspiración”, y calificó al movimiento como una “vasta corriente de pensamiento” en la que participaban, “desde distintos ángulos y con objetivos comunes”, numerosos militantes del PRI (18 de agosto de 1986).⁵⁹ Gonzalo Martínez Corbalá señaló, en fin, al día siguiente, desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso, que “el movimiento de renovación” se desarrollaba en los límites de “la disciplina partidista” y conforme a los acuerdos de la XII Asamblea Nacional, reiteró que no se trataba de un grupo o de un club de amigos sino de una verdadera “corriente democrática *en el marco de la crisis*” y, tras indicar que hacía esas aclaraciones a nombre de las personalidades mencionadas, agregó que el embajador González Guevara le había solicitado telefónicamente que aclarara que no era cierto que existiese un comité coordinador de “la corriente” y mucho menos que él fuese integrante del mismo (19 de agosto de 1986).⁶⁰ La respuesta más precisa fue sin em-

⁵⁴ *Unomásuno*, 18 de agosto de 1986.

⁵⁵ *Unomásuno*, 20 de agosto de 1986.

⁵⁶ *Unomásuno*, 17 de agosto de 1986.

⁵⁷ *La Jornada*, 20-21 de agosto de 1986.

⁵⁸ *Unomásuno*, 16 de agosto de 1986.

⁵⁹ *Unomásuno*, 19 de agosto de 1986.

⁶⁰ *Diario de los debates de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. LIII Legislatura. Poder Legislativo Federal*, México, Año 1, núm. 36, 19 de agosto de 1986, pp. 34-36.

bargo la del gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, quien desde la casa de su padre en Jiquilpan (Mich.), donde asistía a un acto con el nuevo dirigente de la CNC, Héctor Hugo Olivares, hizo precisiones que no daban lugar a dudas (21 de agosto de 1986). Cárdenas reconoció que sí existía efectivamente esa iniciativa y, tras negar que hubiesen estado “tras bastidores”, indicó que, aun y cuando no se trataba de un “grupo estructurado” o de “una organización”, como tampoco de un “movimiento”, sí era verdad que un grupo de priistas se reunían a fin de pugnar por una democratización de su partido y por una reorientación de las políticas del régimen. Y, a una pregunta en torno a la sucesión presidencial, respondió sin que cupiera la posibilidad de confusión: “Nos interesa que todo proceso de la vida pública sea democrático”.⁶¹

La iniciativa no desapareció de las planas de los periódicos en las semanas siguientes, y muchos de los mencionados insistieron en las aclaraciones, pero no hubo una sola respuesta oficial a la información. La excepción la constituyó Jesús Salazar Toledano (presidente del PRI capitalino), quien objetó que el entrevistado por *Punto* no se hubiera identificado, y se mostró dispuesto a debatir el tema. Otros, por el contrario, se cerraban a la cultura presidencialista, como Fernando Gutiérrez Barrios (candidato oficial al gobierno de Veracruz), quien dijo que en México “los cambios” los promovía el presidente. El temor a aparecer vinculados a esa iniciativa se manifestó sin embargo muy pronto, y así Augusto Gómez Villanueva negó de manera tajante su relación con ella,⁶² y hubo un desmentido de que Flores Olea, Wimer y Bremer fueran miembros del grupo.⁶³ El PRI no había tolerado luego de 1946 la existencia en su interior de “tendencias” o “corrientes” en sus órganos dirigentes o de base, ni de “alas” en sus bloques camerales, por lo que el malestar experimentado por algunos miembros no había podido expresarse más que como una “sensibilidad” política diferente a la dominante dadas las estructuras verticales y autoritarias del Institucional, y los “democratizadores” rompían por lo tanto con ese principio, sembrando la confusión.

La “corriente democrática” había emergido a la luz pública de manera prematura y eso le acarreaba diversos problemas en sus relaciones con la cúpula del Partido, pero también hacia su interior. El grupo se estaba asumiendo como “una corriente interna” a la manera de las existentes en los partidos democráticos europeos, pero sus miembros no habían tenido tiempo de reflexionar sobre la organización que le darían *a ésta*, ni sobre sus principios fun-

⁶¹ *Unomásuno*, 22 de agosto de 1986.

⁶² “Críticas, aplausos y defecciones causa la Corriente Democratizadora”, *Punto*, año IV, núm. 199, 25 al 31 de agosto de 1986, p. 14.

⁶³ “Aclaración”, *Ibid.*, p. 15.

damentales, como tampoco en cuanto a lo que una corriente organizada significaría para el PRI, ya que los estatutos partidistas eran omisos sobre el particular. El movimiento había surgido por la confluencia de voluntades de varios priistas preocupados por el rumbo de dependencia al exterior que tomaba el país y por la inexistencia de vida democrática al interior del PRI que había ido permitiendo las políticas del gobierno, pero lo que era “una sensibilidad” política a la manera de los partidos franceses tenía que transformarse pronto en una verdadera corriente, con estatutos y principios, y desde luego con dirigentes, lo que aun y cuando no estaba expresamente permitido por los estatutos priistas, tampoco estaba prohibido. La celeridad con la que se produjeron los acontecimientos fue, sin embargo, un factor que hizo que en un primer momento los miembros del grupo, en vez de mirar hacia su propia organización, se preocuparan de manera prioritaria por las cuestiones programáticas. El problema se lo llegaron a plantear algunos de ellos, e incluso Muñoz Ledo elaboró “algunas notas” sobre el particular,⁶⁴ pero el ritmo con el que se sucedieron los acontecimientos les impidió seguirse ocupando del problema.

La discusión en torno al nombre que asumiría “la corriente” no fue sencilla como tampoco la decisión final. César Buenrostro, por ejemplo, argumentó por esos días ante sus compañeros que no era conveniente autodenominarla “democratizadora”, ya que sus miembros no pretendían ser maestros de nadie, y que en ese sentido era preferible llamarla de manera más sencilla: simplemente “democrática”, ya que era este afán de serlo el que los impulsaba.⁶⁵ La prensa, sin embargo, terminó por ser “el fiel de la balanza” de la decisión y, en el vértigo de esos difíciles primeros días de su aparición pública, la iniciativa quedó así bautizada como la Corriente Democrática del PRI.

Los promotores de la Corriente Democratizadora o Democrática del PRI, como finalmente terminó por autodenominarse, en vez de hacerse atrás luego de esa andanada de críticas se echaron “para adelante” en el curso de esos primeros días, y así se empeñaron en convencer más a la opinión pública que a las personalidades de la política de la importancia que tenía el democratizar el mecanismo de selección del candidato presidencial priista a fin de abrir un proceso amplio de discusión de los problemas del país.⁶⁶ La situación exigía una respuesta, y la dirección nacional del PRI respondió a las declaraciones de Cárdenas el mismo día en que éste las hiciera, indicando que había en ella una disposición al “diálogo” con los promotores de la iniciativa, y anunció

⁶⁴ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

⁶⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

⁶⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

incluso que sostendría pláticas con ellos.⁶⁷ Tal como se estaban dando las cosas, no parecía sin embargo que pudiera llegarse fácilmente a un entendimiento, en particular en lo relativo a la democratización del Partido, pues la sucesión de ataques que empezaban a encadenarse en las columnas de los periódicos hacía presumir que la verdadera línea del gobierno era ya de una abierta hostilidad a la iniciativa. La dirigencia de la Corriente Democrática, evaluando con preocupación el clima adverso que se estaba generando en torno al movimiento, en particular por “el tono injurioso” que empezaba a tomar el que veían como un “ataque”, decidió entonces aceptar la concertación con la cúpula del Partido. Los disidentes estuvieron de acuerdo en que se solicitara una entrevista con el presidente priísta, el abogado Adolfo Lugo Verduzco, y comisionaron a Porfirio Muñoz Ledo, tanto por haber sido presidente del Institucional como por su antigua relación con Lugo, para que hablará con él, le expusiera las razones del movimiento y, sobre todo, la intención de sus promotores de mantener en todo momento un diálogo con la dirección partidista. Muñoz Ledo, que estaba iniciando ya, como otros de sus compañeros, una serie de giras por el interior del país, y advertía que los cuadros priístas habían recibido instrucciones de “hacerles el vacío”, tras las declaraciones de Lugo Verduzco obedeció la petición de sus compañeros. Desde Mérida (Yuc.), donde la dirigente estatal, Dulce María Sauri, se había negado a recibirlo, llamó telefónicamente a México y pidió la cita con el dirigente del PRI que le fue confirmada de inmediato.⁶⁸

La primera reunión entre un dirigente del Partido y un representante de la Corriente Democrática se llevó a cabo en las oficinas de Adolfo Lugo Verduzco (presidente del CEN del PRI), en el primer piso del nuevo edificio de Insurgentes Norte y Héroes Ferrocarrileros, y durante hora y media éste y Porfirio Muñoz Ledo expusieron sus posiciones en un ambiente de cordialidad (22 de agosto de 1986).⁶⁹ Muñoz Ledo, con los estatutos partidistas en la mano, reclamó el derecho de los miembros de la Corriente a disentir, pero Lugo Verduzco lo atajó una y otra vez para rechazar su demanda invocando la tradición política priísta, y muy claramente le expuso la postura del régimen: el PRI, le dijo, era “un partido unitario” y no admitiría “corrientes” en su interior. Muñoz Ledo replicó entonces que éstas siempre habían existido en torno a personalidades, salvo el caso excepcional de las corrientes “ideológicas” de los años sesenta, cuando se hablaba de “alemanismo” y “cardenismo”, pero que ellos estimaban que había ya en el Partido la madurez necesaria para que pudieran manifestarse las corrientes “ideológicas”, por lo que éstas no tenían por

⁶⁷ *El Nacional*, 22 de agosto de 1986.

⁶⁸ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

⁶⁹ *Unomásuno*, 23 de agosto de 1986.

qué permanecer soterradas, y le hizo saber que por su parte ellos estaban dispuestos a llevar adelante una “lucha interna” con ese propósito, aunque tratando de permanecer siempre en un terreno de diálogo con la dirección del PRI. El ex embajador tenía los estatutos en la mano y, casi al final de la audiencia, tras leer un párrafo del artículo primero, en el que se señalaban los fines y objetivos del PRI, subrayando que entre éstos estaba el de propugnar por “una política internacional activa, anticolonialista, antiimperialista y en favor de la paz”,⁷⁰ le preguntó a su antiguo compañero de estudios quiénes de entre los miembros de la alta burocracia se reconocerían en esa afirmación. “Casi ninguno”, se respondió él mismo. Lo que acontecía, agregó, era que el régimen se había “derechizado”, y eso probaba que había en el poder una “corriente” que estaba incluso al margen de los documentos partidistas. Lugo Verduzco, desconcertado, insistió no obstante en que no podía haber “varias corrientes” en el PRI, y les pidió “prudencia” a los democratizadores.⁷¹

La moneda estaba en el aire, y un punto fundamental era la forma en que los reporteros, expectantes, iban a tratar la noticia. Al término de la reunión, Muñoz Ledo dio por consiguiente una improvisada conferencia de prensa en la acera del inmueble del Partido, adonde acudieron los periodistas citados por él, a los que Lugo Verduzco tenía la intención de “informar” en el interior del edificio señalándoles que había “disciplinado” a los inconformes. En ella, una vez más con los estatutos en la mano, Muñoz Ledo indicó que había defendido ante el presidente del Partido el derecho de los militantes a disenter, y al final de sus declaraciones el ex embajador se mostró “confiado”, en nombre de los que la prensa llamaba “reformadores”, en que sus puntos de vista serían escuchados, subrayando que Lugo no había objetado su iniciativa, lo que fue al día siguiente la noticia en los diarios: la Corriente Democrática proseguía.⁷²

El primer encuentro entre un líder partidista y un miembro de la Corriente Democrática se saldaba de tal manera también por un desacuerdo pues, a juicio de la cúpula partidista, Muñoz Ledo les había ganado la primera vuelta y por partida doble. El ex embajador no sólo había logrado que los reporteros acudieran a su improvisada conferencia de prensa en la banqueta sino que asimismo lograba que los diarios dieran prioridad a *su versión* de los hechos y la Corriente Democrática quedara legitimada ante la opinión partidista. El tratamiento que los principales diarios dieron a ese primer encuentro entre

⁷⁰ “Partido Revolucionario Institucional. Estatutos”, en *PRI. Documentos Básicos. Declaración de Principios. Programa de Acción. Estatutos*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1984, pp. 133-240.

⁷¹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

⁷² *El Universal*, 23 de agosto de 1986.

representantes de la dirigencia del PRI y de quienes la cuestionaban, dio por lo tanto la impresión de que no había diferendos mayores,⁷³ imagen que se acentuó cuando al día siguiente el gobernador Cárdenas habló de que en el futuro los inconformes impulsarían diversos “proyectos”,⁷⁴ y nadie se lo objetó.

El cambio de perspectiva de análisis de los medios de información vino sin embargo muy pronto, pues el CEN del PRI reaccionó ante una situación que estimaba equívoca ya que creaba condiciones favorables para el desarrollo de la Corriente Democrática. Cuatro días después Lugo Verduzco rechazó oficialmente la propuesta democratizadora durante un acto efectuado en Chilpancingo (Gro.), y lo hizo en términos excepcionalmente duros, que contrastaban con el tono conciliador que había tenido en su entrevista con Muñoz Ledo. En la toma de protesta del candidato del PRI a gobernador, Lugo aseveró en nombre del PRI que los estatutos del Partido preveían ya la “democracia interna”, y que en consecuencia las inquietudes de los priistas deberían encauzarse “a través de los sectores” (26 de agosto de 1986).⁷⁵ La descalificación prosiguió, pues Fidel Velázquez, con un pronunciamiento que no dejaba lugar a dudas, señaló a fines de agosto cuál era el sentir de los hombres del “sistema”: el “grupo renovador”, indicio, atentaba “contra la unidad del PRI”.⁷⁶ La Corriente Democrática, sentenció en fin Gustavo Carvajal (ex presidente del Partido), no existía.⁷⁷ La situación se esclarecía, y muy pronto corrieron rumores de que el movimiento se debilitaría en unos cuantos días, pues al saberse que no contaba con la aquiescencia presidencial, iban a acelerarse las defecciones del mismo. Juan José Bremer, argumentando que “la bandera de la democracia” era patrimonio del PRI y no de grupo alguno, y Augusto Gómez Villanueva, señalando que en el PRI había “canales” para “la disidencia”, negaron por ejemplo una vez más su pertenencia al movimiento, y se supuso que otros más de los involucrados se retirarían públicamente.⁷⁸

La divulgación de la información sobre el movimiento tomó también por sorpresa, entre otros, al embajador Rodolfo González Guevara, quien se enteró en Madrid al leer el *Unomásuno* que éste era ya público y se le llamaba

⁷³ *Unomásuno*, 23 de agosto de 1986; *Excelsior*, 23 de agosto de 1986.

⁷⁴ Gonzalo Álvarez del Villar, “Cárdenas: nunca es inoportuna la autocrítica”, *Unomásuno*, 24 de agosto de 1986, p. 1.

⁷⁵ Adolfo Lugo Verduzco, “Discurso en la Convención Estatal Ordinaria para postular candidato al gobierno del estado de Guerrero. Chilpancingo (Gro.). 26 de agosto de 1986”, en Adolfo Lugo Verduzco, *Tesis de Partido. En defensa de la Nación. Diciembre 1982-Septiembre 1986*, México, Secretaría de Capacitación Política del CEN del PRI, 1986, pp. 534-538.

⁷⁶ *Unomásuno*, 30 de agosto de 1986.

⁷⁷ *Excelsior*, 28 de agosto de 1986.

⁷⁸ *Unomásuno*, 22 de agosto de 1986.

“la Corriente Democrática” del PRI, y esta noticia le causó “un malestar muy grande”. La nota periodística era doblemente inconveniente a su juicio, no sólo por adelantarse la aparición pública a lo acordado, sino porque él les había recomendado a sus compañeros que la Corriente no debía como táctica establecer “relaciones políticas” con el CEN del Partido ni “asistir a reuniones o asambleas” a las que éste convocara porque iba a crearse una de dos situaciones: *a*) que el Partido la absorbiera y la disolviera internamente, como había acontecido con el movimiento iniciado en 1962 por los senadores Manuel Moreno Sánchez y Rodolfo Mena Brito, o bien *b*) que se produjese una confrontación. El embajador llamó a México a Muñoz Ledo, quien le explicó lo ocurrido, señalándole que él sólo había tratado de manera informal el asunto con el director del diario. González Guevara le indicó, empero, que no estaba de acuerdo en seguir en el movimiento, pues las cosas se desarrollaban fuera de todo lo acordado e iban a un rompimiento con el régimen o a una disolución dentro del Partido.⁷⁹ Unos días después, en consecuencia, el viejo político sinaloense, al ser entrevistado por Raymundo Riva Palacio, corresponsal de *Excelsior* en España, hizo unas declaraciones en las que de manera muy diplomática anunció su rompimiento con el movimiento, no sin antes defender la idea de democratizar al Institucional. La democracia dentro de un partido, según González Guevara, no podía practicarse “sin la discusión y el respeto a las opiniones divergentes con la dirección”, y era por ello que una “corriente” podría fortalecer al PRI. En éste, sin embargo, no existía una corriente prodemocrática “estructurada”, y por lo mismo no podía pertenecer a ella. Reconoció que la posibilidad de integrarla le había sido planteada durante su viaje de vacaciones de julio, y que incluso había participado en algunas reuniones con priístas que compartían algunas preocupaciones comunes, pero también indicó que no se había tomado acuerdo alguno, habiéndose sólo elaborado planteamientos “para el futuro a mediano plazo”, y dejando pendiente la definición de criterios sobre la forma de organización y funcionamiento. González Guevara se mostró, en fin, partidario de la existencia de una “corriente crítica”, misma que lejos de debilitar la unidad priísta la fortalecería. Esta corriente se integraría desde luego sólo con priístas, respetando los documentos oficiales del Partido, y bien precisadas sus ideas básicas. En ese caso, concluyó, él estaría de acuerdo en formar parte de ella una vez que quedase formalmente integrada, y siempre y cuando ya no ocupase el cargo de embajador.⁸⁰

⁷⁹ Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de febrero de 1993.

⁸⁰ Raymundo Riva Palacio, “Sin discutir faltaría democracia. Fortalece al PRI la disensión con los líderes: González G.”, *Excelsior*, 29 de agosto de 1986, p. 1.

La discrepancia de un grupo de priístas connotados con la nueva política económica del gobierno y con el papel del Partido ante esas orientaciones, fue entendida casi de inmediato por la burocracia oficial como un desacato a la autoridad del presidente de la República, y en realidad no les faltaban razones. El fundamento de la dominación priísta y de la fuerza del “sistema” había sido sin duda, a lo largo de décadas, la disciplina partidista en torno a la autoridad presidencial, de tal manera que al demandar los miembros de la Corriente Democrática una democracia interna atentaban contra esa regla fundamental del priísmo: ponían en riesgo al “sistema” mismo. La respuesta del gobierno delamadridista fue de tal manera inmediata, exigiendo la disciplina de la burocracia gobernante y en particular de quienes podían disentir de las políticas oficiales. González Guevara no fue por supuesto el único de los promotores del movimiento en echarse atrás. En los días subsecuentes, otros más, de manera pública o no, tomaron sus distancias con la Corriente Democrática. Los mecanismos del poder empezaron a funcionar desde un principio con eficacia, y a mostrar otro de los rasgos esenciales del Partido: *que éste no podía ser reformado desde su interior sin afectar el poder presidencial.*

2. El desencuentro (*septiembre-diciembre de 1986*)

La cuestión que plantearon los priistas disidentes el verano de 1986, y que preocupaba no sólo al grupo gobernante sino también a los analistas, se refería al futuro del “sistema” mexicano: ¿era posible democratizar al PRI? La propuesta de los miembros de la Corriente Democrática tendía sin duda a hacer evolucionar al Partido —y al “sistema”— hacia su democratización, pero por la naturaleza misma de la estructura del poder en México empezó a ser entendida en esas semanas como un cuestionamiento a la autoridad presidencial, y la discrepancia de los “democratizadores” fue vista con recelo cuando no con crítica e incluso intolerancia por la burocracia política.

En una segunda fase de su evolución, que cubrió la primera mitad de septiembre de 1986, sin dejar de confundir a políticos y analistas, el movimiento de la Corriente Democrática del PRI fue percibido con menos condescendencia por los priistas, recibiendo una condena más abierta de parte de la vieja burocracia sindical, y en consecuencia no dejó de mantener un interés creciente para la opinión, al grado de que las planas del *Excelsior*, del *Unomásuno* y de *La Jornada* se llenaron con los más diversos comentarios sobre el mismo. El movimiento era ya público, pero poco se conocía en realidad sobre él; no había tenido pronunciamientos oficiales, a no ser las entrevistas de sus miembros, y se desconocía su fuerza real. ¿Quiénes lo integraban? ¿Y qué perseguían realmente? Ésas eran las interrogantes a las que muy pocos se atrevían a dar respuesta y las especulaciones eran por lo tanto a cual más fantasiosas, al grado de que algunos priistas empezaron a negarse a dar a conocer su opinión. A principios de mes, mientras Alfredo del Mazo (titular de la SEMIP) estimaba al movimiento como “de buena fe”¹ y Eduardo Pesqueira (responsable de la SARH) pedía “respeto para los democratizadores”,² otros miembros del Institucional, como el viejo líder cetemista Alfonso G. Calderón, lo

¹ *Unomásuno*, 2 de septiembre de 1986.

² *Unomásuno*, 9 de septiembre de 1986.

condenaron porque, según dijo, desconcertaba a los militantes.³ La mayor parte de los entrevistados prefirió sin embargo refugiarse en las generalidades para terminar por reconocer al PRI como el verdadero promotor de la democracia en México, y así Alfonso Martínez Domínguez señaló que era el propio Partido el que promovía a los “grupos renovadores”, declaraciones que tuvieron el efecto de sembrar dudas en torno a la real independencia del movimiento.⁴ La discusión sobre la Corriente Democratizadora llegó incluso a los pasillos de las dos Cámaras federales, en donde se expresaron preocupaciones en torno al fenómeno, y el tono de lo expuesto fue indicador del desconcierto que prevalecía. El común denominador de las intervenciones era, en todo caso, la falta de información sobre las intenciones de los democratizadores. “¿Qué pasaría?, se preguntaba la diputada María Emilia Farías, ¿si los miembros del grupo presentaran propuestas concretas?”⁵ El profesor Rafael Segovia Canosa, de El Colegio de México, concluía por ello que era “difícil” externar un juicio sobre la Corriente Democrática, y sin embargo se animaba a hacerlo calificándola como una forma de “fraccionalismo” que, a su estima, era inviable en el PRI.⁶

El régimen no había hecho ningún pronunciamiento sobre la Corriente Democrática del PRI a más de un mes de su emergencia pública, pero ese silencio duró muy poco, y mostró cuál era la percepción oficial del movimiento. El gobierno delamadridista entendía sin duda el riesgo que entrañaba para “el sistema” el desafío de los democratizadores, pero estaba, a pesar de todo, equivocado respecto a su sentido real y a las razones de sus principales impulsores, y eso fue evidente desde un principio. De acuerdo con las evidencias que el gobierno fue brindando de su posición, lo que se daba era a su juicio un problema con algunas personalidades y no con las bases del Partido, los miembros de la Corriente actuaban por ambiciones y no por principios, y si algunos ya desertaban todos tenían un precio. De la Madrid y sus colaboradores no dejaron de ver el fenómeno en términos tradicionales y los meses siguientes les demostrarían la magnitud de su error. El presidente mexicano sorprendió a muchos observadores, pues utilizando un tono de cierta dureza declaró a André Fontaine (director del vespertino francés *Le Monde*) que el PRI luchaba desde su creación por su “democracia interna” y por la democratización de la sociedad, y descalificó a los miembros de la Corriente Democrática, indicando que este grupo que se había autodenominado “nuevo”, y que no se definía como “grande” o “pequeño”, no ofrecía “ninguna novedad”. De la Madrid agregó que el PRI perfeccionaba de continuo sus sistemas

³ *Unomásuno*, 1 de septiembre de 1986.

⁴ *Unomásuno*, 2 de septiembre de 1986.

⁵ *Unomásuno*, 6 de septiembre de 1986.

⁶ *Unomásuno*, 11-15 de septiembre de 1986.

de selección interna de candidatos, “netamente a nivel estatal y municipal”, ya que “la democratización” era “la bandera del Partido”, y no dio mayor importancia al asunto.⁷ En ese momento, sin embargo, los miembros del grupo no eran ya, como algunos pretendían, un simple fenómeno en la prensa, y tenían una simpatía indudable en los cuadros medios partidistas, de tal manera que la caracterización presidencial no correspondía a la magnitud del fenómeno.

La situación prevaleciente en los medios políticos y en la prensa dio muy pronto, como era de suponerse, un vuelco. El pronunciamiento presidencial sobre la Corriente Democrática fue difundido casi de inmediato en los diarios mexicanos, causando revuelo, pues era una definición muy clara del régimen sobre el movimiento.⁸ El diario *Unomásuno*, que había generado la mayor parte de la información sobre el tema, respondió por ejemplo con un editorial prudente, señalando que el hecho de que De la Madrid mencionara a “la Corriente” no podía pasar inadvertido; “la situación del PRI”, agregaba, no era desde luego envidiable, y ante la negociación de influencias y “el dedazo” parecería un “absurdo”, decía, que el PRI se negase a escuchar ese “sordo clamor” por su democratización.⁹ La segunda quincena de septiembre, advertidos desde el poder, los medios de comunicación dieron en consecuencia una menor cobertura a quienes discrepaban de la línea oficial y la discusión sobre el tema casi desapareció de las columnas de los diarios. El régimen intentó entonces un primer pronunciamiento formal sobre la Corriente, y decidió hacerlo en el marco del Partido. El Consejo Nacional del PRI, reunido en una sesión ordinaria (26 de septiembre de 1986), fue el escenario en el que se hicieron diversos señalamientos que, aun velados, tenían un destinatario en el lenguaje cifrado de la política mexicana, resultando claro que lo que se buscaba era rechazar las acusaciones contra el Partido: tanto por el fraude en Chihuahua como por la antidemocracia interna. Irma Cué (secretaria general del CEN) sintentizó el espíritu de la reunión al sentenciar en el curso de su informe anual de actividades que en el año anterior se había “intensificado la democratización del PRI”.¹⁰ Y el propio presidente De la Madrid, al recibir a la dirigencia del Institucional, lanzó una nueva crítica a los miembros del movimiento, pues afirmó que moverse “al nivel de tesis ideológicas”, sin saber

⁷ *Le Monde*, 19 de septiembre de 1986, p. 1.

⁸ “La democratización del PRI bandera de Partido, no de un grupo: DLM a *Le Monde*”, *Unomásuno*, 20 de septiembre de 1986. *Unomásuno*, 27 de septiembre de 1986.

⁹ “*Unomásuno*. Alusión presidencial a la Corriente”, *Unomásuno*, 27 de septiembre de 1986, p. 1.

¹⁰ “PRI. Partido Revolucionario Institucional. Reunión Ordinaria del Consejo Nacional. México, D.F. 23 de septiembre de 1986”, *El Nacional*, 23 de septiembre de 1986, p. 5.

enriquecerlas en contacto directo “con las bases”, era incurrir en el “diletantismo político”.¹¹

La relación de los miembros de la Corriente con la dirigencia política del Partido y del país se siguió desarrollando, empero, en términos aparentemente cordiales en los últimos meses de 1986. Cuando el gobernador Cárdenas tuvo una entrevista con el presidente De la Madrid en Los Pinos, a fin de agradecerle el apoyo que recibiera el estado de Michoacán del gobierno federal durante su gestión (8 de septiembre de 1986), nada hacía suponer que el diferendo pudiese aumentar.¹² Los principales impulsores del movimiento, y en particular Cárdenas al concluir su periodo como gobernador (15 de septiembre de 1986), Ifigenia Martínez, Buenrostro y Muñoz Ledo prosiguieron a su vez en su empeño, y dando a conocer sus puntos de vista en la prensa, pero sin poner en riesgo su relación con el gobierno delamadridista. En sus primeras semanas de vida, debido a ello, la Corriente Democrática del PRI no tuvo una imagen muy clara.

El momento de la definición no tardó, a pesar de todo, en llegar. Los miembros de la Corriente Democrática, puestos ya de acuerdo en los puntos principales, se reunieron entonces con el presidente priísta Adolfo Lugo Verduzco en el departamento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en Polanco, y a lo largo de una velada que duró varias horas le expusieron con claridad su posición (29 de septiembre de 1986).¹³ El hidalguense escuchó con profunda atención a los más de diez miembros de la Corriente ahí presentes de las ocho de la noche a la una de la mañana, los interrogó, insistió en que debían tener prudencia y les presentó nada más una demanda del gobierno. Lugo indicó con claridad a los inconformes uno de los puntos medulares de la divergencia: podrían negociar con el CEN con una cierta perspectiva de éxito sólo si dejaban de llamarse “corriente”, a lo que ellos, desde luego, se negaron. Los asistentes, que tuvieron la oportunidad de hacer dos rondas de intervenciones, le hablaron a su vez de la necesidad de que el Partido se abriera, principalmente en la elección de sus candidatos, la que a su juicio debía hacerse tras una campaña interna de proselitismo, y demandaron que se cumplieran los

¹¹ Miguel de la Madrid, “Discurso pronunciado al recibir en el Salón Carranza de Los Pinos a los integrantes del Consejo Nacional del PRI. 26 de septiembre de 1986”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 46, septiembre de 1986, pp. 215-216.

¹² *Unomásuno*, 9 de septiembre de 1986.

¹³ En la reunión de los miembros fundadores de la Corriente Democrática del PRI con Adolfo Lugo Verduzco (presidente del CEN del PRI), efectuada en el departamento de Celeste y Cuauhtémoc Cárdenas, estuvieron presentes además del anfitrión, Gonzalo Martínez Corbalá, Ifigenia Martínez, Silvia Hernández, Vicente Fuentes Díaz, Armando Labra, César Buenrostro, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Tello, Janitzio Múgica y Leonel Durán.

principios existentes en los estatutos sobre el particular, ya que sólo así el PRI podría impulsar una política distinta, que tuviera en cuenta las necesidades sociales.¹⁴ César Buenrostro insistió en ese sentido en el hecho de que el Partido tenía la función fundamental de velar por la vigencia de los principios de “la Revolución Mexicana”, razón por la cual ellos estimaban que debería preservar un carácter autónomo frente al Poder Ejecutivo, a fin de que llegado el caso pudiera tener la autoridad para exigirle a éste el cumplimiento de dichos postulados. Buenrostro incluso dijo a Lugo que el PRI había dejado solo al presidente de la República en la defensa de “la soberanía nacional”, que estaba seriamente amenazada, y en ese punto el presidente del PRI, apartándolo con discreción del grupo, le manifestó que estaba por completo de acuerdo en ello. Los temas que se abordaron esa noche fueron muchos, pero los sociales y económicos ocuparon un lugar preponderante, pues los miembros del grupo pusieron énfasis especial en lo relativo a la distribución del ingreso y al hecho de que se hubiesen desalentado inversiones fundamentales para México.¹⁵ Lugo, por su parte, no se comprometió a nada, aunque tampoco les hizo otras objeciones, por lo que ellos sintieron que había llegado el momento de dar un paso adelante, y le anunciaron que iban a emitir un primer documento público. Al término del encuentro, conscientes de lo que acontecía, los líderes de la Corriente Democrática refrendaron esa decisión: hacer pública su posición, y a ese efecto resolvieron dar a conocer el documento que habían elaborado cuidadosamente durante varios días. Fue entonces, sin embargo, que apareció otro problema, pues surgieron nuevas defecciones, ya que dos de los miembros del movimiento se negaron a firmar esta iniciativa: los senadores Gonzalo Martínez Corbalá y Silvia Hernández, quienes en cuanto se despidió Lugo expresaron a sus compañeros que hasta ahí llegaban en virtud de que no estaban de acuerdo en que se hiciese una publicación en los términos en que se había decidido.¹⁶ Silvia Hernández, por ejemplo, le pidió su autorización a Lugo para suscribir el texto y, al serle negada, decidió abandonar al grupo. De tal manera, sólo diez de los participantes en el núcleo original del movimiento firmaron el comunicado.¹⁷

El Documento de Trabajo No. 1 de la Corriente Democrática del PRI, dado a conocer en Morelia (Mich.) (30 de septiembre de 1986) por un grupo de

¹⁴ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

¹⁶ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁷ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

miembros del Partido, integrantes del que la prensa llamó Movimiento de Renovación Democrática, tuvo por eso como propósito responder a las demandas de una más precisa definición, y constituyó en consecuencia una nueva “bomba política”, pues era la primera vez desde 1951 en que ante una sucesión presidencial miembros del PRI se manifestaban públicamente con independencia de la línea oficial.¹⁸ En dicho pronunciamiento, diez prominentes priistas, que se asumían con una “convicción nacionalista y democrática” y pretendían “coadyuvar a que la transformación del país” se realizase “con un sentido progresista”, mostraban su preocupación por “la progresiva dependencia” del país al exterior y pedían una nueva estrategia de desarrollo fundada en la reconstrucción de las “alianzas nacionales” en las que se había fundado en el pasado el ejercicio de “la soberanía nacional”. La elevada abstención en los procesos electorales y la mengua de credibilidad de las instancias políticas eran, a su juicio, un signo de que deberían abrirse los espacios políticos a “la participación popular”, por lo que se manifestaban deseosos de contribuir a “la promoción de un vigoroso movimiento de renovación democrática” como la vía para “fortalecer la independencia nacional, atender las demandas legítimas de todos los sectores, satisfacer las aspiraciones de libertad y justicia de los mexicanos y encauzar la inconformidad social dentro del orden constitucional”.¹⁹

El primer pronunciamiento público de la Corriente Democrática era en extremo prudente, pues si bien invocaba la reglamentación estatutaria del Partido no cuestionaba abiertamente la autoridad presidencial ni la de la dirección partidista, y sin embargo constituía un desafío sin precedentes a las reglas del “sistema”. Al ser dado a conocer, tuvo un respaldo inmediato, y luego de su lectura fue suscrito “por unas mil 300 personas”.²⁰ El mismo día en que el documento era publicado en la primera plana del *Unomásuno* (1 de octubre

¹⁸ “Corriente Democrática. Documento de Trabajo No. 1. Morelia (Mich.), 1 de octubre de 1986”, *Unomásuno*, 1 de octubre de 1986, p. 1; en *La Jornada*, 2 de octubre de 1986, p. 1; en *Cuadernos de Trabajo. 1*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 120, Despacho 3 “A”, [1987], 12 pp.; en Jorge Laso de la Vega, con la colaboración de Magdalena Sánchez Reza y María Xelhuanzi López, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, México, Editorial Posada, 1987, pp. 257-260; y en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, México, Colección Presencia de México, Costa-Amic Editores, S.A., 1987, pp. 9-10.

¹⁹ El Documento de Trabajo No. 1 de la Corriente Democrática del PRI fue suscrito por César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Vicente Fuentes Díaz, Armando Labra, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Tello.

²⁰ María Xelhuanzi López, “La Corriente Democrática: de la legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)”, *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Vol. 7, núm. 2, abril-junio de 1988, pp. 19-34.

de 1986), De la Madrid estimó en consecuencia que había llegado la hora de remover a Adolfo Lugo de la presidencia del Partido y convocó a Los Pinos a Jorge de la Vega Domínguez (coordinador general del Programa Nacional para la Alimentación).²¹

Los diez firmantes del Documento de Trabajo No. 1 mostraban una clara voluntad de democratizar al Partido para lograr un cambio en las orientaciones de la política gubernamental, y la reacción oficial fue una vez más negativa, como de inmediato se advirtió en la prensa, de ahí que Ifigenia Martínez tuviese que aclarar en una entrevista que la Corriente Democrática sólo pretendía “fortalecer al país, al Ejecutivo Federal” y por supuesto al Partido. Los signatarios del documento, explicó, aspiraban a “reactivar la conciencia nacional” ante el peligro que corrían la soberanía e identidad del país, e hizo saber que así se lo habían dicho a Lugo al entregarle el documento el lunes anterior.²² Los priistas entrevistados por *Unomásuno* y *Excelsior* no lo entendieron sin embargo de esa manera, y la mayor parte de ellos buscó minimizar a la Corriente, sin que faltaran declaraciones agresivas, como las de Fidel Velázquez (secretario general de la CTM), quien afirmó que ningún movimiento así podría “ayudar al país, al Partido o a nadie”.²³ La naturaleza del desafío era no obstante muy clara: el PRI era cuestionado y con él la política presidencial, y como la dirección partidista era incapaz de someter a los discrepantes, desde Los Pinos se tomó una decisión. La respuesta política no tardó en venir, de manera inesperada: nueve días después de la cena en casa de Cuauhtémoc Cárdenas y a una semana de la publicación del documento, Adolfo Lugo Verduzco fue removido de la presidencia del CEN del PRI.²⁴

El Consejo Nacional priista, reunido en una sesión extraordinaria en el Teatro del Bosque, aceptó la renuncia de Adolfo Lugo Verduzco como presidente del PRI, a fin de que éste fuera postulado como candidato a la gubernatura de Hidalgo y, ese mismo día, aprobó la designación del economista chiapaneco Jorge de la Vega Domínguez como nuevo presidente del CEN (8 de octubre de 1986).²⁵ En un contexto marcado por la proximidad de la sucesión presidencial, resultaba evidente que el nuevo presidente priista tendría la misión de preparar el terreno para que ésta se produjese sin contratiempos, y éste así lo reconoció. En su discurso de toma de posesión, el nuevo presidente

²¹ *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 47, octubre de 1986, p. 13.

²² *Unomásuno*, 3 de octubre de 1986.

²³ *Unomásuno*, 4 de octubre de 1986.

²⁴ *Unomásuno*, 8 de octubre de 1986.

²⁵ *Consejo Nacional Extraordinario. Octubre 8 de 1986. Memoria*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 1986, 56 pp.

priísta se refirió de manera prioritaria al tema. Luego de establecer que no había Partido “sin unidad” y “sin disciplina”, De la Vega afirmó claramente que “la unidad en torno al jefe del Poder Ejecutivo” era “la base del sistema político mexicano”. En el país no había “prisa” por la sucesión, afirmó en ese orden de ideas y ésta se produciría a su tiempo, “no antes, no después”, y para ello ofreció que desde ese momento se iba a dedicar a la tarea de contribuir, con “la disciplina partidista”, a “preservar la estabilidad política de la Nación”.²⁶

La designación de De la Vega sorprendió a la burocracia priísta por haber sido el más fuerte adversario de Miguel de la Madrid en la lucha por la presidencia seis años atrás, aunque todo mundo reconocía que tenía una carrera más “institucional” que Lugo, además de que, por guardar una relación amistosa con varios miembros del movimiento, podría sin duda resultar un mejor negociador que aquél. En la Corriente Democrática el cambio fue recibido también con sorpresa pero con opiniones encontradas, pues si bien algunos de sus miembros lo acogieron con satisfacción como Porfirio Muñoz Ledo, que hizo declaraciones favorables al mismo aun antes que De la Vega tomara posesión de su nuevo cargo,²⁷ otros por el contrario, como César Buenrostro, lo vieron con recelo por “conocer los antecedentes” del nuevo presidente priísta.²⁸ Lo que pocos entendieron entonces fue el hecho de que, lejos de ceder, De la Madrid aseguraba la sucesión presidencial que él quería: el cambio de Lugo por De la Vega al frente del PRI constituía un signo de que el presidente colimense preparaba ya “el destape”, aunque no por ello dejaba de ser sorpresivo.

Las perspectivas desde Los Pinos eran muy claras. El hecho de que De la Vega y De la Madrid hubiesen sido seis años atrás los más fuertes contendientes por la silla presidencial no significaba nada. De la Vega había establecido una sólida amistad con el entonces secretario de Programación y Presupuesto, y le había brindado a él y a los otros aspirantes a suceder a López Portillo una leal contienda. De la Madrid, al llegar a la presidencia, le había ofrecido por ello la embajada de México en España, que aquél había declinado por razones familiares, y más tarde la coordinación general del Programa Nacional para la Alimentación, que ocupaba desde 1984, y le tenía una clara con-

²⁶ Jorge de la Vega Domínguez, “Discurso al rendir protesta estatutaria como presidente del CEN del PRI. México, D.F., 8 de octubre de 1986”, *El Nacional*, 9 de octubre de 1986; en *Consejo Nacional Extraordinario. Octubre 8 de 1986. Memoria. op. cit.*, pp. 31-38; y en Jorge de la Vega Domínguez, *Discursos 1*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 1986, 24 pp.

²⁷ *Unomásuno*, 8 de octubre de 1986.

²⁸ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

fianza. La relación que éste tenía con los disidentes era, en fin, un elemento más para considerarlo el hombre idóneo para el cargo en ese momento. Había sido, en efecto, discípulo de Ifigenia y tenía una relación de amistad con ella y con Porfirio, pero había algo más: éstos le reconocían cierta ascendencia. En 1977, por ejemplo, al ser removido Muñoz Ledo de la Secretaría de Educación Pública por el presidente López Portillo, De la Vega le había convencido para que no diese a la prensa un documento donde criticaba duramente esa decisión presidencial.²⁹ Las expectativas en el sentido de que el cambio permitiría modificar la relación de fuerzas venía por lo tanto también del lado gubernamental.

El desafío de la Corriente Democrática había obligado al gobierno a una respuesta política, y curiosamente ésta fue bien recibida por algunos analistas, que la entendieron equivocadamente, como lo mostrarían los hechos, en el sentido de que era una señal de que se buscaba el diálogo. De la Vega, según se subrayó, era un político de larga trayectoria, vinculado lo mismo al martinézdominguismo que al hankismo, y se presentaba más que como un hombre “del presidente” como un hombre “del sistema”, y a ese título se supuso que podría fungir como un conciliador en los difíciles momentos por los que atravesaba el régimen en virtud del deterioro de la situación económica, las presiones del exterior y la creciente inconformidad social.³⁰ Desde otra perspectiva, algunas opiniones pusieron el énfasis en el hecho de que la sustitución era consecuencia de la inconformidad interna, y así Bernardo Bátiz (secretario general del PAN) estimó que el relevo al frente del PRI era “un triunfo” de la Corriente Democrática.³¹ Las razones mediatas de la decisión no se vislumbraron entonces, pero cualquiera que fuera la interpretación apareció claro que el cambio se debía al surgimiento de la Corriente Democrática, un fenómeno inédito en la vida del Partido y del país.

La designación de De la Vega al frente del PRI fue evaluada por los miembros del movimiento como una coyuntura favorable para avanzar en sus propuestas y decidieron no desaprovechar la oportunidad para lograr una apertura en el Partido. En las formas, las cosas evolucionaron muy pronto, pues a la llegada del chiapaneco al edificio de Insurgentes Norte se produjo un cambio significativo en la actitud de la dirección partidista con los miembros de la Corriente Democrática; el trato se tornó no sólo más frecuente sino incluso cordial y los contactos se multiplicaron. De la Vega, por ejemplo, ofreció una gran recepción en el patio de su casa de la calle de Tata Vasco en Coyoacán para festejar su designación, convidó a ella a los inconformes y “de inmediato

²⁹ Entrevista con el licenciado Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI de 1986 a 1988), el 1 de abril de 1993.

³⁰ *Excelsior*, 9-18 de octubre de 1986.

³¹ *Unomásuno*, 8 de octubre de 1986.

se abocó al problema”.³² Los invitó a dialogar en grupo, lo mismo en un desayuno que en una cena en su casa o en sus oficinas, pero también les brindó una atención personal.³³ El nuevo presidente del CEN del PRI “prácticamente llamó a uno por uno” a los firmantes del Documento de Trabajo No. 1, los invitó a tomar café en sus oficinas y buscó conocer mejor los juicios que tenían sobre el rumbo del gobierno y sus motivaciones *personales* para discrepar de la línea oficial.³⁴

El conflicto abierto por la publicación del Documento de Trabajo No. 1 había amenazado a principios de octubre en tornarse en un diferendo mayor, y en virtud de que tanto al gobierno como a los dirigentes de la Corriente les interesaba que no fuera así, se multiplicaron las iniciativas de diálogo. Las oficinas presidenciales propiciaron entonces un encuentro de los líderes del movimiento con el presidente De la Madrid, y lo mismo Cuauhtémoc Cárdenas que Muñoz Ledo se entrevistaron por separado con el titular del Ejecutivo Federal en un lapso de pocos días. El encuentro del ex mandatario michoacano con De la Madrid, aunque no exento de formalidad, fue cordial y, si bien no existía entre ambos una gran confianza, Cárdenas le expuso con claridad las razones del movimiento y la importancia que tenía, a juicio de ellos, corregir el rumbo del país y democratizarlo. La entrevista no fue por lo tanto sólo la visita de un ex gobernador, sino que siendo ya pública la iniciativa de la Corriente Democrática, Cárdenas le expresó sus preocupaciones ante el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos, y le planteó cuáles eran sus intenciones, subrayando el hecho de que sentían la necesidad de una apertura al interior del PRI. El presidente, a su vez, a pesar de que externó su preocupación por las incidencias que pudiera tener la acción de quienes cuestionaban al Partido, en particular por la unidad que se requería en las filas partidistas ante la sucesión, no intentó sin embargo sugerirle

³² El nuevo CEN del PRI estuvo integrado en particular por Jorge de la Vega Domínguez (presidente), Irma Cué (secretaria general), Manuel Garza González (secretario general adjunto), Maximiliano Silerio Esparza (oficial mayor), Héctor Hugo Olivares Ventura (secretario de Acción Agraria), Blas Chumacero (secretario de Acción Obrera), Enrique Fernández Martínez (secretario de Acción Popular), Antonio Riva Palacio López (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), Eliseo Mendoza Berrueto (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa) y Juan José Bremer (secretario de Divulgación Ideológica). En las siguientes semanas hubo algunos cambios: Enrique Fernández Martínez asumió la secretaría de Acción Popular, y el diputado Eliseo Mendoza Berrueto la secretaría de Acción Política y Coordinación Legislativa. Humberto Lugo Gil fue designado como nuevo secretario general el 8 de enero de 1987 en sustitución de Irma Cué.

³³ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

³⁴ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

que frenaran su actividad, persuadido acaso de que no lograrían adquirir una gran fuerza, y se limitó a pedirle que se entrevistaran con De la Vega, con quien él ya había hablado, para que de acuerdo con las posibilidades que hubiera encontraran las oportunidades para que pudiera irse avanzando en los cambios que ellos planteaban. Con De la Vega, le dijo, se les abrirían los espacios necesarios en el Partido y en él encontrarían a alguien que iba a escuchar y a entender.³⁵ Muñoz Ledo vio al presidente poco después, y con el trato más amistoso que se dispensaban desde adolescentes, tuvieron también una larga charla informal, esta vez en los jardines de la residencia presidencial de Los Pinos, caminando hasta la zona de las rotondas, la parte más antigua, ornada de monumentos de los años treinta. La plática fue sin tensión, pero De la Madrid se mostró de nuevo preocupado por el giro que tomaban los acontecimientos, por lo que Muñoz Ledo procuró explicarle el proceso de cambio que ellos veían venir, y en el cual las innovaciones en el PRI serían el principio, pues entendían que de consolidarse un movimiento popular, éste le daría fuerza a “las instituciones” para resistir las presiones del exterior. La democratización del Partido y del país sería de tal manera no sólo “la salvaguardia de la paz pública” y “de la estabilidad” de México, sino que propiciaría “una defensa de la soberanía”. Los miembros de la Corriente no creían en De la Madrid, pero otorgándole siempre el beneficio de la duda y suponiendo que él deseaba implementar algún cambio al que “las fuerzas contrarias” se opusieran, Muñoz Ledo le recordó al presidente sus propias tesis sobre la democracia, haciéndole ver que existía el riesgo de que la gente votara por otro partido de no abrirse “el sistema”, y terminó haciéndole una crítica severa al “dedazo” como un método muy nocivo para la estabilidad del régimen ya que, según explicó, éste propiciaba la falta de continuidad de la obra pública, la rivalidad y querrela de los grupos y la inmoralidad administrativa, por lo que ellos veían como necesario que los priístas empezaran a comprometerse con sus ideas y las defendieran. A juicio de la Corriente Democrática, había que “abrir el juego”, lo que sería un sucedáneo: un paso a una democracia más amplia, y todo ello “en defensa del país”. El presidente De la Madrid lo escuchó con atención; en algunos casos le objetó sus aseveraciones, en otros estuvo de acuerdo con él y, tras darle sus razones, al igual que a Cárdenas le pidió prudencia y moderación, pero terminó dándole a entender que estaba dispuesto a una apertura. “Bueno, Porfirio”, concluyó, “pues que haya juego”. Tras las dos entrevistas, los dirigentes de la Corriente entendieron que si bien De la Madrid no les había dado su aval, tampoco les había indicado que no de-

³⁵ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

bían continuar, y supusieron en consecuencia que tenían “un campo legitimado de maniobra”, por lo que siguieron adelante con mayor confianza.³⁶

La sucesión presidencial era sin lugar a dudas la clave de la disidencia, y toda la cuestión fue centrándose en ella en el curso de esos días. Las cosas no daban sin embargo la impresión de que iban a cambiar mucho del lado oficial, pues poco después Jesús Salazar Toledano (presidente del PRI capitalino), en una conversación informal con el grupo de periodistas de “Veinte mujeres y un hombre”, ya hablando *off the record*, sugirió que el PRI debería abrir los mecanismos de su proceso interno, aprovechó la ocasión para mencionar que a su juicio había cuatro aspirantes con posibilidades, y al lado de Bartlett, Salinas y Del Mazo, mencionó a Miguel González Avelar (secretario de Educación Pública) (17 de octubre de 1986).³⁷ La iniciativa de Salazar Toledano era suya y no obedecía a consigna alguna, pero resultó incomprendida: De la Vega Domínguez, enterándose por las *Últimas Noticias*, la estimó “una imprudencia”; en la oficina del regente Aguirre se encolerizaron, pues consideraron inadmisibles que a quien consideraban su subordinado no hubiera mencionado a “don Ramón”, y la mayor parte de los analistas entendieron por su parte que la postulación del candidato iba a hacerse una vez más en los términos tradicionales, ya que en los dos “destapes” anteriores los presidentes de la República en turno habían hecho filtrar a la opinión una lista de “posibles” a través de un vocero oficioso. Chucho Salazar argumentaría reiteradamente que esa declaración no había obedecido a “línea” alguna, y que había obrado por una preocupación personal, ya que advertía que al lado de la crisis económica se avecinaba una política y por ello él y otros priistas estimaban necesario que se abrieran los mecanismos del proceso de postulación del candidato presidencial,³⁸ pero la prensa no lo interpretó así. Editoriales y columnistas juzgaron que lo importante era que había dado una lista de nombres y que, como en 1974 y 1981, desde la cúspide del poder se buscaba inducir el debate sobre una relación de “posibles” lanzada desde Los Pinos, y discutieron los nombres y no la propuesta de fondo. En todo caso, al margen de la posición personal de Salazar, el PRI seguía rechazando las demandas de amplios sectores de la población, que la Corriente Democrática hacía suyas, y que eran clave de la nueva disputa por la Nación.

Los miembros de la Corriente Democrática respondieron, empero, a la nueva situación en el mismo terreno. En las semanas siguientes prosiguieron la difusión de sus tesis y sus viajes se hicieron más frecuentes, así como su parti-

³⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

³⁷ *Excelsior*, 18 de octubre de 1986.

³⁸ Entrevista con el licenciado Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI en 1987), el 16 de marzo de 1993.

cipación en diversos foros, aunque insistiendo en mantener el diálogo con la dirección nacional priísta. En una de esas entrevistas, que obviamente no trascendían a la opinión pública, Muñoz Ledo solicitó a De la Vega a principios de octubre que diera su aceptación para que los miembros del grupo pudiesen participar en algunos foros institucionales a fin de exponer ahí sus puntos de vista, oportunidad que ellos no desaprovecharían. El presidente del PRI dio así su aval para que el propio Muñoz Ledo hablase en un foro que organizaría en unos días el Partido, pidiéndole solamente que no cuestionase la autoridad presidencial, petición con la que éste estuvo de acuerdo. En una mesa redonda organizada por el Consejo Consultivo del IEPES en Tepic (Nay.), Muñoz Ledo pudo participar de tal manera exponiendo las tesis de la Corriente Democrática, ante el azoro de los periodistas de que los inconformes tuvieran tribuna en un acto partidista (21 de octubre de 1986). En su ponencia, Porfirio reiteró de manera muy precisa sus demandas, pues era la primera oportunidad que tenía un miembro de la Corriente de expresarse en un foro del PRI y, tras negar que su propuesta pudiera favorecer a las fuerzas de “la derecha”, expuso la demanda central del movimiento. Era menester, a juicio de ellos, una “reforma de la actividad partidaria” que condujese a la del “sistema” político, a fin de eliminar de la vida del país una serie de “normas *no escritas*”, provenientes “de la inercia, de la pobreza imaginativa o de la docilidad congénita”. El Partido, dijo, no debería ser “una sucesión de complicidades, sino una alianza de clases y corrientes históricas”, pues de uniformarse “la pluralidad vital de sus sectores y de sus militantes”, la Revolución Mexicana acabaría en recurso retórico. La democracia no era para ellos “moda ni veleidad intelectual”, sino que constituía un tema capital de la época y por ello, concluía, era menester seleccionar al candidato presidencial priísta con procedimientos democráticos.³⁹

La ponencia de Muñoz Ledo fue la primera y también la más importante de esa inusitada reunión y, como era de suponerse, generó una ola de comentarios en el propio foro. Las reacciones más encontradas se produjeron sin embargo poco después, ya que la versión que el ex embajador distribuyó a los periodistas no era la misma que había leído en el evento, pues entonces había omitido leer algunos párrafos que pensó podrían haber herido alguna suscep-

³⁹ Porfirio Muñoz Ledo, “El PRI y la renovación política del país. Ponencia presentada en la Mesa Redonda organizada por el Consejo Consultivo del IEPES, el 21 de octubre de 1986 en Tepic (Nay.)”, en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 261-272; en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 35-40; y en Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos*, México, Editorial Posada, 1988, pp. 167-174.

tibilidad.⁴⁰ El contenido del trabajo suscitó una violenta respuesta de parte de los voceros oficialistas y, en el curso de los siguientes días, la prensa dio cuenta de una serie de declaraciones de funcionarios públicos, dirigentes del PRI y voceros de los partidos “paraestatales”, y todas ellas, antes que discutir la propuesta, buscaban descalificar a su autor y a los otros miembros de la Corriente Democrática. Muñoz Ledo, se decía, no tenía la autoridad moral para precorizar la democracia partidista, ya que él no había hecho nada a ese respecto en los meses en que había presidido al PRI, y se le recordó su participación en “la negociación” de la gubernatura de Nayarit en 1975.⁴¹ La reportera Teresa Losada, que buscó hacerle una entrevista a Muñoz Ledo en su domicilio, lo encontró entonces poco deseoso de hablar. “El momento es delicado”, le dijo el ex embajador arrellanado en la penumbra de su biblioteca, y después de vanos intentos de la periodista por lograr la entrevista le planteó a ésta dos cuestiones que le preocupaban: “¿La batalla por la Nación”, le preguntó, la darían “con los tecnócratas?” o “¿debería desplazarse al Partido?”, “¿habría de darse desde arriba o desde abajo?”.⁴² En lo que no había duda era en un hecho: el combate de la Corriente Democrática era a fondo y, pocos días más tarde, en su primera intervención pública desde que había dejado la gubernatura de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas reafirmó en Morelia, durante un discurso, la voluntad de él y de sus compañeros de proseguir en su empeño, y explicó cuál era su objetivo central: movilizar a las que llamó “las bases nacionalistas, democráticas y populares” del PRI. Los miembros de la Corriente, afirmó, consideraban que deberían ser “las decisiones de las mayorías” las que normasen “las acciones de gobierno”, y en ese sentido pretendían hacerle un planteamiento a la dirigencia partidista aspirando contribuir así al fortalecimiento de la “estructura política” del Partido (26 de octubre de 1986).⁴³

El empeño en que se hallaban los integrantes del grupo inconforme parecía descomunal frente a la poderosa maquinaria partidista, ya que su apuesta era lo mismo en el sentido de captar el apoyo de los cuadros medios como de las bases del Partido: romper en suma con la disciplina presidencialista de los miembros del PRI. El riesgo que corrían era muy grande, por lo que frecuentemente evaluaban la situación y, poco tiempo después de la llegada de Jorge de la Vega a la presidencia del Institucional, los miembros del grupo sufrieron

⁴⁰ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

⁴¹ *El Universal*, 22-25 de octubre de 1986.

⁴² Teresa Losada, “En casa de Porfirio. ¿Un nuevo profeta?”, *Unomásuno*, 23 de octubre de 1986, p. 1.

⁴³ Cuauhtémoc Cárdenas, “Discurso pronunciado por el ingeniero... Morelia (Michoacán). 26 de octubre de 1986”, *Cuadernos de Divulgación* 2, México, [Corriente Democrática], Georgia núm. 120, Despacho 3 “A”, PRI, [1986], 12 pp.

otra defección: la del economista Carlos Tello Macías, uno de los integrantes del núcleo original y firmante del primer Documento de Trabajo. Tello indicó a Cuauhtémoc Cárdenas que él no estaba dispuesto a seguir adelante porque, le dijo, iban a “una colisión” y él no quería llegar a ella. Cárdenas le recordó que ellos estaban actuando de acuerdo con los principios partidistas, y que si bien era posible que fuesen a “una colisión” no veían hacia dónde moverse.⁴⁴ Las razones que dio Tello a Ifigenia Martínez de su separación del grupo fueron sin embargo mucho más claras porque eran de índole personal. “Fui educado”, le dijo, “para trabajar al servicio del Estado” y, agregó: “no podría hacer otra cosa”.⁴⁵

Las primeras defecciones no tuvieron mayor importancia para el grupo porque al mismo tiempo algunos otros priístas se acercaban con interés a la iniciativa, y éste fue el caso de varios miembros de la organización juvenil del PRI. Ramiro de la Rosa y Alejandro Rojas, entre otros, conocieron a Muñoz Ledo a finales de 1986, y aunque no se incorporaron de hecho realmente a la Corriente Democrática, mantuvieron con ella relaciones cordiales e incluso de colaboración. Rojas y De la Rosa habían organizado al interior del Frente Juvenil Revolucionario del PRI su propia disidencia, “Juventud Progresista”, que se planteaba no sólo el problema de los jóvenes priístas sino los problemas partidistas en general, y cuestionaban abiertamente la línea seguida por la dirección nacional y por el gobierno delamadridista, por lo que tenían una indudable convergencia de puntos de vista con la Corriente Democrática.⁴⁶

La discrepancia al interior del PRI era por lo tanto cada vez más abierta, y sin embargo a lo largo de esas semanas fue reapareciendo una misma constante: la falta de imaginación del régimen para innovar los mecanismos sucesorios, y la consiguiente ausencia de una respuesta a la demanda que expresaban los miembros de la Corriente Democrática. No había de parte del equipo gobernante recursos políticos nuevos ante las demandas de modernización del aparato político. Cuando los comentaristas afines al gobierno filtraron la noticia de que las comparecencias de diversos funcionarios ante las cámaras federales a finales de año constituirían una primera “pasarela” de los principales aspirantes a suceder a De la Madrid, y varios secretarios de Estado se presentaron ante los legisladores, se especuló que ése era el inicio de la reacción oficial. La realidad era, sin embargo, que las comparecencias de Alfredo del Mazo (SEMIP) (11 de noviembre de 1986), Manuel Bartlett (SG) (13 de noviembre

⁴⁴ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴⁵ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

⁴⁶ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

de 1986), Gustavo Petriccioli (SHCP) (19 de noviembre de 1986), Carlos Salinas de Gortari (SPP) (25 de noviembre de 1986) y Rafael Rodríguez Barrera (SRA) (29 de noviembre de 1986) ante los diputados, y de Sergio García Ramírez (PGR) (18 de diciembre de 1986) ante los senadores, no lograron ocultar que tanto en el Partido como en el país emergía una poderosa corriente de opinión en contra del “tapadismo”.⁴⁷ La demanda de una discusión abierta del problema venía no sólo de los miembros de la Corriente, de ella se hacían eco también otros sectores de la población y en la misma, sin duda, la prensa había asumido un papel relevante. Como en ninguna otra sucesión se estaba tratando el problema a pesar de las limitaciones para hacerlo y, al lado de algunos articulistas que analizaron abiertamente los riesgos del mecanismo sucesorio tradicional, los dibujantes de diarios y revistas denunciaron la anti-democracia prevaleciente como la causa de muchos de los problemas del país. El índice presidencial fue dibujado a lo largo de esos meses con énfasis variados por Rogelio Naranjo (*Proceso* y *El Universal*), Abel Quezada (*Novedades*), Helioflores (*El Universal* y *Punto*), Rius y Efrén (*Proceso*) y Magú, El Fisgón, Ulises, Ahumada, Rocha y Helguera (*La Jornada*), y en todas esas expresiones parecía haber una misma intención: denunciar la prerrogativa del presidente de la República de decidir, en tanto que jefe de un “sistema” de partido de Estado, quién iba a ser su sucesor.

La propuesta de los dirigentes de la Corriente Democrática tendía a darle vitalidad al Partido, a fin de que éste tuviera en el futuro inmediato un peso real en el “sistema” mexicano y, en ese escenario, las fuerzas que lo integraban pudieran brindar un respaldo *real* a las políticas presidenciales, esto era, *a otras políticas gubernamentales*, y fuera así un factor fundamental en la defensa de la soberanía nacional. La demanda de los miembros de la Corriente en el sentido de que era menester democratizar el proceso de selección del candidato presidencial priísta, implicaba por consiguiente retirarle al presidente de la República la prerrogativa “no escrita” que había tenido históricamente de poder decidir quién iba a ser el candidato del PRI y, por la vía de la manipulación del proceso electoral, el siguiente presidente de la Nación. Los inconformes no se dirigían de tal manera únicamente al titular del Ejecutivo a fin de convencerle de que en función de un interés nacional superior debía ejercer *de otra manera* su autoridad sobre el Partido, sino también a los cuadros medios y a las bases partidistas, a los dirigentes sociales y a los priístas que se hubiesen afiliado individualmente, para demandar su apoyo a esta iniciativa que no tenía precedentes, pero que para ellos se justificaba por el deterioro que en todos los órdenes vivía el país y las desviaciones que, a su parecer, había sufrido el régimen surgido de la Revolución Mexicana.

⁴⁷ *El Universal*, 12, 14, 20, 16 y 30 de noviembre y 19 de diciembre de 1986.

El desafío de los miembros del grupo entrañaba a mediano plazo una disputa por la Nación, pero en lo inmediato constituía ya una pugna por el Partido y, al recorrer éstos el país, lo que buscaban era lógicamente ganar adeptos al interior del PRI. La Corriente Democrática se había ya consolidado a finales de 1986 como una “corriente de opinión”, lo que había constituido el proyecto inicial de sus promotores, y fue entonces que éstos buscaron hacer de ella algo más: una tendencia organizada al interior del Partido, a fin de tener un respaldo formal a sus propuestas en vistas a la Convención Nacional del otoño que debería asumir la decisión. Los trabajos del reducido grupo de dirigentes se abocaron a finales de 1986 a incidir en las estructuras partidistas, y el primer caso fue el de Michoacán.

En la entidad en la que Cuauhtémoc Cárdenas había sido gobernador, en tan sólo un mes de presencia pública, los líderes de la Corriente lograron la adhesión al movimiento de más de 2 500 miembros del PRI, que se agruparon bajo la denominación de Movimiento de Renovación Democrática (MRD), bajo la dirección de tres personalidades cercanas al ex gobernador: Roberto Robles Garnica (presidente municipal de Morelia), el diputado federal Janitzio Múgica y el ex presidente estatal del PRI, Cristóbal Arias. Tras publicar un primer manifiesto con 1 290 nombres, entre los cuales destacaba el de Antonio Mayés Navarro, fundador del PNR (9 de octubre de 1986), los miembros del MRD celebraron una reunión de información en la que dieron cuenta de su intención de permanecer en el Partido y de luchar por su democratización (26 de octubre de 1986), pero la respuesta de las nuevas autoridades estatales fue la de una inmediata condena, acusándolos de “nostálgicos del poder” y “seudoapóstoles”. A esta descalificación se sumó muy pronto la del delegado del CEN del PRI en el estado, Graciano Bortoni, que llegó a desautorizar su actividad como grupo, reprochándoles el que utilizaran en sus actividades el logotipo del PRI, y reiterando que en las organizaciones de los tres sectores partidistas los espacios estaban abiertos para pugnar por una mayor democracia interna.⁴⁸ De la Vega exigió a su vez “disciplina partidaria” a todos,⁴⁹ pero la censura más severa vino poco después. En el acto de toma de protesta de los candidatos priístas a las 113 presidencias municipales de la entidad, Irma Cué (secretaria general del PRI), quien acudió con la representación de Jorge de la Vega, hizo un llamado a “la disciplina partidista” a quienes, según dijo, pretendían “quebrantar” las normas de conducta “claramente establecidas en los estatutos, en el programa de acción” y en las directrices de los “órganos directivos” (4 de noviembre de 1986).⁵⁰

⁴⁸ Gerardo Galarza, “Crece en Michoacán el proselitismo de la Corriente. No hay posibilidad de sanciones, dicen los democratizadores”, *Proceso*, núm. 523, 10 de noviembre de 1986, pp. 6-9.

⁴⁹ *Unomásuno*, 29 de octubre de 1986.

⁵⁰ *El Universal*, 5 de noviembre de 1986.

La lucha contra la Corriente Democrática en Michoacán, según se supo muy pronto, la encabezaba el propio Luis Martínez Villicaña (gobernador constitucional del estado). Desde que éste había llegado a la gubernatura había circulado profusamente, por ejemplo, un libro contra Cárdenas, editado con un amplio tiraje, en el que menudeaban todo género de acusaciones, lo mismo personales que sobre su gestión, titulado *Cárdenas el pequeño*,⁵¹ y en todos los rincones de la entidad se inició muy pronto una lucha no sólo contra los que se llamaba “neocardenistas”, sino para revertir algunas acciones centrales del gobierno anterior. Los miembros de la administración del gobernador Cárdenas en particular fueron hostilizados de continuo y a todos los niveles se buscó eliminarlos de las instancias de gobierno.⁵² Los efectos de la iniciativa democratizadora se multiplicaban por consiguiente, y el gobierno delamadridista parecía dispuesto a seguir enfrentando el problema en términos autoritarios.

La propuesta de la Corriente Democrática empezó, por otro lado, a cambiar de naturaleza, y a finales de 1986 parecía que lo que buscaba no era ya únicamente llegar a las estructuras del Partido para desde ahí cambiar al gobierno, sino incidir en la opinión pública, y la reacción oficial fue por lo tanto mucho más dura. En la segunda mesa redonda organizada por el Consejo Consultivo del IEPES, esta vez en Querétaro (5 de noviembre de 1986), y en la que desde luego no hubo ya invitado alguno de la Corriente Democrática, todos los asistentes sin excepción se pronunciaron en contra de los disidentes y en particular del MRD, y Ángel Aceves Saucedo (director del IEPES), en nombre del PRI, respondió directamente a Muñoz Ledo descalificando sus argumentos. La respuesta oficial era clara y llamó poderosamente la atención que al lado de Gustavo Carvajal (ex presidente del CEN del PRI) y de otros prominentes priístas figurase, además de Víctor Flores Olea (subsecretario de Relaciones), el propio senador potosino Gonzalo Martínez Corbalá, quien había sido precisamente uno de los principales fundadores de la Corriente.⁵³ En los siguientes días, la prensa dio cuenta de una serie de pronunciamientos y declaraciones en los que de la desautorización se pasaba a la condena abierta de los promotores del movimiento, y en todo ello era evidente la decisión gubernamental de impedir el desarrollo de sus actividades.⁵⁴ La ferocidad del ataque desatado desde principios de noviembre hacía pensar, según escribió

⁵¹ Romeo Ortega, *Cárdenas el pequeño*, México, [s.p.i.], 1986, 224 pp.

⁵² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

⁵³ *El Universal*, 6 de noviembre de 1986.

⁵⁴ *La Jornada*, 5-9 de noviembre de 1986.

el profesor Lorenzo Meyer, en que como respuesta al movimiento aparecía “una verdadera Corriente Antidemocratizadora”.⁵⁵

Los dirigentes de la Corriente Democrática, Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, tuvieron entonces una nueva entrevista con De la Vega en las oficinas del CEN del PRI (5 de noviembre de 1986), y en ella una vez más le reiteraron que su iniciativa la entendían fundada en los documentos oficiales del Partido y que, en consecuencia, intentaban proseguir actuando de la misma manera. De la Vega les replicó esta vez de manera menos comedida, y refiriéndose a la escisión que estaba produciéndose en las filas del PRI michoacano, les subrayó la necesidad que veía de “evitar enfrentamientos entre priístas”, y aunque ambas partes acordaron que procurarían respetar de la manera más cabal los documentos oficiales del Partido, era evidente que las cosas iban por un camino que hacía imposible cualquier acuerdo ulterior, porque el punto más conflictivo del debate lo constituían precisamente esas diferencias en la interpretación de los estatutos.⁵⁶

La iniciativa de la Corriente Democrática era desde un principio claramente “legalista”, de tal manera que en todos sus pronunciamientos sus voceros habían insistido en que su lucha era porque el Partido tuviera otra realidad interna y otro papel en el sistema político, y para ello se apoyaban en su normatividad interna, pidiendo que no sólo se cumpliera estrictamente sino que se interpretara de la manera más democrática. Los estatutos partidistas les daban a su juicio sustento para su acción, y pretendían por lo tanto que sus iniciativas estaban tanto permitidas como auspiciadas por éstos. La respuesta del régimen y del CEN priísta fue siendo, empero, cada vez más retórica, y en vez de argumentar con base en esa normatividad interna, empezó a hacerlo basándose en el principio de autoridad. De esta manera, aparecieron fatalmente como argumentos centrales del discurso priísta las tradiciones y costumbres en las que se había fundado en el pasado el ejercicio del poder público, y el primero en invocarlas públicamente fue un ex secretario general del CEN del PRI, el abogado Enrique González Pedrero (gobernador de Tabasco). En un solemne acto de homenaje a Pino Suárez efectuado en la terraza del castillo de Chapultepec (7 de noviembre de 1986), al intervenir como orador oficial, González Pedrero protestó al presidente de la República, “en nombre del pueblo tabasqueño”, fidelidad “al sistema y a sus reglas”.⁵⁷ Eran, pues, las normas “no escritas” del “sistema” mexicano las que una vez más se anteponían a la normatividad escrita: al orden constitucional, a la legislación

⁵⁵ Lorenzo Meyer, “Corriente Antidemocratizadora. El ajo y los vampiros”, *Excelsior*, 19 de noviembre de 1986, p. 7 A.

⁵⁶ *Unomásuno*, 7 de noviembre de 1986.

⁵⁷ *24 Horas*, Canal 2, 7 de noviembre de 1986.

político-electoral y, en el caso, a la reglamentación partidaria interna: los documentos básicos del PRI. Las palabras de González Pedrero cobraban por otra parte importancia porque era uno más de los políticos prominentes de sensibilidad “reformista” o “de izquierda” que, tras Martínez Corbalá y Flores Olea, en un lapso de tres días se deslindaba públicamente de la Corriente Democrática, cuyos dirigentes se iban quedando cada vez más aislados de la burocracia gobernante, en particular de quienes se creía podían haber respaldado su iniciativa, y en ese deslinde no parecía haber más argumento que el de reconocer la autoridad presidencial en el proceso sucesorio. Por eso, al inquirírsele sobre la defección de Martínez Corbalá, la maestra Ifigenia Martínez lo comparó a “los perros de rancho”, porque como se sabe, dijo, “el de adelante ladra y los demás lo siguen” (6 de noviembre de 1986).⁵⁸

A mediados de noviembre, algunos de los miembros de la Corriente Democrática del PRI abrieron un paréntesis en su lucha, y tuvieron otra vez conversaciones entre sí aprovechando la circunstancia de que viajaron a España por diversos motivos. Porfirio Muñoz Ledo voló a la península ibérica a fin de asistir en Cáceres (Extremadura) al Segundo Seminario Eurocentroamericano de Periodistas (14-15 de noviembre de 1986), que reunió a personalidades latinoamericanas con periodistas europeos,⁵⁹ y aprovechó su viaje para aclarar lo acontecido con el embajador González Guevara. Al término del evento, se trasladó a Madrid en donde habló por vez primera desde la emergencia pública de la Corriente con don Rodolfo, quien lo atendió con cordialidad pero le reprochó vivamente su responsabilidad en lo que estimaba había sido el anuncio anticipado del movimiento.⁶⁰ Cuauhtémoc Cárdenas estuvo a su vez en Barcelona a dar una plática, y de ahí viajó a Madrid en donde coincidió con Muñoz Ledo en la residencia del embajador mexicano en la calle del Pinar. Los tres hicieron “un análisis” de la situación, pero González Guevara les reiteró que mientras estuviera en España con la encomienda diplomática no participaría en la iniciativa. Días más tarde, Cárdenas y Carlos Tello, quien también andaba de viaje por allá, volvieron a reunirse con el embajador, pero en nada más se avanzó en el proyecto, que a nadie se ocultaba estaba dejando de ser común.⁶¹ Los riesgos eran cada vez mayores y había un indudable temor en algunos de los participantes.

Los miembros de la Corriente Democrática, y en particular Porfirio Muñoz Ledo, asumiendo que eran ellos quienes detentaban la legitimidad histórica

⁵⁸ *La Jornada*, 7 de noviembre de 1986.

⁵⁹ *Excelsior*, 15 y 16 de noviembre de 1986.

⁶⁰ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

⁶¹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

y social del régimen, abrieron entonces un nuevo frente en la disputa por el Partido, y en el más difícil de los terrenos: en el exterior, con aquellos líderes de la Internacional Socialista (IS) que eran jefes de Estado o de gobierno. Muñoz Ledo aprovechó la vinculación que tenía con varios de los más importantes dirigentes socialdemócratas desde los días en que había presidido el Institucional, y en el curso de sus viajes al exterior buscó exponerles cuál era la situación mexicana y sensibilizarlos sobre la iniciativa que estaban lanzando. El PRI había estrechado relaciones con la IS desde 1974, cuando por iniciativa de Jesús Reyes Heróles, a la sazón presidente del CEN del PRI, se había integrado a esta organización internacional en calidad de observador y, aunque no era formalmente miembro de la misma, los socialistas europeos y latinoamericanos lo veían de hecho como uno de los suyos, pretendiendo ignorar que el partido mexicano no aceptaba las reglas de juego democrático. Porfirio Muñoz Ledo aprovechó de tal manera su visita a Madrid, y se entrevistó en el Palacio de la Moncloa con Felipe González (presidente del Gobierno español), y le expuso con franqueza lo que estaban haciendo. El abogado sevillano lo escuchó con sorpresa y atención, pero tan pronto como el político priísta hubo expuesto sus argumentos, descalificó la iniciativa de los democratizadores mexicanos. El presidente González recordó sonriente cómo el embajador Rodolfo González Guevara lo había interrogado en alguna ocasión sobre Izquierda Socialista, la “corriente crítica” del PSOE, y no tuvo reparos en hacer el elogio del modelo de partido centralizado y descalificar a la Izquierda Socialista, calificándola como “un grupito sectario”. Muñoz Ledo replicó a su compañero de la IS subrayando la importancia que a su juicio podían llegar a tener “las corrientes” al interior de los partidos, e indicó que en el caso del PSOE, que al ingresar a la Comunidad Económica Europea (CEE) se había visto forzado a asumir posiciones pragmáticas en diversas cuestiones clave, esta corriente “de izquierda” contribuía a que el partido no perdiera su ortodoxia y, en consecuencia, a que se preservara la cohesión partidista, pero el político español no compartía sus puntos de vista. “Os equivocáis”, le repitió, y no cejó en su posición. Felipe, decididamente, no creía en la democracia al interior de los partidos políticos, y aunque el tono de la reunión fue muy afectuoso, casi de camaradería, Muñoz Ledo se retiró con la impresión de que el presidente del gobierno español razonaba como un priísta ortodoxo.⁶²

El problema de “las corrientes” al interior de los partidos políticos se discutía también por esos días en España, y fue muy significativo que cinco días después de la entrevista entre Felipe González y Porfirio Muñoz Ledo, la

⁶² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

dirigencia del Partido Socialista Obrero Español desatase “una campaña de desprestigio y ataque contra las corrientes críticas, democratizadoras y reformistas” de su partido. La oposición de la cúpula pesoísta a todas las corrientes internas hizo que aflorase entonces el problema de la democracia realmente existente en el partido de gobierno español y se multiplicaron toda una serie de críticas, afirmándose, por ejemplo, que el PSOE había dejado de ser un partido “de las bases” para tornarse en una formación política “de cuadros”. Izquierda Socialista, dirigida por Pablo Castellano, era en realidad la única corriente *organizada* en el PSOE, pero sólo contaba con 2 diputados, 6 senadores y 20 de los 150 miembros del Comité Central. La opinión pública detectaba otras supuestas “corrientes”, aunque éstas en realidad eran grupos que expresaban posiciones partidistas y que distaban de tener el nivel de organización de una verdadera corriente. “Los tecnócratas”, encabezados por Miguel Boyer, los llamados “centristas” y “los democráticos” se movían más como sensibilidades partidistas, en tanto que “Fraternidad Sevillana” del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, era el grupo de los allegados al presidente González, de tal manera que la lucha declarada contra “las corrientes” se entendió que iba ante todo dirigida a Izquierda Socialista, y que desde luego tendía a expresar el centralismo autoritario de Felipe.⁶³

En los partidos socialdemócratas europeos, las corrientes internas eran ya aceptadas estatutariamente a finales de los ochenta, pero paradójicamente desde las cúpulas partidistas continuaba haciéndose todo por desalentarlas. En el Partido Socialista Francés (PSF), los estatutos de 1974, aprobados en el Congreso de Suresnes, al permitir la existencia de “organismos especializados de reflexión, de estudios y de investigación” (artículo 46), habían abierto la posibilidad de crearlas, aunque en más de una década sólo había funcionado una: el CERES de Jean-Pierre Chevènement.⁶⁴ El ejemplo francés había incidido sin embargo en el PSOE, en donde las “corrientes de opinión” eran toleradas desde 1979 de acuerdo con sus estatutos federales (artículos 3 y 4), aun y cuando éstos siguiesen prohibiendo desde luego las “tendencias organizadas”.⁶⁵ A partir de entonces se había consolidado Izquierda Socialista, que se suponía contaba con el respaldo de por lo menos un tercio de los militantes del partido, y cuya fuerza esencial estaba en Madrid, pues carecía de una suficiente organización nacional, y las razones de esto eran claras. Al interior de la corriente “crítica” pesoísta se había dado desde un principio una

⁶³ Raymundo Riva Palacio, “Lucha interna por el poder. Campaña de desprestigio contra los democratizadores del PSOE”, *Excelsior*, 22 de noviembre de 1986, p. 3-A.

⁶⁴ *Parti Socialiste. Déclaration de principes. Statuts*, Paris, Parti Socialiste, Imprimerie Coopérative L’émancipatrice, 1975, 64 pp.

⁶⁵ “PSOE. Estatutos Federales”, en *32 Congreso. PSOE. Resoluciones*, Madrid, Partido Socialista Obrero Español, 1990, pp. 153-177.

discusión entre quienes como Castellano pensaban que ésta debía alcanzar “estructuras mínimas”, publicando por ejemplo una revista, y un amplio grupo que sólo aceptaba se llegaran a establecer listas de candidatos. De tal manera, durante años hubo una renuencia a que Izquierda Socialista se organizara con eficacia, y atrás de todo ello estaba el temor a la dirigencia partidista. Como decía un historiador inglés, “nadie de la izquierda sabía en realidad hasta dónde podía llegar en el desarrollo de su corriente *sin verse expulsado del partido*”. Era así, por ejemplo, que los miembros de Izquierda Socialista oficialmente no mantenían relaciones con las corrientes similares de otros partidos socialistas europeos, temiendo que los felipistas los acusaran de conspiración,⁶⁶ cosa que González Guevara no había evaluado de manera suficiente. La gran paradoja era por lo tanto ésa: las corrientes “de izquierda”, “críticas” y “democráticas” de los partidos socialistas de Europa, reputados los más democráticos que se conocían, encontraban serios problemas para seguir adelante. ¿Cómo podría entonces imaginarse una corriente en el Partido *de Estado* mexicano?

El movimiento de la Corriente Democrática del PRI, en tanto, a los tres meses de su aparición pública, había sido ya descalificado casi oficialmente, y sin embargo a finales de 1986 sus dirigentes proseguían en su empresa y ello seguía sorprendiendo a la opinión pública. La pregunta que reaparecía entonces de manera incesante entrañaba por consiguiente el sentido del desafío: ¿la democratización del PRI era *la* vía para que la democracia llegara a México?

⁶⁶ Richard Gillespie, *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Universidad 676, Alianza Editorial, S.A., 1991, pp. 416-417.

3. Las reglas “no escritas” (3-4 de marzo de 1987)

El desencuentro entre los priístas de la Corriente Democrática y el gobierno del presidente Miguel de la Madrid se tornó crítico a principios de 1987 y quedó expuesto ante la cúpula del Partido. La XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, reunida de manera imprevista a principios de 1987, no tuvo más objetivo que el de mostrar la unidad de la burocracia gobernante en torno al presidente Miguel de la Madrid, ratificar la ascendencia de éste sobre el Partido y el respeto de los priístas a las reglas “no escritas” del “sistema”, constituyendo en consecuencia el momento de la descalificación formal de la iniciativa de democratización.

En los primeros meses de 1987, la demanda de la Corriente Democrática del PRI y la cerrazón cada vez más autoritaria del régimen se confrontaron e hicieron crisis y, como en un principio, todo se complicó al insistir los inconformes en su discrepancia en torno a la democracia partidista y a las políticas del gobierno. En las pláticas y cambios de impresiones con la gente del Partido, según Cuauhtémoc Cárdenas, ellos estaban buscando que pudieran adoptarse medidas de acuerdo con lo que proponían, en la convicción de que la Corriente Democrática era “la expresión de una inconformidad generalizada” de la población. Los dirigentes del movimiento pretendían fundamentalmente que el Partido se convirtiera en un “promotor de cambios a la política económica del gobierno”, y en ese sentido se buscara otra forma de pagar la deuda externa, a fin de que pudiera reiniciarse el crecimiento económico y se elevaran las condiciones de vida y los salarios de las mayorías. Pero también siguieron planteando reiteradamente la tesis de que el Partido debería ser “un agente para democratizar la vida del país”, y que para ello tendría que empezar por “su propia democratización”, por lo que insistieron en algo muy difícil a pesar de parecer sencillo: que el PRI cumpliera con sus estatutos en la designación del candidato a la presidencia de la República, y que hubiese en consecuencia una convocatoria, una campaña interna de proselitismo y una Convención Nacional democráticas. La actitud oficial continuó siendo, sin

embargo, como en el pasado, de una cortesía en el trato, pero con los hechos de una oposición al cambio.¹

Entre octubre de 1986 y febrero de 1987, los miembros de la Corriente, individualmente o en grupo, se entrevistaron hasta en 14 ocasiones con Jorge de la Vega en su domicilio particular, pero poco se logró para conciliar las dos posiciones. Desde el punto de vista de los inconformes, los contactos fueron muchos, acaso demasiados, y sin embargo las cosas no cambiaron en lo esencial. No se avanzó en lo relativo a las diferencias que tenían y, luego de esas semanas, los dirigentes del movimiento advirtieron que la idea que seguía predominando en la cúpula del Partido era la de no darles la razón, por lo que les fue pareciendo que la intención del CEN era entretenerlos, y acaso coptarlos. El chiapaneco, además de escucharlos, no hacía sino pedirles “moderación” y, en consecuencia, no se concretaba ningún acuerdo en torno a las propuestas que hacían.² De la Vega les pedía que no se desesperaran, remarcándoles que él hacía lo que podía, pero ellos se cansaron, reconociendo que no podían ir, dentro de la estructura del PRI, más allá de “cambiar impresiones” con el presidente del Partido, de tal manera que de parte del CEN no había ningún reconocimiento de la Corriente como tal, ni ellos tenían mayores espacios partidistas.³ En el curso de esas reuniones, Jorge de la Vega buscó disuadirlos de actuar en contra de los que él estimaba eran los intereses del Partido y la necesaria unidad de éste, y si las pláticas eran informales, De la Vega estimaba que estaban llegando a “acuerdos”, y los llegó a acusar en algunas ocasiones de que no los respetaban, como había acontecido en octubre de 1986 con la ponencia de Muñoz Ledo en Nayarit, o a principios de año en las giras que los inconformes hacían por diversas entidades del país. El chiapaneco les había demandado que en sus viajes usaran siempre las instalaciones del Partido y los miembros del movimiento según el CEN no lo hacían, prefiriendo otros foros. La gota de agua que derramó el vaso fue, sin embargo, Michoacán. El presidente del CEN del PRI le había pedido a Cárdenas en particular que no volviese a la entidad de la que había sido gobernador, argumentando que estaba “incendiando el estado”, y les había sugerido a los miembros de la Corriente que la siguiente visita de éstos a Michoacán la encabezaran Múgica y Buenrostro, pero no fue así, y todo ello condujo a que se despertaran en el grupo gobernante múltiples hipótesis y a que vieran designios ocultos en las acciones de los inconformes.

¹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

³ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

Los dirigentes del movimiento democratizador intensificaron sus recorridos por la República en los primeros meses del nuevo año, y el primer aspecto de su actividad lo constituyó el de la información, aprovechando el interés que despertaban sus iniciativas en los medios académicos y en la prensa. Cárdenas puso así el énfasis en diversos foros a los que fue invitado, como lo hizo en La Jolla (Calif.), en la necesidad que ellos veían de que el gobierno retomara los caminos de la Revolución Mexicana.⁴ Los dirigentes del movimiento, empujados por esa lógica, fueron sosteniendo también cada vez más, sin embargo, la tesis de la necesidad de democratizar al Partido, y Muñoz Ledo, por ejemplo, llevó más adelante esa lógica en una entrevista en la que remarcó que a su juicio la democracia política era *un requisito* para el cambio que urgía en México.⁵ Las demandas de la Corriente Democrática daban la impresión de ser viables, pero en realidad no lo eran, y no parecía imaginable una respuesta oficial que comprometiese la atribución del Ejecutivo de imponerle su candidato al PRI. De la Madrid les daba la impresión a los inconformes de haber tomado ya su decisión en cuanto a la manera de manejar la sucesión, e incluso de haber decidido quién iba a ser su elegido, y por lo tanto dudaban de que estuviese dispuesto a ceder en lo más mínimo sobre el particular.⁶

El segundo aspecto de las actividades de los miembros de la Corriente Democrática al iniciarse 1987 fue sin embargo el más controvertido, pues iba hacia el interior del Partido: el de la organización. La iniciativa democratizadora suponía la posibilidad de que las corrientes internas pudiesen darse una expresión propia al interior del PRI, cuando la realidad era que los estatutos de 1984 eran omisos sobre el particular: no las permitían expresamente aunque tampoco las prohibían, de manera que todo se reducía a un problema de interpretación de los mismos. El debate interno sobre el particular fue intenso y, aun y cuando en un principio no todos estuvieron de acuerdo en ello, a principios de 1987 surgieron núcleos locales de la Corriente en San Luis Potosí, en Chihuahua y en Nuevo León, los que, junto con el de Michoacán, constituyeron una seria preocupación para el gobierno. En las conversaciones que seguían teniendo ambas partes, lo que había cada vez menos era una

⁴ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, "El proyecto nacional de la Revolución Mexicana. Un camino a retomar. Ponencia presentada en el Center for U.S. Mexican Studies. University of California-San Diego. Febrero de 1987", *La Jornada*, 25-27 de febrero de 1987; en *Cuadernos de Divulgación*. 7, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 7, Despacho 3 "A", [1987], 56 pp.; y en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, *op. cit.*, pp. 19-32.

⁵ *Excelsior*, 2-4 de febrero de 1987; y en Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos*, *op. cit.*, pp. 175-201.

⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

voluntad negociadora de las autoridades, que esperaban someter a los disidentes, y el caso de Michoacán constituyó un claro ejemplo. La hostilidad del nuevo gobernador, Luis Martínez Villicaña, contra el MRD, había generado un cúmulo de problemas a la entidad y, a mediados de enero, De la Vega Domínguez se vio obligado a ofrecer su “mediación” a fin de que cesara el conflicto,⁷ pero sólo logró acentuar las tensiones pues, en vez de interceder ante el gobierno local, el presidente del CEN intentó cooptar a los inconformes. En entrevistas que semanas después tuvo por separado con los principales dirigentes, el chiapaneco les ofreció posiciones en el CEN del PRI y en el gobierno local a cambio de que dejaran la Corriente Democrática, pero éstos rechazaron la oferta, por lo que el contencioso se fue agravando.⁸

La segunda serie de conversaciones de los dirigentes de la Corriente Democrática con el presidente De la Madrid fue, de tal suerte, en un momento político diferente, cuando el movimiento democratizador tenía ya una imagen más precisa ante la opinión pública, y en consecuencia tuvo un cierto ángulo de negociación política.⁹ En ese contexto, marcado también por más abiertas divergencias de los inconformes con el CEN del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas tuvo una nueva entrevista con el primer mandatario en torno a la Corriente, en la que de manera muy puntual le expuso una vez más las razones de los inconformes, reiterándole su demanda central de abrir el mecanismo de selección del candidato presidencial priísta (20 de enero de 1987). Cárdenas le habló a De la Madrid de las resistencias que los miembros de la Corriente estaban encontrando en el Partido, pero le hizo saber que seguirían trabajando en alcanzar sus objetivos. El presidente, a su vez, en una actitud “tan cordial y tan formal como siempre”, aunque sin explayarse mayormente, pareció decidido a aceptar la idea de que se innovaran los mecanismos de selección del candidato, y aceptó como positiva la participación de los miembros de la Corriente en los eventos partidistas.¹⁰

El desafío de la Corriente Democrática había llegado en el primer trimestre de 1987 a un nivel de cuestionamiento de la política gubernamental sin precedentes en la historia reciente del Partido, y sin embargo los miembros del grupo daban la impresión de no ver con claridad cuál era la idea que se tenía de ellos desde el poder. Los inconformes estimaban que ante las políticas neoliberales, el Partido no tenía un papel en defensa de los intereses fundamen-

⁷ *El Universal*, 20 de enero de 1987.

⁸ Óscar Hinojosa, “Democratizadores de Michoacán relatan que De la Vega les ofreció puestos a cambio de que dejaran la Corriente”, *Proceso*, núm. 556, 29 de junio de 1987, pp. 12-13.

⁹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz I.edo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

¹⁰ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

tales de la Nación, de ahí que propusieran su democratización como una vía para cambiar las políticas generales del Estado: lo que implicaba cuestionar cada vez más la ascendencia presidencial sobre el Partido, piedra angular del “sistema”. El equipo delamadridista, en consecuencia, veía la iniciativa de la Corriente no sólo con suma preocupación, entendiéndola como un peligro real para el poder presidencial y para el proyecto económico en curso, sino planteándose las hipótesis más descabelladas sobre las motivaciones del grupo, en particular en esos días en que las movilizaciones del Consejo Estudiantil Universitario de la UNAM (CEU) generaban otro tipo de inquietudes en el gobierno. En Los Pinos se fue desarrollando con esa lógica una serie de temores muy grandes, agravados por los reportes de los servicios de inteligencia del gobierno, y se llegó a alucinar que los miembros de la Corriente buscaban “posiciones de gabinete”, e incluso que podrían lanzar a su candidato presidencial por medio de “un madrugete”, dividiendo así al Partido, pensándose incluso que éste podría ser alguno de los aspirantes oficiales. En virtud de la relación de Lucas de la Garza, amigo de Cuauhtémoc, con Manuel Bartlett, suponían que podía ser éste, y por la relación personal de Muñoz Ledo con el procurador general Sergio García Ramírez o con Alejandro Carrillo Castro (director general del ISSSTE), amigo de Del Mazo, imaginaban que sería cualquiera de estos dos. En ese sentido, resultaba también absurda la interpretación que diera a la emergencia de la Corriente Democrática el grupo de Carlos Salinas de Gortari, uno de los aspirantes a la investidura presidencial priísta, en el sentido de que ésta surgía para oponerse nada menos que a él, como si sus opciones fueran distintas a las de los demás aspirantes a la silla presidencial. Ciertamente Muñoz Ledo lo criticaba con frecuencia por las orientaciones de la dependencia a su cargo, pero la Corriente estaba también muy lejana de haber surgido para oponerse a alguien en lo particular. Los inconformes no estaban preocupados por quién podría ser el candidato de De la Madrid sino por el procedimiento antidemocrático. Las percepciones desde la cúspide del poder eran por lo tanto delirantes, en particular porque los delamadridistas pensaban *en los términos tradicionales de la cultura política priísta*. Lo cierto era, por el contrario, como lo reconocían también muchos prominentes priístas, que los principales miembros de la Corriente Democrática tenían un planteamiento muy claro en cuanto a la democratización del Partido, apartado de cualquier intención de apoyar o de vetar a alguno de los aspirantes del gabinete delamadridista, y muy lejano en consecuencia de esas especulaciones.¹¹ La reacción decidida por el gobierno a principios de 1987

¹¹ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

fue sin embargo de inusitada dureza: una reacción determinada por la inseguridad y temores del propio De la Madrid ante lo que estaba aconteciendo.

Las razones “de Estado” no fueron, a pesar de lo que pudiera suponerse, las únicas claves para entender la reacción de Miguel de la Madrid al enduerecer su posición ante la Corriente Democrática. El presidente tuvo también sus motivaciones personales. En las entrevistas que concedió en esos días, Muñoz Ledo insistió una y otra vez en el hecho de que su relación con De la Madrid era muy cordial en virtud de la vieja amistad que les unía, pero las cosas eran muy distintas. Muñoz Ledo y De la Madrid ciertamente habían estudiado juntos en las aulas de la Facultad de Derecho de la UNAM, miembros como eran ambos de la generación 1950 de abogados, llamada la “del medio siglo”, donde habían sido compañeros, entre otros, de Mario Moya Palencia, Javier Wimer, Víctor Flores Olea, Arturo González Cosío, Carlos Fuentes y Miguel Alemán Velasco.¹² Los testimonios de sus contemporáneos indicaban, empero, que a pesar de esa afirmación la relación de compañerismo se tornó desde esos días en un conflicto de celos entre ambos por las ambiciones políticas, de tal manera que en 1977 De la Madrid actuó sin duda también, y sobre todo, en función del encono personal que le tenía a su antiguo compañero de banca.

Las razones de la Corriente Democrática del PRI fueron expuestas una vez más por Muñoz Ledo en una larga entrevista que concedió a Luis Suárez de *Excelsior*, y curiosamente las tres entregas de ésta suscitaron más inquietud que confianza. En ella, una vez más, el ex embajador insistió en que la iniciativa no buscaba “dividir al PRI”, pero señaló que no debían confundirse “unidad con uniformidad” ni “disciplina con rutinas desgastadas”, ya que “el verticalismo” era “la ruina de los partidos”. Y citando al propio De la Madrid, dijo que en sus años estudiantiles solía repetir que había que terminar con la política de “no hagan olas”, ya que había que “hacer olas para evitar tempestades”.¹³ Y era eso lo que ellos estaban haciendo: y lo que se les reprochaba desde la cúspide del poder.

La disputa por el Partido adquirió de tal suerte, al inicio de 1987, tintes de crisis política, y la respuesta gubernamental al crecimiento de la Corriente Democrática no tardó en venir. La convocatoria para la celebración de la XIII Asamblea Nacional del PRI (12 de febrero de 1987), constituyó un indicio de

¹² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 1 de julio de 1992.

¹³ Luis Suárez, “No queremos dividir al PRI: Muñoz Ledo”, *Excelsior*, 9 de febrero de 1987, p. 1; Luis Suárez, “Hacer olas evita las tempestades, dice PML”, *Excelsior*, 10 de febrero de 1987, p. 1; y Luis Suárez, “Democratización. Para salvaguardar la Soberanía Nacional: Muñoz Ledo”, *Excelsior*, 11 de febrero de 1987, p. 5-A; en Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos*, op. cit., pp. 175-201.

que el gobierno se aprestaba a definir sus relaciones con los disidentes.¹⁴ La poca antelación con la que se convocaba al “órgano supremo” del Partido sentaba un precedente, pues nunca antes se le había reunido de manera tan precipitada, y aunque en este documento no se señalaba que se discutiría el tema de la democratización partidista, resultaba obvio que la reunión serviría no sólo para ratificar a De la Vega y a Lugo Gil en sus cargos en el PRI, sino para hacer señalamientos precisos en torno a la sucesión presidencial. El punto cuatro de la segunda base establecía en ese sentido claramente que la Asamblea formularía “las orientaciones y los programas de trabajo necesarios para intensificar el quehacer partidista ante las nuevas condiciones” en que se iba a desarrollar “la lucha política-electoral durante 1987-1988”, y los miembros de la Corriente Democrática entendieron que el momento de las definiciones había llegado. Ante la inminencia de la Asamblea, los dirigentes del movimiento le manifestaron a De la Vega su deseo de participar y “de presentar en ella sus planteamientos”, lo cual en sí ya constituía una modificación a las viejas costumbres priístas, pues las asambleas del Partido, salvo en el caso excepcional de la de 1979, desde hacía tiempo tenían sólo un carácter aprobatorio y no de discusión abierta, y en ellas naturalmente no se habían manifestado nunca “corrientes” o “alas”, ni mucho menos “tendencias organizadas”. La respuesta de la dirección nacional partidista no dejó sin embargo lugar a dudas. De la Vega Domínguez envió en dos ocasiones a Humberto Lugo Gil (secretario general del Partido) al domicilio particular de Muñoz Ledo, y muy claramente dio a saber a éste la posición del CEN del PRI en torno a sus pretensiones. Los disidentes podrían exponer sus puntos de vista en unas mesas preparatorias a la reunión y hacer circular sus argumentos, pero se les ponía una condición: no se podrían seguir denominando “corriente”. Tendrían que aceptar la demanda del CEN de no formalizar a la Corriente Democrática, entendiéndola a ésta como una cuestión fundamental para el Partido y para el régimen. El CEN del PRI se comprometía a cambio de ello a hacer una modificación ideológica en los documentos partidistas oficiales y a tomar en cuenta muchas de sus propuestas. Comprendiendo que la idea era no darles la razón en sus demandas, los dirigentes del movimiento democratizador hicieron saber a Lugo Gil que su petición era inaceptable, pues en cualquier partido político un grupo de personas actuando en el mismo sentido constituían una corriente y que, en todo caso, ellos no podían ya a esas alturas

¹⁴ “Convocatoria para la celebración de la XIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. 12 de febrero de 1987”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1987, p. 8; y en *Memoria XIII Asamblea Nacional. Marzo 1987*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, pp. 15-20.

rebautizarse. En suma, rechazaron disolverse como “corriente” y, una vez más, demandaron una negociación formal con la dirigencia partidista.¹⁵

Los dirigentes del movimiento democratizador decidieron en ese contexto acudir a la Asamblea Nacional y presentar ahí sus propuestas, no obstante que desconocían cuál iba a ser la reacción oficial. A pesar de que guardaban un cierto temor “por lo difícil del ambiente”, confiaron sin embargo en la palabra de De la Vega en el sentido de que sus tesis serían escuchadas y se dispusieron a la que iba a ser la confrontación decisiva en su intento por lograr una apertura de los mecanismos partidistas de selección del candidato presidencial.¹⁶ Tenían la convicción de que era posible democratizar el proceso de selección del candidato dentro del espíritu y la letra de los estatutos, y de que para esto era menester expedir con la suficiente antelación una convocatoria democrática para la Convención Nacional, por lo que hicieron de ello una demanda central, pero sin dejar por eso de poner énfasis en la que había sido su demanda original: la necesidad de corregir el rumbo del país reorientando la política económica y social del gobierno.¹⁷ El ambiente que tenían entre la burocracia gobernante les era abiertamente hostil, y como la prensa llamada “nacional” les era cada vez más adversa, resultaba evidente que había una clara línea: descalificarlos de manera oficial.¹⁸

El tiempo en todo caso parecía apremiar, y ante la eventualidad de que no se lograra un cambio, los dirigentes de la Corriente Democrática plantearon las cosas de manera más directa a la dirección partidista. En ese contexto, algunos de ellos seguían creyendo que De la Vega Domínguez disponía de un cierto margen de independencia, y en una de las múltiples entrevistas que tuvo con el político chiapaneco, Muñoz Ledo le expuso lo que a su juicio estaba aconteciendo. Tras recordarle que a pesar de no ser De la Vega un “amigo personal” del presidente, éste le había otorgado su confianza, le insistió en que tenía en sus manos “una decisión histórica”, más incluso que el propio De la Madrid, el que ya muy difícilmente podría removerlo en ese momento. El futuro del Partido y el cambio en el país, según Muñoz Ledo, dependerían de Jorge de la Vega si sabía manejar el problema. Aprovechando el fácil trato que tenía con él en virtud de su antigua relación política, le instó a abrir espacios democráticos en el PRI y le indicó que si como presidente del CEN requería apoyos para ello, estaban dispuestos a ofrecérselos. De la Vega, que como viejo militante entendía que en la realidad el presidente partidista no

¹⁵ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

¹⁸ *Excelsior*, 15 y 16 de febrero de 1987.

era más que un subordinado del Ejecutivo, guardó entonces silencio, pero insistió en que las presiones que recibía eran muy fuertes y que no tenía mayor margen de maniobra.¹⁹

Muñoz Ledo, por otra parte, vio a su vez a De la Madrid a finales de febrero, ya en vísperas de la reunión del órgano superior del Partido y, al igual que Cárdenas, encontró a un presidente de la República cordial en la forma pero en una actitud más reservada. Cuando seis meses atrás De la Madrid había ofrecido a los disidentes que habría “juego”, seguramente había pensado, según ellos, que el movimiento no crecería y que la campaña en la prensa lo frenaría, pero las cosas eran ya indudablemente diferentes. Muñoz Ledo le expresó también que la Corriente “ya no se podía parar” y quedó claro que ellos ya no se iban a “echar para atrás”, por lo que a su manera de ver las cosas era “un problema de habilidad y talento político” el darle al conflicto “una salida benéfica para el país”. De la Madrid le externó sus preocupaciones, señalándole en particular que dicho movimiento era “disruptivo para la sucesión presidencial”, a lo que Muñoz Ledo repuso una vez más que ellos no eran instrumento de algún aspirante y no estaban a favor o en contra de ninguno de éstos. El presidente le reprochó entonces un ataque que habría hecho a Carlos Salinas de Gortari (secretario de Programación y Presupuesto) en el curso de una entrevista de prensa, pero tras reconocer que era menester innovar los métodos de selección del candidato presidencial, se mostró en favor de que se vieran si lo deseaban con quienes pretendían alcanzar la postulación del Partido.²⁰

Los dirigentes de la Corriente Democrática se reunieron al día siguiente con Jorge de la Vega en sus oficinas del PRI nacional, y enterado éste de las dos entrevistas las interpretó de manera favorable. El tono del diálogo volvió a ser cordial, y en el que iba a ser el último encuentro de los inconformes con el presidente del Partido antes de la reunión de la XIII Asamblea Nacional, llegaron a un acuerdo amistoso e informal, o al menos así lo entendieron algunos de los miembros del grupo como la maestra Ifigenia Martínez. De la Vega les explicó que podían hacer todas las críticas que quisieran, pero que había que “buscar niveles”. En lo tocante a “la opinión pública”, en particular, les pidió que fueran “discretos”, muy en especial por lo que tocaba a “ataques al presidencialismo y a la política económica”. A cambio de ello, les indicó, tendrían la oportunidad de expresarse en seminarios y mesas redondas de especialistas. Un tercer nivel sería, en fin, el de poder hablar directamente

¹⁹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

²⁰ *Ibid.*

con los secretarios de Estado, y el chiapaneco les prometió a ese fin abrirles “las puertas” para que pudieran reunirse con los diferentes responsables y exponerles su punto de vista crítico. De la Vega les dijo que en mucho de lo que planteaban él estaba “totalmente de acuerdo”, y les ofreció que en su ámbito de acción él trataría “de pelear” y de ir en el rumbo que ellos señalaban, hasta un límite: la voluntad presidencial. El presidente del PRI insistió en recordarles que él estaba “absolutamente obligado” a seguir esa voluntad y a “ser leal a los deseos del presidente”, por lo que empujaría sólo hasta ahí.²¹ Entendiendo que había un compromiso, reconoció que la lucha de éstos por la democratización era legítima y les reiteró que habría cambios, por lo que, les dijo, podían y debían presentar sus propuestas a la Asamblea Nacional, en donde ofreció que serían escuchados. De la Vega les señaló además que en los discursos que él pronunciaría en las sesiones de apertura y clausura de los trabajos se tomarían en cuenta sus puntos de vista, y les pidió incluso algunas notas sobre el tema de la democracia interna, petición a la que ellos accedieron por el tono de apertura que tenía, entregándoselas poco después.²²

El acuerdo, sin embargo, era inexistente, y muy pronto se vio que la Asamblea iba a estar lejos de ser el foro en el cual los miembros de la Corriente Democrática podrían exponer sus puntos de vista y dialogar con los otros miembros del Partido. En los días previos a la reunión, De la Vega se tornó inencontrable para Cárdenas y sus compañeros, y éstos no pudieron ya concertar lo relativo a su participación con la dirigencia partidista. En la prensa, por otra parte, los columnistas afines al régimen intensificaron su campaña de ataques contra los disidentes, lo cual era un signo inequívoco de que la postura del gobierno se iba a endurecer, y esto no podía tener para ellos más que un significado: De la Madrid tenía ya tomada su decisión sobre quién iba a ser el candidato oficial y, ante la imposibilidad de decirlo, se replegaba en las viejas prerrogativas del presidencialismo mexicano.²³ La reunión de la Asamblea se presentó así para los miembros de la Corriente como el desafío más importante desde su aparición pública, pues era indudable que sus planteamientos iban a confrontarse con los oficiales. La Asamblea Nacional tenía en términos estatutarios, como “órgano supremo” del Partido (artículo 45), las facultades de “analizar la situación nacional” para tomar acuerdos “de orden estratégico” y de formular “las orientaciones” necesarias para la mejor aplicación de los principios priístas (artículo 47), y ellos querían aprovechar

²¹ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

²² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

²³ *Ibid.*

esa coyuntura.²⁴ Como la Asamblea había sido oficialmente convocada para “reafirmar la vigencia de la ideología partidista” (base segunda, inciso 1), “analizar la situación nacional y definir la posición del Partido” (base segunda, inciso 3), “formular las orientaciones y los programas” necesarios (base segunda, inciso 4) e incluso para revisar los documentos básicos (base segunda, inciso 2), resultaba evidente que, en vistas a la sucesión, el régimen se apresaba a una definición.²⁵ Los dirigentes de la Corriente tenían de tal manera la responsabilidad de presentar lo más claramente sus propuestas en las reuniones preparatorias (base tercera, incisos D y E) acordadas con De la Vega y que, según lo decidido, propiciarían un diálogo fructífero.²⁶

La XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, que se reunió en el Auditorio Nacional de la capital (2-4 de marzo de 1987), en vez de abrir cauces democráticos al Partido, reafirmó por el contrario, como podría haberse supuesto, los principios tradicionales del presidencialismo. El día de apertura de los trabajos, las cosas resultaron transparentes y se vio que el evento no tenía más objetivo que condenar las actividades de la Corriente pues, tras de que De la Vega y Lugo fueron ratificados en sus cargos, y se aprobara el informe de actividades del CEN, de inmediato fue indudable que la línea de la reunión era descalificar a los disidentes.²⁷ Las ocho mesas de trabajo en las que se discutieron algunos temas centrales, y que sesionaron en diversos locales, fueron la ocasión para que se lanzara desde la cúspide del Partido y del “sistema”, una verdadera andanada en contra de los “democratizadores”, pues las ponencias que éstos presentaron reclamando diversos cambios fueron refutadas con intolerancia, evidenciándose que la consigna de los delegados era cerrarse a todo diálogo.²⁸ Los miembros de la Corriente quedaron por otra parte sorprendidos de que sus propuestas fueran sometidas a votación, pues tal procedimiento era ajeno e inusitado en la vida partidista.²⁹ La ponencia más

²⁴ “Partido Revolucionario Institucional. Estatutos”, en *PRI Documentos Básicos. Declaración de Principios. Programa de Acción. Estatutos*, op. cit., pp. 133-240.

²⁵ “Convocatoria para la celebración de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional”, op. cit.

²⁶ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

²⁷ Cf. *Memoria XIII Asamblea Nacional. Marzo 1987*, op. cit. pp. 23-51.

²⁸ Los once miembros de la Corriente Democrática que presentaron ponencias en las Mesas de Trabajo de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, fueron Cuauhtémoc Cárdenas, Ignacio Castillo Mena, Leonel Durán, Jorge Durán Chávez, Israel Galán, Octavio Infante, Armando Labra Manjarrez, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Óscar Pintado Cervera y Roberto Robles Garnica. Cf. Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 43-126.

²⁹ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

importante de los disidentes fue la que presentó Cuauhtémoc Cárdenas en nombre del grupo y que, a pesar de haber sido leída entre muestras de aparente aprobación de los delegados a la Mesa núm. 5 sobre “Renovación Política Electoral”, no fue aprobada ya que éstos, disciplinados al CEN, no dudaron en mayoritarla.³⁰ En ella, el ex mandatario michoacano recordaba que la situación nacional se tornaba crítica al no preverse una mejoría en las condiciones de vida de las mayorías, por lo que la irritación social se agudizaba. “La credibilidad” y “la esperanza” sólo podían recuperarse a su juicio “a partir de una convocatoria democrática, nacionalista y popular”, y era deber del Partido el encauzarla. La XIII Asamblea debería, de tal suerte, inaugurar un “período de intensa actividad partidaria, de carácter preelectoral, destinado a recoger las opiniones y exigencias de sus bases” y a determinar procedimientos de participación democráticos en la elección de los delegados a la Convención Nacional que elegiría al candidato presidencial, los que dieran cumplimiento a los propios estatutos. Las decisiones de la Asamblea Nacional tendrían sólo entonces, concluía, el respaldo de las bases partidistas.³¹ La aprobación inicial se tornó empero en desaprobación muy pronto, pues al llegar la ronda de comentarios, el diputado César Augusto Santiago pidió que dicha propuesta no fuera aprobada, sentido en el que se pronunciaron de inmediato, en términos muy duros y a todas luces en una respuesta ya muy armada, otros priístas: Jaime Aguilar Álvarez, Miguel Ángel Barberena, Beatriz Paredes, Jesús Murillo Karam y Humberto Hernández Haddad, los que sin embargo no parecían tener argumentos claros. Murillo Karam argumentó, por ejemplo, que la democratización interna del PRI haría “correr a éste el riesgo de perder el poder”.³² La demanda de democracia interna era rechazada, y así se consignó en el dictamen de la mesa, leído al día siguiente, en el que se asentaba que el sistema político mexicano no era producto “de improvisaciones ni de decisiones a la ligera”.³³ La segunda sesión plenaria de la XIII Asamblea, que sesionó en el Auditorio “Fernando Amilpa” de la CTM, aprobó con esa tónica los dictámenes de las mesas y, a pesar de que se aceptó hacer cambios a la normatividad partidista, éstos no se precisaron y una vez más se dejó en manos del CEN la atribución de interpretar el sentido de las en-

³⁰ *Excelsior*, 3 y 4 de marzo de 1987.

³¹ Cuauhtémoc Cárdenas, “El liderazgo del PRI ante los retos del México contemporáneo. Ponencia presentada ante la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI. 3 de marzo de 1987”, en *Cuadernos de Divulgación*. 3, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 120, Despacho 3 “A”, [1987], 8 pp.; en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 103-105.

³² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

³³ En *Memoria. XIII Asamblea Nacional. Marzo 1987*, op. cit., pp. 92-103.

miendas y de redactar las nuevas versiones de los documentos oficiales. El pleno de la Asamblea Nacional, al igual que las Mesas de Trabajo, había tenido una forma de integración vertical y los delegados votaron con “disciplina de partido” y aprobaron darle carta blanca a la dirección nacional para que implementara las modificaciones sugeridas, y que nadie sabía siquiera cuáles eran.³⁴

La clausura de la XIII Asamblea Nacional del PRI, efectuada tras la tercera sesión plenaria en el Auditorio Nacional, culminó en ese orden de cosas con una condena abierta de la Corriente Democrática, y con todo el peso de la burocracia gobernante. La reunión se efectuó en el 58 aniversario de la fundación del Partido (4 de marzo de 1987) y ese símbolo fue fortalecido por otro: el de la unidad de “la familia revolucionaria” en torno a las reglas “no escritas” del “sistema” mexicano y en contra del intento democratizador. La insólita presencia en el acto del presidente Miguel de la Madrid, quien por segunda ocasión en su mandato se presentaba ante la Asamblea partidista, acompañado de los dos ex presidentes de la República, Luis Echeverría y José López Portillo, quienes en una serie de abrazos mostraron que su unión para defender al “sistema” era indisoluble, causó un fuerte impacto en la opinión, pues jamás ex presidente alguno había asistido a una Asamblea Nacional del PRI. De la Madrid lograba así mostrar no sólo la fuerza que tendría para tomar la decisión fundamental, sino también para terminar con la inconformidad interna.³⁵ El pronunciamiento de condena a la Corriente Democrática se produjo en ese marco, de manera nítida y sin medias tintas. De la Vega, en nombre del CEN del PRI, no dejó lugar a dudas al clausurar la reunión, pues luego de señalar que el mensaje de la Asamblea era el de “la unidad política de los priístas” como “la clave” para poder avanzar, subrayó la importancia de la institución presidencial en la vida del país. Quienes consideraban, agregó, que la democracia exigía “restar facultades al Ejecutivo Federal”, ignoraban que el mismo era un producto de la “experiencia histórica” mexicana, y en el caso de De la Madrid éste había ejercido “el liderazgo” de manera ejemplar, por lo que también por derecho propio era “el líder nacional” del PRI. La democracia, por otra parte, subrayó, se vinculaba con “la idiosincrasia de la comunidad”, por lo que no podía un sistema político implantarse indistintamente “en un país y en otro”. Y dirigiéndose sin ambages a los miembros de la Corriente, les indicó que el desorden beneficiaba a “las oligarquías” por lo que invitó a los que habían manifestado ideas rechazadas por la Asamblea a que asumieran su responsabilidad. Todos los priístas deberían saber, agregó, que el CEN reforzaría la estructura sectorial del Partido y que fuera

³⁴ *Ibid.* pp. 53-143.

³⁵ *El Universal*, 5 de marzo de 1987.

de ella no tendrían cabida “otro tipo de agrupaciones y de membretes políticos”, y los que no aceptaran esa “voluntad mayoritaria” deberían renunciar al PRI y afiliarse a otros partidos, pues en el PRI, sentenció, no tendrían cabida ni la “quinta columna” ni los “caballos de Troya”. De la Vega señaló que en sus cuatro décadas de militancia había podido aprender las reglas “escritas” y las “no escritas” de la política mexicana, y por ello con oportunidad, “sin adelantos ni retrasos, ni antes ni después”, el Partido elegiría candidato, y en prueba de ello concluyó ofreciéndole su “lealtad” a De la Madrid.³⁶ Las posiciones quedaban, pues, claras: el gobierno no toleraría más a la Corriente Democrática, y a sus dirigentes les exigía someterse o autoexcluirse del Partido. Ante su exigencia de que se respetara la normatividad escrita del Institucional, les recordaba que en el “sistema” mexicano las normas “no escritas” tenían una mayor jerarquía y había que respetarlas.

El discurso de Jorge De la Vega fue en un tono inusitadamente duro para los miembros de la Corriente Democrática y, a pesar de que la situación era ya bastante difícil, sorprendió sobremanera a los propios priistas que no se lo esperaban.³⁷ Los delegados a la Asamblea aplaudieron ruidosamente al “líder formal” del Partido y el ambiente que prevaleció fue de una aparente unanimidad, pero entre los asistentes era perceptible un azoro por lo acontecido.³⁸ Los colaboradores más cercanos de Jorge de la Vega quedaron por su parte mucho más desconcertados, pues la tarde anterior el presidente del CEN del PRI les había leído en privado el texto de su discurso, poco antes de partir a su acuerdo a Los Pinos, y en él no aparecía ninguna de las frases condenatorias, ni “la quinta columna” ni “los caballos de Troya”, con lo que resultaba evidente que éstas le habían sido agregadas a última hora. De la Madrid, a todas luces, abandonando cualquier actitud conciliatoria, había buscado hacer de la XIII Asamblea Nacional, con la presencia de los dos ex presidentes de la República y el discurso del presidente del CEN del PRI, un acto inusitado de respaldo a la autoridad presidencial con el único fin de terminar con la disidencia y con lo que ésta significaba: la tentativa de democratizar al Partido.

La condena de las actividades de la Corriente Democrática por la más alta instancia partidista constituyó para los dirigentes del movimiento un viraje

³⁶ Jorge de la Vega Domínguez, “Mensaje de clausura a la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, México, D.F., 4 de marzo de 1987”, *El Nacional*, 5 de marzo de 1987; en *Memoria. XIII Asamblea Nacional. Marzo, 1987, op. cit.*, pp. 147-157.

³⁷ Entrevista con el licenciado Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI en 1987), el 16 de marzo de 1993.

³⁸ *El Universal*, 5 de marzo de 1987.

inesperado en sus relaciones con el gobierno.³⁹ El silencio condescendiente de algunos de ellos ante lo acaecido pareció significar, en un primer momento, que iban a someterse, en términos precisamente de las “reglas no escritas” del Partido. Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez llegaron incluso a aplaudir en el curso de esa última sesión de la Asamblea suponiendo, *o queriendo suponer*, que las palabras de condena de De la Vega no iban dirigidas a ellos,⁴⁰ y el mismo Muñoz Ledo, en una entrevista concedida al Canal 13 de *Imevisión* al salir del Auditorio Nacional, avaló el acto y el mensaje del presidente del CEN priísta, no dándose por aludido.⁴¹ Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo, reaccionó muy molesto ante el mensaje del presidente del CEN del PRI, y por eso fue aún mayor su sorpresa cuando esa tarde, al llegar a su domicilio, poco antes de las 17 horas, recibió una llamada telefónica del propio De la Vega para “agradecerle su presencia en el acto”.⁴² La dirigencia del PRI confiaba en que la manifestación de fuerza de la Asamblea Nacional, respaldada por la estructura corporativa del PRI, los dos ex presidentes de la República y desde luego el propio presidente De la Madrid, iba a doblegar a los miembros de la Corriente Democrática en los términos tradicionales y a obligarlos a comportarse como si nada hubiese acontecido.

La XIII Asamblea Nacional del PRI fue recibida por la prensa como un acto de respaldo inusitado al presidente De la Madrid, que parecía no tendría ya obstáculo mayor para ejercer su prerrogativa de designarle candidato al Partido.⁴³ Las aguas del conformismo priísta parecían de tal suerte recobrar su nivel, pero dos días después uno de los miembros de la Corriente Democrática respondió vigorosamente a De la Vega. En una carta pública, Cuauhtémoc Cárdenas consideró que el discurso del presidente del CEN anunciaba para el PRI una etapa “de autoritarismo antidemocrático, de intolerancia y por lo tanto de retrocesos”, contrarios “al espíritu y letra” de la Declaración de Principios del Partido. La “discusión de ideas” y “análisis de alternativas de acción de trabajo”, argumentaba, debían ser tarea permanente de las organizaciones democráticas, por lo que cerrar las decisiones partidarias más trascendentes, justificándose en el aprendizaje de reglas “no escritas”, era vulnerar derechos fundamentales de los miembros. Esa intransigencia de la dirección nacional impedía en consecuencia, agregaba, “toda colaboración

³⁹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

⁴⁰ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

⁴¹ *Imevisión informa*, Canal 13, 4 de marzo de 1987, 21 horas.

⁴² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴³ *Excelsior*, 5 de marzo de 1987.

digna y respetuosa con ella”. La lucha de los miembros de la Corriente Democrática, concluía Cárdenas, era de principios, y ceder en ellos sería “tolerar indignidades”, por lo que ellos continuarían en la lucha con la fuerza que les daban la convicción y la razón (8 de marzo de 1987).⁴⁴

La respuesta de Cárdenas no tenía precedentes, pues aun cuando invocaba los documentos básicos partidistas, constituía un desafío a la dirección nacional del PRI y en consecuencia a la autoridad presidencial, y causó una verdadera conmoción en la burocracia política.⁴⁵ El ex gobernador había tenido la atención de mostrar anticipadamente la comunicación a sus compañeros en virtud del compromiso político que tenía contraído con ellos, y entonces se planteó la posibilidad de que todos la firmaran y, a pesar de que varios de ellos estaban decididos a hacerlo, el grupo consideró, por táctica, la conveniencia de que se diera a conocer dicha carta a fin de que posteriormente cada uno de ellos se manifestara públicamente.⁴⁶

La respuesta de Cuauhtémoc Cárdenas a la dirección del Partido era, desde la perspectiva del militante, una defensa de sus derechos estatutarios, pero en términos de las costumbres políticas mexicanas constituía una violación a esas reglas “no escritas” y se produjo por lo tanto una ola de críticas a los dirigentes de la Corriente, que en realidad constituyeron una defensa del “sistema”. Cuando el líder cetemista Fidel Velázquez declaró que Cárdenas tendría que salir del Partido, como cualquier otro miembro de la Corriente que no estuviese de acuerdo “con las resoluciones” de la Asamblea, como si el discurso de De la Vega tuviera valor de “resolución” (9 de marzo de 1987), y los dirigentes de los otros dos sectores pidieron castigo para Cuauhtémoc, parecía que la dirección partidista lograría acallar a los inconformes, y que podría marginarlos del Institucional.⁴⁷ Al día siguiente, en un boletín de prensa del CEN del PRI, que fue leído ante periodistas nacionales y corresponsales extranjeros por Dionisio Pérez Jácome (secretario de Información y Propaganda), sin fundamento estatutario alguno se consignó que el CEN tomaba nota de la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas de no colaborar más “con el

⁴⁴ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, “Carta en respuesta al discurso de clausura de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI pronunciado por Jorge de la Vega Domínguez. 8 de marzo de 1987”, *La Jornada*, 9 de marzo de 1987, p. 1; en *Cuadernos de divulgación. 4*. México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 120, Despacho 3 “A”, [1987], 8 pp.; en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 291-294; y en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 131-132.

⁴⁵ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

⁴⁶ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

⁴⁷ *Excelsior*, 10 de marzo de 1987.

Partido”, la que se hacía “del conocimiento de los dirigentes y las bases” que integraban al PRI en toda la República “para los efectos correspondientes” (10 de marzo de 1987).⁴⁸ Dicha aseveración no correspondía desde luego a la realidad, pero varios reporteros entendieron que el PRI estaba expulsando a Cárdenas y dieron esto como un hecho. Cárdenas, sin embargo, reaccionó de inmediato, y esa misma noche declaró que obviamente no había pedido “su baja”, insistió con razón en que como tampoco se le había expulsado continuaba considerándose con todos sus derechos como militante y se negó a hacer más declaraciones.⁴⁹ La reacción, como era de suponerse, fue contraria a las intenciones del régimen y, tras la confusión inicial, que acentuó Fidel Velázquez (secretario general de la CTM) al afirmar que Cárdenas ya se había ido del PRI,⁵⁰ vino una sucesión de declaraciones favorables al ex gobernador michoacano de parte de diversas personalidades políticas concitándose un clima de rechazo a las pretensiones del CEN de darlo por automarginado del Institucional.⁵¹ La tensión llegó a su clímax de inmediato, y el gobierno tuvo que ceder, bajándole al tono de la descalificación. En un editorial de *Excelsior*, suscrito por su propio director, Regino Díaz Redondo, lo que hizo suponer que se trataba de la posición del gobierno delamadridista, se asentaba que *no* se produciría la ruptura, que a nadie convenía, y que la madurez de las dirigencias políticas, tanto del gobierno como de la Corriente Democrática, la iba a impedir.⁵²

La actitud de los inconformes no dejaba ya sin embargo lugar a dudas sobre su posición ante lo acontecido y lo que iban a ser en lo sucesivo sus relaciones con el régimen de Miguel de la Madrid, pues Muñoz Ledo se solidarizó entonces con Cárdenas, pidiendo poner un alto a “la degradación política”. La respuesta de la dirigencia partidista era para él “desproporcionada, equívoca y distante de la palabra empeñada” y no reflejaba de ninguna manera “el sentido del debate ocurrido en los días anteriores”, ya que las tesis de la Corriente, decía, no sólo no habían sido rechazadas sino que en todas las mesas de la Asamblea ellos habían encontrado “amplias coincidencias”, de tal manera que el gobierno sólo pretendía con esa actitud ocultar la realidad social y “exhibir un aparente monolitismo político” en vísperas de las renegociaciones financieras. A diferencia de Cárdenas, Muñoz Ledo se mostraba sin embargo tolerante con el Partido, y se manifestaba todavía abierto al “diálogo”, esperando con ello evitar que el PRI sufriese “daños irreparables” (12 de marzo

⁴⁸ *El Nacional*, 11 de marzo de 1987.

⁴⁹ *Excelsior*, 11 de marzo de 1987.

⁵⁰ *Excelsior*, 12 de marzo de 1987.

⁵¹ *Unomásuno*, 10-14 de marzo de 1987; *Excelsior*, 12-14 de marzo de 1987.

⁵² Regino Díaz Redondo, “Líderes y democratizadores, inteligentes. No habrá divorcio”, *Excelsior*, 12 de marzo de 1987, p. 1.

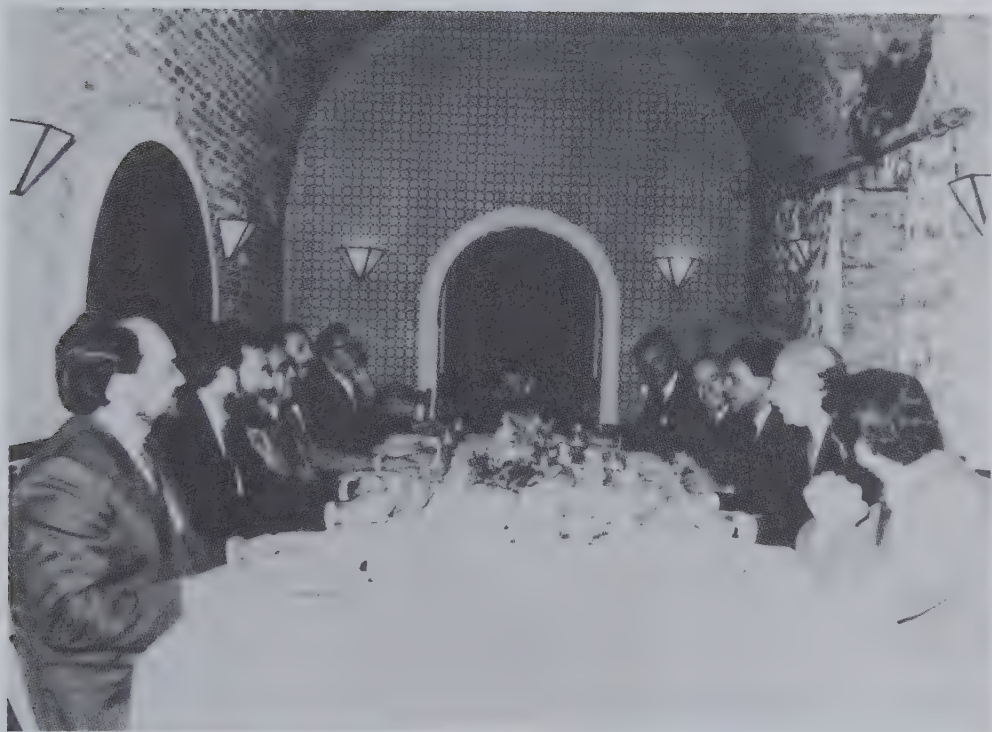
de 1987).⁵³ La respuesta de Cárdenas había señalado ya, sin embargo, el punto final de una búsqueda histórica, y entendiéndolo así se solidarizaron con él algunas otras personalidades, miembros o no del movimiento.

La fisura que empezaba a producirse en el PRI era sin duda definitiva y así lo entendieron los miembros del movimiento, que entonces sufrió una nueva pérdida. El economista Armando Labra anunció en ese momento a sus compañeros que, aun y cuando se sentía plenamente identificado con ellos, consideraba que su destino era permanecer en las filas del Partido, por lo que no se solidarizó con la carta de Cárdenas. Labra habría dado una prueba de su calidad a los miembros del grupo en las semanas anteriores, pues habiendo fungido como jefe de asesores de Jorge de la Vega, durante el tiempo que éste ocupara la cartera de Industria y Comercio en el sexenio anterior, había permanecido sin embargo en el movimiento al llegar el chiapaneco al frente del PRI, de tal manera que a su partida la mayor parte de los miembros de la Corriente Democrática con generosidad trataron de entender su decisión.⁵⁴

La ruptura era, después de todo, casi un hecho. Luego de lo acontecido, las cosas no podían volver a ser las mismas. Tras la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, los intentos de diálogo entre los miembros de la Corriente Democrática y el régimen delamadridista terminaron de manera definitiva y los inconformes no volvieron a entrevistarse ni con el presidente De la Madrid ni con Jorge de la Vega (presidente del Partido). Los esfuerzos de conciliación habían concluido y los miembros de la Corriente Democrática del PRI empezaron a cruzar, de manera lenta pero abierta, el Rubicón de la disidencia.

⁵³ Porfirio Muñoz Ledo, "Solidaridad con Cuauhtémoc Cárdenas. Carta a todos los miembros del Partido. 12 de marzo de 1987", *La Jornada*, 13 de marzo de 1987, p. 1; en *Cuadernos de Divulgación*, 5, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 120, Despacho 3 "A", [1987], 4 pp.; en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 295-298; en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 135-136; y en Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos*, op. cit., pp. 203-205.

⁵⁴ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.



Palacio de la Moncloa.

1. Cena ofrecida por Felipe González (presidente del Gobierno español) a un grupo de funcionarios mexicanos, encabezado por el embajador Rodolfo González Guevara, en “La Bodeguita”, su muy privado departamento del Palacio de la Moncloa en Madrid, en abril de 1985. En esta ocasión, Felipe hace el elogio del PRI y discute con González Guevara al compararlo con el PSOE.



2. Adolfo Lugo Verduzco (presidente del CEN del PRI) se dirige al Consejo Nacional Extraordinario del Partido, reunido en el Auditorio Nacional "en defensa de la Nación", el 22 de mayo de 1986. Ante más de tres mil militantes y 500 miembros del presidium, Lugo responde a la inconformidad interna defendiendo la independencia y la soberanía nacionales y pronunciándose contra los ajustes económicos.



Luis Javier Garrido.

3. La casa de la calle de Dulce Oliva en el barrio del Carmen de Coyoacán de la ciudad de México, residencia de la maestra Ifigenia Martínez, en donde nació formalmente la Corriente Democrática del PRI la noche del 11 de julio de 1986.

Se organiza en el PRI una corriente prodemocrática

► **Los coordinan Muñoz Ledo, González Guevara y Cárdenas Solórzano** ► No se rebelan, pues no pretenden reformas a estatutos ni a declaración de principios ► **Anuncia apertura a la discusión y la crítica, pero "hecho a su aire"** ► **Participan los cuadros militares del partido**

Gonzalo Álvarez del Villar

Ante la necesidad de abrir vías a una plena participación interna en el seno del PRI para que las demandas de sus militantes alcancen mayor peso, tanto en las decisiones políticas como en la elección de candidatos a puestos de representación popular, un grupo de priistas anunció la creación de una nueva corriente prodemocrática, la cual estará abierta no sólo a miembros de esta organización política, sino también a otros espacios para la congruencia y la discusión.

Porfirio Muñoz Ledo, dos veces secretario de Estado, es delegado ante la ONU y es presidente del PRI; Rodolfo González Guevara, ex líder del Congreso de la Unión, y el actual gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, serán los coordinadores de esta nueva corriente prodemocrática, cuya intención no significa un acto de deslealtad ni de rebelión, pues no pretenden reformar la declaración de principios del partido ni necesariamente modificar sus estatutos. Ellos serán los encargados de dar a conocer, en breve, un documento de procedimientos.

La democratización interna del partido en sí poder ha sido cuestión de largas y viejas discusiones a nivel público, en las cuales han participado representantes del PRI, líderes de sectores, tanto regionales como estatales, quienes a bien no han dado su aprobación a una primera declaración de principios. **7**

Europa, ante la necesidad de cambio político

► **En Italia, los partidos hacen programas electorales que luego archivan** para negociar entre ellos ► **Requieren los sindicatos abandonar el corporativismo**

Guillermo Almeyra/
III y último

El caso del Partido Socialista (y de la última crisis política en Italia) es típico. El PSI se integró en un sistema clientelar y mafioso de utilización del Estado creado por la Democrazia Cristiana, para asegurarse un consenso populista en la parte meridional del país, y que está integrado con la lógica y las necesidades del gran capital financiero, norista, de origen italiano o no. Y la última crisis mostró que los partidos piden el voto para específicos programas opositivos que después archivan para negociar un cambio ante ellos el reparto de los puestos gubernamentales y del poder regional. El PSI, por ejemplo, pactó **18**

► Chihuahua

La huelga del alcalde

Fernando Benítez/ enviado/

Llegó a Chihuahua enviado por mi periódico el domingo 3 de agosto en la noche, y se inmediatamente dirigí a don Luis H. Álvarez en el parque Lerdo. Como ya no se me permitió volver, volví el lunes temprano. Después de nuestra conversación, hablé con gente del PAN y del PRI, con Fernando Benítez y con el profesor Adolfo Aranda; luego me trasladé a Ciudad Juárez, en donde estuve a la sombra del Puente Internacional; entrevisté a los viajeros, diéramos conferencias y, de regreso a la ciudad de México el viernes a las 11 de la noche, escribí rápidamente este reportaje, en el que recogí las opiniones de los *dramatis personae* y mi propia observación de lo que ahí en el norte está ocurriendo.

Después de la ideología del PAN y repudió sus miembros e intereses, pero puede distinguirse hoy dos ramas del partido: la generosa que mira con aversión, y la popular que he encontrado en Chihuahua. En ese mo-

Trato comercial flexible, acuerdan DLM y Reagan; fin al embargo atunero

► **Se creará un mecanismo para mejorar la relación fronteriza**

Victor Manuel Juárez/ enviado



Despedida de los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan, tras su ronda de conversaciones en la Casa Blanca. (AP)

WASHINGTON, 13 de agosto. — Los puntos fundamentales a los que llegaron los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan y sus respectivas comitivas son:

— El levantamiento del embargo atunero después de que durante seis años se impidió el acceso de los tónicos captivos en aguas mexicanas al mercado estadounidense. Con esta medida EU reconoció también la zona económica exclusiva de México, que supone una franja de 200 millas y los recursos vivos y no vivos que hay en el mar. Sin embargo, se especificó que el mercado es crítico por el acceso de oferta y deberán establecerse criterios de proporcionalidad.

— La elaboración de un convenio bilateral limitado en el ámbito de la comisión nacional que se enfocará a las cuestiones asociadas con el comercio, la tecnología y las inversiones entre ambas naciones, fundamentalmente tomando en cuenta los requerimientos mexicanos de mayor equidad, así como las diferencias de cada país en su grado de desarrollo. Para ello se acordó conjuntamente los titulares de Comercio, Héctor Hernández Cervantes de México y Malcolm Baldrige por Estados Unidos.

— Se observó la conveniencia de que los productores mexicanos aprovechen un mayor mercado el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), hasta ahora subutilizado por los productores nacionales.

— Se trató la necesidad de hacer flexibles los acuerdos en materia de restricción voluntaria a exportadores de acero; el incremento de la cuota azucarera sin disminuir en sus precios, así como cuestiones vinculadas a limitaciones no arancelarias, como la referente a productos agropecuarios que en ocasiones reciben impedimentos de índole fitosanitaria que afectan la capacidad exportadora del país al mercado estadounidense. **19**

► En defensa del mercado

Ojeda: aumento gradual de las ventas de atún

Ricardo del Muro

El secretario de Pesca, Pedro Ojeda Paulada, informó ayer que México reanudaré sus exportaciones de atún hacia Estados Unidos con una venta inicial de siete mil 500 toneladas, cantidad que se irá incrementando gradualmente para no disminuir los precios en el mercado del vecino país.

El próximo año, la exportación de tónicos aumentará a 22 mil 500 toneladas, para después llegar a 27 mil 500, dijo el funcionario tras de señalar que México continuará su política de diversificar sus exportaciones de tónicos, por lo que este año se venderán 40 mil toneladas en el Mercado Común Europeo y también se realizarán ventas a Japón, Taiwán, Hong-Kong y Singapur.

Ojeda Paulada recalcó que el levantamiento del embargo atunero por parte del gobierno de Estados Unidos "implica el reconocimiento a la soberanía que nuestro país ejerce sobre las 200 millas de zona económica exclusiva en sus mares".

También informó que en los próximos meses se establecerá un Comité de Observación, Protección y Explotación del Recurso Atunero. **14**

Aprobó el Senado de EU en definitiva la ayuda a los contras

17

Nuevos planes de lucha democrática

Miguel Rico Diener

3

Protestan mexicanos de Chicago por la situación electoral

► **Trainta personas con carteles ante la Casa Blanca** ► **La declaración de los intelectuales sobre Chihuahua, reproducida en un desplegado de 40 mil dólares (28 millones)**

Victor Manuel Juárez/ enviado

4

Unomásuno Una reunión positiva en Washington

Las aserciones de los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan, al concluir las conversaciones que sostuvieron ayer en Washington, validaron los señalamientos que tanto en México como en Estados Unidos generó el quinto encuentro entre los dos mandatarios.

Como se previó, Ronald Reagan hizo público su reconocimiento a los esfuerzos mexicanos por superar la crisis económica, ofreció el apoyo franco de su gobierno a tales esfuerzos y acordó a levantar el embargo atunero decretado por su antecesor hace seis años. Si acaso, se extrañó en el discurso de Reagan una referencia explícita a la labor desarrollada por las autoridades mexicanas para combatir el narcotráfico; prefiriendo un cambio hacer alusión a la existencia de "influencias corruptoras" de los traficantes en ambas naciones. Por lo demás, tal apreciación fue más equitativa para México que las expresadas por algunos de sus subordinados en mesas anteriores. **8**

Bloquean diputados de EU hasta 87 las pruebas anticohetes

67% de la inversión externa, de EU; crece la interdependencia

► **A ese país va 68% de las exportaciones mexicanas** ► **De allí proceden 68% de lo importado** ► **67% de la deuda pública con el exterior está contratada en dólares estadounidenses**

Alberto Aguilar

14

Bajo la rueda Juan Lazada

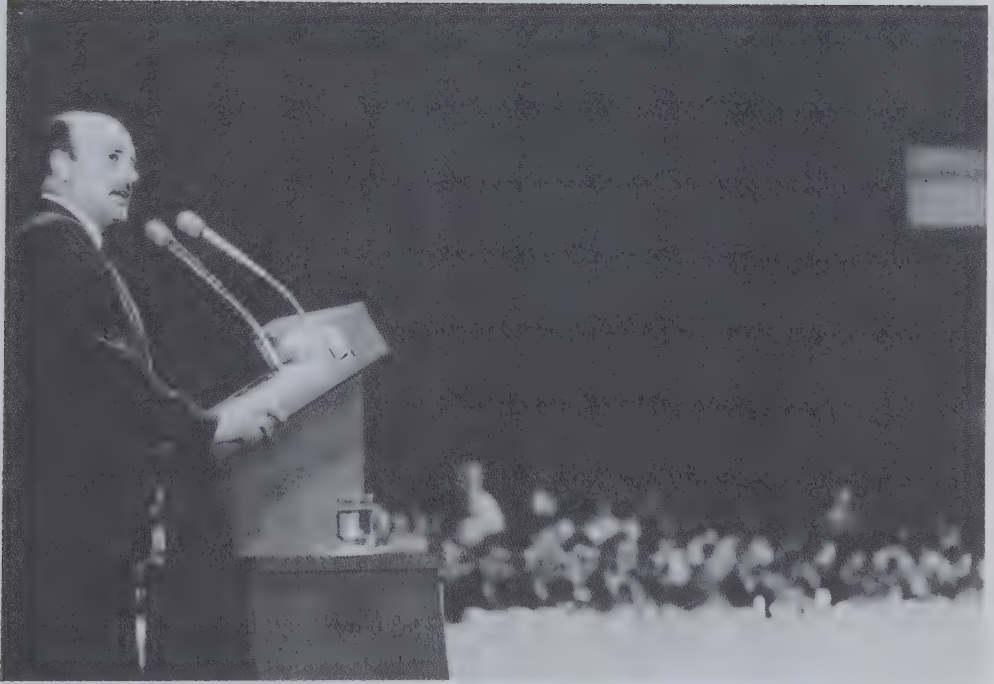
El abrazo de Acatemán, el abrazo de Ciudad Juárez, el abrazo de Almolmelo, el de Madero y Zapata, el de Tlaxcalantongo, el de Chapultepec, el de Bucareli.

Peró los buenos abrazos no son los que nos hacen no privesos **7**

con esta edición la revista tiempo libre para nuestros suscriptores

doscientos pesos

4. Primera plana del diario *Unomásuno* de la ciudad de México del jueves 14 de agosto de 1986, en el que se da a conocer por vez primera la existencia de "una corriente prodemocrática" en el PRI, en un artículo firmado por Gonzalo Álvarez del Villar.



Luis Humberto González/La Jornada.

5. Jorge de la Vega Domínguez se dirige a los delegados a la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, reunida en el Auditorio Nacional de la ciudad de México, en la sesión inaugural de la misma, el 2 de marzo de 1987, luego de ser ratificado formalmente por ésta como presidente del CEN del PRI y rendir su protesta estatutaria.



6. La sesión de clausura de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, que condenó a la Corriente Democrática, efectuada en el Auditorio Nacional de la capital, el 4 de marzo de 1987. En el presidium, el ex presidente Luis Echeverría, Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI), Miguel de la Madrid (presidente de la República), Humberto Lugo Gil (secretario general del Partido) y el ex presidente José López Portillo.



7. Porfirio Muñoz Ledo, miembro de la Corriente Democrática del PRI, durante una conferencia de prensa ofrecida en su casa de la avenida San Bernabé, en San Jerónimo Lídice, el 11 de julio de 1987, poco antes de partir a Quito en donde se entrevistaría con el presidente ecuatoriano Rodrigo Borja. La elección del candidato presidencial priísta, reitera entonces, debería ser por voto individual y secreto.

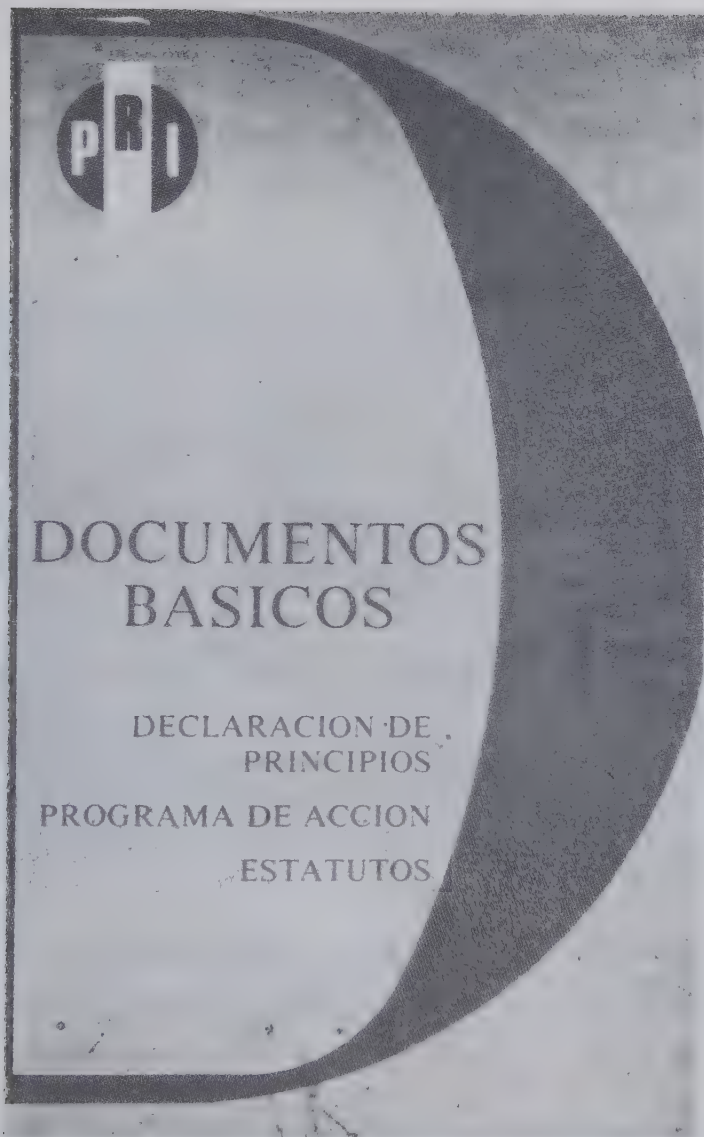




8. Cuauhtémoc Cárdenas es postulado como precandidato de la Corriente Democrática del PRI a la presidencia de la República, en un acto efectuado en los jardines de la casa de la familia Cárdenas en la calle de Los Andes de las Lomas de Chapultepec, el 3 de julio de 1987, con asistencia de más de dos mil priístas. Lo acompañan, entre otros, Janitzio Múgica, Leonel Durán, Ignacio Castillo Mena, Óscar Pintado, César Buenrostro, Porfirio Muñoz Ledo y Francisco Javier Ovando.



9. Cuauhtémoc Cárdenas, precandidato de la Corriente Democrática del PRI a la presidencia de la República, se dirige a los asistentes a un acto de apoyo organizado por el Movimiento Restaurador de Neza, en el cine Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl (Méx.), el 19 de julio de 1987, en los inicios de su recorrido por el país como aspirante a la investidura presidencial priista.



Hemeroteca Nacional.

10. La edición de los nuevos documentos básicos del PRI, distribuida por el Comité Ejecutivo Nacional en agosto de 1987. La Declaración de principios, el Programa de acción y sobre todo los estatutos, con las reglas de elección del candidato presidencial, habían sido aprobados por la Asamblea de marzo sin conocerlos, lo cual le había dado "carta blanca" al CEN para redactarlos en la primavera.



Luis Javier Garrido.

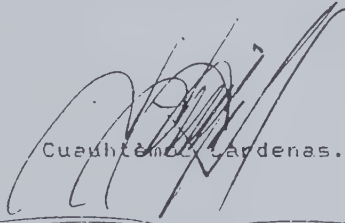
11. Las oficinas sede de la Corriente Democrática del PRI, establecidas el verano de 1987 en el tercer piso del edificio de la calle de Georgia núm. 120, despacho 3A, esquina con Pennsylvania, en la colonia Nápoles de la ciudad de México. El local, prestado por un amigo a los miembros del movimiento, fue una evidencia de que la Corriente pasaba a un nivel más autónomo de organización.

nos, en la lucha por la democratización política, económica y social de nuestro país. Lo haremos siempre conforme a los principios y disposiciones constitucionales, y no escatimaremos vía cívica ni legal alguna para contribuir a las transformaciones que el país está reclamando.

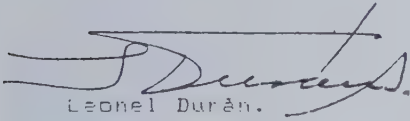
Muy atentamente.



César Buenrostro.



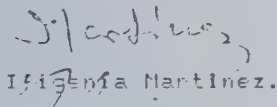
Cuauhtémoc Cárdenas.



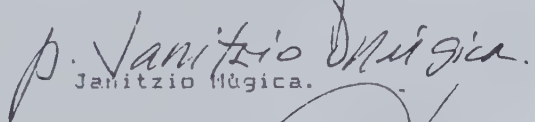
Leonel Durán.



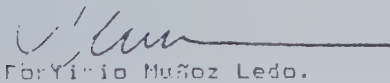
Severo López Mestre.



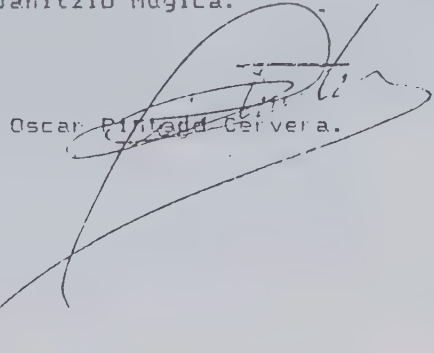
Ifigenia Martínez.



Janitzio Múgica.



Porfirio Muñoz Ledo.



Oscar Pintado Cervera.

12. La carta de los miembros de la Corriente Democrática del PRI al presidente Miguel de la Madrid del 12 de agosto de 1987, denunciando la represión a sus actividades y demandando el restablecimiento de la legalidad y garantías para el ejercicio de sus derechos. En la cuarta hoja, aparecen las rúbricas de César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Óscar Pintado Cervera.



13. Los folletos publicados por la Corriente Democrática del PRI a mediados de 1987, dentro de la serie de *Cuadernos de divulgación* con el logotipo del Partido y la razón social de la Corriente. Las ocho publicaciones aparecidas contenían los documentos esenciales del movimiento y diversos textos y discursos de sus promotores.



14. La “pasarela” oficial de los aspirantes priistas a la presidencia de la República de 1987, concluye con la presentación del último de los enlistados “en estricto orden alfabético”. Carlos Salinas de Gortari (secretario de Programación y Presupuesto) comparece ante la cúpula del Institucional el 27 de agosto de 1987, en un desayuno organizado en la sede nacional partidista. Lo acompañan Humberto Lugo Gil (secretario general del PRI) y Jorge de la Vega Domínguez (presidente del Partido).

PROPUESTA DEMOCRATICA

Por una Nación

- independiente**
- justa**
- libre y**
- productiva**

México, septiembre de 1987

Corriente Democrática

15. El folleto de 48 páginas de la Corriente Democrática del PRI con la “Propuesta Democrática”, el documento más amplio redactado por los disidentes, con sus tesis centrales en materia económica y política. Dada a conocer el 9 de septiembre de 1987, la Propuesta fue ampliamente difundida en el curso de ese mes con la expectativa de que fuese tomada en cuenta en la elaboración de la Plataforma Electoral Básica del Partido.

4. La disputa (*marzo-mayo de 1987*)

En la primavera de 1987 el PRI vivió el cuestionamiento interno más intenso de su historia reciente en torno a un problema central, soslayado durante mucho tiempo: el de la democracia interna. La propuesta de la Corriente Democrática de que se abrieran espacios de diálogo y debate en el Partido, se discutieran abiertamente los nombres y programas de los aspirantes y se decidiera de manera democrática quién iba a ser el candidato presidencial, que se tornó entonces en el eje de la controversia, suscitó una serie de tomas de posición que en su conjunto se tornaron en el curso de pocas semanas en una crítica generalizada de la facultad metaconstitucional del Ejecutivo en turno de nombrar de hecho a su sucesor: la más importante de las reglas “no escritas” del “sistema” mexicano.

La actitud del gobierno tendió a cerrarse aún más en las semanas siguientes a la Asamblea Nacional, luego de la firmeza demostrada por los líderes del movimiento, y buscó aislarlos haciéndoles el vacío. La reivindicación de las atribuciones “no escritas” del presidente de la República, hecha por Jorge de la Vega Domínguez a nombre del PRI, y la condena a la Corriente no terminó desde luego con la inconformidad, pero logró al menos, indudablemente, limitar su crecimiento. Las posiciones se tornaron más encontradas y la sucesión de declaraciones de ambas partes fue configurando un amplio debate que no dejaba dudas sobre su trasfondo: la grave crisis en la que se adentraba el Partido, misma que conllevaba la del propio régimen.

La llegada de Jorge de la Vega al frente del PRI había sido saludada con aprobación por muchos, pues se había supuesto que tendría un mejor manejo del problema que su predecesor, pero en los primeros meses de su gestión los hechos demostraron lo contrario y, ante la crítica situación que se suscitó luego de la XIII Asamblea Nacional partidista, optó por el silencio. Cuauhtémoc Cárdenas, a su vez, en una larga entrevista concedida a *Excelsior*, insistió en sus propuestas para abrir el PRI a la participación de sus bases y cambiar el papel del Partido, dando a entender que nada lo frenaría en sus iniciativas

(12-13 de marzo de 1987).¹ El CEN partidista, desde luego, nada pudo replicar a esto, y De la Vega así lo manifestó poco después diciendo que el caso estaba “concluido”.² En unos cuantos días, según un periodista, las equivocaciones en la conducción del asunto habían hecho de Cárdenas “un héroe nacional” que le había puesto “el cascabel al gato”,³ de tal manera que el conflicto empezó a llamar la atención de la prensa norteamericana.⁴

La disidencia de la Corriente Democrática, mantenida a pesar de la condena lanzada desde la cúspide del Estado, no fue el único conflicto serio que tuvo que abordar la dirección nacional del PRI por esos días. El otro frente de importancia que surgió con gran vigor fue el de las juventudes priistas. Un grupo del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), encabezado por dos de sus dirigentes, Alejandro Rojas Díaz Durán (secretario de Coordinación) y Ramiro de la Rosa (secretario de Divulgación Ideológica), manifestaba desde tiempo atrás su inconformidad con la línea asumida por la dirección del Partido. Los jóvenes contestatarios de “Juventud Progresista” estimaban que el FJR era “un órgano monolítico cerrado”, con una estructura “anquilosada y sin permeabilidad”, y enfocaron su protesta a la inexistencia de vida democrática en el Partido.⁵ Luego de rechazar las conclusiones de la XIII Asamblea Nacional partidista, considerando que no expresaban “los abrumadores pronunciamientos de las diversas corrientes y agrupaciones renovadoras en favor de la apertura”, manifestaron que luchaban por hacer del PRI “un partido incluyente y no excluyente, integrador y no descuartizador de las ideas”, y anunciaron una serie de movilizaciones. La demanda que presentaban era una sola: que el Consejo Nacional convocara a una nueva Asamblea Nacional, y que ésta replanteara tres temas centrales: la participación de las bases en la selección de los candidatos, una cuota de participación a los jóvenes en

¹ Rogelio Hernández, “Deben ampliarse los cauces de expresión”, *Excelsior*, 12 de marzo de 1987, p. 1; Rogelio Hernández, “La unidad sólo se logra ‘mediante el vínculo de líderes y base’: Cuauhtémoc”, *Excelsior*, 13 de marzo de 1987, p. 1.

² *Excelsior*, 13 de marzo de 1987.

³ Elías Chávez, “La respuesta entre los vituperios y la confusión. Ataque directo de Cárdenas y Muñoz Ledo a la dirigencia del PRI”, *Proceso*, núm. 541, 16 de marzo de 1987, pp. 6-11.

⁴ Dan Williams, “Mexico’s Ruling Party Divorces Itself From Leading Dissident”, *Los Angeles Times*, 12 de marzo de 1987, p. 10; Larry Rother, “Mexico’s Ruling Party Battles Founder’s Son”, *The New York Times*, 15 de marzo de 1987, p. 6; Vincent J. Schodolski, “Mexicans Get a Glimpse of Ruling Party Turmoil”, *Chicago Tribune*, 23 de marzo de 1987, p. 6; Mary Williams Walsh, “Dissidents in the Mexican Ruling Party Demand It Behave More Democratically”, *The Wall Street Journal*, 8 de abril de 1987, p. 26; Brook Larmer, “Mexico’s Ruling Party Rift Goes Public. PRI Rebukes Leaders’ demand for more open elections”, *The Christian Science Monitor*, 30 de abril de 1987, p. 9.

⁵ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

los cargos y candidaturas y una nueva política partidista a fin de que el PRI exigiera al gobierno un cambio de su política económica.⁶ La respuesta del CEN del PRI, como era de esperarse, fue una vez más la mano dura: De la Vega ordenó la destitución de los dirigentes del FJR (19 de marzo de 1987), acusándolos, entre otras cosas, de ser proclives a la Corriente Democrática y, tras hacerlo, los llamó al diálogo.⁷ Los jóvenes inconformes respondieron a la decisión del CEN con una marcha del Monumento a la Independencia a la sede nacional del PRI (20 de marzo de 1987), pidiendo la democratización de los mecanismos de selección de candidatos y, al grito de “No hay Revolución sin Independencia”, buscando también poner el acento en el problema de la deuda externa.⁸ El propio De la Vega fue a buscarlos al iniciarse la marcha e intentó persuadirlos de no apartarse de la línea del CEN, pero ante la firmeza de éstos, el presidente del Institucional terminó por sumarse a la manifestación acompañándolos en su recorrido, lo que puso en evidencia al llegar a la sede priísta que ésta se hallaba ocupada por jóvenes de corte paramilitar.⁹ Los dirigentes de “Juventud Progresista” aceptaron poco después entrevistarse con De la Vega en un desayuno organizado por éste en su casa de Coyoacán, pero tampoco nada lograron. De acuerdo con Ramiro de la Rosa, algunos de ellos estaban prevenidos del estilo de De la Vega para “negociar”, pues “decía una cosa en la mesa y otra con los hechos”, así que asistieron con muchas prevenciones y, como suponían, se trató de una conversación inútil. De la Vega tenía ahí reunidos a Carlos Tello, ex miembro de la Corriente Democrática, y a José Andrés de Oteyza, a quienes deseaba imponer como mediadores, pero los jóvenes priístas no cedieron en sus posiciones, rechazaron todas las insinuaciones de vinculación con la Corriente, descalificaron a los presuntos intermediarios y siguieron con su movimiento que, entendían, “exhibía nítidamente la crisis de representación y de principios en la que se hallaba el PRI”. El presidente del CEN intentó todavía conciliar a los líderes del movimiento con la directiva oficial del FJR pero no lo logró, con lo que resultó indudable que un nuevo flanco se había abierto en el Partido, y que la cooptación de los nuevos contestatarios no iba a ser fácil.¹⁰

La exigencia de un juego abierto de los precandidatos priístas, de la que se hacían eco ocasionalmente algunos intelectuales y diversos articulistas no

⁶ Elías Chávez, “La respuesta, entre los vituperios y la confusión. Ataque directo de Cárdenas y Muñoz Ledo a la dirigencia del PRI”, *op. cit.*

⁷ *La Jornada*, 20 de marzo de 1987.

⁸ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

⁹ *Excelsior*, 21 de marzo de 1987.

¹⁰ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

era la única novedad en la sucesión presidencial. La otra la constituyó el hecho de que los voceros de ciertas agrupaciones y una serie de intelectuales y artistas e incluso políticos militantes, empezaron a pronunciarse, de manera velada o abierta, mucho más que en el pasado, por alguno de los colaboradores presidenciales. La discusión de nombres no pasaba de ser “un juego de adivinanzas”, como lo recordó Cárdenas en el curso de una gira por Monterrey (N.L.), y había que quebrar esa inercia.¹¹ La simple mención pública de alguna preferencia constituía desde luego un aval al juego del “tapadismo”, que al gobierno le interesaba alentar, pero era también un riesgo que éste aceptó correr para frenar la disidencia democrática, aun y cuando pudiera conllevar el deterioro del mecanismo tradicional. Desde principios de 1987, algunos dirigentes del sector privado sugerían por ejemplo que su carta era Salinas, autor de los “Criterios Generales de Política Económica” para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 1987, en los que se anunciaba que el gobierno estaba decidido a seguir firmemente sobre la vía de la privatización de la economía.¹² Otros empresarios enunciaban con discreción simpatías por el ex gobernador neoleonés Alfonso Martínez Domínguez y por Alfredo del Mazo, quien aún no cumplía un año al frente de la SEMIP, y se suponía que era además el favorito de la burocracia obrera, en tanto que el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, parecía contar con el apoyo de buena parte de la burocracia política.¹³ La ausencia de una discusión en las instancias partidistas relegaba en todo caso el grave problema de la sucesión a las columnas de los periódicos, a los chismes de café y a “las quinielas” de los burócratas: no pasaba de ser el juego de “la adivinanza sexenal”. El que los tres principales aspirantes oficiales —Bartlett, Salinas y Del Mazo— fueran, como cada seis años, cercanos colaboradores presidenciales, no abría por otra parte expectativas de cambio. Los tres, según Carlos Vázquez Rangel (dirigente del Supremo Consejo Masón), carecían de identificación con el pueblo, por ser, decía, “juniors y reaccionarios” y esto, reiteraba, era muy grave, pues la que debía ser una decisión de las bases priistas se pretendía que siguiera siéndolo de una persona.¹⁴

¹¹ Cuauhtémoc Cárdenas, “Intervención ante el Sindicato de la Escuela Normal Superior de Nuevo León. Monterrey (N.L.). 26 de marzo de 1987”, en *Cuadernos de Divulgación*. 6, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia núm. 120, Despacho 3 “A”, [1987], 20 pp.

¹² Fernando Ortega Pizarro, “Discrepancias en el sector privado sobre el actual sexenio. Los empresarios esperan un sucesor que trabaje para ellos”, *Proceso*, núm. 537, 16 de febrero de 1987, pp. 14-17.

¹³ *The New York Times*, 2 de febrero de 1987.

¹⁴ Elías Chávez, “Política. La masonería toma partido contra Del Mazo, Salinas y Bartlett, tres juniors”, *Proceso*, núm. 544, 6 de abril de 1987, pp. 26-28.

El grupo original de la Corriente Democrática había encontrado sus mayores afinidades en el rechazo a la política económica y social del gobierno delamadridista y en la definición de una política alternativa, pero al aproximarse la sucesión presidencial algunos de sus miembros no estuvieron de acuerdo en que se hiciese una impugnación tan abierta a las prácticas políticas, y en particular al “dedazo” presidencial, y uno de ellos fue precisamente Vicente Fuentes Díaz. El político guerrerense había participado en las primeras reuniones del grupo y suscrito el primer Documento de Trabajo y en su colaboración editorial semanal con frecuencia escribía defendiendo las posiciones de la Corriente,¹⁵ pero a principios de 1987, en desacuerdo con la táctica usada por los miembros del grupo, empezó a tomar ciertas distancias ante ellos.¹⁶ Fuentes Díaz dejó de asistir a las reuniones y de suscribir los documentos del grupo hasta que terminó por irse, sintiendo sus ex compañeros simplemente que “había desaparecido”.¹⁷

La Corriente Democrática había surgido como una alternativa *al interior del Partido* que, apoyándose en los estatutos y oponiéndose a las “reglas no escritas” del “sistema”, propugnaba por una democratización del mecanismo de selección del candidato presidencial priísta, lo cual era efectivamente posible apeándose a la normatividad interna del PRI, e insistió en ello en el curso de las semanas siguientes. Al invocar el principio de la democracia interna, los integrantes del grupo buscaban abrirle a todos los miembros la posibilidad de actuar como tales y, al mismo tiempo, darle al Partido un papel diferente en el régimen político, y por eso fue mucho más penoso para ellos que dos de sus promotores iniciales se manifestaran a finales de marzo, en el enrarecido clima político posterior a la Asamblea, en los términos tradicionales de la cultura del “tapadismo”. Rodolfo González Guevara (embajador de México en España), tras calificar durante una larga entrevista de “pobres” los resultados de la Asamblea Nacional, criticó a sus antiguos compañeros de la Corriente Democrática por haber caído, según dijo, en una evidente “precipitación”, y terminó pronunciándose por Manuel Bartlett como “el mejor precandidato”.¹⁸ La “aclaración” que intentó hacerle entonces Vicente Fuentes Díaz, pretendiendo situarse todavía desde la posición de la Corriente, fue sin embargo mucho más desafortunada, pues el viejo político guerrerense le

¹⁵ Vicente Fuentes Díaz, “El PRI. Algo nuevo se percibe”, *Excelsior*, 18 de marzo de 1987, p. 7 A.

¹⁶ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

¹⁷ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁸ Fernando Meraz, “Bartlett, el Mejor Precandidato: González Guevara. ‘Cayó en evidente precipitación la Corriente Democratizadora’ ”, *Excelsior*, 25 de marzo de 1987, p. 1.

señaló, nada menos, que “el candidato de la Corriente” no podía ser “más que el del PRI”, lo cual era un absurdo: defendiendo el principio del centralismo burocrático pretendía negar a los miembros del Partido incluso el derecho de proponer a *su precandidato*.¹⁹

La disputa por el Partido de la primavera y el verano de 1987 llamó poderosamente la atención de la prensa, pues la actitud de ambas partes daba la impresión de que el desenlace de la sucesión iba a depender de las bases priístas. La lucha interna por alcanzar el respaldo de los miembros del PRI entre el CEN y los disidentes no tenía precedentes, pues en ella se enfrentaron dos estados mayores con diferentes estrategias y muy desiguales fuerzas. Los miembros de la Corriente Democrática, por un lado, con escasos recursos pero con un mensaje de democratización que tenía un fuerte impacto, y el equipo de De la Vega, por el otro, con todo el peso del aparato de Estado, y sin más bandera que la de la disciplina ante la autoridad presidencial. Los primeros en manifestar sus propósitos fueron los dirigentes de la Corriente, quienes en el 49 aniversario de la Expropiación petrolera anunciaron que realizarían una vasta campaña por todo el país para difundir sus planteamientos (18 de marzo de 1987). La dirección nacional priísta respondió muy pronto dando a conocer que Jorge de la Vega Domínguez llevaría a cabo una gira nacional a fin de fortalecer “la unidad” partidista, la que llamaron “de Unidad Política y Conciencia Revolucionaria”, misma que se inició poco después en Cuernavaca (Mor.) (25 de marzo de 1987).²⁰

La lucha de la Corriente Democrática tuvo entonces un cambio cualitativo, y al iniciarse esta nueva fase de su acción empezó a recibir un mayor apoyo no sólo de las bases partidistas sino de la población en general. Los miembros de la Corriente recorrieron intensamente la República desde finales de marzo, proponiendo que se rectificara la que consideraban era una política económica equivocada del gobierno, y pidiendo la apertura de espacios democráticos en el Partido. La respuesta de los priístas fue cada vez más clara, pero el diálogo con la dirigencia era ya inexistente, y la consecuencia fue que las dos posiciones se fueron haciendo irreductibles.²¹ La actitud oficial se tornó cada día más intolerante y la marcaron las sucesivas declaraciones del CEN del PRI y de diversos funcionarios federales y locales en las que el tono fue subiendo hasta tornarse en un diálogo de sordos. Aunque “la cargada” contra los disidentes parecía por momentos dar marcha atrás y algunos priístas negasen que hubiera una “purga” en el Institucional, lo cierto es que se gene-

¹⁹ Vicente Fuentes Díaz, “La Corriente. Desliz de González Guevara”, *Excelsior*, 27 de marzo de 1987, p. 7 A.

²⁰ *El Universal*, 19 y 26 de marzo de 1987.

²¹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

realizaba una política de amedrentamiento y represión, y los casos de Michoacán y del sector juvenil eran los primeros ejemplos.

El recorrido de Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN priísta) por el país (25 de marzo-28 de julio de 1987), se planteó a su vez desde un principio un objetivo central: exigir disciplina a los cuadros priístas a fin de que no tocaran el tema de la sucesión presidencial y repudiaran a la Corriente Democrática; es decir, que se sometieran a Miguel de la Madrid, el “jefe nato” del Partido, y respetaran las reglas “no escritas” del “sistema”.²² El gobierno delamadridista, en todo caso, no daba evidencias de tener una lectura correcta de los acontecimientos, y todo hacía suponer que daba por un hecho que los dirigentes de la Corriente terminarían por doblegarse y que De la Madrid impondría sin problemas a su candidato, de tal manera que en la visión oficialista, una vez reducida la oposición interna, la sucesión no tendría más obstáculo que el de la oposición panista en la campaña. Entrevistado en Tecomán (Col.), en el curso de su gira, De la Vega reiteró de tal suerte en la misma tesitura que el nombre del candidato se anunciaría “a su tiempo”; “no antes, ni después”: lo cual quería decir de septiembre en adelante.²³ La simpatía que despertaban los miembros de la Corriente Democrática en la mayor parte del país, y el riesgo siempre presente de que se verificase una escisión mayor, obligó empero al gobierno a lanzar nuevas advertencias a finales de abril. El propio De la Madrid, al realizar una gira por Michoacán en apoyo del gobernador Martínez Villicaña, durante la cual las muestras de desaprobación a la Corriente se multiplicaron (23-24 de abril de 1987), se decidió a criticar directamente a Cárdenas, y afirmó que en política no se podía “vivir prestado de la historia”, lo cual constituía ya un enfrentamiento personal.²⁴

La situación, no había duda, se deterioraba, pero ante la insistencia de los reporteros por conocer con precisión la posición oficial, la respuesta era invariablemente de una aparente confianza, aunque el movimiento ganara espacios. Un grupo de artistas e intelectuales publicó por ejemplo por esos días un desplegado de apoyo a la Corriente, y ello contribuyó a aumentar el nerviosismo de Los Pinos, pues entre éstos se hallaba gente como Luis Alcoriza, Enrique Alonso, Adolfo Aguilar Zinser, Angélica Arenal, Alejandro Aura, Carmen Boullosa, Emilio Carballido, Alí Chumacero, José Luis Cuevas, Ser-

²² Jorge de la Vega Domínguez (y otros), *Movilización de Unidad Política y Conciencia Revolucionaria*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 864 pp.

²³ *El Universal*, 7 de abril de 1987.

²⁴ Miguel de la Madrid Hurtado, “Discurso en la Reunión del COPLADEM. Morelia (Mich.). 23 de abril de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 53, abril de 1987, pp. 162-163.

gio Fernández, Margit Frenk, Juan García Ponce, Jorge Alberto Manrique, Cesáreo Morales y Ricardo Rocha.²⁵ La prueba de que la Corriente ampliaba sus espacios en la sociedad la dio días después una comida organizada por el licenciado Manuel Moreno Sánchez en su rancho de Los Barandales (Méx.), en la que reunió a funcionarios públicos y prominentes priístas con miembros de la Corriente y de otros partidos en un convivio de opositores a la política delamadridista (25 de abril de 1987), lo que suscitó durante varios días especulaciones de todo tipo en la prensa.²⁶ De la Vega declaró sin embargo de manera tajante en Guadalajara (Jal.) que el de la Corriente Democrática era un “asunto concluido”. El asunto de la Corriente, le respondió Muñoz Ledo poco después desde Tampico (Tamps.), en donde realizaba una gira muy exitosa, estaba “apenas iniciado”, lo que muy pronto se corroboró.²⁷

Los recorridos de los miembros de la Corriente Democrática por diversas entidades les permitían conocer mejor el nivel del descontento popular, pero también propiciaban que recibieran las demandas de un buen número de priístas que pedían un liderazgo para encauzar el proceso de cambio. Invitados tanto por dirigentes medios del PRI como por instancias académicas de diversas universidades, lo mismo Muñoz Ledo que Cárdenas pudieron percibir la frustración de muchos miembros del Partido que, a pesar de su larga militancia, mostraban una impotencia para cambiar la situación prevaleciente en el país, y escucharon también, una y otra vez, la exigencia que se les hacía de encabezar una lucha más abierta por la presidencia de la República. En el curso de una de sus giras más intensas, efectuada por esos días a la región de La Laguna (28-30 de abril de 1987), Cuauhtémoc Cárdenas recibió, por ejemplo, muchos reclamos populares, pero también una petición reiterada: la de su postulación a la presidencia de la República.²⁸ Los promotores del movimiento, que no cesaban de evaluar la situación, estaban cada vez más determinados a proseguir en su empeño y, tomando en consideración este elemento, asumieron entonces una nueva iniciativa política.

El Documento de Trabajo No. 2 de la Corriente Democrática, dado a conocer por Janitzio Múgica y Cuauhtémoc Cárdenas en el curso de una conferencia de prensa que tuvo lugar en Chihuahua (Chih.), causó un impacto tan grande como el primero, y constituyó una nueva respuesta en el plano

²⁵ “A la opinión pública”, *La Jornada*, 20 de abril de 1987, p. 6, y *Proceso*, núm. 546, 20 de abril de 1987, p. 4.

²⁶ *Excelsior*, 26 de abril de 1987; *La Jornada*, 26-30 de abril de 1987.

²⁷ *La Jornada*, 30 de abril de 1987.

²⁸ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

de las definiciones (6 de mayo de 1987).²⁹ La demanda de los inconformes a la cúpula partidista empezaba a plantearse en el aspecto de la democracia interna, pero no podía ocultarse que el desacuerdo central era sobre las políticas del gobierno y en consecuencia sobre las tesis centrales del Partido. Los miembros de la Corriente recordaban en este documento que las fuerzas contrarias no eran débiles, pues México gravitaba en “la órbita de una estrategia neocolonial”, de tal manera que la lucha de todos ellos, según reafirmaban, era porque se cumplieran “los ideales de la Revolución Mexicana”, pero también por el fortalecimiento del Partido que debía recuperar su papel de “vanguardia política”. El PRI debería para ello, insistían, luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores mayoritarios, pugnando por una reactivación económica e impulsando “la democratización de los procedimientos de participación y de los mecanismos de decisión” internos. La solución de los grandes problemas nacionales, argumentaban, no era imaginable sin “el renacimiento de la confianza nacional mediante la convivencia democrática” entre los mexicanos. La sucesión de 1988 no sería por lo tanto como las otras porque el pueblo reclamaba ya “transformaciones sustantivas”, y era por ello que demandaban se abriese con la anticipación necesaria el proceso electoral interno, a fin de que se discutieran las personalidades y programas, se registraran los precandidatos y se hicieran las campañas proselitistas previstas en los estatutos, pues hasta ese momento no había “precandidatos” sino “tapados”, cuyos nombres no habían sido propuestos por las bases del Partido, así que insistir en procedimientos desacreditados, concluían, tendría para el régimen costos políticos muy altos.³⁰

El desafío de la Corriente Democrática se intensificó así a mediados de año y la prensa que día con día se ocupaba del tema contribuyó a hacer más evidente el desconcierto de las autoridades, que fracasaban en disciplinar a los disidentes, tanto al ofrecerles posiciones políticas como intentando amedrentarlos. El gobierno no podía desde luego tener una respuesta clara ante las demandas de la Corriente, y esto propiciaba la confusión. A mediados de mayo hubo declaraciones conciliadoras de ambas partes y una vez más pareció que vendría la distensión, pero muy pronto terminó la tregua. El mismo día en que Cárdenas pidió de nuevo al gobierno abandonar la línea que le imponía el FMI, el líder cetemista Fidel Velázquez reiteró que la Corriente Democrática

²⁹ “Corriente Democrática. Documento de Trabajo No. 2. Chihuahua (Chih.). 6 de mayo de 1987”, *Unomásuno*, 7 de mayo de 1987, p. 1; *La Jornada*, 7 de mayo de 1987, p. 1; en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 315-320; y en Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, op. cit., pp. 11-13.

³⁰ El Documento de Trabajo No. 2 de la Corriente Democrática del PRI, a diferencia del primero, no se publicó suscrito en lo particular por algunos de los promotores del movimiento.

tica sólo existía en la prensa, señaló que sus miembros ya no pertenecían al PRI y aseveró que no había por qué negociar con ellos. “¿Cuándo se ha visto dialogar a un elefante con un ratón?”, dijo.³¹ Manuel Camacho Solís (titular de la SEDUE), en una entrevista concedida al historiador Héctor Aguilar Camín, declaró desdeñoso poco después que el movimiento democratizador estaba acabando en una “escaramuza de personalidades”,³² lo cual no era desde luego exacto, pues el núcleo organizador del movimiento permanecía fuertemente unido a pesar de las manipulaciones oficiales y eso no lo podía tergiversar la campaña de desinformación del gobierno. La mejor imagen de lo que acontecía la dio entonces probablemente un cartón de Rogelio Naranjo en *Proceso*, titulado “Enterrador”, en el cual el priísta que buscaba cubrir bajo la tierra al féretro de la Corriente Democrática, terminaba por hundirse en el agujero de donde la sacaba, cavando sin darse cuenta su propia tumba.³³

La realidad contradecía el optimismo oficial, pues la actividad de los miembros de la Corriente había logrado captarles mayores simpatías en tanto que al interior del “sistema” todo se limitaba a ser exactamente eso: una escaramuza de personalidades. Mientras en Mexicali se constituía el Grupo Capri para apoyar a Del Mazo, lo cual era contrario a las reglas del priísmo, a los intereses presidenciales y a la tradición del “tapadismo”, mostrando una vez más que en el PRI no existían instancias de discusión de las candidaturas,³⁴ la Coparmex filtraba el documento titulado *Presidencia 88-94. Opciones del sistema*, donde se decía que seis priístas prominentes habían desfilado en una pasarela extra oficial ante los dirigentes de la cúpula empresarial a fin de que ésta les diera el visto bueno.³⁵ La prensa extranjera, por consiguiente, también especulaba y, al igual que los columnistas mexicanos, trataba de suponer cuál iba a ser la decisión presidencial, y así el columnista Jack Anderson, al igual que *Business Week*, daba a Bartlett como el más probable candidato.³⁶

El debate sobre la situación política y la necesidad de democratizar el procedimiento de selección del candidato priísta fue por lo tanto ganando intensidad. La controversia alcanzó su tono más alto a finales de la primavera y continuó centrándose en dos puntos: la política económica del gobierno y la democracia partidista. Atrás de ellos estaba sin embargo el de la sucesión, que los resumía a ambos, y en el que las posiciones eran encontradas como

³¹ *La Jornada*, 12 de mayo de 1987.

³² *La Jornada*, 16 de mayo de 1987.

³³ Naranjo, “Enterrador”, *Proceso*, Año 11, núm. 550, 18 de mayo de 1987, p. 5.

³⁴ *La Jornada*, 12 de mayo de 1987.

³⁵ J. Jesús Rangel, “Análisis de la Coparmex. ‘Seis precandidatos aprobados’”, *Excelsior*, 15 de mayo de 1987, p. 1.

³⁶ Jack Anderson and Dale van Atta, “Mexico’s Next President”, *The Washington Post*, 24 de mayo de 1987, p. D 7.

se veía diariamente en las planas de los diarios. El CEN priísta se empeñaba en hacer una defensa a ultranza del presidencialismo y sus atribuciones “no escritas”, en tanto que los disidentes invocaban la normatividad escrita en los estatutos y, situados en esa lógica, dieron un paso más hacia adelante. La Corriente Democrática rompió entonces con su silencio en torno a un tema que algunos de sus miembros pensaron que no debía haber abordado: el de quién podría ser *su* precandidato presidencial. A lo largo de meses, los integrantes del movimiento habían demandado de la cúpula priísta una democratización del proceso de selección del candidato, luego de la XIII Asamblea llegaron a aceptar que podrían tener un precandidato y, a mediados de 1987, al proseguir inflexible la mecánica del “tapadismo”, buscaron abrirla mencionando nombres de donde saldría el de quien sería su abanderado en la lucha interna que estaban dando. Los periodistas, intuyendo que el mejor precandidato posible del movimiento sería Cuauhtémoc Cárdenas, lo interrogaron de continuo, pero éste se mantuvo en una actitud inmovible y se limitó a reiterar una y otra vez que no descartaba la posibilidad de ser precandidato, y no pasó de ahí, por lo que la prensa insistió en conocer quiénes más podrían ser los precandidatos del grupo inconforme.³⁷ La maestra Ifigenia Martínez había dicho que para la Corriente había por lo menos doce posibles precandidatos y, luego de una visita de los promotores del grupo a Guadalajara (12 y 13 de mayo de 1987), dio a conocer quiénes eran éstos, y mucho sorprendió que al lado de dos fundadores del movimiento mencionara también a dos de los representantes más duros de la vieja burocracia política. A juicio de Ifigenia, “en primerísimo lugar” estaba el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, pero también enlistó a Porfirio Muñoz Ledo, a Jesús Silva Herzog, a Enrique González Pedrero y a Griselda Álvarez, y mucho sorprendió cuando citó los nombres de Javier García Paniagua y de Fernando Gutiérrez Barrios, viejos políticos del “sistema”, muy distantes de las posiciones de la Corriente, con los que sus miembros no simpatizaban y cuya mención no parecía tender más que a un objetivo: buscar la división del Partido.³⁸ El nerviosismo oficial se acentuó ante la mención de esas posibles precandidaturas y la posibilidad de que políticos de la vieja guardia apoyaran a la Corriente. Unas semanas atrás, tanto el CEN del PRI como el propio De la Madrid habían homenajeado a García Paniagua buscando asegurar su lealtad al “sistema”,³⁹ y el peligro que entonces se había conjurado parecía renacer de nuevo, pues era evidente que ante la sucesión presidencial crecía el riesgo de la división, y éste sin duda depen-

³⁷ *La Jornada*, 14 y 19 de mayo de 1987.

³⁸ Gerardo Galarza, “De la Vega retrocede: las diferencias con la Corriente son de modos, dice, mientras Fidel la descalifica de nuevo”, *Proceso*, núm. 550, 18 de mayo de 1987, pp. 18-19.

³⁹ Carlos Lugo Chávez, *Neocardenismo. De la renovación política a la ruptura partidista*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas A.C., 1989, pp. 14-15.

dería de quién iba a ser el precandidato de la Corriente. La reacción oficial ante los acontecimientos fue una vez más, empero, en términos tradicionales: dando “línea” para que se intensificaran las críticas a la Corriente. Muñoz Ledo declaró por eso ante la nueva andanada que “la batalla” era ideológica y pidió que terminaran “los ataques ratoneros”.⁴⁰

En las giras de Jorge de la Vega, como en las de Cuauhtémoc Cárdenas y de Porfirio Muñoz Ledo, no sólo aparecía por consiguiente una disputa por el Partido, sino también una controversia sobre la naturaleza del Estado y el proyecto de Nación para los años por venir, que se resumían en un punto central: la elección del candidato presidencial. De la Vega, sin embargo, omitía los pronunciamientos definidos, aclaraba de continuo que seguía “auscultando”, y para frenar las críticas llegó a afirmar que en la sucesión “la voz del Ejecutivo” era “muy respetable” pero que no era “la única”.⁴¹ Muñoz Ledo le insistió por eso una y otra vez en que diera “nombres” de los posibles precandidatos, pero no obtuvo respuesta a su demanda.⁴² El propio Porfirio señaló a finales de mayo que el proceso oficial estaba viciado y que mientras el PRI no diera nombres se trataría de una auscultación “clandestina”, lo cual era cierto pues no había pronunciamientos públicos de las bases priístas en el curso de la gira del presidente del CEN y resultaba evidente que era otro el propósito de los actos partidistas que se organizaban en esas visitas. La Corriente Democrática, a su vez, parecía estar situada también en un dilema similar y, ante el asedio de los reporteros, Muñoz Ledo cedió a finales de mes, y en el curso de un desayuno de antiguos estudiantes de la Facultad de Leyes de la UNAM, pertenecientes a la generación llamada del “Medio Siglo”, de manera extraoficial indicó que ellos sí tendrían una propuesta y adelantó un nombre, indicando que el probable precandidato de la Corriente Democrática a la presidencia de la República sería el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (28 de mayo de 1987).⁴³ La información, como era de suponerse, produjo una verdadera conmoción política, y aunque Cárdenas rechazó de inmediato dicha sugerencia, aclarando que no era “el precandidato” de la Corriente, una nueva situación se había creado al interior de las fuerzas oficiales.⁴⁴ El gobierno delamadridista recibió con estupor el anuncio y la dirigencia priísta no pudo ocultar su desconcierto: “que hagan lo que quieran”, respondió un De la Vega airado ante los reporteros.⁴⁵ Cárdenas, no había duda, estaba siendo identificado por amplios sectores de la población como un dirigente

⁴⁰ *La Jornada*, 15 de mayo de 1987.

⁴¹ *Excelsior*, 22 de mayo de 1987.

⁴² *La Jornada*, 13 de mayo de 1987.

⁴³ *La Jornada*, 29 de mayo de 1987.

⁴⁴ *La Jornada*, 30 de mayo de 1987.

⁴⁵ *Ibid.*

de proyección nacional, y a medida que el tiempo pasaba, su figura crecía en dimensión política.⁴⁶

La Corriente Democrática dio un paso adelante de gran importancia en la lucha por la democratización del Partido al aceptar que tendría un precandidato a la presidencia de la República y dar a conocer quién podría ser éste. Los miembros del movimiento, situados en esa lógica, insistieron por ello una vez más ante la dirección nacional priísta para que abriera el proceso de selección del candidato, y ahora de manera formal. El propio Cárdenas urgió al CEN del PRI por medio de una carta (30 de mayo de 1987) a que *expidiese la convocatoria* a la Convención Nacional partidista, a fin de que se abriese formalmente el período de discusión y registro de precandidaturas y pudiera darse una contienda interna de carácter democrático.⁴⁷ La cúpula del Partido estaba sin embargo desbordada por los acontecimientos, y la nueva iniciativa no tuvo respuesta institucional alguna.

La dinámica de lo que sucedía era en extremo vertiginosa y, a mediados de año, los miembros de la Corriente Democrática estaban plenamente impuestos de los riesgos que corrían y, acaso de que estaban ya con un pie fuera del Partido, y ese elemento era parte también del interés que su presencia suscitaba en distintos foros y del cuestionamiento cada vez mayor que se les hacía. En el curso de una conferencia impartida en la Universidad Tecnológica de México (8 de junio de 1987), Cuauhtémoc Cárdenas tuvo así que negar una vez más que la iniciativa de los corrientistas tendiera a “desestabilizar” al Partido, rechazó la afirmación de que se no le había expulsado aún del PRI por ser hijo del general Cárdenas y agregó un dato que causó múltiples comentarios y especulaciones, en particular sobre el futuro de la Corriente. Su padre, puntualizó, “nunca militó en el PRI”; había sido, dijo, miembro del PNR y del PRM, pero “a partir de 1946” no había tenido “credencial de partido político alguno”.⁴⁸

La disputa por el PRI de la primavera de 1987, fue sin duda un episodio único en la vida del Institucional, pues desde la oposición henriquista de 1951-1952 no se había producido un conflicto de esta naturaleza en el sector oficial. La oposición entre aquellos que pretendían tener una legitimidad histórica y estatutaria en su iniciativa y pedían a los priístas ‘exigir respeto a sus derechos de militantes en la elección del candidato presidencial (la Corriente Democrática), y quienes, desde la cúspide del Estado, invocando la tradición y las reglas “no escritas” del “sistema”, exigían disciplina a la autoridad pre-

⁴⁶ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

⁴⁷ *La Jornada*, 1 de junio de 1987.

⁴⁸ *Excelsior*, 9 de junio de 1987.

sidencial (el CEN del PRI), no produjo un debate abierto pero empezó a permear a las instancias del Partido. La sucesión presidencial era ya un tema capital para diversas fuerzas sociales que, dentro y fuera del Partido de Estado, entendían que la batalla por el país pasaba también por la conquista de la presidencia de la República.

5. La disyuntiva (*primavera de 1987*)

1987 fue un año de gran trascendencia en la historia de la democratización del país, y no únicamente por lo que acontecía en el PRI. La constitución del Partido Mexicano Socialista (PMS) a principios de 1987, con la finalidad de hacer más amplio el bloque de la izquierda en vistas a las elecciones federales del año siguiente, y que se dio al mismo tiempo que la emergencia de la Corriente Democrática, constituyó sin duda un factor de importancia en la evolución del subsistema mexicano de partidos políticos y en la lucha por la transición en México: no sólo por el cambio que representaba en la izquierda mexicana, entendida ésta como una corriente política fundamental en la vida del país, sino porque, aunque nadie lo supusiera entonces, ambas tentativas iban a confluir durante los años siguientes en un mismo esfuerzo. La izquierda, que no era aún competitiva en México en el plano electoral, pretendía empezar a serlo a partir de 1987, y la coyuntura de 1988 debería ser la ocasión.

En un “sistema” que había sido de partido de Estado desde 1929, resultaba lógico que la atención sobre la sucesión presidencial se centrara primero en lo que acontecía en el bloque oficial, pero en 1987 las cosas empezaron a ser distintas no nada más al interior del PRI; también del lado de los principales partidos opositores, el PAN y el PSUM, se producía un viraje. Lo acontecido en las elecciones locales del sexenio arrojaba una enseñanza: era posible vencer al PRI en una contienda electoral, siempre y cuando la oposición pudiera satisfacer dos requerimientos: realizar una campaña competitiva y vigilar estrechamente el proceso electoral, y había quienes estaban decididos a hacerlo. Desde más de un año antes de los comicios federales, lo mismo en el PAN que en la izquierda, muchos empezaron a asumir con esa lógica una postura muy distinta a la que había prevalecido en las presidenciales de 1982, y los primeros en anunciar la nueva actitud fueron los dirigentes pesumistas.

El PSUM (1981-1987), que había sido a lo largo del sexenio de Miguel de la Madrid el gran partido de la izquierda mexicana, parecía haber cumplido un ciclo, y sus dirigentes decidieron impulsar un cambio junto con algunos líderes de otras fuerzas de izquierda, principalmente el PMT. En su momento,

el PSUM había cristalizado un antiguo proyecto surgido en el PCM para construir un partido de izquierda mucho más amplio y que buscara abiertamente el respaldo social. Muchos de los objetivos iniciales anunciados en 1981 se habían alcanzado, y el PSUM había constituido así una organización donde diversas formaciones de izquierda con formas de lucha y tácticas diferentes se habían unido en torno a un programa que consideraban avanzado. En tanto que organización de izquierda, había abandonado, por ejemplo, muchas de las nociones leninistas, como la de “partido *de* la clase obrera” o la de “la dictadura del proletariado”, culminando así un análisis hecho de tiempo atrás por los comunistas mexicanos, y en particular por la minoría de ese partido en la lucha interna de 1957 a 1960. Lo fundamental, según habían éstos considerado entonces, no eran las formas de organización sino los problemas de la política, y el PSUM había sido de tal suerte un partido nuevo en ese sentido.¹

El PSUM había tenido, sin embargo, en sus casi seis años de vida múltiples dificultades. Las primeras se habían derivado del obstáculo representado por la fuerte presencia que habían tenido en sus filas diversos sectores de la izquierda tradicional aferrados a una serie de dogmas del estalinismo, en particular provenientes del grupo del PPM de Alejandro Gascón Mercado, escindido a su vez del PPS, y entre quienes seguían pesando mucho viejas concepciones venidas del lombardismo. Algunos de los ex pepemistas habían asumido una actitud oportunista frente a los asuntos del país, justificándose para ello con una visión sobre los problemas del exterior que se sustentaba en una adhesión sin reticencias a la Unión Soviética. Esta divergencia se había acentuado, por otro lado, por el hecho de que los dirigentes pesumistas no habían logrado superar los problemas derivados de la disputa por la dirección del partido, pues los ex comunistas se negaban a que Gascón Mercado sucediese a Pablo Gómez en la presidencia, estimando que no sólo no era representativo del momento de desarrollo que vivía la izquierda mexicana sino que ofrecía riesgos y comprometía el futuro de la organización.² De esta manera, luego de años de lucha interna, Gascón y sus amigos habían terminado por renunciar, pero el daño estaba hecho y el partido no respondía a las expectativas originadas a su constitución y al respaldo que había tenido en su primera campaña electoral, cuando en 1982 había logrado una marcha sin precedentes desde 1968, “el Zócalo rojo”. El propio Comité Central había terminado por ello en reconocer que la crisis interna había afectado al proyecto del PSUM.³

¹ Entrevista con el señor Arnolando Martínez Verdugo (secretario general del PCM de 1963 a 1981), el 20 de enero de 1993.

² *Ibid.*

³ *La Jornada*, 18 de agosto de 1985.

Lo más importante de este proceso era, sin embargo, el hecho de que los miembros del PSUM no habían logrado un consenso sobre la cuestión de la democracia. Los ex comunistas estimaban que la lucha por la democracia no era una tarea para un momento sino para un largo plazo, y esta posición no había sido mayoritaria. De tal manera, las posiciones del partido, según Arnoldo Martínez Verdugo, estaban incluso por debajo de las elaboraciones hechas por el PCM en su XIX Congreso.⁴ Todas estas limitaciones habían sin duda terminado por deteriorar las posibilidades electorales del PSUM, pues no era sino una fuerza incipiente, que si bien defendía con insistencia las tesis democráticas, no había logrado más que el 4.4% de los sufragios en 1982 y el 3.2% en 1985, cifras que no habían igualado el 4.9 del PCM en 1979.

El PMT (1983-1987), por su parte, que fue el segundo gran componente del nuevo partido, había participado hasta el último momento en el esfuerzo por el PSUM, habiéndose retirado por la presencia en éste de los académicos universitarios miembros del Movimiento de Acción Política (MAP), pero desde 1986 contribuía de manera importante en definir al PMS. La denominación “Mexicano” y la eliminación de los símbolos de la hoz y el martillo y del canto de *La Internacional* habían sido demandas de Heberto Castillo y del PMT, que no habían dejado de insistir en la necesidad de construir una nueva formación más amplia, rechazando adherirse a una ya preexistente. La dirección pemetista impulsó con fuerza la acción unitaria y así, a principios de 1986, PMT y PRT anunciaron que iniciarían el proceso de construcción de un nuevo partido.⁵

La discusión interna en el PSUM se había a su vez acentuado a principios de ese año, y mientras un sector propugnaba por la creación de una nueva organización con el PMT y otras formaciones, otro era partidario de la constitución de una coalición de partidos de izquierda, y así lo había decidido en primera instancia su dirección nacional.⁶ La coalición, según se propuso, comprendería a organizaciones con y sin registro, y se estructuraría con base en un programa general, creándose una dirección colegiada.⁷ En ese sentido, poco después el PSUM, el PMT y el PRT anunciaron que crearían una “coalición de partidos de izquierda” en la Cámara baja⁸ y, en vistas al 1 de mayo de 1986, en una prueba de acción conjunta, PSUM, PMT, PPR, PRS, MRT y UIC

⁴ Entrevista con el señor Arnoldo Martínez Verdugo (secretario general del PCM de 1963 a 1981), el 20 de enero de 1993.

⁵ *La Jornada*, 28 de febrero de 1986.

⁶ *La Jornada*, 12 y 23 de abril de 1986.

⁷ “El PSUM y la unidad de la izquierda. (Resolución de la Comisión Política del Comité Central)”, en *Una nueva fuerza política, un nuevo rumbo para México*, México, Departamento de Propaganda del Comité Central del PSUM, 1986, pp. 13-15.

⁸ *La Jornada*, 15 de abril de 1986.

suscribieron un documento conjunto.⁹ El Comité Central del PSUM había entonces dado un vuelco a su posición y, unos días más tarde, decidió que frente a la situación prevaleciente la política pesumista debía tender a impulsar “la creación de una gran fuerza democrática, independiente y popular, para abrir un nuevo rumbo al desarrollo de México”.¹⁰ Las condiciones para edificar la nueva organización estaban dadas por consiguiente desde ese año.

El nuevo esfuerzo de la izquierda para reagrupar sus fuerzas y crear un partido político socialdemócrata que pudiera ser una organización competitiva en el plano político-electoral, culminó tras difíciles negociaciones precisamente en los días en que el cuestionamiento de los miembros de la Corriente Democrática se acentuaba en el PRI.¹¹ El llamamiento hecho a tal fin por cinco organizaciones de izquierda condujo a la creación de una fuerza política mayor y sólo los integrantes del MAP decidieron no integrarse a ella.¹² El III Congreso Nacional del PSUM aprobó sin muchas resistencias la fusión de este partido con otras formaciones políticas, con y sin registro (27 de marzo de 1987),¹³ y un acuerdo muy amplio se concretó dos días después, a pesar de que el PRT había decidido no sumarse al proyecto,¹⁴ siendo el mismo el anuncio formal de que surgía una nueva formación política.¹⁵ El convenio de fusión suscrito por el PSUM y el PMT, que eran partidos con registro, con el PPR, la UIC y el MRP en la Asamblea Constitutiva del Partido Mexicano Socialista (PMS) (29 de marzo de 1987) para dar nacimiento al nuevo partido constituyó un acontecimiento político de gran importancia, pero fue poco valorado en su momento.¹⁶ La unión era un signo inequívoco de la voluntad política de la izquierda mexicana por modernizarse y, como lo decía *The New*

⁹ *La Jornada*, 30 de abril de 1986.

¹⁰ “Resolución del XVI Pleno del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México. 3 de mayo de 1986”, en *Una nueva fuerza política, un nuevo rumbo para México*, op. cit., p. 11.

¹¹ La comisión pluripartidista que redactó los documentos fundamentales del PMS estuvo integrada por Pablo Gómez, Amalia García, Marcos Leonel Posada, Manuel Stephens y José Woldenberg (PSUM); Heberto Castillo Martínez, José Luis Hernández, Eduardo Valle y Jorge Villamil (PMT); Camilo Valenzuela, Jesús Zambrano, Gabriel Santos y José Domínguez (PPR); Rodolfo Armenta, Pedro Velázquez, José Hernández Delgadillo y Carmelo Enríquez (MRP); y Manuel Terrazas, Roberto Oropeza, Alfonso Partida y Osiris Cantú (UIC).

¹² “Llamamiento”, en *Materiales de discusión. PSUM. 3er. Congreso. 25 al 28 de marzo 1987. Ciudad de México*, México, Partido Socialista Unificado de México, 1987, pp. 29-30.

¹³ *La Jornada*, 28 de marzo de 1987.

¹⁴ *La Jornada*, 18 de marzo de 1987.

¹⁵ *La Jornada*, 30 de marzo de 1987.

¹⁶ “Convenio de fusión para la creación del Partido Mexicano Socialista”, en *Partido Mexicano Socialista. Documentos fundamentales. Convenio de fusión. Programa. Estatutos. Himno*, México, Departamento de Propaganda, Ediciones del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista, 1988, 48 pp.

York Times, debía dar origen a “nuevas actitudes”.¹⁷ El naciente PMS iba a ser, desde luego, un partido “socialista” pero no “marxista”, y por lo tanto no utilizaría en su nuevo emblema la hoz y el martillo, símbolos incompatibles con la vocación que anunciaba tener la nueva formación política, que aspiraba a privilegiar su participación electoral.¹⁸ La dirección nacional pemesista anunció además que pondría en práctica un novedoso mecanismo interno de selección de sus candidatos, y en particular del que postularía a la presidencia de la República, en el que respondería a una demanda fundamental expresada desde diversos sectores y que sin duda compartían sus miembros: la democracia interna de las organizaciones políticas. La elección del candidato presidencial pemesista se haría por sufragio directo, no sólo de los miembros que se afiliaran al partido sino de todos los ciudadanos en general, un procedimiento muy novedoso, similar al utilizado por los partidos Demócrata y Republicano en algunos estados de la Unión Americana, y eso en los momentos en que se acentuaba el cuestionamiento de los miembros de la Corriente Democrática a la dirección de su partido, cobraba un especial significado.¹⁹ Las “primarias” socialistas de septiembre serían de tal suerte no sólo las primeras en su género en México, el PMS se adelantaría también a los otros partidos políticos, incluyendo al PRI, en la selección de su candidato a la presidencia, el cual obviamente iniciaría antes que cualquier otro su campaña electoral, lo que le permitiría aprovechar ese período para consolidar la imagen del nuevo partido.²⁰

El gobierno delamadridista no opuso resistencia alguna en otorgarle el registro al nuevo partido, que aspiraba a situarse como una más sólida alternativa de centro-izquierda en el país, y cuyo nacimiento entrañaba la desaparición de dos partidos con registro (el PSUM y el PMT) y de una asociación política nacional (la UIC).²¹ La Comisión Federal Electoral acordó que la solicitud presentada en virtud del convenio de fusión satisfacía los requisitos del artículo 93 del nuevo Código Federal en la materia, y el PMS obtuvo el registro definitivo asumiendo como vigencia la del PSUM (26 de junio de 1987).²² Los 12 diputados del PSUM, dos disidentes del PST y los seis del PMT

¹⁷ *The New York Times*, 18 de enero de 1987.

¹⁸ *Proyecto de Estatutos*, México, Comisión Nacional Coordinadora del Partido Mexicano Socialista, 1987, 16 pp.

¹⁹ *La Jornada*, 30 y 31 de marzo de 1987.

²⁰ *PMS. Reglamento de Elecciones Preliminares. 6 de septiembre de 1987*, México, Comisión Nacional Coordinadora, Partido Mexicano Socialista, marzo de 1987, 8 pp.

²¹ *El Universal*, 27 de junio de 1987.

²² “Acuerdo de la Comisión Federal Electoral que otorga el registro definitivo como Partido Político Nacional, en favor de la organización denominada PMS”, *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Gobernación, tomo CDV, núm. 21, 29 de junio de 1987, pp. 1-2.

en la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados integraron poco después el grupo parlamentario del PMS, que contó con 20 legisladores, lo que sentaba un precedente, pues nunca antes una fuerza política de centro-izquierda había tenido una representación tan numerosa en el Congreso General.²³ El nuevo partido se puso de inmediato en acción, y llamó obviamente la atención de la prensa por la nueva opción que parecía representar.²⁴ El PMS gobernaba únicamente 13 ayuntamientos y no contaba más que con 38 diputados locales y 202 regidores, pero sus dirigentes mostraban una indudable voluntad de crear un proyecto político alternativo.²⁵

El nuevo esfuerzo tenía sin embargo una falla: *no atendía de manera suficiente a lo que acontecía en las fuerzas oficialistas*. En tanto que un grupo de pemesistas le daba una gran significación a la probable fractura en el PRI, estimando que enriquecía al “torrente de la democracia”, y no la veía como algo coyuntural, otros desdeñaban lo que acontecía al interior del Partido de Estado.²⁶

El PMS nacía de tal manera en medio de una paradoja; el nuevo partido de los socialistas mexicanos surgía con la intención de “ampliar el bloque de una corriente política fundamental”, pero la división que empezaba a abrirse en el PRI creaba una situación de concurrencia de dos aspiraciones similares. El “problema fundamental” del PMS iba a ser por lo tanto en los meses siguientes “la manera de manejarse” respecto de “la nueva situación política” creada con el surgimiento de la Corriente Democrática.²⁷

²³ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. LIII Legislatura. Poder Legislativo Federal*, México, Año III, núm. 4, 10 de septiembre de 1987, pp. 6-7. El grupo parlamentario del PMS estuvo integrado por Jorge Alcocer Villanueva, Ramón Danzós Palomino, Leopoldo de Gyves de la Cruz, Alejandro Encinas, Arnoldo Martínez Verdugo, Pablo Pascual Moncayo, José Luis Sánchez González, Manuel Terrazas Guerrero, Gerardo Unzueta Lorenzana, José Camilo Valenzuela, Arturo Whaley Martínez y Eraclio Zepeda Ramos (PSUM), Eduardo Acosta Villeda, Heberto Castillo Martínez, Osvaldo Harris y Eduardo Valle (PMT), y Miguel Alonso Raya, César del Angel, Heriberto Noriega Cantú y Graco Ramírez (PST). El coordinador fue Arnoldo Martínez Verdugo.

²⁴ *La Jornada*, 1 de septiembre de 1987.

²⁵ *La Jornada*, 22 de julio de 1987.

²⁶ Entrevista con el señor Arnoldo Martínez Verdugo (secretario general del PCM de 1963 a 1981), el 20 de enero de 1993.

²⁷ *Ibid.*

6. El desafío (*junio-julio de 1987*)

El panorama político de México se transformó de manera significativa en el curso del verano de 1987, no por la acción de los partidos de oposición sino por el desarrollo y consolidación de la Corriente Democrática del PRI que, al insistir en la defensa de los derechos de los miembros del Partido, desafió al autoritarismo oficial. El “sistema” mexicano de gobierno que se desarrolló luego de 1929 por sobre el régimen constitucional en torno a un Partido de Estado, que prevaleció sobre los demás partidos de manera ilegal e ilegítima, y a un presidente de la República que, apoyándose en éste, ejerció el poder de manera discrecional, tuvo un rasgo fundamental: su carácter metalegal. “El sistema” se fundó en reglas “no escritas”, hechos consentidos y costumbres políticas, lo que a muchos pareció pasar desapercibido, y es esto lo que se puso de relieve en la lucha política dentro del PRI de 1987. Entre los propios priístas se había consolidado durante décadas una cultura política presidencialista, que desdeñaba no sólo la legislación política del país sino la propia normatividad interna del Partido, que muy pocos conocían, y así la polémica se dio también en torno a ese aspecto fundamental. Mientras los miembros de la Corriente Democrática reclamaban el cumplimiento de los estatutos, los dirigentes priístas, invocando las reglas del “sistema”, se empeñaron en defender las prerrogativas del titular del Ejecutivo Federal, y desde luego a la principal de éstas: la de designarle candidato al PRI e imponerlo en las elecciones constitucionales como su sucesor.

El hecho de que los miembros de la Corriente Democrática, lejos de someterse a las reglas del “sistema” prosiguieran en su empeño, e incluso hablaran de tener un precandidato presidencial, llevó al gobierno a reafirmar su posición. A principios de junio, el tono de ambos grupos había aumentado y lógicamente el interés por la Corriente crecía, de manera que en la parte final de la gira de De la Vega se tendió abiertamente a “satanizar” a los disidentes. En Morelia (Mich.), tras de que el PRI michoacano y el gobernador Luis Martínez Villaña insistieran en la expulsión del Partido de los que éste último calificó acertadamente como “enemigos del sistema”, De la Vega

recordó que a pesar de todos éstos seguían siendo miembros del PRI, y tal parecía que iba a hacer un último intento por evitar que se ahondara la ruptura.¹ El presidente del PRI los acusó empero en Aguascalientes (Ags.) de haber “roto un pacto de caballeros”, aludiendo al hecho de que presentarían un precandidato presidencial al Partido, aunque afirmó que el PRI no caería en “la provocación” y negó que se pensara en expulsarlos (3 de junio de 1987), no obstante lo cual una semana después las cosas iban a cambiar de manera radical.² Muñoz Ledo respondió al presidente del PRI señalando que De la Vega había participado en “las reuniones preparatorias” a la organización de la Corriente Democrática, lo que generó una conmoción política, pero éste reaccionó negándolo y diciendo que tal suposición era “una locura”.³

En la lógica gubernamental no parecía existir más que un razonamiento: la crítica a la política económica del gobierno, y el hecho de objetar la atribución presidencial de imponer su candidato al Partido, llevaban a la destrucción del sistema político mexicano. Los opositores a la Corriente, en todo caso, buscaban minimizar la importancia de la iniciativa, y así Fidel Velázquez se lanzó de nuevo contra ella afirmando que su única fuerza era la que le daba la prensa, ya que sus promotores nunca habían reunido a más de 200 personas.⁴ Las acusaciones oficiales tanto como las oficiosas de los que pretendían hacer méritos con el poder, se multiplicaron por esos días en las planas de los diarios y en las emisiones de radio, y entre otras tuvo una gran difusión la del antiguo dirigente de la Corriente Democrática, Gonzalo Martínez Corbalá, quien acusó a Muñoz Ledo de vulnerar al “sistema”, descalificando ya por completo al movimiento.⁵ El ex embajador ante Naciones Unidas respondió al día siguiente diciendo que el senador potosino no era más que “un ambicioso” que daba “pena” y que se había alineado para “buscar chamba”,⁶ por lo que éste arremetió de nuevo, con lo que los miembros de la Corriente se distanciaron definitivamente de un antiguo compañero por el que se sentían traicionados.⁷ Las posiciones en todo caso se iban haciendo mucho más claras: la Corriente Democrática, al postular de manera cada vez más franca que era necesario retomar el camino del régimen constitucional y del respeto a la normatividad de los documentos fundamentales del PRI (las “normas escri-

¹ *La Jornada*, 3 de junio de 1987.

² *Excelsior*, 4 de junio de 1987; *La Jornada*, 4 de junio de 1987.

³ *La Jornada*, 4 de junio de 1987.

⁴ *Excelsior*, 5 de junio de 1987.

⁵ *La Jornada*, 6 de junio de 1987.

⁶ *La Jornada*, 7 de junio de 1987.

⁷ Roberto Vizcaíno, “‘Sus acciones individualistas desvirtúan posiciones válidas de la CD. Muñoz Ledo vulnera al sistema’: Martínez C.”, *Excelsior*, 8 de junio de 1987, p. 1.

tas”), atentaba contra las prácticas y reglas de la tradición política priísta y, en ese sentido, sus miembros dieron todavía un paso más adelante.

A mediados de 1987, los miembros de la Corriente Democrática no sostenían ya ningún diálogo con la dirigencia del Partido, y en consecuencia no existía ya razón alguna para que no expusieran con claridad sus puntos de vista, tal y como entendían debía hacerse desde una posición crítica al interior del PRI. En la medida en que se acercaba la fecha de la postulación del candidato presidencial priísta, la demanda de la Corriente Democrática se fue centrando, como era obvio, en el tema del proceso de selección del mismo, y muy pronto las discrepancias se fueron haciendo más profundas. En el curso de una entrevista a *Excelsior*, tras insistir en su militancia dentro del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas reconoció que, en efecto, pretendían el poder. La Corriente Democrática, dijo, luchaba definitivamente “por tener las posiciones” desde las cuales se tomaban “las decisiones”,⁸ insistió en que todo aquel que aspirase a la presidencia debía renunciar al cargo que tenía en el gobierno para luchar por la investidura priísta⁹ y, desde luego, no se descartó para ello.¹⁰ Las declaraciones tuvieron un impacto muy fuerte en la burocracia política, y cuando por esos mismos días Muñoz Ledo fue tan directo como Cárdenas, y aceptó que el objetivo del grupo era “la presidencia de la República”, el escándalo fue en aumento.¹¹

La demanda central de la Corriente Democrática a mediados de 1987, cuando se aproximaban de manera inexorable los tiempos del “destape” priísta, a pesar de lo que sugerían algunas voces no llevó al régimen a buscar el acuerdo con los inconformes, sino a seguir combatiéndolos por la vía tradicional: la descalificación pública. La tensión aumentaba, y cuando el nuevo gobernador veracruzano, Fernando Gutiérrez Barrios, advirtió que no se podía “estar en el PRI y socavar su unidad”, se habló reiteradamente de que la escisión estaba por consumarse y por la vía más conflictiva, la que durante meses la dirección partidista había buscado impedir: *la de la expulsión*.¹² En ese contexto, las cosas llegaron a su clímax cuando un día después, en Monterrey (N.L.), De la Vega Domínguez admitió oficialmente que el PRI estaba considerando “la expulsión” de los miembros de la Corriente (10 de junio de

⁸ Aurora Berdejo Arvizu, “Insiste en su militancia dentro del PRI. Pretendemos el Poder: Cárdenas”, *Excelsior*, 9 de junio de 1987, p. 1.

⁹ Aurora Berdejo Arvizu, “Debate con posibles sucesores: Cárdenas”, *Excelsior*, 10 de junio de 1987, p. 1.

¹⁰ Aurora Berdejo Arvizu, “Sin que me propongan no puedo ser candidato”, *Excelsior*, 11 de junio de 1987, p. 1.

¹¹ Roberto Vizcaíno, “Admite Porfirio que su meta es obtener el Poder Ejecutivo”, *Excelsior*, 10 de junio de 1987, p. 1.

¹² *La Jornada*, 10 de junio de 1987.

1987).¹³ La escalada verbal culminaba en la amenaza de expulsión, y Cuauhtémoc Cárdenas respondió de inmediato enviando una carta a De la Vega en la que, “respetuosamente”, le solicitaba se les explicara con precisión qué “acuerdo o disposiciones de las Asambleas o estatutos” o acuerdos del CEN habían sido trasgredidos por alguno de sus compañeros (11 de junio de 1987), pero no tuvo otra respuesta que la de la descalificación.¹⁴ La “cargada” de la burocracia política y sindical en apoyo a las declaraciones de De la Vega fue casi unánime: diversos desplegados acusaron a los “democratizadores” de violar la disciplina partidista, Fidel Velázquez los llamó “traidores”, Beatriz Paredes indicó que la Corriente Democrática no tenía validez, el senador Raúl Salinas Lozano y otros personajes exigieron la expulsión de Muñoz Ledo del Institucional y Luis M. Farías, a río revuelto, no desaprovechó para proponer a De la Vega como candidato a la presidencia de la República.¹⁵ La “línea dura” la siguió detentando, sin embargo, la CTM y, según reiteró Fidel Velázquez poco después, había consenso para expulsarlos “a todos” del PRI, y el propio líder cetemista reiteró días más tarde que la drástica medida iba a ser tomada en un futuro muy próximo, posición a la que muy pronto se sumaron otros priístas.¹⁶

La controversia que se dio en esos meses por la demanda de democratización del proceso de selección del candidato presidencial priísta no logró cubrir, empero, el diferendo que existía en las filas oficiales sobre el programa económico del gobierno, aunque éste no fuese objeto de un amplio debate. En un panorama de escasa discusión, una polémica llamó entonces poderosamente la atención, pues enfrentó a las dos partes en conflicto: a uno de los principales responsables de la política delamadridista y a un miembro de la Corriente Democrática. En defensa de la política económica gubernamental, y más precisamente de su principal artífice, Carlos Salinas de Gortari (titular de la SPP), apareció entonces en escena el ingeniero Joseph-Marie Cordoba (director de Política Económica de la SPP), funcionario de origen francés que muy pocas veces había aparecido ante la luz pública, y quien a lo largo del sexenio había impulsado la tesis de que el costo social que se estaba pagando era necesario para poner a la economía mexicana en el rumbo de “la modernidad” y a fin de crear un sistema productivo más eficiente, negando que las políticas de ajuste hubiesen revertido los avances en la materia de los años setenta, como sostenía entre otros la maestra Ifigenia Martínez. Ésta había aprovechado diversos foros para hacer una muy fundada crítica de las polí-

¹³ *La Jornada*, 11 de junio de 1987.

¹⁴ *La Jornada*, 12 de junio de 1987.

¹⁵ *El Universal*, 10-13 de junio de 1987; *La Jornada*, 11-12 de junio de 1987.

¹⁶ *La Jornada*, 16 de junio de 1987; *Unomásuno*, 20 de junio de 1987.

ticas del gobierno delamadridista, pero la gota de agua que derramó el vaso fue, al parecer, una carta que envió a los presidentes de América Latina en nombre de la Asociación de Mujeres por la Soberanía Nacional y la Integración Latinoamericana exigiendo un replanteamiento “realista y drástico” del problema de la deuda externa (25 de mayo de 1987).¹⁷ Córdoba respondió en un largo artículo publicado en las páginas de *La Jornada*, en donde aludía a declaraciones y publicaciones de Ifigenia, sosteniendo que la de ella era una “crítica obsoleta”, incapaz de entender que “las fuerzas del libre mercado” podrían conducir a una economía real. Tras negar que existiera un deterioro del salario real, que la participación de los ingresos por trabajo en el PIB hubiesen decrecido y que la política delamadridista favoreciese a la especulación financiera, subrayó que el objetivo de ésta era crear condiciones para un desarrollo sostenido, y que en esto él notaba claros avances. La política de De la Madrid era para Córdoba “nacionalista” y había que verla en su contexto, pues ante “la caída del ingreso real en la economía y el endeudamiento excesivo del país”, causas inmediatas de la crisis, había tenido que ajustarse el nivel del gasto público y privado. La que él calificaba como “la tentación quimérica de un populismo” terminaría, por el contrario, revirtiéndose contra el pueblo y condicionando, concluyó, “nuestra independencia y soberanía”.¹⁸ Ifigenia Martínez, sorprendida por la violencia verbal del funcionario y por el hecho de que fuese él quien contestara, ya que no lo había mencionado en ninguno de sus textos e intervenciones, respondió a su vez en un extenso artículo.¹⁹ Luego de reconocer a Córdoba como “la eminencia gris” atrás de las políticas aplicadas, y entendiendo que los hombres de la SPP buscaban hacer creer que lo peor se habría librado por el ajuste neoliberal, señaló la incoherencia del que llamó “profuso, confuso y farragoso artículo”. Córdoba trataba, a su juicio, de responder infructuosamente a las múltiples críticas que se habían vertido a la política económica del país, que sólo a ella atribuía, pero que habían hecho organismos tan diversos como el Congreso del Trabajo, la CTM, el Colegio Nacional de Economistas y los presidentes de la Concamin y la Canacintra, así como los dirigentes de la banca nacionalizada.²⁰ El debate no terminó sin embargo ahí, pues Córdoba replicó semanas después en otro extenso artículo, en el que tras criticar los estudios de la economista sobre manejo de la deuda externa, tachaba de “galimatías” los argumentos de su ar-

¹⁷ *La Jornada*, 26 de mayo de 1987.

¹⁸ José Córdoba, “Respuesta a Ifigenia. Primitivismo y demagogia: la crítica obsoleta”, *La Jornada*, 8 de junio de 1987, p. 1.

¹⁹ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

²⁰ Ifigenia Martínez, “Respuesta a Córdoba. Aparece la eminencia gris”, *La Jornada*, 20 de junio de 1987, p. 1.

título. A su modo de ver las cosas, la maestra Ifigenia Martínez se había limitado en el mismo al período 1979-1981 y no se refería a la que él llamaba política “alternativa”. El análisis en el sentido de que la crisis del 82 había sido de origen estrictamente financiero, resultado de una política aperturista, de un manejo equivocado de la deuda y del sometimiento a los vaivenes del mercado internacional, configuraba para él un diagnóstico “erróneo”, ya que no podía hablarse de “dicotomía” entre el sector real y el sector financiero de la economía. La nueva política, por el contrario, para Cordoba no habría transmitido sino neutralizado y contenido los efectos negativos de la crisis.²¹ Días después, en un breve texto, Ifigenia Martínez dio por cerrado un debate, que a su juicio no lo había sido, pues para ella Cordoba no había podido responder a “los temas centrales impugnados” dando sólo “patadas de ahogado”. Tras indicar que desconocía “proyectos alternos” que no fueran los programas de ajuste económico del FMI y del Plan Baker, la ex directora de la Facultad de Economía de la UNAM recordó que la política de comprimir la demanda nacional, desplomando la inversión, el gasto público y los salarios reales, había tenido por objeto transferir recursos al exterior para pagar el servicio de la deuda externa. El manejo de la deuda pública externa e interna había contribuido, entre otros factores, a prolongar la recesión y a incrementar la inflación que alcanzaba ya a junio “una tasa anual del 126 por ciento”. La demagogia se topaba así con la cruda realidad de que los mexicanos, para poder sobrevivir, tenían que recurrir en magnitud sin precedentes al destierro ilegal o al refugio de la “economía informal”, cuando no al asalto, al robo o al tráfico de estupefacientes.²² Ella misma le confirmaba poco después este análisis a Dennis Volman del *Christian Science Monitor*, indicándole que el problema central de México era el de la deuda externa, por lo que los miembros de la Corriente se oponían al pago de ésta, y le recordó que existía una clara vinculación entre las altas tasas y el incremento del presupuesto militar de Estados Unidos.²³

El debate entre Ifigenia Martínez y Joseph-Marie Cordoba a mediados de 1987 tuvo gran impacto en la burocracia gobernante, sin duda porque reflejaba la soterrada disputa que se estaba dando por el Partido y por la Nación. A Ifigenia Martínez no le llamó sin embargo la atención la postura de Cordoba, pues poco tiempo atrás había leído “un memorándum *secreto*” en el que éste sostenía que “el saneamiento financiero de las empresas”, como él le llamaba, iba a significar el quiebre de muchas de ellas, añadiendo que ése era el precio que había que pagar para que sobrevivieran “las más fuertes”.

²¹ José Cordoba, “Réplica a Ifigenia. La metodología del engaño”, *La Jornada*, 11 de julio de 1987, p. 1.

²² Ifigenia Martínez, “Patadas de ahogado”, *La Jornada*, 16 de julio de 1987, p. 1.

²³ Dennis Volman, “Mexican Dissidents in Uphill Reform Drive”, *The Christian Science Monitor*, 29 de julio de 1987, p. 6.

A la maestra Martínez le sorprendió esta tesis, porque en su carrera de funcionaria pública era la primera vez que leía un documento oficial en que se hablara de “lanzar a la ruina” a muchas de las empresas nacionalistas del país, a las que el gobierno había buscado siempre proteger con diversos estímulos. Ifigenia comentó esta preocupación a Víctor Flores Olea (subsecretario de Relaciones Exteriores), y éste, que había llegado a leer también el memo, le comentó que lo consideraba un documento “de típico corte fascista”, pero al parecer a nadie en el gobierno de De la Madrid le causaba azoro esta posición, y no hubo en ese momento reacción alguna. Acaso porque una de las reglas “no escritas del sistema” era la de no cuestionar las políticas oficiales, estimadas todas como *presidenciales*, aun y cuando alguna de ellas pudiese contradecir las tesis del Partido supuestamente “gobernante” o ir en contra del orden legal de la República.²⁴

Los miembros de la Corriente Democrática tenían de hecho rota la comunicación con la dirigencia nacional del PRI al finalizar la primavera de 1987, y ante la defenestración pública de que estaban siendo objeto se hallaban prácticamente con un pie fuera del Partido, de forma que, evaluando la gravedad de los acontecimientos, hubo todavía algunos intentos conciliatorios de parte del gobierno. Los disidentes habían abandonado el proyecto de tener una nueva entrevista con De la Madrid, misma que habían estimado necesaria luego de lo acontecido en la XIII Asamblea Nacional priísta, no sólo porque las condiciones que se les ponían eran inaceptables, sino porque estimaban que ya tenían cierto compromiso con las bases del Partido y, desde luego, con la opinión pública, que se manifestaba en forma favorable a sus posiciones y que no hubiera entendido ese acercamiento. En el curso de esos días hubo todavía, sin embargo, varios intentos para evitar la escisión, y así fue como algunos emisarios del gobierno buscaron a los democratizadores y les hicieron saber qué aspectos del movimiento eran los que molestaban a De la Madrid. Augusto Gómez Villanueva, uno de los enviados, les insistió por ejemplo, en nombre del presidente de la República, en que era urgente crear un ambiente favorable para el diálogo a fin de evitar la ruptura, y les expuso las demandas presidenciales para establecerlo, mismas que para los disidentes resultaban completamente inaceptables. Desde Los Pinos se exigía, por ejemplo, que Porfirio Muñoz Ledo no hiciera más declaraciones y que Cuauhtémoc Cárdenas suspendiera sus viajes, y la dirigencia de la Corriente Democrática rechazó estas pretensiones porque, como lo señalaba Ifigenia Martínez, eran violatorias de las garantías individuales: de la libertad de expresión y del libre tránsito.²⁵

²⁴ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

²⁵ *Ibid.*

Los dirigentes de la Corriente Democrática estaban situados de tal suerte a mediados de 1987, a tan sólo tres meses de la fecha probable del “destape” del candidato del PRI, en una situación crítica. La descalificación de la cúpula del Partido y de la burocracia gobernante era abierta, y sin embargo ellos insistieron en la que consideraban era una lucha por los principios. Los “democratizadores” replicaron a la andanada de diatribas con una carta dirigida al presidente del CEN del PRI y a sus “compañeros de Partido”, en la que de manera comedida les hacían saber que no ignoraban que los actos represivos y las campañas orquestadas de calumnias, no sólo en Michoacán sino también en La Laguna, en Chihuahua, en Yucatán, en Baja California, en Tamaulipas y en Jalisco, no tenían más fin que desalentar su acción.²⁶ El movimiento, a su manera de ver las cosas, no había “violado ni dejado de cumplir ningún acuerdo partidario o disposición del estatuto”, por lo que ellos mantenían su actitud de apertura al diálogo con la dirigencia partidista, advirtiendo en ese sentido que sancionarlos dañaría al Institucional (21 de junio de 1987).²⁷ El comunicado de la Corriente Democrática invocaba sin embargo los derechos estatutarios de sus miembros, y su prerrogativa partidista a la libre expresión y a la disidencia, situándolos a éstos una vez más en una abierta confrontación con las reglas “no escritas” del “sistema” y en particular con el principio de autoridad, y tuvo que resultar inadmisibles para los dirigentes del Estado priísta.

La dirección nacional del PRI respondió a los señalamientos de la Corriente Democrática en términos inusitados en la vida partidista, que sorprendieron a la burocracia política. La llamada “Comisión Nacional de Coordinación Política” del PRI, que era un órgano no estatutario integrado por miembros del CEN, acordó al día siguiente “condenar sus actividades”, dictaminando que su acción estaba fuera de la organización partidaria, y les prohibió expresarse como priístas (22 de junio de 1987). En un documento que no tenía precedentes en la historia reciente del Institucional, y que fue publicado en los principales diarios, se asentaba que “por acuerdo unánime”, antes y durante la XIII Asamblea Nacional Ordinaria, se habían recibido con toda amplitud los planteamientos formulados por los miembros del Partido, pero que el órgano supremo del PRI no había aprobado las propuestas de Porfirio Muñoz Ledo y de Cuauhtémoc Cárdenas, no obstante lo cual éstos, lejos de

²⁶ “Carta dirigida por la Corriente Democrática al presidente del CEN del PRI y a sus compañeros de Partido. 21 de junio de 1987”, *La Jornada*, 22 de junio de 1987, p. 1; y en Jorge Laso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 321-324.

²⁷ La carta de los dirigentes de la Corriente Democrática al presidente del CEN del PRI y a los priístas del 21 de junio de 1987, la suscribieron César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Oscar Pintado Cervera.

acatar la decisión soberana de la Asamblea y “fortalecer la unidad y disciplina” priístas, habían recurrido a foros ajenos al Partido, e incluso al país, para insistir en “planteamientos contrarios” a la voluntad expresada en dicha reunión. La Comisión, tras aludir a la declaración de Cárdenas del 9 de marzo y al texto de Muñoz Ledo del día 13 de ese mes, acordaba en consecuencia: *primero*, condenar, rechazar y denunciar las acciones políticas de Cuauhtémoc Cárdenas y de Porfirio Muñoz Ledo como contrarias a los principios de lucha del Partido, a los acuerdos de la XIII Asamblea Nacional y a la unidad orgánica del PRI; *segundo*, comunicar al priísmo de toda la República que las acciones que en el futuro realizaran estos miembros serían a título “estrictamente personal”, fuera del Partido, sin referencia partidaria alguna y al margen del programa del Institucional; *tercero*, informar a los sectores, organizaciones, dirigencia y militancia que estos priístas no podrían utilizar las instalaciones del Partido; y *cuarto* y último, reiterarles a todos el consenso de la Asamblea Nacional en el sentido de que aquellos miembros del PRI que se colocaran en posición de incumplimiento de las normas estatutarias, tenían “abiertas las puertas” para actuar en donde más conviniese a “sus intereses personales”.²⁸ El documento, firmado por Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI) y los dirigentes de los sectores, constituía por lo tanto una condena y descalificación no sólo de dos miembros connotados del Partido, sino de todos aquellos que integraban la Corriente Democrática.²⁹ La dirección del PRI se entendía como *el Partido* y, al mismo tiempo que condenaba a los integrantes del movimiento, buscaba lanzarles una advertencia: era un paso más en la escalada hacia una expulsión a la que, paradójicamente, el gobierno delamadridista no parecía querer llegar.

Los miembros de la Corriente Democrática replicaron de inmediato a esta condena con otro documento, dirigido ahora ya nada más a “sus compañeros del PRI”, y esta vez en un tono diferente, indicando con razón que estos “acuerdos”, que habían conocido por la prensa, desde su punto de vista carecían de “valor legal”, pues la comisión que los emitía sólo era un auxiliar del CEN carente de “facultades decisorias” y sin atribuciones para “juzgar

²⁸ “PRI, Partido Revolucionario Institucional. Comisión Nacional de Coordinación Política. Declaración. 22 de junio de 1987”, *El Nacional*, 23 de junio de 1987, p. 3.

²⁹ El documento de condena a la Corriente Democrática del PRI expedido por la “Comisión Nacional de Coordinación Política” el 22 de junio de 1987, estaba suscrito por Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN), Humberto Lugo Gil (secretario general del CEN), senador Antonio Riva Palacio (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), diputado Nicolás Reynés Berezaluce (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), Héctor Hugo Olivares (secretario de Acción Agraria y secretario general de la CNC), Fidel Velázquez Sánchez (secretario general de la CTM), Guillermo Fonseca Álvarez (secretario de Acción Política y secretario general de la CNOP) y Blas Chumacero Sánchez (secretario de Acción Obrera).

la conducta de los militantes ni mucho menos aún restringir o anular sus derechos”, lo que hubiera requerido de aplicar los procedimientos estatutarios. Esta actitud, añadían, demostraba “la ausencia de razones y de autoridad moral” de la dirigencia priísta, por lo que aun y cuando seguían abiertos al diálogo se reservaban el derecho de “solicitar la aplicación de los preceptos correspondientes” contra quienes, según ellos, habían actuado con deslealtad “a la Revolución, al Partido y a los intereses de clase” que supuestamente representaban (25 de junio de 1987).³⁰ Era una vez más el abierto desacuerdo, pero en un diálogo de sordos, pues mientras el CEN, aunque al margen de los estatutos, pretendía hacer valer su autoridad, los promotores del movimiento democratizador los seguían invocando.³¹ La descalificación oficial del movimiento no podía haber llegado más lejos y sin embargo la dirección nacional priísta no pasaba de las condenas e intimidaciones, la represión y la impugnación pública, pero sin aplicar los estatutos. En esa misma tónica, la cúpula del Partido recurrió de nuevo al expediente de las amenazas ante la nueva respuesta de los inconformes, pues un boletín de prensa del PRI los llamó “seudomilitantes” y anunció que el CEN reestablecería la Comisión de Honor y Justicia, con lo que se fortaleció la idea de que muy pronto se procedería a su expulsión.³²

La posición de los miembros de la Corriente Democrática del PRI no tenía un precedente en los tiempos recientes y era por ello que causaba una reacción contradictoria lo mismo entre los priístas que en la opinión pública. En el México de 1987, y en particular en la burocracia gobernante, no existía la que se podría llamar una “cultura de la disidencia”, es decir, la actitud de aceptar que se podía estar legítimamente en desacuerdo público con quienes gobernaban el país sin que ello implicase transgredir un código moral o cívico. La visión general de las cosas iba por esto en “la clase política” de la condena pública a la admiración en privado, y los disidentes, que seguían siendo descalificados desde la cúspide del Estado, estaban alcanzando una mayor popularidad. Los jefes priístas, al atacar a Cuauhtémoc Cárdenas en particular, según reconocía el corresponsal Bill Orme en una nota en *The Washington Post*, no hacían más que acrecentar el prestigio personal de éste.³³

³⁰ “Documento dirigido por la Corriente Democrática a sus compañeros del PRI. 25 de junio de 1987”, *La Jornada*, 26 de junio de 1987, p. 1; y en Jorge Iaso de la Vega, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, op. cit., pp. 325-326.

³¹ El documento dirigido por los dirigentes de la Corriente Democrática a sus compañeros del PRI el 25 de junio de 1987, fue firmado por César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Leonel Durán, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Oscar Pintado Cervera.

³² *La Jornada*, 26 de junio de 1987.

³³ William A. Orme, Jr., “Presidential Succession Row, Shakes Mexican Ruling Party. Dissidents Challenge Incumbent Prerogative”, *The Washington Post*, 2 de julio de 1987, pp. 31-33.

El Partido, por otra parte, estaba saliendo sumamente deteriorado del conflicto, pues había quedado evidenciado una y otra vez, no sólo a su exterior sino sobre todo en sus mismas filas, como un organismo vertical y autoritario, carente de vida propia, y que estaba sometido cada vez más al presidente de la República en turno, sea cual fuere la política que éste aplicaba. Como lo señalaba el propio Cárdenas en la entrevista a Orme, si el PRI no iba a una democratización, y se seguía acentuando esa “rigidez”, ésta lo haría “menos atractivo para sus propios miembros”.³⁴ El desafío era ya abierto y los democratizadores intentaban por ello ampliar su penetración en las filas partidistas.

El régimen se esforzó a lo largo de esos meses en inducir a los corresponsales extranjeros sobre lo que desde su particular punto de vista estaba aconteciendo, y la publicación de algunas notas sobre la Corriente Democrática frustraba esa política “de comunicación”. La versión oficial de los hechos que el gobierno daba de lo que acontecía no correspondía, sin embargo, a la verdad, y meses después, al publicarse la historia oficial del régimen delamadridista, se conocería cuál era dicha versión. La Presidencia de la República aplaudía el comunicado de la cúpula priísta, pues la Corriente Democrática, según Los Pinos, era “una facción” (es decir un grupo con intereses bastardos) que cuestionaba nada menos que el hecho de que “su Partido actuara democráticamente” (cuando era todo lo contrario) y pretendía que se modificaran “los procedimientos de selección” del candidato presidencial del PRI: siendo que lo que ésta pedía era que el CEN del PRI cumpliera con los mismos expidiendo, con suficiente antelación, la convocatoria a la Convención Nacional.³⁵

El desplegado de condena a “los democratizadores” entrañaba en todo caso muchas otras contradicciones, y éstos se encargaron de ponerlas de relieve. Muñoz Ledo señaló por ejemplo en una entrevista a *Diva* que en dicho documento había una frase que era “una perla”, pues se decía que el priísmo nacional apoyaba “la política económico-social del gobierno”, y este documento estaba suscrito entre otros por Fidel Velázquez, quien a dos semanas de distancia había afirmado que la CTM *no estaba a favor de la política económica del gobierno* de De la Madrid. ¿Estaba o no a favor?, se preguntaba Porfirio. ¿Eso no era, acaso, esquizofrenia?³⁶

La Corriente Democrática había logrado desafiar el autoritarismo del régimen pero, paradójicamente, lo hacía sin haberse estructurado y sin tener una propuesta acabada de lo que debería ser “una corriente” al interior del

³⁴ *Ibid.*

³⁵ “Corriente Democrática del PRI”, *Las razones y las obras. Las elecciones de 1988. Crónica del sexenio 1982-1988*, tomo 9, México, Unidad de la Crónica Presidencial, Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, Talleres Gráficos de la Nación, 1988, pp. 49-58.

³⁶ Rafael Molina, “Conversación. Porfirio Muñoz Ledo”, *Diva*, Vol. 15, núm. 15, agosto de 1987, pp. 50-57 y 80-82.

PRI. Las insuficiencias del movimiento se debían sin duda al ritmo con el que se estaban desarrollando los acontecimientos, y una de ellas era indudablemente la relativa a sus relaciones con las organizaciones sociales y con los miembros de éstas. Los dirigentes sindicales, que desde un principio vieron sus intereses amenazados por el proyecto democratizador, habían reaccionado con violencia a la iniciativa buscando descalificarla, y a la cabeza de éstos se hallaba Fidel Velázquez. Los miembros de la Corriente entendían, desde luego, que los “dinosaurios” del “sistema” tenían intereses económicos y políticos antes que principios y que no estaban dispuestos a ponerlos en riesgo cuestionando sus vínculos con el gobierno, pero tampoco se preocuparon de manera particular en llegar a las bases sindicales, y esto limitaba su acción. Varios de los integrantes del grupo empezaban a sugerir, por ejemplo, que era necesaria una independencia de los sindicatos del gobierno, pero no tenían un planteamiento cabal ante éstos que implicara una forma de organización alternativa de la que sustentaba al PRI, y que, según la profesora María Xelhuantzi, tuviera prioridades “de tipo productivo más que clientelar o electoral”, y en consecuencia no podían lograr más que un apoyo de las bases a nivel de simpatías, y de hecho lo tenían, como se manifestaba en las giras de Muñoz Ledo y de Cárdenas.³⁷ Estas bases sindicalizadas del Partido no encontraban tampoco en la Corriente Democrática la propuesta de un mecanismo de participación al interior del Institucional distinto del que habían conocido, y no podían hallarlo porque en el curso de esas semanas los promotores del movimiento habían privilegiado su acción hacia el exterior antes que su organización interna.

La Corriente Democrática, por otro lado, había perdido al año de su aparición pública a buena parte de sus fundadores, pero esto no preocupaba a quienes permanecían fieles a la idea original porque, a su juicio, seguían creciendo.³⁸ Cuando uno de ellos, el abogado Rodolfo González Guevara, anunció su regreso a México al concluir su misión diplomática en España, muchos otros dirigentes medios y militantes de base del Institucional se habían adherido al movimiento y éste indudablemente había adquirido una mayor fuerza. González Guevara declaró entonces desde Madrid que más que nunca era “indispensable luchar dentro del Partido por una más amplia y directa participación de las bases”, y afirmó que llegando a México propondría cambios, pero dio a entender que lo haría solo, desvinculándose una vez más de la Corriente Democrática. La libertad de ejercer la crítica interna, dijo, requería

³⁷ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

³⁸ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

de “una capacidad de respuesta seria y responsable” de la dirección nacional del PRI, y aunque ésta no había dado muestras de actuar así en el caso de sus ex compañeros, él estaba dispuesto a actuar como un “crítico” que debía tener “paciencia y disciplina”.³⁹ El camino que habían tomado los otros miembros del núcleo original del movimiento era, no obstante, muy distinto.

El debate central de esas semanas seguía siendo, desde luego, el relativo al mecanismo de selección del candidato presidencial del PRI, y la decisión oficial a esas alturas parecía ya estar bien clara: no sólo no se aceptaría la demanda de democratización del proceso de selección del abanderado priísta sino que se rechazaba cualquier intento por romper la tradicional “disciplina de partido” y, lejos de interpretar los estatutos en un sentido democrático, la dirigencia priísta los buscaba aplicar desde una posición autoritaria, haciendo valer los “candados” de seguridad del “sistema” que éstos establecían. El CEN no expedía de tal suerte la convocatoria a la Convención Nacional del PRI argumentando que era una de sus atribuciones la de decidir la fecha de la misma, por lo que no lo haría sin duda “ni antes, ni después” de lo que los intereses presidenciales lo requiriesen.

El gobierno estaba decidido a resolver la sucesión de manera tradicional a pesar del severo cuestionamiento, y los miembros del movimiento democratizador, en su propia lógica estatutarista, dieron un nuevo paso hacia adelante a principios del verano. Decididos a llevar su acción a sus últimas consecuencias, invocaron entonces sus derechos como miembros del PRI y lanzaron un abierto desafío al gobierno delamadridista postulando al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, de manera formal, como su precandidato a la presidencia de la República (3 de julio de 1987). En un acto que se llevó a cabo simbólicamente en el jardín de la casa del general Lázaro Cárdenas en la calle de los Andes, en las Lomas de Chapultepec, tan sólo diez días después de “la condena” del CEN del PRI, y ante cerca de 2 mil asistentes, los dirigentes de 22 organizaciones partidistas pertenecientes a nueve entidades del país pidieron formalmente a la dirección nacional priísta que, de acuerdo con los estatutos, se registrara de manera oficial al ex gobernador michoacano como precandidato presidencial del PRI. Cuauhtémoc Cárdenas, a su vez, respondiendo al pronunciamiento, en una alocución pronunciada bajo la lluvia vespertina desde el techo de una camioneta, afirmó estar dispuesto a asumir dicha responsabilidad a partir del momento en que el CEN del PRI expidiera la convocatoria y se abriese el registro de precandidatos.⁴⁰ El desafío adquiriría enton-

³⁹ Fernando Meraz, “Luchar dentro del PRI es indispensable: González G.”, *Excelsior*, 2 de julio de 1987, p. 1.

⁴⁰ Alejandro Caballero, “Priístas de 9 entidades exigen la precandidatura de Cárdenas”, *La Jornada*, 4 de julio de 1987.

ces otra dimensión, y con su actitud la Corriente Democrática obligaba al régimen a responder a sus demandas en términos distintos.

La postura de Cuauhtémoc Cárdenas era inédita, pues en la historia de los cinco sexenios precedentes no se había dado otra disidencia similar, por lo que la respuesta oficial fue de gran desconcierto, ya que se llegaba al extremo de desacatar de manera abierta a la autoridad presidencial *rechazando las normas “no escritas” del “sistema” mexicano*. El CEN del PRI reaccionó al día siguiente a través de un boletín de prensa que señalaba que la Corriente Democrática actuaba “fuera del PRI”, tal como lo había señalado el pronunciamiento de la Comisión Nacional de Coordinación Política del CEN del 22 de junio.⁴¹ Y el propio De la Madrid replicó a su vez desde Monterrey (N.L.) al nuevo desafío, pero haciéndolo una vez más en los términos que ya había utilizado en ocasiones anteriores, procurando desacreditar a Cuauhtémoc Cárdenas, al señalar que el ejercicio del poder no se podía entender “como un estilo personal, ni como un caudillismo iluminado”.⁴² Cuando al día siguiente, Guillermo Fonseca Álvarez (secretario general de la CNOP), pretendiendo sustituir a las bases partidistas, declaró que Cárdenas no era ni sería “el candidato del PRI”, resultaba claro que los hechos habían rebasado al grupo delamadridista.⁴³

Las relaciones de los miembros de la Corriente Democrática con sus compañeros y amigos priístas se deterioraron aún más por razones políticas en el curso de esos días. Todavía semanas atrás, a pesar de la condena de la Asamblea de marzo, hecha en términos de las reglas “no escritas” del “sistema”, aquellos parecían mantener relaciones “civilizadas” con sus “compañeros de partido”, pero después de la condena de junio, y sobre todo del anuncio de la precandidatura de Cárdenas, las cosas cambiaron radicalmente. Los miembros de la Corriente Democrática pudieron percibir entonces la drástica actitud de sus correligionarios priístas, que ya abiertamente les negaban el saludo, se cruzaban la acerca para no encontrarse con ellos o los descalificaban ante los periodistas, incluso aquellos que en un principio habían sostenido estar de acuerdo con su iniciativa. Muchos priístas, ciertamente, habían respaldado en un principio a la Corriente Democrática pensando que su aparición obedecía a algún proyecto del presidente De la Madrid, e incluso buscaron estar en contacto con sus promotores, pero luego de las primeras clarificaciones se habían hecho a un lado, y algunos inclusive, con un servilismo absoluto

⁴¹ *Excelsior*, 5 de julio de 1987.

⁴² Miguel de la Madrid Hurtado, “Discurso en el Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del Fuero Común. Monterrey (N.L.). 3 de julio de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 56, julio de 1987, pp. 221-222.

⁴³ *La Jornada*, 5 de julio de 1987.

al presidencialismo, en privado les seguían comentando a los miembros del movimiento que estaban con ellos pero que públicamente no podían hacer nada. A principios de julio, sin embargo, las cosas estaban ya claras, y los miembros de la Corriente Democrática debieron aceptar que habían perdido a la mayor parte de sus relaciones políticas priístas.⁴⁴

Las declaraciones de los miembros de la burocracia gobernante, luego del lanzamiento de la precandidatura de Cárdenas, fueron una vez más, empero, bastante desafortunadas, pues lejos de disciplinar a los inconformes, por un lado contribuyeron a polarizar las posiciones y, por el otro, no lograron ocultar un hecho significativo, que la cúpula del Institucional se hallaba contra la pared, y no tendría otra alternativa que la de tomar una iniciativa política y responder al desafío modificando el escenario tradicional del “dedazo” presidencial, basado en una doble sorpresa: no sólo la que se producía con el anuncio del nombre del ungido sino la del momento escogido para hacerlo. El escenario para cualquier innovación se había sin embargo deteriorado, pues con la disidencia de los miembros del Partido de Estado, como lo decía *The New York Times*, parecía quebrarse medio siglo de tradición.⁴⁵

Los miembros de la Corriente Democrática habían cuestionado a lo largo de esos meses la regla “no escrita” de la autoridad presidencial sobre el Partido, y “el dedazo” perdía legitimidad ante los propios priístas. Invocando sus derechos como militantes, los inconformes buscaban romper el cerco antidemocrático que se sustentaba no sólo en la interpretación discrecional de los estatutos partidistas, sino también en la ausencia de una voluntad política democrática de parte del gobierno para aceptar las exigencias de cambio, que no eran sólo de los priístas sino de amplios sectores de la sociedad mexicana.

La inconformidad que se desarrollaba en el Partido incidía entonces desde luego en la lucha por la democratización del país, aunque no era ciertamente el único factor que la iba a propiciar, como lo recordaba el historiador Enrique Krauze quien, tras calificar de “positivo” lo que hacían los miembros de la Corriente Democrática al “promover un cambio en el PRI”, insistía en que éste era insuficiente para que la democracia llegase a México, ya que para ello, decía, era menester “desatar” a “las fuerzas externas al Partido”.⁴⁶ Esta toma de posición fue significativa en virtud de que a lo largo de 1987, la revista *Vuelta* había guardado silencio en torno a los problemas políticos del Partido, lo que había despertado muchos comentarios. La demo-

⁴⁴ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

⁴⁵ Larry Rother, “Presidential Succession is at Issue. Dissidents in Mexico’s Ruling Party Challenge Half Century of Tradition”, *The New York Times*, 16 de agosto de 1987, p. 2 E.

⁴⁶ *La Jornada*, 11 de julio de 1987.

cratización del Institucional no tenía sin embargo sólo el valor de un símbolo, sino que podía constituir un elemento real en la posible transición. Al perder el Ejecutivo su ascendencia sobre el Partido, podría iniciarse el proceso de desincorporación de éste y la liberación de las fuerzas sometidas al control corporativo del Estado, abriéndose así otra vía para la democratización de la vida nacional.

7. Las normas escritas

En el “sistema” mexicano, el presidente de la República pudo históricamente imponerle su candidato al PRI no sólo en virtud de su autoridad sobre la burocracia política y sindical, como “jefe nato” del Partido, de acuerdo con las reglas “no escritas” del “sistema”; lo hizo también debido a la imposibilidad de las bases priístas de participar en la vida partidaria por una serie de impedimentos estatutarios: es decir, por la antidemocracia de las normas *escritas*. En los estatutos del PRI, en particular a partir de 1950, se fueron desarrollando una serie de “amarres” o “candados” que tuvieron como objetivo asegurar el control de la dirección nacional partidista sobre los procesos internos de selección de candidatos, de tal manera que los miembros del tricolor perdieron incluso la posibilidad “estatutaria” de influir en las grandes decisiones del Partido, y esto fue particularmente evidente en 1987.¹

Los miembros de la Corriente Democrática, apoyándose en el espíritu y en la letra de los estatutos del PRI de 1984, y luego en los de 1987, insistieron a lo largo de doce meses en la necesidad de instaurar un proceso democrático en la selección del candidato presidencial del PRI, pero la dirección nacional partidista, fundándose en las costumbres del presidencialismo mexicano, se negó a ello. Lo cierto era, sin embargo, que la vaguedad e imprecisión de los documentos oficiales permitían al CEN decidir a discreción si se implantaban o no dichos mecanismos, y los estatutos de 1987 no sólo mantuvieron sino que consolidaron esta constante. Los nuevos documentos priístas, que estatutariamente deberían haber sido aprobados por la Asamblea Nacional de marzo, no se discutieron entonces sino que los expidió el CEN, violando la normatividad interna, *cinco meses después*, a principios de agosto y, como se suponía, no sólo no implicaron avance alguno, sino que cerraron aún más la vía democrática, con el consiguiente descontento de los diversos grupos que

¹ Luis Javier Garrido, “El Partido del Estado ante la sucesión presidencial en México (1929-1987)”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIX, núm. 3, julio-septiembre de 1987, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1987, pp. 59-82.

en el PRI demandaban mayores espacios de vida participativa.² De la Vega Domínguez pudo por lo tanto justificar su cerrazón a las demandas democratizadoras, en virtud de los principios de control (“amarres” o “candados”) que ahí se establecían, y que apuntalaban a la vieja práctica del “tapadismo”. Y eran esos cerrojos los que intentaban abrir los miembros de la Corriente Democrática del PRI, invocando los propios estatutos, y pidiendo que éstos se interpretaran de manera democrática.

* *La ausencia de un principio estatutario que hiciera obligatorio para el PRI el realizar un proceso democrático de selección de su candidato presidencial.* Al haberse suprimido en 1950 el sistema de elecciones internas o “primarias”, que precedían a la reunión de una Asamblea Nacional, integrada por delegados que detentaban un mandato (mismo que, al menos formalmente, había estado en vigor entre 1938 y 1950), se pasó a un sistema que aún en los estatutos era autoritario: el de una Convención Nacional, integrada por delegados que no tenían que ser electos democráticamente, y en el cual la dirección nacional partidista tenía absoluta discrecionalidad sobre el particular (artículos 152, 156 y 157).

* *El otorgamiento al CEN del PRI, y en la realidad a su presidente (de hecho un subordinado del Ejecutivo Federal), de una atribución fundamental: la de poder decidir en una convocatoria, expedida con la aprobación del Consejo Nacional, las reglas y mecanismos que normarían la postulación del candidato presidencial.* Los estatutos del PRI habían consagrado, luego de 1950, una atribución “legislativa” inadmisibles en un partido moderno: la de dejar en manos del CEN y de su presidente la posibilidad de normar la elección del candidato presidencial, y en 1987 este mecanismo se había fortalecido. Los nuevos estatutos, por una parte, eran omisos no sólo al no establecer un procedimiento democrático para la elección del candidato priista que debería hacer la Convención Nacional, sino también al no determinar reglas *precisas* para ello. La responsabilidad de definir lo relativo al proceso de selección del candidato se depositaba, por otra parte, en la cúpula del Partido, ya que la convocatoria al proceso que culminaba en la Convención Nacional con todas las reglas y procedimientos la debía emitir el CEN, con el acuerdo del Consejo Nacional (órgano al que de facto controlaba). La normatividad que regiría la elección del candidato era por lo tanto *desconocida de antemano*, pues el decidirla era una prerrogativa de la dirigencia del Partido (artículos 50, 52, 55, 56 y 164), y en realidad del presidente de la República.

² “Partido Revolucionario Institucional. Estatutos”, en *PRI Documentos Básicos. Declaración de Principios. Programa de Acción. Estatutos*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1987, pp. 171-324.

* *La facultad concedida a la dirección nacional partidista para expedir la convocatoria, iba aunada a otra de extrema importancia: la de poder determinar la fecha de publicación de este documento, así como la de la reunión de la Convención Nacional*, que era, formalmente, el acto inicial del proceso de designación del candidato presidencial, la señal de arranque del proceso interno. El CEN del PRI, y de hecho su presidente, podría hacer esto de tal suerte *a)* como frecuentemente había acontecido, una vez decidida la sucesión mediante “el destape” del “bueno” (“el corcholatazo”) y la aprobación extraoficial de éste por las fuerzas priistas, o *b)* con muy poca antelación a los pronunciamientos en favor del hombre seleccionado en la cúspide del Estado (uno o dos días), lo que hacía prácticamente imposible sacar adelante otras precandidaturas (artículo 161, fracción II, incisos c y e).

* *La prohibición estatutaria a los miembros del PRI para promover públicamente a algún aspirante presidencial, realizando campañas “de proselitismo” antes de la publicación de la convocatoria* y de que los precandidatos hubiesen obtenido su registro. Los estatutos priistas consagraban el antidemocrático principio de que sólo podrían realizarse tales campañas a partir de ese momento, y señalaban que “todos los miembros del Partido” estaban “obligados a cumplir estrictamente con ese precepto” (artículo 168).

* *La atribución “legislativa” conferida al CEN y al Consejo Nacional para establecer los requisitos que deberían satisfacerse para proceder al registro de un precandidato*, lo que como en el pasado se podría traducir en una serie de trabas en la convocatoria a fin de alcanzar un objetivo: *impedir el registro de más de una precandidatura* (artículos 164 y 167). A este fin, en las convocatorias a la Convención Nacional se había establecido frecuentemente el requisito de que sólo se registrarían las candidaturas avaladas por uno o incluso por dos de los tres sectores, de tal suerte que se confería a los dirigentes de los mismos, que ya se sabía que estaban subordinados en lo político al gobierno en turno, la posibilidad de vetar las precandidaturas distintas a la oficial.

* *La potestad conferida a la dirección nacional partidista de poder decidir, de manera discrecional, si determinado aspirante podría o no ser registrado: es decir, el derecho de veto sobre cualquier precandidato*. El CEN, al tener la atribución estatutaria de oponerse a una posible precandidatura (artículos 186, fracción VII, y 191), se hallaba por consiguiente situado por encima de su propia normatividad: la de la convocatoria que él mismo expedía.

* *La limitación impuesta a la Convención Nacional del Partido de sólo poder escoger al candidato de entre los precandidatos “registrados”*, de manera que el órgano encargado de “elegir” al candidato del PRI estaba limitado no sólo por una serie de reglas que no se conocían de antemano, sino también por un principio poco democrático: el de no poder seleccionar con libertad

al mejor hombre (artículo 169). La Convención Nacional era así, sólo formalmente, la instancia suprema en la materia, pues no podría elegir más que entre aquellos aspirantes registrados por el CEN.

* *La prerrogativa dada al CEN de poder someter fórmulas de candidatos a la consideración de la Convención Nacional* en los términos de su propia convocatoria, con lo que se situaba a la jefatura partidista en este particular aspecto en el mismo plano que los sectores, que por tradición eran quienes podían proponer candidaturas, y de hecho se cerraba la posibilidad de que los miembros individuales presentaran candidatos. La dirección partidista podría, de tal manera, en el caso de una situación conflictiva, registrar a su propio candidato sin necesidad de fundamentar las razones de esa selección (artículo 55, fracción XIII), lo que la situaba una vez más por encima de cualquier principio democrático.

* *El derecho otorgado al CEN para definir en la convocatoria, con el acuerdo del Consejo Nacional, la forma de integrar la Convención Nacional* (artículos 161, fracción II, inciso D, 166 y 186 fracción I). La Convención Nacional, órgano que formalmente elegiría al candidato, se integraba siempre de manera arbitraria, según lo fijase la dirección nacional del PRI en la convocatoria. Cada seis años, por consiguiente, la conformación de ésta se hallaba influida por las necesidades políticas del régimen, las lealtades de los grupos y la opción política que entrañaba el candidato previamente seleccionado por el Ejecutivo federal, “jefe nato” del Partido.

* *La facultad concedida a la dirección nacional del PRI a fin de que ésta pudiera establecer la manera de votar en la Convención Nacional* (artículos 170, 173, y 186, fracción I). De esta manera, si a pesar de la composición de la Convención, determinada por la convocatoria, la disciplina de voto no estaba del todo asegurada, el CEN priísta podría además imponer en la misma convocatoria las modalidades de votación que le garantizaran el resultado apetecido: voto personal, votación económica o plebiscitaria o, como en el pasado, voto por sector.

* *La atribución conferida al presidente nacional del Partido de ejercer, “en casos de urgencia”, las atribuciones del CEN* (artículo 56, fracción XVI). El presidente del Partido podía, estatutariamente, sustituir al CEN en su conjunto, bastando para ello que calificase una situación como “caso de urgencia”, lo que indudablemente contribuía a que se centralizaran aún más las decisiones, pues él podría asumir atribuciones incluso en materia de elección de candidatos. El presidente del CEN podría así, “en un caso extremo”, prescindir del “acuerdo” del Consejo Nacional para tomar por sí solo determinaciones relativas a la elección del candidato presidencial.

* *La prerrogativa dada al CEN del PRI de poder negarse a ratificar las decisiones de cualquier convención, incluyendo, desde luego, las de la Conven-*

ción Nacional, lo que además de ser profundamente antidemocrático, creaba una situación de subordinación casi absoluta de este órgano partidista al CEN y, sobre todo, fundamentaba el derecho de veto del CEN a un candidato electo reglamentariamente por la Convención Nacional (artículos 176, 186, fracción VIII, y 191). La Convención Nacional no era por lo tanto soberana para elegir al candidato, en particular porque sus decisiones podían ser revocadas: no tenían un carácter definitivo al tener la cúpula partidista el derecho de echarlas abajo.

** La facultad correlativa de la anterior, por la cual el propio CEN del PRI podría designar a un nuevo candidato en casos excepcionales (artículos 177 y 193). El “candado” final del “tapadismo” consistía de tal suerte en otorgar a la dirigencia partidista la prerrogativa de designar a un nuevo candidato en casos excepcionales, es decir los que el propio CEN calificara como tales, lo mismo en la eventualidad señalada en el punto anterior, que en cualquier otra que surgiese después de una postulación. De tal forma, los estatutos dejaban la puerta abierta para que, en un caso extremo, el CEN priísta pudiese rectificar una decisión y asumir la principal de las atribuciones de la Convención Nacional: designar al candidato presidencial, con lo que se contribuía a crear una situación de inseguridad sobre el particular.*

Los estatutos del PRI de 1987 no sólo no abrían posibilidades de una vida partidista democrática, como muchos habían esperado antes de la XIII Asamblea Nacional, sino que en todos los ámbitos, y el de la selección del candidato presidencial no era la excepción, fortalecían por el contrario los viejos “candados” de seguridad del “sistema” priísta: es decir, del presidencialismo mexicano. La demanda de la Corriente Democrática era ciertamente correcta en el sentido de que los documentos básicos del PRI *podían tener* una lectura y una interpretación democráticas, pero también era indudable que la dirección nacional del PRI, en su empeño por defender las reglas “no escritas” y optar en consecuencia por la más antidemocrática de las interpretaciones posibles de los estatutos, violentando hasta cierto punto muchos de sus principios y de su lógica, lo hacía aprovechándose de dichos preceptos o “cláusulas de seguridad”.

En otras palabras: las insuficiencias tanto como las deficiencias de los estatutos priístas (sus lagunas y “candados”), permitían que prevalecieran en el PRI las reglas “no escritas”. La exigencia de que se les diera una interpretación y aplicación democráticas, no podía por lo tanto ser respondida en esos términos porque no era ese el sentido de dicho cuerpo normativo, de ahí que Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI) respondiera autoritariamente y, al hacerlo, pasara por alto los propios estatutos.

8. La disidencia (*julio-septiembre de 1987*)

En el enfrentamiento que se hizo abierto a mediados de 1987, entre la Corriente Democrática, por un lado, y la dirigencia del PRI y el gobierno delamadridista, por el otro, se enfrentaron dos fracciones del grupo gobernante con dos tesis sobre el país y, en consecuencia, dos lógicas políticas. Los miembros de la Corriente pensaban a un año de su aparición pública, y del inicio de la descalificación oficial a sus propuestas, que a fin de lograr una rectificación en el rumbo del país aún podían convencer a un sector de la burocracia gobernante sobre la necesidad de democratizar el mecanismo de selección del candidato presidencial priista, y seguían intentando por ello movilizar a las bases partidistas. Desde el sector oficial, por el contrario, no parecía haber ya la menor duda sobre la naturaleza del desafío y, desde una lógica autoritaria, insistían en que no había más rumbo que el suyo, entendiendo que para lograr la prosecución del proyecto neoliberal debían seguirse apoyando en los mecanismos antidemocráticos del “sistema”, por lo que poco parecían ya importarles las críticas que se multiplicaban.

La aparición de la Corriente Democrática había tenido como una de sus consecuencias el desmitificar el mecanismo de selección del candidato presidencial oficial, y ése era uno de los cambios en la sucesión presidencial de 1987 que ya se habían producido, pero el discurso gubernamental se adecuaba también a la nueva situación. La prensa extranjera, por ejemplo, se refería ya sin convencionalismos a la atribución del Ejecutivo mexicano de designar a su sucesor, y no encubría que era ésta una decisión personal, pero lo que parecía sorprendente era que algunos corresponsales se hacían eco también del argumento central que había permitido a los hombres del “sistema” justificar durante décadas al autoritarismo oficial: la estabilidad. El *Times* de Londres subrayaba así en una nota de su corresponsal que la estabilidad del país iba a depender de la selección presidencial, y hacía énfasis en la trascendencia que tenía esa decisión para el futuro de México.¹ El punto central del debate era ese, de ahí el endurecimiento de la política del gobierno.

¹ Charles Brenner, “Mexico awaits an heir. Stability rests on President’s choice”, *The Times*, 14 de junio de 1987, p. 10.

La Corriente Democrática había adquirido a mediados de 1987 un alto grado de autonomía con respecto a las estructuras tradicionales del Partido, y esta circunstancia la revelaba el hecho de que tenía ya un local, situado en la calle de Georgia núm. 120, en la colonia Nápoles de la capital, mismo que le había sido prestado al ingeniero Cárdenas por un amigo suyo, don Antonio Herrera, quien ya se lo había facilitado años atrás en ocasión de su campaña para la gubernatura de Michoacán.² En medio de la oleada de críticas al movimiento, este hecho pasó sin embargo desapercibido para el CEN del PRI, pero el contar con él fue vital para los disidentes, ya que no tenían mayores recursos.³ A esto se agregó pronto otra muestra de independencia: la Corriente Democrática empezó a editar en el verano del 87 sus propias publicaciones, iniciadas con unos *Cuadernos de Divulgación*, los que contenían los pronunciamientos de los principales dirigentes del movimiento y en los que aparecía naturalmente el logotipo del PRI.⁴ La precandidatura de Cárdenas, prevista como una lucha legítima dentro del Partido, requirió por otra parte de propaganda, y ésta comenzó a hacerse, aunque de manera muy rudimentaria, y aparecieron así unos modestos carteles, impresos por José Jesús Fonseca en papel “Revolución”, y otros diseñados por Gustavo Bernal (presidente municipal de Tlalpujahua), artista plástico de mérito, y que empezaron a distribuirse en algunas giras.⁵ El CEN partidista parecía desbordado ante todo esto, y era evidente que aunque no se hiciera una condena expresa de tales acciones, éstas contribuían a acentuar el nerviosismo de la cúpula del Institucional, que insistía en su cerrazón.⁶

La Corriente Democrática del PRI había crecido indudablemente y, a casi un año de su emergencia pública, tenía un respaldo cada vez mayor dentro y fuera del Partido e iniciaba una incipiente forma de organización, pero

² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

³ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (dirigente de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

⁴ Los ocho folletos de la serie *Cuadernos de Divulgación* fueron los siguientes: 1) *Documento de Trabajo No. 1*, 2) *Discurso pronunciado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas el 26 de octubre de 1985 en Morelia (Mich.)*, 3) *Intervención del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en la XIII Asamblea Nacional del PRI*, 4) *Mensaje del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a los miembros del PRI*, 5) *Discurso de Porfirio Muñoz Ledo con motivo de la XIII Asamblea Nacional del PRI*, 6) *Intervención del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ante el Sindicato de la Normal Superior [de Nuevo León]*, 7) *El proyecto de la Revolución Mexicana, un camino a retomar*, y 8) *Documento de Trabajo No. 2*.

⁵ Entrevista con la maestra María Xelhuanzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

⁶ Las oficinas de la Corriente Democrática del PRI se establecieron en la calle de Georgia núm. 120, despacho 3 “A”, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, 03810 México, D.F.

seguía teniendo muchas de sus limitaciones iniciales, en particular en el plano organizativo. El verano de 1986 sus fundadores se habían visto sorprendidos por la rapidez con que se producían los acontecimientos, y no intentaron esbozar un proyecto claro de lo que podía ser una corriente al interior del PRI, como tampoco de lo que ellos podían llegar a ser en el plano de la organización interna, pues a diferencia de los casos de las corrientes en el Partido Socialista Francés (el CERES), o en el Partido Socialista Obrero Español (Izquierda Socialista), no tenían principios ni estatutos y en consecuencia tampoco dirigentes formales. Los documentos partidistas de 1987, al igual que los de 1984, no preveían ciertamente la existencia de “corrientes” al interior del PRI y por lo mismo no les señalaban a éstas derechos y prerrogativas, como tampoco les marcaban por supuesto límites a su acción, pero en todo caso los miembros de la Corriente Democrática no habían otorgado al problema la suficiente atención, y éste empezaba a tener repercusiones, en particular en lo relativo a su capacidad de acción. Un año después de su aparición, debido al rápido crecimiento que había tenido, y ante la proximidad de la sucesión presidencial, esa falla era desde luego inexplicable. Los miembros de la Corriente seguían sin tener una propuesta de organización tanto para el partido como para el propio movimiento, y por eso a algunos de ellos, como a la profesora María Xelhuantzi López, les parecía precipitado que hubiese quienes pensasen en ese momento en distribuir credenciales en las que al lado del logotipo del PRI aparecía la inscripción de “Corriente Democrática”.⁷

Los problemas fundamentales de la Corriente eran sin embargo en vistas a la sucesión presidencial, y conforme ésta se avecinaba sus miembros consideraron prioritario definir su estrategia. En el PMS estaba arrancando, por ejemplo, el proceso interno para la elección democrática de su abanderado presidencial, con lo que este partido parecía adelantarse a todos los demás. Un grupo de dirigentes pemesistas, entre quienes se encontraban Amalia García y Manuel Terrazas, se entrevistó por ello a finales de julio con el ingeniero Cárdenas en sus oficinas de los Andes, y le planteó la posibilidad de ir a una elección primaria con los aspirantes de la nueva organización, a fin de escoger a un candidato de centro-izquierda a la presidencia de la República que contara con el apoyo de varias formaciones políticas. Cárdenas les agradeció la invitación, pero les señaló entonces que los miembros de la Corriente estaban “dando la pelea” interna en el PRI para “tratar de abrir al Partido y que cumpliera con sus propios estatutos” y que, “en esas condiciones”, él no podría “ser candidato de otro partido”.⁸

⁷ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

⁸ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

La lucha oficial contra los miembros de la Corriente Democrática del PRI se acentuó en el verano de 1987 no sólo como consecuencia de la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como aspirante a la investidura presidencial del PRI, sino por el grado de autonomía con el que se manejaban sus miembros. La atmósfera política se enrareció aún más ante el peligro real que representaban los democratizadores para el “sistema” y la cerrazón se hizo aún mayor. Los gobiernos de algunas entidades federativas les negaron locales a aquellos miembros de la Corriente que buscaban organizar algún acto; se amenazó con el cese a empleados públicos y con cerrarles el crédito a miembros de la CNC y de otras organizaciones agrarias si asistían a sus actos o se pronunciaban a su favor; dirigentes obreros y campesinos llegaron a ser expulsados de sus respectivas organizaciones y en los medios de comunicación se instauró una campaña mucho más orquestada para descalificarlos.⁹ La política de amedrentamiento en contra de los miembros de la Corriente llegó a su clímax a fines de agosto, pues varios de ellos fueron hostigados en sus sitios de trabajo, y ni siquiera los más prominentes miembros del grupo pudieron estar tranquilos ante la ola de represalias del gobierno. En la residencia de Muñoz Ledo en San Jerónimo, por ejemplo, reinaba la tensión, pues su secretaria había sido seguida, interceptada e interrogada por varios individuos; los teléfonos estaban obviamente intervenidos y en varios de los colaboradores se había perdido la confianza.¹⁰ Cuando Cuauhtémoc Cárdenas denunció ese “clima de represión” (21 de julio de 1987), ciertamente la situación no tenía ya vuelta atrás.¹¹ De la Madrid justificó una vez más la posición oficial dos días después atacando de nuevo al ex gobernador en lo personal, al afirmar que la política no podía ser “actividad de personajes predestinados” o que pretendiesen “poseer la verdad exclusiva”, y como en otras ocasiones estas declaraciones no contribuyeron sino a hacer más tensa la situación.¹²

El combate oficial contra la Corriente Democrática adquirió sus tintes más violentos en el estado de Michoacán, en donde el gobernador Luis Martínez Villicaña se opuso, inclusive con métodos violentos, a todos aquellos acusados de integrar el movimiento democratizador. Los funcionarios no sólo estatales sino también municipales sospechosos de “neocardenistas”, como se les llamaba, fueron cesados de sus cargos y se llegó al extremo de violentar

⁹ *La Jornada*, 22 de julio de 1987.

¹⁰ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

¹¹ *La Jornada*, 22 de julio de 1987.

¹² Miguel de la Madrid, “Palabras pronunciadas en la clausura de la Reunión Nacional de Arquitectos Revolucionarios de México, A.C. México, D.F., 23 de julio de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 56, julio de 1987, pp. 185-187.

la legalidad constitucional estatal, pues el nuevo gobierno revocó las designaciones de notarios hechas por el gobierno de Cárdenas.¹³ La represión contra el movimiento era para el gobierno delamadridista una de las vías a fin de crear las condiciones favorables para “el destape”, pero en Michoacán las cosas llegaron al extremo. Las razones de este encono no eran difíciles de suponer, pues en el estado en donde Cuauhtémoc Cárdenas había sido gobernador, la Corriente Democrática tenía uno de sus principales bastiones y el aparato priísta se hallaba prácticamente dividido a pesar del empeño oficial por evitarlo. La disidencia crecía todos los días y la preocupación gubernamental fue en aumento cuando Roberto Robles Garnica (diputado del PRI), quien encabezaba el MRD, anunció a finales de julio que se habían organizado comités de apoyo a la precandidatura de Cárdenas en toda la entidad, y dio a conocer una serie de movilizaciones.¹⁴

La lucha del gobierno delamadridista contra la Corriente Democrática no se limitó, sin embargo, al plano de la represión material, sino que prosiguió también en las planas de los diarios. El movimiento disidente estaba teniendo un creciente impacto en la sociedad, y como el gobierno delamadridista no podía responder en el terreno de las ideas, a mediados de 1987 se intensificó la campaña de denostación en contra de la Corriente y de sus dirigentes. La política de desinformación del régimen alcanzó a mediados de 1987 su mayor nivel, pues los miembros de la burocracia gobernante parecían competir entre sí para mostrar quién era capaz de mayores invectivas contra los disidentes. Las acusaciones que se les hicieron fueron muchas, e iban desde el haber sido malos funcionarios hasta el ignorar que el régimen era ya “democrático”, y por esos días resurgió una de las imputaciones que se les habían lanzado meses atrás y que no por descabellada había dejado de utilizarse como un arma más de la política desinformativa del régimen. Los miembros de la Corriente, se decía, estaban bajo la influencia del ex presidente Echeverría, y tanto éste como el también ex presidente López Portillo, aseveraban algunos, se hallaban atrás del movimiento, cuyas opciones eran por lo tanto “populistas” y no ofrecían una vía modernizadora.¹⁵ Los hechos, desde luego, negaban esa fantástica versión, pues ambos ex mandatarios habían respaldado con su presencia la condena institucional a la Corriente hecha en la XIII Asamblea Nacional del PRI, y en particular Echeverría no desaprovechaba micrófono para lanzarse contra los democratizadores, no obstante lo cual los ataques proseguían. Los promotores del movimiento, que a lo largo de casi un año habían

¹³ *La Jornada*, 1 de agosto de 1987.

¹⁴ *La Jornada*, 21 de julio de 1987.

¹⁵ *El Financiero*, 15 de junio de 1987, *Unomásuno*, 27 de junio de 1987.

visto cómo se intentaba en vano descalificarlos, no parecieron empero prestar una atención particular a estas imputaciones, las cuales tenían sin duda una influencia en la sociedad.

La visión que se tenía en el país de la Corriente Democrática a casi un año de su emergencia pública era cada vez más clara, pero no por eso dejaban de manifestarse opiniones contradictorias y ése era el caso del Partido Acción Nacional, la principal formación política de oposición. La disidencia al interior del PRI se había dado en los meses finales del periodo de Pablo Emilio Madero al frente del PAN y los primeros de la gestión de Luis H. Álvarez, y ambas dirigencias blanquiazules habían sido en extremo prudentes al referirse al movimiento que se daba en el PRI, como lo evidenciaba el silencio de *La Nación*, su órgano oficial, a lo largo de esos meses. Los principales dirigentes panistas se habían ido forjando en lo personal una visión que si én sus inicios había partido de la sorpresa, a mediados de 1987 era reflejo de una mezcla de escepticismo y de desconfianza, ya que si por un lado no creían en la posibilidad de que el PRI se regenerara, tampoco parecían confiar mucho en quienes habían hecho una carrera política en el Partido de Estado, y no faltaban incluso algunos panistas que insistían todavía entonces en que la Corriente estaba auspiciada nada menos que por el presidente De la Madrid con el objetivo de confundir y de lesionar electoralmente al PAN.¹⁶

La Corriente Democrática del PRI, en ese sentido, era percibida también de manera muy diversa desde la sociedad. La burocracia política estaba dividida en su juicio sobre el movimiento, y en los grupos privados hubo también desde un principio una confusión sobre el significado que éste tenía. La gran prensa se había hecho eco durante once meses de la andanada de ataques y juicios de descalificación a la iniciativa democratizadora vertidos por personajes de las burocracias política y sindical, pero aun así subsistía cierta confusión y las hipótesis que se formulaban al respecto eran a cual más extravagantes. Un estudio de la American Chamber of Commerce of Mexico, A. C., señalaba por ejemplo, tras hacer diversas elucubraciones, que la división del Partido parecía “real” y que eran los miembros de la “vieja guardia”, los que apenas empezaban a ser llamados “dinosaurios”, quienes exigían de manera más enérgica la salida del Partido de “los democratizadores”. Los autores de este estudio, luego de desechar las hipótesis de que la Corriente estuviera de acuerdo con la cúpula oficial (supuestamente para dañar al PMS), de que la iniciativa hubiera tenido como expectativa el “negociar” y de que la división real tendiese desde un principio a la constitución de un nuevo par-

¹⁶ Entrevista con el licenciado Carlos Castillo Peraza (diputado del PAN a la LIV Legislatura Federal de 1988 a 1991), el 6 de agosto de 1991.

tido, concluían que la naturaleza del enfrentamiento hacía imprevisible su desenlace.¹⁷

Los disidentes habían alcanzado a mediados de 1987 su mayor popularidad, pero subsistían algunas reservas en diversos sectores, y éstas eran originadas no sólo por la experiencia histórica de los mexicanos en materia de disidencias políticas, sino también por las ambigüedades e incluso contradicciones que aún se notaban en algunas declaraciones de los dirigentes de la Corriente Democrática, consecuencia a su vez precisamente del hecho de seguir siendo priístas. Decían que nunca abandonarían el PRI pero éste se veía cada vez más como una maquinaria antidemocrática, preconizaban el cambio y sin embargo no criticaban abiertamente al régimen, se decían democráticos y no obstante no condenaban las prácticas del PRI en las elecciones constitucionales. Todo ello determinaba que lo mismo en algunos intelectuales que entre los ciudadanos en general se manifestase algún escepticismo sobre el futuro del movimiento y se expresasen reservas frente a lo que acontecía. Muñoz Ledo afirmó por eso durante una gira por Michoacán, a principios de agosto, que la Corriente Democrática no desilusionaría “como el vasconcelismo”.¹⁸ El futuro, en todo caso, se veía incierto y la pregunta por lo tanto seguía ahí: ¿hasta dónde llegaría la Corriente?

La intensa lucha política que tenían los miembros de la Corriente Democrática en el plano partidista no significó, por otra parte, que hubiesen abandonado su tarea de informar en el exterior y en particular a los miembros de la Internacional Socialista sobre la situación prevaleciente en el país, el conflicto en el Partido y las iniciativas que estaban tomando. La posible división del PRI mexicano era un tema que empezaba a interesar a los líderes de los principales partidos latinoamericanos y europeos miembros de la IS y sus dirigentes estuvieron abiertos en todo momento al diálogo sobre el asunto. Porfirio Muñoz Ledo, aprovechando las relaciones que había forjado a lo largo de su gestión como Representante permanente de México en Naciones Unidas y de los cargos que había ocupado en esa organización internacional, prosiguió durante esos meses tratando el tema con varias personalidades, y en muy pocas de ellas encontró indiferencia ante el problema mexicano. Cuando a mediados de año se entrevistó en Quito con el presidente ecuatoriano Rodrigo Borja y le trató el asunto (20 de julio de 1987), vio en él por ejemplo una actitud de comprensión e incluso de simpatía para la iniciativa de la Corriente Democrática, en una posición muy similar a la que habían tenido poco tiempo atrás otros dirigentes socialdemócratas, como el germano occidental Willy Brandt, el portugués Mario Soares y diversos líderes de América Latina. Mu-

¹⁷ *Excelsior*, 25 de julio de 1987.

¹⁸ *La Jornada*, 2 de agosto de 1987.

ñoiz Ledo tuvo entonces la oportunidad de conocer a una nueva generación de dirigentes latinoamericanos, entre ellos al peruano Alan García, que entonces iniciaba su gobierno, y fue casualmente en la antesala de las oficinas de éste en Lima que le fue presentado el profesor universitario mexicano Óscar Pintado, quien había sido compañero de estudios de García en París en la década de los setenta, en donde solían cantar juntos tocando la guitarra en un cabaret de Pigalle, y quien se sumó desde entonces a la Corriente.¹⁹

El cálido verano del 87 tuvo por esos días otro elemento de confusión que fue la toma de la sede nacional del PRI en Insurgentes Norte por miembros de Juventud Progresista, encabezados por Ramiro de la Rosa (29 de julio de 1987).²⁰ Desde las 7 de la mañana, los jóvenes priístas ocuparon pacíficamente el inmueble en protesta por la antidemocracia prevaleciente, en particular en el proceso de selección del candidato presidencial, indicando que tomaban el PRI para significar con ese acto “que la juventud estaba entrando en el Partido”. Los dirigentes del grupo habían informado previamente a Cárdenas y a Muñoz Ledo de su intención en virtud del respeto que les tenían, pero sin perder por ello su “plena autonomía”, y éstos, que fueron “los primeros en saberlo, fueron también los primeros en oponerse”, estimando que la ocupación sería entendida como “un acto de provocación” que podría tornarse en una verdadera “confrontación” y temiendo que se le diera un significado equivocado, como en efecto aconteció, pues generó toda una serie de especulaciones. Los jóvenes priístas mantuvieron no obstante su decisión, y como era de esperarse la respuesta vino muy pronto. El CEN priísta decidió el desalojo y, temiendo que la utilización de la fuerza pública agravara el conflicto, hizo venir a “grupos de choque” de Ferrocarriles Nacionales, empresa estatal dirigida por Andrés Caso, quien casualmente, junto con Jorge de la Vega, habían sido los dos emisarios oficiales ante el movimiento estudiantil del 68, y éstos desalojaron a los jóvenes hacia el mediodía.²¹ Los miembros de la Corriente Democrática estimaron, sin embargo, que los jóvenes priístas no habían sido del todo honestos en su “toma del PRI”, y que la dirigencia partidista, con el temor de que en alguna movilización de la Corriente se pudiese hacer algo similar, había aceptado esa “toma” a fin de “vacunar al PRI” ante la posibilidad de una futura acción de protesta *real* de otra dimensión.²²

¹⁹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

²⁰ *Excelsior*, 30 de julio de 1987.

²¹ Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.

²² Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

La discusión sobre la sucesión presidencial continuó dándose por otro lado al interior del Institucional, de manera inevitable, en los términos de “la cultura del tapadismo”. Estando oficialmente vedada toda campaña de proselitismo, la lucha entre los grupos y clanes priístas prosiguió de manera subterránea, buscando descalificarse los contendientes unos a otros con golpes “abajo de la mesa”, y las declaraciones en la prensa fueron de tal suerte en esa dirección. En el curso de esas semanas, hubo diversos pronunciamientos que llamaron la atención, como el del líder cetemista Faustino Alba Zavala, quien se manifestó por Del Mazo (7 de julio de 1987).²³ El ex secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog Flores, fue a su vez precandidatado por priístas de San Luis Potosí (14 de julio de 1987),²⁴ y dirigentes de la Concamin, evidenciándose como priístas, consideraron que Manuel Bartlett era el indicado (18 de agosto de 1987),²⁵ opiniones a las que se sumaron las de personalidades que incluso no eran priístas, como el novelista Carlos Fuentes, quien consideró a Del Mazo como el hombre capaz de guiar a México “al siglo XXI” (16 de agosto de 1987).²⁶ El único despistado de cómo iban las cosas fue en ese contexto el novelista Salvador Elizondo quien, ante el asedio de los reporteros, estimó que el mejor candidato era sin duda su antiguo compañero de banca Porfirio Muñoz Ledo, un hombre de inteligencia excepcional.²⁷

El clima político del cálido verano del 87 fue empero, y ante todo, de rumores y de “golpes bajos”, los que llamaron la atención de la prensa internacional,²⁸ como fue el caso de un libro contra Salinas, que se supuso habían pagado los líderes petroleros, y en el que se recordaba un oscuro episodio de su infancia.²⁹ Otras publicaciones parecían por otra parte enfocadas a convalidar de antemano la sucesión presidencial a la priísta, pues señalaban una lista de seis “posibles”, de los que hacían semblanzas: Aguirre (DDF), Bartlett (SG), Del Mazo (SEMIP), García Ramírez (PGR), González Avelar (SEP) y Salinas de Gortari (SPP), que fueron señalados curiosamente tanto en el periódico *El Día*,³⁰ como en un libro sobre los principales aspirantes.³¹ En las columnas de los diarios emergió por otra parte un miniescándalo, al afirmarse que el presidente De la Madrid había autorizado y alentado a un grupo de

²³ *Excelsior*, 8 de julio de 1987.

²⁴ *La Jornada*, 15 de julio de 1987.

²⁵ *La Jornada*, 19 de agosto de 1987.

²⁶ *Excelsior*, 17 de agosto de 1987.

²⁷ *Excelsior*, 13 de julio de 1987.

²⁸ *The New York Times*, 13 de julio de 1987.

²⁹ José Luis González Meza y Walter López Koehl, *¿Un asesino en la presidencia? Lo negro del gabinete*, Tlalnepantla (Méx.), Editor José Luis González Meza, Talleres Gráficos de Ediciones Universo, 1987, 132 pp.

³⁰ *El Día*, 22-27 de junio de 1987.

³¹ Javier Lozada, *Seis en punto*, México Offset Larios, S.A., 1987.

prominentes empresarios preocupados por la sucesión, y también a varios corresponsales extranjeros, a entrevistarse con ocho miembros del gabinete a quienes supuestamente se consideraba presidenciables, y que no eran otros que los seis sugeridos por aquellas publicaciones, a los que para el caso se agregaron dos más: García Sáinz (IMSS) y Soberón (SS), lo que hizo pensar que la selección presidencial coincidía con la de los empresarios y que no buscaba por lo tanto más que su convalidación y respaldo.³²

El CEN del PRI, indudablemente, no las tenía todas consigo. La inquietud que se apoderaba de los priístas, y que iba más allá de la burocracia gobernante, no encontraba más respuesta del grupo delamadridista que la de aguardar, y a mediados de 1987, un año antes de la elección presidencial, al convocarse a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional, el gobierno daba la impresión de hallarse a la deriva ante las demandas de democracia interna en el PRI.³³ La reunión del Consejo Nacional del Institucional, que había sido esperada con expectación (5 de agosto de 1987), permitió a De la Vega anunciar tan solo que todo iba bien, pero no hizo referencia alguna a la publicación de la convocatoria a la Convención Nacional, clave del inicio del proceso interno y demanda central de la Corriente Democrática. El PRI estaba, según él, “más unido y más fuerte que nunca” y no había razón para “impacencias ni imprudencias”, por lo que tras rechazar una vez más las demandas de la Corriente, calificándolas de “oportunismo”, de “aventurerismo político” y de “intromisión” en asuntos que sólo correspondían a los dirigentes del Partido, anunció que luego de la reunión de asambleas a todos los niveles se prepararía una Plataforma Electoral Básica para presentarla el 22 de septiembre.³⁴ De la Madrid, a su vez, al conocer dichos acuerdos, señaló poco después que la suya sería una sucesión “sin precipitaciones ni irresponsabilidades”.³⁵ La única “corriente democrática” en el PRI, según el ex presidente Echeverría,

³² *El Universal*, 27 de julio de 1987.

³³ “El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Convocatoria a la Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional. 28 de julio de 1987”, *Excelsior*, 29 de julio de 1987, p. 30 A.

³⁴ Jorge de la Vega Domínguez, “Discurso en la Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional del PRI. México, D.F., 5 de agosto de 1987”, *El Nacional*, 6 de agosto de 1987; en *Memoria. Consejo Nacional Extraordinario. Agosto 5 de 1987*, México, Edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1987, pp. 49-53.

³⁵ Miguel de la Madrid, “Palabras pronunciadas durante la audiencia que concedió a dirigentes del CEN del PRI al término de la Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional del PRI. México, D.F., 5 de agosto de 1987”, en *Memoria. Consejo Nacional Extraordinario. Agosto 5 de 1987, op. cit.*, pp. 67-69; en *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 57, agosto de 1987, pp. 45-47.

que terció entonces manifestando una vez más un encono casi patológico contra los disidentes, la encabezaba “Jorge de la Vega”.³⁶

Los tiempos jugaban desde luego en contra de la propuesta de los miembros de la Corriente Democrática, y éstos enviaron entonces como respuesta a la decisión de la cúpula del Partido una carta al presidente De la Madrid (12 de agosto de 1987). En este documento, que tuvo un tono muy duro, inusual en los inconformes, éstos le indicaban al titular del Ejecutivo Federal que los anuncios hechos por el Consejo Nacional priísta, y las reformas introducidas a su juicio “clandestinamente” en los estatutos del PRI, cuya nueva versión había empezado apenas a distribuirse en esa reunión, estableciendo entre otros cambios el de la modalidad de la votación económica en la Convención Nacional, revelaban la decisión de no abrir el registro de precandidatos sobre bases democráticas, y “de conculcar los derechos de los miembros del Partido”. A esto se agregaba, según denunciaban, las “actitudes intimidatorias” y “la represión” de fuerzas gubernamentales, por lo que solicitaban a De la Madrid intervenir para que se restableciera “la legalidad interna” del Partido que ellos estimaban violentada por las decisiones del CEN encabezado por De la Vega.³⁷ Los promotores del movimiento intentaban a pesar de todo un entendimiento con el régimen, y una vez más era la discrepancia sobre la normatividad interna el punto central del conflicto.³⁸

La respuesta oficial consistió en acelerar el proceso tradicional del “dedazo”, pues la dirección priísta anunció al día siguiente de la carta de la Corriente Democrática que había sólo seis aspirantes a la investidura nacional priísta, y ninguno de ellos era desde luego Cuauhtémoc Cárdenas, lo cual constituía la negativa final. Un acuerdo del CEN del PRI (13 de agosto de 1987) hizo saber que en la gira “de unidad y fortalecimiento partidista” realizada por De la Vega Domínguez y otros miembros de la dirección nacional, se habían mencionado los nombres de seis “destacados priístas”, por lo que se les citaba a éstos a comparecer ante los dirigentes sectoriales, los líderes de las cámaras legislativas, los presidentes de los comités directivos estatales y los miembros del CEN, a fin de “cambiar impresiones sobre los problemas nacionales más importantes” y la Plataforma Electoral Básica del Partido. Los elegidos de esa que constituía la tercera y definitiva lista eran: Ramón Aguirre Velázquez (jefe del Departamento del Distrito Federal), Manuel Bartlett Díaz (secretario

³⁶ *Excelsior*, 9 de agosto de 1987.

³⁷ “Carta de los miembros de la Corriente Democrática al Presidente Miguel de la Madrid. 12 de agosto de 1987”, *La Jornada*, 13 de agosto de 1987, p. 10.

³⁸ La carta de los miembros de la Corriente Democrática del PRI al presidente Miguel de la Madrid del 12 de agosto de 1987, la suscribieron César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Leonel Durán, Severo López Mestre, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Porfirio Muñoz Ledo y Óscar Pintado Cervera.

de Gobernación), Alfredo del Mazo González (secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal), Sergio García Ramírez (procurador general de la República), Miguel González Avelar (secretario de Educación Pública) y Carlos Salinas de Gortari (secretario de Programación y Presupuesto).³⁹ La decisión oficial configuraba por lo tanto una negativa a las demandas de la Corriente Democrática, ya que los nombres de los enlistados no habían sido en ningún momento mencionados en el recorrido de De la Vega por el país, y el acuerdo que se tomaba había sido decidido a todas luces en la cúspide del Estado por el propio presidente De la Madrid. En nombre del movimiento democratizador, Cárdenas replicó entonces que se trataba de una “respuesta cerrada y antidemocrática” (14 de agosto de 1987) y pocos días después la Corriente publicó un desplegado de protesta dirigido a De la Madrid.⁴⁰ Una cosa resultaba sin embargo evidente: la decisión no iba ya a tener marcha atrás.

La noticia de la nueva “pasarela” política de los “posibles”, despertó un amplio interés lo mismo en la burocracia que en diversos sectores de la opinión, a pesar de que, como bien lo señalaba la prensa extranjera, la decisión no lograba convencer de que se trataba de un cambio real.⁴¹ El anuncio de la “pasarela oficial” de 1987 no podía ocultar que era éste un mecanismo extraestatutario, no previsto en los documentos partidistas oficiales, y que por su mecánica era nugatorio de los derechos de los miembros del PRI, en particular porque el proceso interno sólo se podía abrir estatutariamente con la expedición de la convocatoria a la Convención Nacional. Dichas comparecencias configuraban asimismo un proceder centralista y claramente elitista, puesto que las bases del Partido no eran tomadas en cuenta, y era, por último, presidencialista: dado que tanto la lista como el procedimiento no surgían de consulta alguna, de la que nadie podía dar cuenta, sino de una decisión tomada en la cúpula del Estado y que todo mundo atribuía a De la Madrid, de acuerdo con las reglas “no escritas” el “jefe nato” del PRI. Los aspirantes priistas iban a recibir como era de esperarse, una enorme publicidad, ya que por vez primera desde 1945 varios miembros del gabinete presidencial se asumían públicamente, aunque no todos de manera expresa, como pretendientes a la candidatura oficial y a la presidencia de la República, y el gobierno se encargaría de que los textos de sus comparecencias al edificio de Héroes e Insurgentes Norte fueran difundidos ampliamente por los principales matutinos, que comentaristas editoriales glosaran sus pronunciamientos y que se hicieran transmisiones televisivas, editadas y diferidas, con la síntesis de lo tratado por cada

³⁹ “PRI. Comunicado de prensa”, *La República, Órgano de difusión del Partido Revolucionario Institucional*, núm. 483, agosto de 1987, p. 4.

⁴⁰ *La Jornada*, 15 y 21 de agosto de 1987.

⁴¹ *The New York Times*, 16 de agosto de 1987.

uno de ellos, a pesar de que los seis documentos no contuvieran más que generalidades, con lo cual “el dedazo” presidencial parecía adquirir una cierta convalidación de parte de los cuadros priístas.

Las comparecencias, en realidad, fueron irrelevantes. Los seis presidenciales fueron presentados ritualmente por un priísta cercano a ellos, desayunaron huevos *benedictine* y leyeron sus cuartillas, pero no hubo diálogo alguno como lo pretendía el acuerdo del CEN del PRI. Aguirre (DDF) no se comprometió en sus aspiraciones y presentó un texto retórico sin propuestas concretas (17 de agosto de 1987). Bartlett (SG), por el contrario, sorprendió reconociendo de manera explícita aspirar a la presidencia, aunque sus proposiciones de reformas no fueron precisas (19 de agosto de 1987). Del Mazo (SEMIP) puso énfasis en la necesidad de “la modernización” y de “la reconversión industrial” (21 de agosto de 1987), pero careció también de precisiones. García Ramírez (PGR) hizo hincapié en la defensa de “las instituciones” (24 de agosto de 1987). González Avelar (SEP), tras subrayar que acudía con “la autorización presidencial”, se centró en recordar los obstáculos existentes para el desarrollo del país (25 de agosto de 1987). Y Salinas de Gortari (SPP), en fin, sostuvo que no era ese el momento de “virajes” y postuló una política “moderna” que sin embargo no definió (27 de agosto de 1987). Todos, desde luego, encomiaron la obra presidencial, se pronunciaron por el pago escrupuloso de la deuda externa y se asumieron como militantes priístas que podrían ser los mejores continuadores de la gestión de De la Madrid.⁴² El CEN, a su vez, se mostró en todo momento satisfecho y se apresuró a editar en unos cuantos días un pequeño volumen con los textos de las comparecencias que se distribuyó en los puestos de periódicos.⁴³

El nuevo mecanismo aspiraba a todas luces a encubrir el autoritarismo presidencial sobre el Partido y a terminar de una vez por todas con la disidencia de la Corriente Democrática, pero las cosas no fueron tan sencillas como lo esperaba el gobierno. Las demandas de los inconformes, por un lado, prosiguieron en el curso de las siguientes semanas, y en vez de someterse disciplinadamente, como lo imponía la vieja cultura política del priísmo, parecieron ganar nuevos adeptos. El periodo de amplia espera que entonces se abrió para los priístas, hasta que llegara la fecha del “destape”, hizo suponer a muchos que las disensiones en el poder eran más numerosas de lo que se suponía, y no se equivocaban. Las resistencias a que la decisión presidencial se tomase de manera discrecional estaban siendo, por otro lado, mucho mayores de lo

⁴² *El Día*, 18, 20, 22, 25, 26 y 28 de agosto de 1987.

⁴³ Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Bartlett Díaz, Alfredo del Mazo González, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas de Gortari, *Los retos y las perspectivas de la Nación*, México, edición a cargo de la Secretaría de Divulgación Ideológica y de la Secretaría Adjunta de Asociaciones Políticas del CEN del PRI, agosto de 1987, 256 pp.

imaginado, y el nuevo mecanismo en vez de legitimar el futuro “dedazo” presidencial descubriría la mecánica priísta. Lejos de airearse el debate en torno a los hombres y al proyecto que cada uno de los “posibles” encarnaba, la situación se hizo más difícil en la cúspide del Estado y la lucha al interior de las fuerzas priístas se tornó más sorda y siempre “por debajo de la mesa”, con lo que los pronunciamientos públicos de apoyo prácticamente desaparecieron, lo que hacía ver que los priístas no se tragaban el anzuelo. En la prensa apareció así muy pronto la idea de que las comparencias de los aspirantes oficializados no habían sido, como lo expresó una revista, más que “una farsa”, a pesar de la campaña de propaganda del gobierno, que tendía a hacer creer que las cosas habían cambiado ya de manera definitiva.⁴⁴ Esta pretensión parecía completamente desprovista de sentido, y así se entendió cuando el ex presidente Luis Echeverría declaró enfático que ya no había “tapadismo” en México (20 de agosto de 1987).⁴⁵

El interés por la sucesión presidencial se acentuó de manera notable a mediados de 1987, y aunque en los medios audiovisuales las referencias eran casi inexistentes, el régimen no pudo evitar que en la prensa escrita se multiplicaran los comentarios, y éstos llamaban cada vez más la atención en relación al tema de la democracia. El PRI se anclaba en las prácticas del “tapadismo” y, en tanto, del lado de la oposición, la discusión sobre la participación de las bases en la selección de los candidatos era cada vez más intensa, lo mismo del lado del PAN, que iniciaba ya la selección de su candidato, que del PMS, que estaba por concluirla.

Los precandidatos presidenciales del PMS llevaron adelante durante un mes amplios recorridos por el país en pos de la postulación interna, en los que el principal obstáculo que tuvieron lo constituyó el hecho de que los medios de comunicación social estuvieron cerrados para ellos. Los aspirantes a la investidura del nuevo partido disponían cada uno de diez millones de pesos e hicieron diversos actos de proselitismo, pero sobre todo discutieron sus propuestas: tuvieron entre sí una serie de debates con el fin de que se conocieran mejor sus posiciones y sus capacidades, lo que no tenía desde luego precedentes en la historia de los partidos mexicanos, evidenciándose así aún más la crisis del PRI.⁴⁶ En la ciudad de México abordaron el tema de la crisis y la política económica del gobierno (31 de julio de 1987), en Guadalajara (Jal.) debatieron sobre el régimen político (7 de agosto de 1987), en Mérida (Yuc.)

⁴⁴ Gerardo Galarza, “Nuevas fórmulas para el mismo fondo. Para tapar al tapado el PRI simula seis destapes”, *Proceso*, núm. 564, 24 de agosto de 1987, pp. 6-10.

⁴⁵ *Excelsior*, 21 de agosto de 1987.

⁴⁶ Francisco Ortiz Pinchetti, “Los medios de difusión, cerrados para ellos. Los precandidatos del PMS comparecieron donde pudieron”, *Proceso*, núm. 565, 1 de septiembre de 1987, pp. 16-19.

confrontaron sus ideas en torno a los desafíos del país (14 de agosto de 1987), de nuevo en la capital expusieron sus opiniones acerca de la soberanía nacional (21 de agosto de 1987) y en Monterrey (N.L.) discutieron, finalmente, sus opciones centrales de gobierno en caso de llegar al poder (26 de agosto de 1987).⁴⁷ De ellos, José Hernández Delgadillo se presentaba como un comunista ortodoxo, Antonio Becerra aparecía como el más liberal, Laco Zepeda era el más popular y nadie discutía que Heberto Castillo fuese el más preparado y el de mayor vocación de triunfo, además de que era el único que planteaba el problema de la precandidatura pemesista en relación a lo que pasaba en el PRI. En una entrevista concedida poco antes de los comicios internos, el ingeniero Castillo se manifestó claramente dispuesto, por ejemplo, a una alianza con la Corriente Democrática a fin, según decía, de “sacar al PRI de Palacio Nacional”, y esto alimentaba el debate.⁴⁸ La polémica sobre el particular había generado otra mayor en torno a las posibilidades reales del PMS, por lo que cuando la precampaña culminó con un mitin en la explanada del Palacio Legislativo (28 de agosto de 1987), la discusión era ya intensa.⁴⁹

Las elecciones primarias del PMS (6 de septiembre de 1987) constituyeron un acontecimiento singular en la vida del país, pues por vez primera un partido político realizaba una consulta no sólo a la base sino a la ciudadanía en general sobre quién debía ser su candidato, y por eso llamaron profundamente la atención.⁵⁰ Tras un mes de recorridos por la República, los cuatro precandidatos pemesistas se sometieron al veredicto de las urnas y el resultado no fue tan sorpresivo como la participación dado lo novedoso del procedimiento.⁵¹ El Colegio Nacional de Elecciones del PMS instaló 2 506 casillas en las principales poblaciones del país, a cargo de cerca de 20 mil militantes, en las cuales votaron de las 9 a las 17 horas más de 200 mil ciudadanos, miembros o no del PMS,⁵² que le dieron un amplio triunfo a Heberto Castillo.⁵³ Desde la perspectiva partidista, la participación era desde luego muy baja, como lo mostraba el hecho de que se habían mandado imprimir un millón de boletas,⁵⁴ pero dado que el Partido aún estaba en vías de organización y

⁴⁷ *La Jornada*, 31 de julio y 1, 8, 16 y 22 de agosto de 1987; *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, núm. 1, 30 de agosto de 1987.

⁴⁸ Francisco Ortiz Pinchetti, “Heberto Castillo, dispuesto a una alianza que saque al PRI de Palacio Nacional”, *Proceso*, núm. 565, 1 de septiembre de 1987, pp. 16-17.

⁴⁹ *El Universal*, 29 de agosto de 1987.

⁵⁰ *The New York Times*, 16 de septiembre de 1987.

⁵¹ *El Universal*, 7 de septiembre de 1987.

⁵² *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, núm. 4, 20 de septiembre de 1987, p. 3.

⁵³ *El Universal*, 7 de septiembre de 1987.

⁵⁴ *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, núm. 1, 30 de agosto de 1987, p. 1.

a fines de agosto contaba apenas con 43 750 miembros, los resultados parecían alentadores.⁵⁵ El dictamen emitido una semana después (14 de septiembre de 1987), declaró triunfador al ex presidente del PMT con el 55.17 por ciento de los votos válidos y, aunque hubo algunas inconformidades por la tardanza en dar a conocer las cifras, éstas a nadie sorprendieron.⁵⁶ Becerra Gaytán, quien desde días antes de los comicios internos había acusado con insistencia a la dirección partidista de tratar de inclinar la balanza a favor de Castillo, terminó por aceptar el veredicto, y la unidad fue el signo de las originales elecciones primarias. El ingeniero Heberto Castillo, investido formalmente como el candidato presidencial pemesista, tras recibir copia del dictamen, reiteró sus tesis centrales y convocó al pueblo “a tomar Palacio Nacional” en 1988.⁵⁷

Cuadro I. Resultado de las elecciones primarias del PMS, para elegir a su candidato presidencial, del 6 de septiembre de 1987

Candidato	Número de votos	Porcentaje sobre votos válidos	Porcentaje sobre el total de votos
Heberto Castillo Martínez	119 625	55.17%	53.09%
Eraclio Zepeda	45 279	20.88%	20.09%
Antonio Becerra Gaytán	29 806	13.75%	13.23%
José Hernández Delgadillo	22 108	10.20%	9.81%
Votos válidos	216 818	100.00%	96.22%
Votos nulos	8 501	—	3.78%
Total de votos emitidos	225 319	—	100.00%

Fuente: Colegio Nacional de Elecciones del PMS.

El episodio de las elecciones pemesistas, a pesar de su importancia, no fue registrado empero sino como un acontecimiento secundario por la llamada “gran prensa”, que en su mayoría siguió siendo fiel a la lógica del “tapadismo”. Lo único que parecía importar a muchos periodistas era lo que acontecía en el PRI y proseguir en el juego de las adivinanzas, atinar hacia dónde apuntaba

⁵⁵ Datos proporcionados por el señor Jaime Perches (responsable de la administración del PMS).

⁵⁶ *El Universal*, 15 de septiembre de 1987.

⁵⁷ Heberto Castillo, “Discurso al ser proclamado candidato presidencial del PMS. México, D.F., 14 de septiembre de 1987”, en *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, núm. 4, 20 de septiembre de 1987, suplemento, pp. 4 y 1.

“el dedo” presidencial. La iniciativa de la Corriente Democrática había sido descalificada, y la mayor parte de los analistas se plegaba a las viejas reglas “no escritas” del “sistema” y daba por un hecho que el (único) precandidato oficial surgiría de la lista de “los seis”.

El mes de septiembre se inició con gran inquietud del lado de la burocracia política, que esperaba que “el destape” del que iba a ser su candidato se produjera en unas cuantas semanas. En su Quinto Informe de Gobierno al Congreso (1 de septiembre de 1987), De la Madrid había hecho algunas veladas alusiones a la Corriente, pero sin dar mayores señales sobre la sucesión y las inquietudes crecían. De la Vega se dedicó a su vez desde el día 2 a hacer una nueva ronda de “auscultaciones”, que empezó con los gobernadores que habían venido a la capital, y que, según se dijo, le llevarían la primera mitad del mes.⁵⁸ La sucesión tenía sus tiempos, como señaló una vez más, y se haría “sin prisas ni presiones”, lo que no tuvo más consecuencia que aumentar las especulaciones y evidenciar el nerviosismo en el sector oficial,⁵⁹ como era el caso de la vieja guardia priísta que se pronunció en contra de esa espera, pues lo mismo Fidel Velázquez que Luis M. Farías y Tulio Hernández indicaron que retardar la postulación sería “un error”.⁶⁰ La dirigencia obrera, en todo caso, daba la impresión de haber bajado el nivel de sus resistencias y, durante la toma de protesta a la nueva directiva del Congreso del Trabajo, De la Madrid llegó incluso a decirles a los dirigentes obreros que “la voz y la acción” del movimiento obrero organizado en este proceso era indispensable para que subsistiese “la gran alianza de las clases populares de México”.⁶¹

Los miembros de la Corriente Democrática no se arredraron, sin embargo, a pesar de las condiciones tan desfavorables que prevalecían para la prosecución de su movimiento, mismas que hacían prever el desenlace, e iniciaron entonces una contraofensiva a nivel nacional, considerando que la lucha por el “desarrollo independiente del país” y por “la transformación” del PRI no había terminado, según lo expresó Cuauhtémoc Cárdenas en una conferencia de prensa. Los dirigentes democratizadores anunciaron entonces que precisarían sus propuestas y movilizarían a las bases partidarias en torno a la que era su demanda central: la democratización del Partido y del mecanismo de selección de su candidato presidencial como punto de partida de la democra-

⁵⁸ *Excelsior*, 2 de septiembre de 1987.

⁵⁹ *Excelsior*, 4 de septiembre de 1987.

⁶⁰ *Excelsior*, 6 de septiembre de 1987.

⁶¹ Miguel de la Madrid, “Palabras pronunciadas en la toma de protesta de la directiva del Congreso del Trabajo para el periodo 1987-1988. México, D.F., 7 de septiembre de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 58, septiembre de 1987, pp. 131-132.

tización de la vida nacional en todos los órdenes. Los miembros de la Corriente Democrática, se hizo saber, entregarían al CEN del PRI ese documento como una contribución a la Plataforma Electoral Básica, y no cederían en su demanda de registro de la precandidatura presidencial de Cárdenas (7 de septiembre de 1987).⁶² Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas habían trabajado durante varias semanas en la redacción de la propuesta, reuniéndose alternativamente en sus domicilios particulares, y terminaron este trabajo luego de varias jornadas intensas en la casa de Ifigenia en Cuernavaca.⁶³

La "Propuesta Democrática", dada a conocer dos días después (9 de septiembre de 1987), fue un amplio documento, el más ambicioso de la Corriente Democrática en sus trece meses de existencia pública, por el que se llamó una vez más a frenar "la contrarrevolución" y se hicieron una serie de propuestas concretas para resolver los principales problemas del país. El texto marcaba un viraje de importancia en la historia del movimiento, pues los miembros del mismo se dirigían en éste no sólo a los miembros del Partido sino a la sociedad en general. En sus cinco apartados y sesenta puntos, los democratizadores presentaban un verdadero programa de gobierno alternativo al de los tecnócratas. México, decían, vivía "uno de los momentos más tensos y definitivos de su historia, agobiado por las presiones externas y por el enorme peso de sus deudas, injusticias y rezagos" y, como ochenta años atrás, muchos mexicanos luchaban por "abrir espacios democráticos a las mayorías". Luego de hacer el paralelo entre lo acontecido a finales del régimen del Porfiriato y el México de 1987 en lo económico y en lo político, señalaban que en los últimos años se había presenciado "la conversión de una crisis financiera en desastre nacional" por el empeño gubernamental en "servir una deuda impagable". El país había iniciado así "una franca involución histórica" por la progresiva concentración del ingreso, el abatimiento de la productividad y de la calidad de vida de los mexicanos y el incremento de la desocupación y de la pobreza. Los trabajadores de menores ingresos, se señalaba a manera de ejemplo, "habían perdido la mitad de su poder de compra en sólo cinco años. La desnutrición, el deterioro comunitario, la decadencia del sistema educativo, la evolución del neolatifundismo o la escasa representatividad de las agrupaciones gremiales eran expresiones de un verdadero "cambio estructural". Los tiempos exigían, por lo tanto, agregaban, rescatar en plenitud "el valor de la lucha cívica" como instrumento del cambio. Los miembros de la Corriente sostenían que en sus recorridos por la República habían recogido

⁶² *La Jornada*, 8 de septiembre de 1987.

⁶³ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

“las indignaciones, reclamos y esperanzas” de la población, y así era como habían elaborado un conjunto de “propuestas fundamentales” que sometían a la consideración de todos aquellos dispuestos a comprometerse con ellos en “la acción política”, y que dividían en cinco rubros: “el Estado Democrático y el poder ciudadano”, “el rescate de la Nación”, “la preservación de nuestro patrimonio”, “la sociedad solidaria” y “la recuperación del desarrollo”. Esta propuesta para “la reflexión colectiva” no la consideraban un “texto final”, pero invitaban a sus compañeros de partido a sumarse a este esfuerzo contra el autoritarismo, y por “el rescate de la soberanía y la reconstrucción del país”. Y, dirigiéndose a quienes no pertenecían al PRI, hacían un llamamiento “a todas las fuerzas democráticas y progresistas de la República” para que unieran sus voluntades “en torno a una alianza patriótica”, capaz de frenar la contrarrevolución y la supeditación del país a intereses extranjeros”, así como “a todos los ciudadanos” para que asumiesen su responsabilidad con la democracia y se convirtiesen en promotores de los cambios que México reclamaba. Había que construir, concluían, un movimiento nacional contra “la imposición y el continuismo”.⁶⁴

El aspecto central de ese documento lo constituía sin duda el que la prensa destacara al día siguiente, y era que la Corriente Democrática en lo sucesivo encauzaría su lucha *más allá del PRI*.⁶⁵ El documento representaba por esa dimensión, tanto como por su contenido propositivo, un importante avance en el desarrollo del movimiento, y causó un impacto notable en la opinión, y en particular dentro del PRI, porque era finalmente un programa alternativo claro. La “Propuesta Democrática” tenía sin embargo algunas limitaciones derivadas del hecho de que ponía el acento en la propuesta económica y social antes que en una oferta política más acabada. Los disidentes, a pesar de que parecían dirigirse a todos los mexicanos sin distinción de partido, tenían que situarse a pesar de todo en la perspectiva de la lucha al interior del PRI, y se veían por eso impedidos de hacer una crítica más profunda del Partido y del “sistema”. En un contexto político nacional seriamente deteriorado por el fraude cometido por el gobierno delamadridista en las elecciones constitucionales de Chihuahua en julio del 86 y por las movilizaciones cívicas de protesta en contra de la imposición que se habían producido, los miembros de la Corriente no hacían una denuncia suficiente de las prácticas fraudulentas del régimen. Determinado por la disputa ideológica con el gobierno delamadridista y enfocado a lo electoral, el documento, en fin, no planteaba el

⁶⁴ “Documento de la C.D. Propuesta Democrática”, *La Jornada*, 23 de septiembre de 1987, pp. I-VII; *Propuesta Democrática. Por una Nación independiente, justa, libre y productiva. México, septiembre de 1987. Corriente Democrática*, México, Corriente Democrática, Partido Revolucionario Institucional, 1987, 48 pp.

⁶⁵ *La Jornada*, 10 de septiembre de 1987.

problema de la organización democrática de la Corriente, y esto era fundamental por lo que parecía venir.

La Corriente Democrática había dado un paso decisivo en dirección a la sociedad con la publicación de la “Propuesta Democrática” y ésta fue también la ocasión para que los miembros del grupo hicieran un nuevo anuncio con esa misma lógica. Al ser dado a conocer dicho documento, Cuauhtémoc Cárdenas tuvo una toma de posición que sorprendió a muchos, pues anunció una nueva iniciativa en el camino de la disidencia. El ex gobernador michoacano aclaró una vez más su posición ante el proceso interno del PRI y, respondiendo a la demanda insistente de los periodistas, manifestó que si llegado el momento la dirigencia del Partido se cerraba por completo a la demanda de democratizar los mecanismos de selección del candidato, y si la militancia priísta le confirmaba la petición que muchos le habían expresado ya en sus recorridos por el país, aceptaría jugar como candidato presidencial paralelo al del PRI (9 de septiembre de 1987).⁶⁶ Los miembros de la Corriente habían analizado la situación en todas sus posibilidades y ante ellos se abría de manera cada vez más clara la alternativa de seguir adelante luchando por sus ideas, pero *al margen del Partido*. Al cerrárseles todos los caminos al interior del PRI, a fin de lograr la postulación presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas no parecía quedarles más que una salida: buscar el respaldo de otra formación política. La legislación mexicana era clara al respecto, ya que sólo los partidos políticos con registro podían pedir la inscripción de candidatos a la boleta electoral, entre éstos desde luego los candidatos a la presidencia de la República, de manera que no existía para ellos otra alternativa, y empezaron a buscar así los contactos necesarios con otras agrupaciones políticas.⁶⁷

El primer partido que tuvo un acercamiento con la dirigencia de la Corriente Democrática fue el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y el conducto para establecerlo fue Evaristo Pérez Arreola (secretario general del STUNAM). El líder de los trabajadores de la Universidad Nacional tenía la vieja aspiración de obtener el registro de Unidad Democrática, una organización fundada por él, como partido local en Coahuila, y al no lograrlo había buscado ese año una alianza con el Auténtico a fin de participar como candidato a presidente municipal en su natal Ciudad Acuña, elección en la que había terminado por ser derrotado como candidato parmista. El dirigente sindical fungió como un puente de comunicación entre Carlos Enrique Cantú Rosas (presidente del PARM) y los dirigentes de la Corriente Democrática del PRI, y concertó los primeros encuentros. En diversas reuniones que se efec-

⁶⁶ *Excelsior*, 10 de septiembre de 1987.

⁶⁷ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

tuaron a finales de agosto entre ambas dirigencias, y en las que estuvieron presentes los principales líderes del STUNAM, se vieron “las posibilidades” de llegar a un acuerdo, y esto motivó el entusiasmo de muchos parmistas. Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM), quien había presidido al Auténtico entre 1975 y 1977, cuando Muñoz Ledo era el presidente del PRI, presente en una de las primeras reuniones formales, efectuada en casa del priísta Severo López Mestre, miembro de la Corriente, veía entonces sin embargo una serie de obstáculos. El PARM tenía un serio problema de estructuración, carecía de comités locales, no pasaba de 50 mil miembros y adolecía en consecuencia lo mismo de una debilidad interna que de una real fuerza electoral, en particular por haberse “dedicado a actuar en coyunturas electorales estatales”, razón por la que estimaba muy difícil el que pudiera salir adelante con un candidato ex priísta, pero como los dirigentes del que buscaban llamar “nuevo PARM” no eran de esa opinión, quedaron abiertas las posibilidades para una candidatura de Cárdenas.⁶⁸

Las conversaciones entre los miembros de la Corriente Democrática y los dirigentes del PARM prosiguieron a lo largo de septiembre, y muy pronto se definieron las posiciones. Muñoz Ledo mantuvo los contactos con Cantú Rosas en términos cordiales, y los dirigentes parmistas, que parecían tener ya muy claro por dónde iba a venir la candidatura oficial, se mantuvieron firmes en su decisión de postular a Cárdenas, de tal manera que el entendimiento fue claro.⁶⁹ El PARM había iniciado con bastante antelación su proceso interno para la selección de su candidato presidencial, y esto no había sido suficientemente advertido del lado oficial. Los dirigentes parmistas buscaban tomar distancias frente al gobierno desde que habían recuperado su registro como partido en julio de 1984, actitud que se había hecho más marcada al conocerse los rasgos de la nueva legislación electoral. Ésta parecía garantizar a los partidos mayor autonomía al establecer mecanismos de financiamiento público, pero despertaba temores a las formaciones pequeñas porque les retiraba el papel que habían tenido en la Comisión Federal Electoral, y que había sido de importancia para el gobierno, pues en el pasado su voto había tenido el mismo peso que el del PRI, que ahora dominaba dicho organismo de manera abrumadora, lo que parecía ser una advertencia del gobierno en el sentido de que podría prescindir de ellos. La dirección partidista había hecho saber en consecuencia que en lo sucesivo el PARM “no apoyaría más candidatos del PRI”, posición que en su momento no había sido entendida en los círculos

⁶⁸ Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), el 9 de marzo de 1990.

⁶⁹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

oficiales.⁷⁰ Los dirigentes del Auténtico buscaban así hacerse de una mayor fuerza real, y habían acordado desde entonces que su postulación partiera de reuniones regionales “de consulta y estrategia electoral”, habiéndose ahí planteado las diferentes alternativas, desde apoyar al candidato priísta, cualquiera que éste fuese, hasta la que fue prevaleciendo como opinión mayoritaria: postular un candidato propio. Cantú Rosas y otros dirigentes parmistas habían rechazado en las reuniones de Tijuana (B.C.) y Villahermosa (Tab.) la posibilidad de postular a un miembro de la Corriente, pero pronto cambiaron de opinión. El PARM, al igual que el PPS, y el PST, carecía de una figura nacional, mencionándose entre sus posibles abanderados a políticos de escaso relieve, como el propio Cantú Rosas, Adolfo Kunz Bolaños y Héctor Calderón, y así fueron apareciendo propuestas de personas ajenas al partido, como el propio Cuauhtémoc Cárdenas, cuyo nombre había sido frecuentemente mencionado en las reuniones regionales.⁷¹ El acercamiento se hacía por lo tanto sobre bases firmes, y Cárdenas y Muñoz Ledo se reunieron poco después con Cantú Rosas, quedando sentadas las bases para un acuerdo. La suposición de que González Azcuaga pretendía llevar al Auténtico a respaldar a la candidatura oficial quedó confirmada en tanto, pues en un desayuno que se verificó en la residencia de los Cárdenas, en Las Lomas, éste ya no llegó, lo que hizo evidente que iba a hacer todo cuanto estuviese de su parte para lograr que el Auténtico se adhiriese al candidato oficial, como lo había hecho siempre en el pasado.⁷² La opción del PARM no fue, sin embargo, la única buscada por esos días. Los disidentes empezaron también a establecer contactos con la dirigencia del PPS, y Muñoz Ledo se reunió poco después en varias ocasiones con Jorge Cruishank y Francisco Ortiz Mendoza.⁷³

Los de la Corriente entendían ya, al acercarse el otoño, que el respaldo social que recibían venía de múltiples sectores y no se preocupaban por el problema de los partidos sino en lo que era estrictamente necesario. El impacto de las acciones de la Corriente era sin duda cada vez mayor, como lo constataba la prensa, y se reflejaba no solamente en las instancias del PRI sino también en diversos sectores de la sociedad que empezaban a ver en la inconformidad de los disidentes priístas y en su crítica a la burocracia gobernante el principio del fin del “sistema” mexicano. En esos días, Muñoz Ledo, Ifigenia, Buenrostro, Cárdenas y sus compañeros atendieron con satisfacción a muchos miembros del PRI que se acercaron a ellos para ofrecerles su apoyo,

⁷⁰ *La Jornada*, 23 de abril de 1987.

⁷¹ Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), el 9 de marzo de 1990.

⁷² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

⁷³ *Ibid.*

pero también a ciudadanos sin partido. Cuauhtémoc Cárdenas recibió, entre otros, a contingentes provenientes de Tamaulipas, de Coahuila, de Veracruz, de Hidalgo y de Tlaxcala, a los que atendió en la Casa Katz de San Ángel Inn, sede del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, y los que en general le manifestaron su respaldo en virtud de que, según decían, “sus puntos de vista eran los correctos”.⁷⁴

El problema de la organización interna empezó entonces, paradójicamente, a aparecer de nuevo en la Corriente Democrática. Cuando ésta se hallaba integrada por un reducido núcleo dirigente, las decisiones se habían tomado por consenso, pero en la medida en que crecía y eran cada día más los miembros del PRI involucrados en ella, el problema de la democracia interna aparecía y sin que hubiera bases organizacionales en qué sustentar las prácticas de participación. A principios de septiembre de 1987, cuando llegó el momento de tomar decisiones cada vez más serias, la Corriente carecía empero de una estructura que propiciara una mayor participación de todos sus miembros en las tomas de decisión. Los miembros del grupo fundador entendían que la Corriente no había estado nunca realmente *organizada* y que al no haberse planteado como algo prioritario el definir su proyecto propio, su capacidad de convocatoria era limitada, pero ya para ese momento su preocupación central era el debate político con el gobierno. La Corriente Democrática tenía en realidad cuatro niveles de participación: *a*) el de los miembros del PRI que la habían formado y que en los hechos actuaban como dirigentes, *b*) el de los líderes de algunas pequeñas organizaciones sociales que se les habían sumado y que empezaban a tener una cierta influencia, *c*) quienes hacían labor de militantes en el movimiento y, en fin, *d*) los miembros del PRI simpatizantes de la Corriente Democrática que llenaban los locales a donde se presentaban los promotores de la Corriente en el curso de sus giras. Entre ellos, según María Xelhuantzi, miembro desde un principio de la Corriente Democrática y testigo de su crecimiento, “no había sin embargo una interacción suficiente”. La Corriente Democrática había crecido para entonces, observaba, más rápido de lo que sus miembros lo habían previsto y de lo que su propia capacidad de organización se lo permitía.⁷⁵

En los últimos meses de 1987 el impacto de las acciones de la Corriente no se limitaba ya, empero, al ámbito priísta. El surgimiento del movimiento democratizador suscitó un interés cada vez más acentuado de diversos sectores de ciudadanos preocupados por la situación política del país. Muchos mexicanos sin partido, que no eran miembros del PRI pero que tampoco milita-

⁷⁴ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

⁷⁵ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

ban en la oposición, siguieron atentos el desarrollo de la confrontación entre la cúpula del Partido y del Estado y quienes propugnaban por otro proyecto para el país, y varios de ellos se acercaron a los miembros de la Corriente Democrática. Cárdenas en particular tuvo diálogos lo mismo con gente que no había tenido experiencia alguna en asuntos partidistas, que con ex militantes de la izquierda que no eran ya miembros de ninguna organización, y que se acercaban a él, según el economista Jorge Martínez Almaraz, porque el movimiento creaba “inquietud y curiosidad”, y aunque muy pocos querían participar en él, fundamentalmente *por no ser miembros del PRI*, no dejaban de manifestarle su simpatía y respaldo. En reuniones que se efectuaron lo mismo en la Casa Katz que en alguna residencia particular, fue haciéndose patente que había en el país la perspectiva de un movimiento democratizador más amplio, que rebasaba en mucho el marco partidista.⁷⁶ Esas manifestaciones de apoyo suscitaron obviamente la atención del régimen, y como los dirigentes de la Corriente no ocultaban sus movimientos, la preocupación en el sector oficial fue en aumento.

En el curso de esos días decisivos, las acciones de la Corriente Democrática estuvieron respaldadas por buen número de militantes, priístas y no priístas, que voluntariamente participaban de las tareas en condiciones difíciles. Las cosas, como decía María Xelhuantzi, se hacían “prácticamente con las uñas”, pues no había recursos para nada, todos tenían que poner de su bolsillo, y quienes contribuían lo hacían en términos de solidaridad antes que de donaciones. El propietario del cine *El Relox*, Miguel Dagduc, organizó por ejemplo algunas funciones en apoyo al grupo y no faltó otro tipo de ayuda, pero en lo esencial las limitaciones eran muy grandes.⁷⁷

En el transcurso del verano de 1987, los miembros de la Corriente Democrática del PRI hicieron en su “Propuesta” una crítica generalizada de la política oficial, se organizaron de manera autónoma y, sobre todo, mantuvieron la precandidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas frente a los seis aspirantes “institucionales”, descatando de tal manera las reglas “no escritas” del “sistema” mexicano y dando un paso adelante en el camino de la disidencia. La Corriente Democrática asumió así una actitud política sin concesiones y la ruptura de sus miembros con el “sistema” presidencialista apareció en un horizonte cada vez menos lejano.

⁷⁶ Entrevista con el licenciado Jorge Martínez Almaraz (miembro de la Corriente Democrática de 1987 a 1988), el 22 de marzo de 1993.

⁷⁷ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

9. El enfrentamiento (17-21 de septiembre de 1987)

La creciente influencia de la Corriente Democrática del PRI *en la sociedad* durante la segunda mitad de 1987 se debió a una razón fundamental: cuestionó lo que era *realmente* el Partido. En 1987, el PRI era una compleja y vasta organización de Estado, que tenía una función primordial en el “sistema” mexicano: servir como soporte a las políticas que decidiese el presidente de la República, es decir *a cualquier política presidencial*. El PRI se presentaba aún como el símbolo de la unión de todas las clases sociales que, se decía, tenían como objetivo defender el proyecto posrevolucionario, pero al haberse reducido al mínimo sus espacios de vida interna, como partido no tenía la posibilidad de oponerse a las desviaciones oficiales como tampoco de brindarle al presidente de la República un respaldo efectivo. Al no tener una fuerza política propia, el PRI no hacía más que ofrecer a éste un apoyo acrítico e incondicional.

El titular del Ejecutivo en turno, en virtud de una regla “no escrita” del “sistema”, tenía a su vez la atribución de decidir las políticas del Partido, y le imponía tanto estatutos, principios, programas y planes como dirigentes y candidatos. Y ésto era posible precisamente porque el PRI carecía de vida *de partido*, la que en un proyecto político autoritario como el mexicano no podía tener sentido, de tal manera que sus miembros no disponían de un espacio en el que pudiesen dialogar sobre los asuntos del Partido o de la Nación. El PRI mantenía su doble estructura histórica, *a*) la sectorial o corporativa y *b*) la territorial, y en ninguna de las dos existía posibilidad alguna para los priistas de una participación real. En la corporativa, porque en la casi totalidad de las organizaciones de los tres sectores no había instancias democráticas, y en la territorial, porque la seccional, que era estatutariamente el órgano de base partidista, en la práctica no existía. Los dirigentes del PRI habían descuidado por lo tanto el cumplir con el principio de la afiliación individual, que era obligatorio estatutariamente desde 1974, con lo que la mayor parte de los miembros eran afiliados colectivamente, lo que traía diversas consecuencias: las cifras de adherentes, por un lado, carecían de sentido, y la militancia no era,

por el otro, objeto de un reconocimiento. Los miembros de la alta burocracia política, por ejemplo, que se suponía eran priistas y que se ostentaban como tales, frecuentemente no tenían una credencial de miembros, pues jamás se habían afiliado al Partido.

El PRI era desde luego algo más que sus cúpulas dirigentes y sus miembros reales: en un sentido más amplio, era la expresión de los intereses económicos y políticos de todos aquellos que, en una extensa red de complicidades, se beneficiaban de la discrecionalidad del presidencialismo. “El sistema priista” y “el PRI” eran, por lo tanto, desde esa perspectiva, *mucho más que la organización partidista*, y la Corriente Democrática, situada en esa lógica, siguió buscando sus apoyos *más allá del Partido*. A finales del verano del 87, los miembros de la Corriente Democrática del PRI decidieron que había llegado el momento de ampliar su influencia en la sociedad, haciendo sentir su presencia en ésta y divulgando más ampliamente sus tesis, y en una reunión que tuvo lugar a principios de septiembre en la Casa Katz, y a la que asistieron no menos de cincuenta representantes de diversas entidades, a sugerencia de Fernando Sánchez acordaron dar un paso adelante: “tomar la calle”, y organizar una marcha y un campamento por la democracia.¹ Los disidentes, obviamente, veían muy remota la posibilidad de lograr que el gobierno delamadridista aceptase la democratización de los mecanismos de selección del candidato presidencial del PRI, pero a pesar de todo siguieron insistiendo en ello y a ese fin se dirigieron más abiertamente a buscar el respaldo ciudadano.

La “Marcha de las 100 horas por la Democracia” (17-21 de septiembre de 1987), que constituyó la mayor movilización de la Corriente Democrática en su corta historia, se inició con una muy reducida manifestación que marchó de la Fuente del Salto del Agua a la Plaza de la Constitución en la capital, misma que a pesar de su modestia causó fuerte impacto por una razón: la dirigencia del movimiento pasaba a una nueva etapa, y buscaba el apoyo popular. Una marcha priista que no había sido autorizada por las autoridades recorrió las calles céntricas de la ciudad de México por vez primera en casi 40 años, y aunque hubo un cierto deslucimiento, pues tras recorrer las calles de Madero bajo una lluvia fina, las decenas de participantes debieron aguardar en el Zócalo a que concluyera un acto del seleccionado mexicano de fútbol, organizado a última hora por el gobierno delamadridista, su acción abría un nuevo camino. Los manifestantes, instalados en la acera de la Catedral Metropolitana, recibieron esa noche la visita de Heberto Castillo (candidato pre-

¹ María Xelhuantzi López, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)”, *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Vol. 7, núm. 3, julio-septiembre de 1988, p. 9.

sidencial del PMS), quien les ofreció su solidaridad, y de muchas otras personalidades, lo que a muchos sorprendió. Los miembros de la Corriente habían avanzado cualitativamente en su lucha y a partir de entonces hablaron de hacer más abiertamente de su movimiento una movilización por la democracia (17 de septiembre de 1987).²

La marcha tuvo una mayor dimensión por ser una protesta de priístas inconformes y fue noticia al día siguiente en casi todos los diarios, que informaron con detalle del acontecimiento. La movilización de la Corriente Democrática preocupaba seriamente al gobierno, ya que atraía no solamente a miembros individuales del PRI y a la ciudadanía, sino también a algunos sectores corporativos del Institucional que parecían empezar a solidarizarse con los disidentes, y la primera respuesta oficial no tardó en producirse. Humberto Lugo Gil (secretario general del PRI), en entrevista concedida a Aurora Berdejo de *Excelsior* ese mismo día, se refirió ampliamente al proceso interno del PRI y lo puntualizó ciñéndolo al escenario institucional e ignorando las pretensiones del movimiento. Lugo Gil afirmó que ninguno de los seis aspirantes presidenciales estaba descartado para la decisión final, se esforzó en poner de relieve que los sectores no brindarían apoyo previo a nadie y, tras subrayar que había una completa tranquilidad, dijo que en acatamiento al artículo 168 de los estatutos los “seis distinguidos priístas” se abstendrían de hacer proselitismo, con lo que aludía de manera muy clara a los miembros de la Corriente.³

La Corriente Democrática prosiguió sin embargo sus movilizaciones sin importar que éstas se entendieran como un desafío a las tradiciones del priísmo, ya que fundaba su postura en los derechos reconocidos a los miembros del PRI por las reglas estatutarias. Las acciones continuaron en los siguientes días con el plantón en la propia Plaza de la Constitución, y actos, mítines y marchas en diversas ciudades del país, y era claro que el movimiento crecía, por lo que sus demandas tenían eco más allá del priísmo, y en particular la petición que hacían al CEN de expedir la convocatoria a la Convención Nacional a fin de solicitar el registro de la precandidatura de Cárdenas para que ésta pudiese ser discutida en la Convención Nacional. La Corriente publicó un desplegado en la prensa un día después de iniciada la Marcha convocando a los priístas a respaldar sus acciones, a fin de obtener el registro de la candidatura del ex gobernador y alcanzar “una Nación independiente, justa, libre y productiva” (18 de septiembre de 1987) y la respuesta fue significativa.⁴ Al ter-

² *El Universal*, 18 de septiembre de 1987.

³ *Excelsior*, 18 de septiembre de 1987.

⁴ “Marcha de las 100 horas por la Democracia. Por una Nación independiente, justa, libre y productiva. Asiste. Participa. Corriente Democrática”, *Excelsior*, 18 de septiembre de 1987, p. 33 A.

cer día, por ejemplo, a pesar de los torrenciales aguaceros, los disidentes tenían ya reunidas en la ciudad de México más de 4 mil firmas pidiendo el registro de Cárdenas, su plantón era visitado por múltiples personalidades que se solidarizaban con su iniciativa y el gobierno había desistido de desalojarlos, como lo había anunciado, con el pretexto de la celebración de un acto de conmemoración del sismo de 1985.⁵

La movilización de la Corriente Democrática de septiembre de 1987 coincidió, por otra parte, con un momento determinante de su redefinición política. A lo largo de más de un año de presencia pública, los disidentes habían mostrado su inconformidad con las políticas del gobierno e insistido en la necesidad de democratizar al PRI a fin de hacer de éste un agente del cambio para reorientar la acción gubernamental: habían pretendido, en suma, *desde el PRI, alcanzar el gobierno*. Luego de doce meses de lucha política, los miembros del movimiento buscaban sin embargo el respaldo no nada más de las fuerzas partidistas sino de la sociedad en general, tal como se entendía por su “Propuesta Democrática”, y en un desplegado dirigido “Al pueblo de México”, y publicado el día en que concluían sus manifestaciones públicas (21 de septiembre de 1987), confirmaron que hablaban de la democracia pero ya no en el ámbito partidista, sino en la vida social; es decir, que reiteraban aspirar a algo muy distinto: *desde la sociedad, alcanzar el gobierno*. En este texto invitaban a los compañeros de Partido, pero también a “todas las fuerzas democráticas y progresistas de la República” y a “todos los ciudadanos”, para que asumieran su responsabilidad “con la democracia” y cada uno de ellos se convirtiera en “promotor de los cambios” que México reclamaba, sumándose a un esfuerzo “contra el autoritarismo, por el rescate de la soberanía y la reconstrucción del país”, e indicaban que no cederían ante la prepotencia ni fallarían a la confianza depositada en ellos, pues a su generación correspondía el irrenunciable deber de “salvaguardar la Constitución”.⁶

El régimen delamadridista insistió entonces en la descalificación ya no sólo de la Corriente Democrática, sino de Cuauhtémoc Cárdenas en particular. En ese clima político enrarecido por la sorda lucha en las filas oficiales, los “golpes bajos” del gobierno delamadridista a los disidentes eran cada vez más frecuentes, y uno de ellos se produjo poco después. Desde el mismo día en que se iniciaba la Marcha, la dirigencia del PRI michoacano, encabezada por Alfonso Quintero Larios, había publicado un desplegado en la prensa, intentando dar una imagen de la Corriente como un movimiento violento cuyo fin era obtener el registro de la precandidatura de Cárdenas, y acusando a sus

⁵ *El Universal*, 20 de septiembre de 1987.

⁶ “Al pueblo de México. Corriente Democrática. Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., 21 de septiembre de 1987”, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1987, p. 38 A.

dirigentes de hacer plantones y tomar instalaciones partidistas como las de la CNC (17 de septiembre de 1987).⁷ En otra carta pública dada a conocer a doble plana por *Excelsior* y otros diarios de circulación nacional el día del cierre de la Marcha (21 de septiembre de 1987), y que tuvo un tono mucho más violento, nuevamente un grupo de priístas de Michoacán hicieron graves imputaciones a Cuauhtémoc Cárdenas y a la Corriente Democrática. En el documento, suscrito por 10 diputados federales de la entidad y 18 diputados locales, algunos de ellos ex colaboradores del gobierno de Cárdenas, se asentaba que éste había socavado la estructura priísta en el estado entregando la dirección del Partido a Francisco Javier Ovando, nombrando como secretario general de Gobierno a Leonel Godoy e imponiendo como presidente municipal de Morelia a Roberto Robles Garnica, todos ellos, según el desplegado, enemigos del Institucional. Las imputaciones no terminaban ahí, pues se acusaba también a Cárdenas de una serie de descuidos financieros y administrativos y de haber sido complaciente en la violación a las leyes.⁸ La publicación del desplegado causó desde luego regocijo en los altos círculos del delamadridismo pero, en contra de lo que esperaba el régimen, generó también malestar en amplios sectores de la burocracia oficial por lo sucio de la maniobra, a todas luces inducida desde la cúspide del poder, y esto era un nuevo indicador de que el sector oficialista no seguía por completo a De la Madrid, como muy pronto se evidenció. En un acalorado debate que tuvo lugar días más tarde en el Congreso michoacano, el diputado priísta Marco Antonio Aguilar Cortés denunció ante la LXIV Legislatura local que el diputado Ausencio Chávez (líder de la diputación priísta) lo había presionado para que firmara dicho documento contra Cárdenas, cosa que él no había hecho no obstante lo cual había aparecido su firma al calce del texto, y advirtió al mismo tiempo que las actas de las sesiones estaban siendo manipuladas. El escándalo que se suscitó en el recinto parlamentario fue muy grande y las acusaciones menudearon quedando al descubierto la jugada.⁹

La Corriente Democrática del PRI había crecido de manera inusitada en unos cuantos meses, y lo acontecido en la “Marcha de las 100 horas por la Democracia” era significativo, pues el respaldo recibido se multiplicó muy rápidamente. En el último día de las movilizaciones estaban participando en

⁷ “Los michoacanos que firman este documento denunciamos que los miembros de la llamada Corriente Democratizadora, nuevamente en franca provocación, amenazan con plantones, huelgas, marchas y tomar las instalaciones del Partido para exigir con chantajes y presiones el registro de la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano”, *Excelsior*, 17 de septiembre de 1987, p. 15 A.

⁸ “PRI. A los priístas de la Nación. PRI”, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1987, pp. 34 A y 35 A.

⁹ *La Jornada*, 26 de septiembre de 1987.

ellas ya no sólo ciudadanos en general y priístas connotados, sino también dirigentes de agrupamientos priístas con contingentes de éstos, como Fernando Sánchez Ramírez y Celia Torres (líderes de la Confederación de Obreros y Comerciantes de la capital), Leopoldo López (de la COCM) u Odón Madariaga (dirigente de colonias populares en Ciudad Nezahualcóyotl), y todos coincidían en la misma demanda: abrir el proceso interno de selección del candidato priísta. En las palabras que pronunció en el acto de cierre de esa jornada en la Plaza de la Constitución (21 de septiembre de 1987), Cuauhtémoc Cárdenas insistió por ello en que el Partido aún tenía la posibilidad de escoger democráticamente a su abanderado presidencial, devolviéndoles así a sus miembros las facultades que les habían sido arrebatadas. Por el contrario, si el proceso continuaba cerrado a las bases, desoyéndose sus demandas y advertencias, agregó, los dirigentes del Partido serían responsables de que se tomaran decisiones carentes de validez y de las fracturas políticas y sociales, así como del aumento del abstencionismo y de la consiguiente deslegitimación de las instituciones. Su precandidatura era en ese sentido, explicó, “un instrumento de lucha para el cambio”, ya que ellos se movían por principios e ideas antes que por personalismos, y era por lo mismo que no renunciaba a ser el precandidato de las fuerzas democráticas del Partido.¹⁰

El proyecto de los dirigentes de la Corriente Democrática era el de marchar por la tarde de ese día en dirección al Monumento a la Revolución, para de ahí continuar hacia las oficinas del CEN del PRI y entregar la petición para que se expidiera lo antes posible la convocatoria a la Convención Nacional.¹¹ La dirección nacional del Institucional había previsto las cosas, sin embargo, de otra forma y en los diarios matutinos había hecho publicar un desplegado convocando a “sus sectores, organizaciones filiales y a todos los priístas en general” a un homenaje a Plutarco Elías Calles a las 17 horas, precisamente en la nueva explanada del Partido, en Insurgentes Norte 59, aún sin inaugurar.¹² Al margen del simbolismo que entrañaba el homenaje a *Calles*, organizado sin que mediara efeméride alguna, la intención de la cúpula priísta era evidente: impedir a los disidentes cumplir con su propósito. Los dirigentes de la Corriente recibieron, por otra parte, un aviso desde mediodía en el sentido de que los sótanos del inmueble partidista estaban ocupados por contingentes de policías y golpeadores y grupos paramilitares tipo “halcones”, lo que entrañaba el riesgo de que a la llegada de la marcha se produjera una

¹⁰ Cuauhtémoc Cárdenas, “Palabras pronunciadas por el Ing... en el acto de cierre de la jornada de las 100 horas por la Democracia, en el Zócalo de la ciudad de México. 21 de septiembre de 1987”, mecanografiado, 11 pp. (Archivo CCS).

¹¹ *El Universal*, 22 de septiembre de 1987.

¹² “PRI. El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional invita a... México. 21 de septiembre de 1987”, *El Nacional*, 21 de septiembre de 1987, p. 12.

confrontación.¹³ El que los locales del PRI se protegieran contra militantes *del propio PRI* no tenía precedentes, y sorprendió sobremanera a los miembros de la Corriente, sobre todo porque dos días atrás Cárdenas había declarado que no habría “plantones ni toma del PRI”.¹⁴

La iniciativa de cambiar el sitio de la entrevista vino muy pronto y, como era de suponerse, partió de la propia dirección nacional del Partido, que tenía el temor de que tras de la manifestación algunos participantes en ésta intentaran apoderarse del edificio y, llegado el momento, no se pùdiera efectuar ahí “el destape” del candidato oficial. En la reunión que tuvieron varios de los miembros de la Corriente a la hora del almuerzo en la casa de la familia Cárdenas en la calle de los Andes, Cuauhtémoc Cárdenas recibió una llamada del presidente del PRI, Jorge de la Vega Domínguez, quien le indicó que el gobierno “por ningún motivo” podía aceptar que los manifestantes llegaran hasta la sede del Institucional. Un representante del CEN priísta reiteró a los dirigentes de la Corriente Democrática poco después la solicitud de que la marcha no acudiera al edificio de la dirección nacional y que dialogaran en otro lugar. “Nuestra lucha no es por edificios, sino por principios”, les respondió entonces Ifigenia Martínez, e hizo saber a los emisarios del CEN que ellos asumirían una actitud prudente.¹⁵ Jorge Carrillo Olea (subsecretario de Gobernación) hizo también contacto con los organizadores de la marcha, y le pidió por la vía telefónica a Muñoz Ledo, de manera “muy comedida”, que no fueran a las oficinas del PRI en virtud del acto que ahí se celebraba, pues esto traería como consecuencia que las autoridades federales hicieran salir tanquetas antimotines a la calle y que el DDF hiciera lo propio con sus cuerpos de seguridad.¹⁶ Los dirigentes del movimiento desecharon, a su vez, la idea de que Cárdenas y Muñoz Ledo marcharan solos a la sede nacional del PRI, pues estaban seguros de que la gente les seguiría, y accedieron entonces a la demanda.¹⁷

La marcha que culminó las “100 horas por la Democracia” (21 de septiembre de 1987), constituyó sin duda la movilización de disidentes del Partido de Estado de mayor importancia en los 58 años de vida de éste. Miles de priístas de más de la mitad de las entidades del país, se manifestaron a partir de las 17 horas por el centro de la ciudad, de la Plaza de la Constitución a la

¹³ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

¹⁴ *Excelsior*, 19 de septiembre de 1987.

¹⁵ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.

¹⁶ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

¹⁷ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

Plaza de la República, exigiendo la democratización del PRI, en reclamos que señalaban en sus mantas y pancartas.¹⁸ Los cuatro días de movilizaciones culminaron esa tarde nublada con un gran mitin en el Monumento a la Revolución, en el que más de 25 mil simpatizantes del movimiento se congregaron ahí luego de la manifestación, con la idea de proseguirla hacia la sede nacional del Institucional a fin de que, tal y como se había previsto, los líderes de la Corriente pudieran entrevistarse con los dirigentes del Partido y entregarles la solicitud de expedición de la convocatoria a la Convención Nacional. Los manifestantes protestaron por ello ruidosamente la decisión de no proseguir la marcha hasta la sede nacional del PRI, afirmando que tenían derecho a ir, ya que “es *nuestro partido*”, decían, y muchos de ellos al grito de “¡vamos!”, “¡vamos!”, exigieron que se marchara hacia Buenavista. Cuauhtémoc Cárdenas se vio obligado entonces a hablar para calmar los ánimos de la multitud, y sólo así ésta aceptó que a la entrevista acudiera únicamente una delegación de 10 personas, cuyos nombres fueron aprobados por los presentes.¹⁹ Cárdenas pidió a Muñoz Ledo que pronunciara también un discurso en el mismo sentido y una delegación de la Corriente Democrática se dirigió entonces a presentar su solicitud de expedición de la convocatoria a los enviados del CEN priísta que, según se había acordado, los esperaban en el edificio del Instituto de Capacitación del PRI, situado a pocas calles de ahí.²⁰ El ambiente en ese lluvioso atardecer era de una enorme tensión y César Buenrostro, uno de los diez designados para la entrevista, al llegar al edificio del ICAP se percató de que el inmueble estaba ocupado por elementos de corte paramilitar, que manifestando un gran nerviosismo impidieron el acceso a los periodistas.²¹

El único encuentro formal entre una delegación del CEN del PRI y otra de los disidentes de la Corriente Democrática se llevó a cabo al anochecer del 21 de septiembre de 1987, en una pequeña sala de juntas de la sede del Instituto de Capacitación Política del PRI (ICAP) en las calles de Puente de Alvarado, y se saldó por una nueva negativa de la dirección nacional priísta a las demandas de la Corriente.²² La comisión del movimiento democratizador, a cuyo frente estuvo la maestra Ifigenia Martínez, fue recibida de manera cor-

¹⁸ *Excelsior*, 22 de septiembre de 1987.

¹⁹ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

²⁰ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

²¹ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

²² En la reunión que se llevó a cabo entre una delegación del CEN del PRI y otra de la Corriente Democrática en las oficinas del ICAP del PRI, el 21 de septiembre de 1987, participaron por la dirigencia priísta: Humberto Lugo Gil (secretario general del CEN del PRI) y Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI). Del

tés pero con distancias por miembros de la dirección nacional del PRI encabezados por Humberto Lugo Gil (secretario general del CEN).²³ Los dirigentes priístas se sentaron en la cabecera y escucharon con atención a Ignacio Castillo Mena leer la demanda de la Corriente Democrática de que se expidiera lo antes posible la convocatoria a la Convención Nacional del Partido, así como a otros dos miembros del movimiento que les expusieron sus razones.²⁴ En nombre del PRI, Humberto Lugo Gil se negó, sin embargo, a recibir la solicitud avalada por miles de firmas. Lugo argumentó absurdamente, como si fuera otra la petición, que la convocatoria a la Convención Nacional aún no había sido expedida y que, como lo iba a explicar Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI), no se habían determinado “las normas para el proceso interno”, por lo que había que aguardar. Los miembros de la Corriente se siguieron sorprendiendo al constatar que la delegación del PRI tenía ya lista una contestación, y *por escrito*, y aunque era claro que los priístas no conocían bien cuál era su posición, les resultaba evidente que sus interlocutores no tenían intención alguna de establecer un diálogo y no les interesaba lo que iban a argumentar.²⁵ Salazar Toledano dio lectura al documento que tenía preparado, pues era una obligación inherente a su cargo el que los procesos internos fuesen conforme a los estatutos, y el ambiente aunque cortés se fue tensando.²⁶ En este documento de tres cuartillas y media se sostenía que las acciones de los miembros de la Corriente eran a título personal, “ajenas al Partido y contrarias a sus principios de lucha, a los acuerdos de la XIII Asamblea Nacional y a la unidad orgánica del PRI”. En conclusión, que el CEN los había recibido y escuchado pero que en términos de los mismos estatutos no aceptaba “la recepción del documento” en que se solicitaba “la precandidatura de Cárdenas”, la que no podía ser registrada, ya que el periodo oficial para ello aún no se había abierto.²⁷ Humberto Lugo Gil observó entonces que, por el nerviosismo, el temblor del pulso de Salazar Toledano movía el papel de tal manera que hacía casi imposible que cumpliera con su cometido, y con discreta autoridad jaló

lado de la Corriente Democrática estuvieron presentes: Ifigenia Martínez, César Buenrostro, Roberto Robles Garnica, Alfredo Pliego Aldana, Ignacio Castillo Mena, Óscar Pintado Cervera, Carlos Eduardo López Torres, José Mansilla, Pedro Quiñones, Celia Torres, Alfredo García Cid y Fernando Sánchez.

²³ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

²⁴ *Excelsior*, 22 de septiembre de 1987.

²⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

²⁶ Entrevista con el licenciado Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI en 1987), el 16 de marzo de 1993.

²⁷ *Excelsior*, 22 de septiembre de 1987.

la hoja para ponerla en la mesa a fin de que le fuese posible a Salazar concluir la lectura. Los miembros de la Corriente calificaron desde luego de “absurda” la respuesta, ya que no iban a pedir ningún registro, como el gobierno había llegado a suponer.²⁸ Era como dialogar con un muro: la delegación de la Corriente Democrática iba a solicitar que se expidiera la convocatoria que iniciaría el proceso interno, y los representantes del CEN del PRI les respondían que no podían registrar la precandidatura de Cárdenas porque no se había iniciado el proceso interno. Los miembros de las dos delegaciones se separaron sin embargo tan cordialmente como se habían saludado, como recordaría muchos años después la maestra Martínez, “a la usanza priísta”.²⁹

La movilización de septiembre fue sin duda el último gran esfuerzo de la Corriente Democrática por abrir el proceso de selección del candidato del PRI; sus miembros argumentaron apoyándose en los estatutos y movilizaron a sus fuerzas para sustentar su demanda, pero la respuesta fue negativa. Cuando los comisionados al diálogo retornaron a informar al mitin, Cárdenas habló ante cerca de cinco mil manifestantes aún reunidos a pesar de la llovizna, señalando que habían pedido lo que en derecho les correspondía y que les habían dado respuestas “falsas”, pero que continuarían la lucha “dentro del PRI”.³⁰

El acto en homenaje a Calles se desarrolló, en tanto, según lo previsto y sin ningún incidente, pero los medios informativos coincidieron en señalar que había sido muy deslucido. De acuerdo con *El Nacional*, cerca de tres mil priístas acudieron al llamado de la cúpula del Institucional a la plazuela Benito Juárez del edificio central del PRI, a unas cuantas calles de donde se llevaba a cabo la concentración de la Corriente Democrática, desde luego más que para rendir homenaje a su fundador, con el propósito de respaldar las acciones de la dirección nacional de su Partido.³¹ Jorge de la Vega y la plana mayor del CEN encabezaron el acto que apareció como un símbolo del enfrentamiento entre dos grandes tendencias al interior del PRI; no entre Calles y Cárdenas, como lo sugería el gobierno, sino entre una tendencia histórica autoritaria y centralizadora, a la que en vano se oponían las voces que demandaban una apertura democrática en el Partido a fin de impulsar otras políticas en materias económica y social.

La respuesta del gobierno mostraba en todo caso que se hallaba a la defensiva viendo al PRI como una fortaleza asediada y que, desde esa perspec-

²⁸ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

²⁹ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

³⁰ *Excelsior*, 22 de septiembre de 1987.

³¹ *El Nacional*, 22 de septiembre de 1987.

tiva, no tenía una política a la altura de las demandas. Los voceros del régimen no hacían más que argumentar la inviabilidad de cualquier mecanismo para escoger candidato presidencial diferente de aquel que se había ido afinando sexenio tras sexenio. El periodista José Carreño Carlón argumentó por ejemplo por esos días al hablar del “tapadismo” que, aun y cuando los fundamentos históricos que habían justificado esa forma de decidir la sucesión presidencial ya no existían, “el sistema” no podría abrirse democráticamente al no existir “alternativas viables para cambiar los métodos establecidos” y por “la falta de tiempo para construirlas”, de tal manera que, a su modo de ver las cosas, habría que esperar seis años más para una democratización del PRI y de los procesos electorales.³²

La Corriente Democrática buscó responder a la antidemocracia evidenciada por el régimen con un documento “en defensa de la legitimidad democrática” (29 de septiembre de 1987). En el mismo, se indicaba que los miembros del movimiento habían llevado a cabo “un gran esfuerzo para instaurar el diálogo sobre la recuperación del proyecto constitucional y la democratización del Partido”, pero que la respuesta había sido “la cerrazón”, acompañada de “diversas formas de agresión”. En el proceso interno del PRI para seleccionar candidato presidencial, se agregaba, todo indicaba que la normatividad partidista seguiría siendo violada. La dirigencia del Partido había indicado que la decisión vendría de los sectores, por lo que no se habían celebrado las Asambleas estatutarias, y los dirigentes sectoriales declaraban por su parte que la decisión vendría del Partido: es decir, que todo mundo pretendía ocultar que ésta vendría de Palacio Nacional, y el resultado era que se estaba llegando a una “inaceptable farsa”. Ante su lealtad a los principios y normas del PRI, a los miembros de la Corriente se les había “rechazado, calumniado y combatido”, y lo acontecido en su comparecencia ante el Partido era un grave ejemplo, pues “la dirigencia nacional”, poseída de “un temor irracional” derivado de “su inseguridad” ante las demandas populares, había montado “un aparato represivo” sólo evitado por la prudencia de los manifestantes. Al usurparse los derechos de los militantes, ellos hacían saber, por consiguiente, que seguirían luchando hasta la culminación del proceso.³³ La intención del texto era dejar claramente sentada la inconformidad de la Corriente ante la cerrazón del régimen, y sin embargo éste no pudo ser publicado sino hasta

³² José Carreño Carlón, “La sucesión presidencial”, *Nexos*, Año x, Vol. 10, núm. 115, julio de 1987, pp. 25-34.

³³ “En defensa de la legitimidad democrática. Corriente Democrática. México, D.F., 29 de septiembre de 1987”, mecanografiado, 5 pp. (Archivo CCS); “En defensa de la legitimidad democrática. Corriente Democrática. México, D.F., 29 de septiembre de 1987”, *Excelsior*, 3 de octubre de 1987, p. 11 A.

poco antes del “destape” por falta de fondos (3 de octubre de 1987).³⁴ En el pasado, muchos de los documentos de la Corriente Democrática habían aparecido íntegros como información en los diarios, pero éste tuvo que ser publicado como una inserción pagada.

A finales de septiembre de 1987 era indudable, por todo lo acontecido, que no habría una apertura democrática en el Institucional y que De la Madrid procedería de la manera más tradicional. En el PRI no hubo de tal suerte signos de cambio tras las comparencias de los seis “distinguidos priistas”, y la inquietud de la dirigencia partidista lo mismo que de los cuadros medios era tal que, a finales de mes, empezaba a hablarse de “un madrugete”: es decir, del “autodestape” de uno de los aspirantes. Los rumores corrían en el sentido de que la dilación en el anuncio del nombre de quien iba a ser el candidato oficial no se debía sino a que la CTM, el SRTPRM y otras organizaciones obreras, que se habían manifestado de manera discreta por Del Mazo, estaban intentando oponer un veto a Carlos Salinas, a quien suponían el candidato de Los Pinos, pero la propia CTM se encargó de poner fin a esos rumores. Fidel Velázquez indicó a nombre de la central obrera que ellos aceptarían “el candidato” que escogiese “*el PRI*”, como si los cetemistas mismos no fuesen integrantes del Partido,³⁵ aunque el temor de lo que vendría le hizo señalar al día siguiente, con cierta ironía, que ojalá no tuviese que haber “destape” y pudiese seguir De la Madrid en la presidencia.³⁶ Las cosas estaban claras y, ante la insistencia de muchos columnistas por seguirlo involucrando en un supuesto veto de última hora, Fidel negó explícitamente una vez más a finales de mes ser “padrino” de Del Mazo.³⁷ De la Vega pudo afirmar así, al recibir el proyecto de Plataforma Electoral Básica elaborado por el IEPES, que la sucesión se haría “sin prisas, ni presiones” (22 de septiembre de 1987).³⁸

La nueva ronda de entrevistas de Jorge de la Vega (presidente del CEN del PRI) con los dirigentes sectoriales constituyó en ese sentido no sólo parte del ritual sino que tendió a ultimar los preparativos para “el destape”, de tal manera que mucho insistió la prensa en el sentido de que los entrevistados por el presidente priísta no le comunicaban preferencia alguna por *un candidato*. El escándalo fue mayúsculo por consiguiente, cuando al salir de su entrevista, Héctor Hugo Olivares (secretario general de la CNC) manifestó que él *sí había*

³⁴ María Xelhuantzi López, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)”, *op. cit.*, p. 10.

³⁵ *La Jornada*, 14 de septiembre de 1987.

³⁶ *Excelsior*, 15 de septiembre de 1987.

³⁷ *La Jornada*, 22 de septiembre de 1987.

³⁸ *Excelsior*, 23 de septiembre de 1987.

pronunciado un nombre, por lo que pocas horas después tuvo que retractarse, y reconocer que no había faltado a la tradicional disciplina del priísmo.³⁹

El conflicto interno era consecuencia sin duda de la inviabilidad que mostraba el tradicional mecanismo de selección del candidato presidencial oficial, y en esa atmósfera cargada de todo tipo de rumores, la cúpula priísta se manifestó una vez más en respaldo del presidente De la Madrid, en un acto que buscaba mostrar la unidad entre Partido y presidente. En un desayuno ofrecido “en honor” de éste por los dirigentes y miembros del CEN del PRI, con motivo de la inauguración de la plazoleta Benito Juárez del remodelado inmueble priísta (28 de septiembre de 1987), De la Vega le ofreció su “plena solidaridad, lealtad incommovible y reconocimiento a su gran obra”⁴⁰ y De la Madrid, a su vez, agradeció “la solidaridad y apoyo del Partido”, y expresó su deseo de seguir contando con tal respaldo.⁴¹ Las fuerzas corporativas del PRI estaban ya disciplinadas y Fidel Velázquez (secretario general de la CTM), negó de nuevo en una de sus conferencias de prensa que la central obrera tuviese cualquier pretensión de influir en el desarrollo del proceso y reconoció la vigencia del privilegio presidencial de escoger al candidato. La postulación, dijo, se haría “en el PRI, por el PRI” y los sectores sólo tomarían nota de ésta (29 de septiembre de 1987).⁴² El escenario del “destape” estaba por consiguiente listo, y aparentemente nada podía ya cuestionar la autoridad presidencial.

El momento inicial del proceso estatutario lo constituía la expedición de la convocatoria a la Convención Nacional, decisión que en sus aspectos centrales dependía del CEN, y que era la señal esperada para los priístas de que “el anuncio” era inminente. El momento llegó la primera semana de octubre y, tras una serie de informaciones equívocas, se citó a diversos encuentros claves de la cúpula partidista que anunciaron la aproximación del “destape”. Los equívocos continuaban, y luego de que Fidel Velázquez anunciara con afán protagónico que el Consejo se reuniría hasta el 5 de octubre (28 de septiembre de 1987), y fuera desmentido por Héctor Hugo Olivares (CNC), quien

³⁹ *Últimas noticias de Excelsior*, segunda edición, 23 de septiembre de 1987.

⁴⁰ Jorge de la Vega Domínguez, “Discurso en el desayuno ofrecido en honor del presidente Miguel de la Madrid por dirigentes y miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Plazoleta Benito Juárez. 28 de septiembre de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 58, septiembre de 1987, pp. 215-217.

⁴¹ Miguel de la Madrid, “Discurso pronunciado con motivo del desayuno que en su honor ofrecieron dirigentes y miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Plazoleta Benito Juárez. 28 de septiembre de 1987”, *El Gobierno Mexicano*, México, Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, núm. 58, septiembre de 1987, pp. 214-215.

⁴² *Muchas Noticias*, Canal 4, 29 de septiembre de 1987, 20 horas.

declaró que sería el PRI el que fijase “los tiempos” (29 de septiembre de 1987), tras una reunión del CEN se tomó la decisión.⁴³ Jorge de la Vega Domínguez anunció al concluir ésta que el Consejo Nacional se reuniría el sábado 3 a las 18 horas (30 de septiembre de 1987), y se entregó entonces a una serie de entrevistas con la dirigencia partidista (1 y 2 de octubre de 1987), dándose a conocer por otra parte que el domingo 4, en una concentración que se reuniría en la plazoleta Benito Juárez del inmueble nacional del PRI, se darían a conocer “los acuerdos” del Consejo Nacional: esto era, que al día siguiente de expedirse la convocatoria se anunciaría el nombre del único precandidato.⁴⁴ El “destape” era inminente y, como en el pasado, todos los rumores corrían sobre quién sería *el* elegido pero nadie asumía una posición. La “mayoría” priísta en la Cámara de Diputados, declaró por ejemplo su líder Nicolás Reynés Berezaluce, apoyaría “sin reservas” al candidato que designase “el PRI”, y así fue el tenor de casi todas las declaraciones.⁴⁵

El gobierno escogía en consecuencia con los hechos la vía de la simulación, pues la forma ideada por De la Madrid para aparentar que había ya un proceso interno de selección del candidato, rechazar las demandas de la Corriente Democrática y convalidar así su decisión, sólo evidenciaba más el autoritarismo del “sistema” y la ya muy menguada viabilidad de un mecanismo que en 1987 carecía del respaldo necesario para ser utilizado sin conflicto.

⁴³ *El Universal*, 29 y 30 de septiembre de 1987.

⁴⁴ *El Universal*, 1-3 de octubre de 1987.

⁴⁵ *Excelsior*, 1 de octubre de 1987.



Elsa Medina / La Jornada.

16. La Marcha de las 100 Horas por la Democracia, la movilización más importante de la Corriente Democrática del PRI en su corta historia, demandando la expedición de la convocatoria a la Convención Nacional, inicia con una manifestación que recorre de la Fuente del Salto del Agua a la Plaza de la Constitución en la ciudad de México, el 17 de septiembre de 1987. Encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, recorre las calles de Madero en el centro de la capital.



Elsa Medina / La Jornada.

16 bis. La Marcha de las 100 Horas por la Democracia.

AL PUEBLO DE MEXICO

Hemeroteca Nacional.

Invitamos a todos nuestros compañeros de Partido, trabajadores del campo y la ciudad, jóvenes y mujeres, para que ejerzan en plenitud sus derechos de militantes y se sumen a este esfuerzo contra el autoritarismo, por el rescate de la soberanía y la reconstrucción del país.

Invitamos a todas las fuerzas democráticas y progresistas de la República para que unan sus voluntades en torno a una alianza patriótica capaz de frenar la contrarrevolución y la supeditación del país a intereses extranjeros.

Invitamos a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su credo, partido o ideología para que asuman su responsabilidad con la democracia y se convierta, cada uno, en promotor de los cambios que México reclama.

No cederemos ante la prepotencia ni fallaremos a la confianza que muchos han depositado en nosotros. Conocemos la madurez cívica del pueblo, su repudio a la arbitrariedad y a la injusticia y su capacidad de compromiso en las horas definitivas para la Nación.

A esta generación corresponde el irrenunciable deber de salvaguardar con hechos la vigencia de la Constitución y derrotar políticamente a los grupos y alianzas que la socavan.

A esta generación toca optar entre la vía de la sumisión a intereses ajenos, y la de una cabal liberación de las energías nacionales para la reconquista de nuestra independencia y dignidad.

A esta generación compete terminar con la simulación e instaurar en el país, junto con el respeto a la efectividad del sufragio, la edad de la democracia, en el disfrute irrestricto de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de las responsabilidades sociales.

México, país con historia de lucha, no podría dejarse vencer por la complicidad y el conformismo. México, país de jóvenes, no podría perdurar en el envejecimiento de sus estructuras políticas y la decadencia de la moral pública.

Vayamos todos al combate cívico. La política es el vínculo entre el proyecto y la realidad. Es la rebeldía de la razón frente a la supuesta fatalidad de los hechos y la afirmación de la voluntad sobre el curso de la historia.

Construyamos entre todos un movimiento nacional contra la imposición y el continuismo. No permitamos que nadie, a ningún título, usurpe nuestro porvenir.

Por la democracia y la justicia social sin claudicaciones.

CORRIENTE DEMOCRATICA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

México, 21 de septiembre de 1987

MARCHA DE LAS 100 HORAS POR LA DEMOCRACIA

POR UNA NACION INDEPENDIENTE, JUSTA, LIBRE Y PRODUCTIVA

Incorpórate a la marcha que desde el jueves 17 se realiza en el Zócalo. Terminará hoy lunes 21 con mitin a las 16:00 horas y marcha al Monumento a la Revolución (obanda floral) y al edificio del PRI a solicitar el registro del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato a la Presidencia de la República.

ASISTE PARTICIPA CORRIENTE DEMOCRATICA

Responsable de la publicación: Lic. Francisco Xavier Ordoñez y Luis Figueroa

17. "Al pueblo de México", desplegado de los miembros de la Corriente Democrática del PRI, publicado en *Excelsior* el 21 de septiembre de 1987 en ocasión de la Marcha de las 100 Horas por la Democracia, invitando lo mismo a sus "compañeros de Partido" que "a todos los ciudadanos", a asumir "su responsabilidad con la democracia" y promover los cambios reclamados por el país.



Pedro Valtierra/Cuartoscuro.

18. Mitin de la Corriente Democrática del PRI en la Plaza de la Constitución de la ciudad de México el 21 de septiembre de 1987, al concluir los cinco días de movilización de las 100 Horas por la Democracia y levantarse el Campamento por la Democracia ahí instalado. En el templo, Óscar Pintado, Ignacio Castillo Mena, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Durán y César Buenrostro.



19. Manifestación de la Corriente Democrática del PRI que va de la plaza de la Constitución a la Plaza de la República de la ciudad de México, al concluir las 100 Horas por la Democracia, el 21 de septiembre de 1987. Al frente de los más de 20 mil manifestantes, en el momento de recorrer la avenida Juárez de la capital, aparecen entre otros César Buenrostro, Leonel Durán, Óscar Pintado, Ignacio Castillo Mena, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.



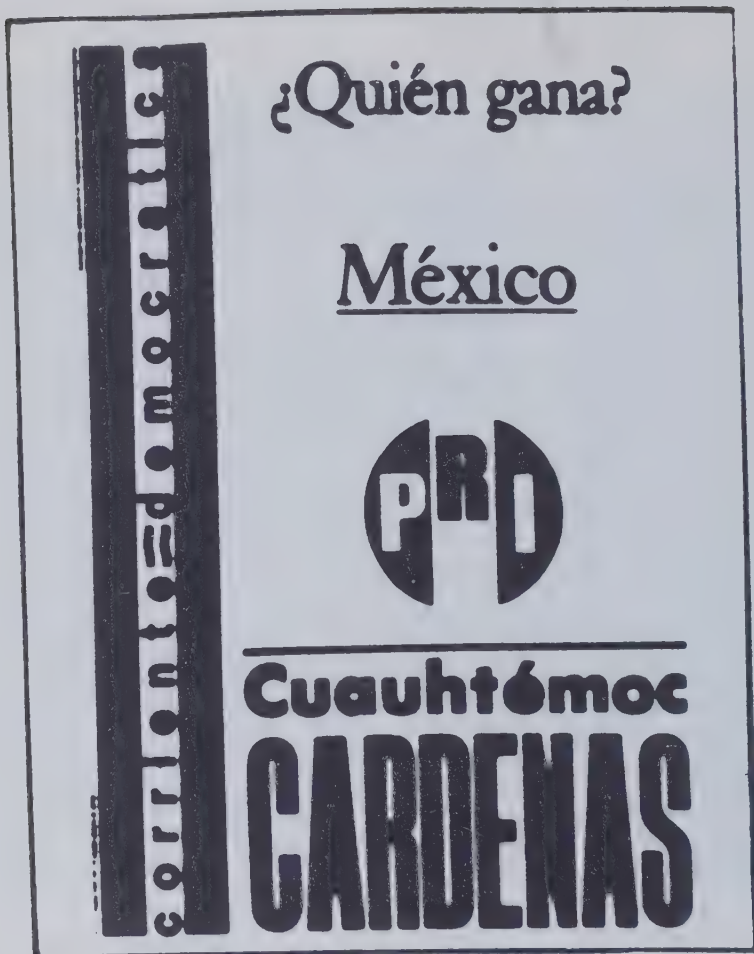
Pedro Valtierra/Cuartoscuro.

20. El encuentro entre una delegación de la dirección nacional del PRI y otra de la Corriente Democrática en la sala de juntas del ICAP, el 21 de septiembre de 1987. Humberto Lugo Gil (secretario general del PRI) y Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones), en la cabecera de la mesa, reciben en nombre del CEN priísta a César Buenrostro e Ignacio Castillo Mena (a la izquierda) y Roberto Robles Garnica e Ifigenia Martínez (a la derecha).



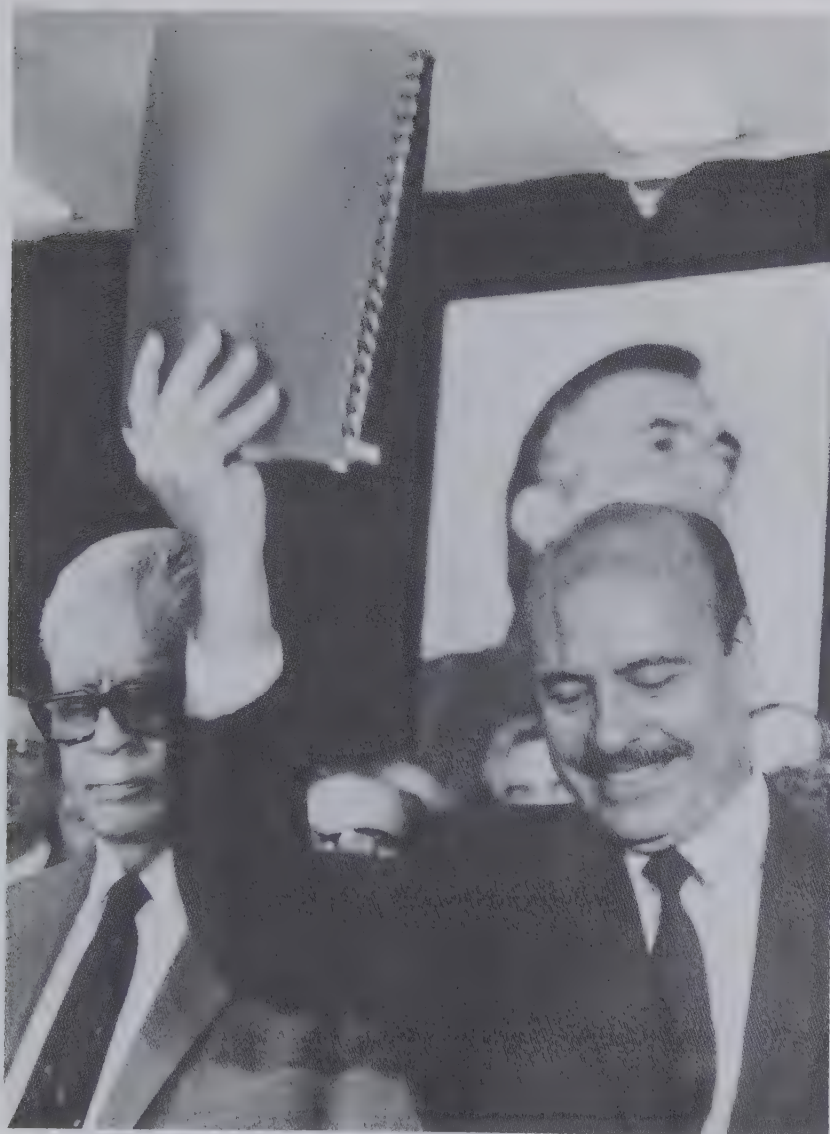
Frida Hartz/La Jornada.

21. El desayuno “de solidaridad, lealtad y reconocimiento” ofrecido por el CEN del PRI en honor del presidente Miguel de la Madrid, tras la inauguración de la plazoleta “Benito Juárez” en la sede nacional partidista, el 28 de septiembre de 1987. Miguel de la Madrid (titular del Ejecutivo Federal) escucha a Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI).



Hemeroteca Nacional.

22. Cartel de la Corriente Democrática diseñado para la campaña interna de Cuauhtémoc Cárdenas como aspirante a la investidura presidencial del PRI, utilizado en las visitas de éste a diversas entidades entre julio y septiembre de 1987.



Fabrizio León/*La Jornada*.

23. Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI) recibe el proyecto de Plataforma Electoral Básica del Partido elaborado por el IEPES, en un acto efectuado en la sede nacional partidista el 22 de septiembre de 1987. A su derecha, Fidel Velázquez (secretario general de la CTM).

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CONVOCATORIA A LA VII CONVENCIÓN NACIONAL

CONSIDERACIONES

En cumplimiento del Mandato Constitucional... El Comité Ejecutivo Nacional...

Organización política del accionar permanente... El Comité Ejecutivo Nacional...

Sevilla un Partido Político Nacional de masas...

Continúa un proceso iniciado por el partido...

En mérito a las consideraciones... El Comité Ejecutivo Nacional...

CONVOCATORIA

A los miembros del Partido Revolucionario Institucional...

VII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA

que se celebre en conformidad con lo siguiente:

BASES

- PRIMERA - La VII Convención Nacional Ordinaria tendrá como finalidad...

PRELIMINARES DE ORGANIZACIÓN

SEGUNDA - La Convención tendrá lugar en el Cuadro de Exhibición...

TERCERA - La Mesa Directiva de la Convención será integrada por un Presidente...

CUARTA - En el cargo de Presidente y Secretario de la Convención...

Señaló que el Comité Ejecutivo Nacional...

Los Secretarías y Escuelas serán acreditadas...

DE LAS DELEGACIONES

1. La Convención se integrará con las siguientes Delegaciones:

- A. El Comité Ejecutivo Nacional... B. Los del Sector Agrario... C. Los del Sector Industrial...

Los integrantes de los Comités Directivos... El Comité Ejecutivo Nacional...

El día de la Estructura y Saneamiento... El Comité Ejecutivo Nacional...

SESTA - La Convención se Saneará y Saneamiento... El Comité Ejecutivo Nacional...

SEPTIMA - Los Sectores Agrario y Povo... El Comité Ejecutivo Nacional...

OCTAVA - Las Asambleas Municipales... El Comité Ejecutivo Nacional...

NOVENA - Las Delegaciones del Consejo... El Comité Ejecutivo Nacional...

DECIMA - Con el mismo propósito... El Comité Ejecutivo Nacional...

DECIMA PRIMERA - Las Delegaciones serán presididas por...

DECIMA SEGUNDA - El Comité Ejecutivo Nacional podrá acreditar...

DECIMA TERCERA - Para ser Delegado a la Convención Nacional...

Señaló que el Comité Ejecutivo Nacional...

DECIMA CUARTA - La Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional...

DECIMA QUINTA - El registro de preinscripciones...

DECIMA SEXTA - El registro de preinscripciones...

DECIMA SEPTIMA - El registro de preinscripciones...

Resolución institucional y los contenidos...

DECIMA OCHOVA - Los preinscritos...

DECIMA NOVENA - El Presidente de la Convención...

DECIMA DICESIMA - El Director del Instituto...

DECIMA UNDICESIMA - El Secretario de la Convención...

VICEDIRECTOR GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

SECRETARÍA GENERAL - Resulta electo...

24. La convocatoria a la VII Convención Nacional del PRI, que elegirá al candidato presidencial, cuya expedición demandaban los miembros de la Corriente Democrática. La convocatoria, con las reglas que normarían dicha elección, fue expedida por el CEN, con el acuerdo del Consejo Nacional, la noche del 3 de octubre de 1987 y publicada en los diarios a la mañana siguiente, unas horas antes del "destape" del candidato.



25. “El destape” del candidato del PRI a la presidencia de la República en la plazoleta “Benito Juárez” de la sede nacional partidista en la ciudad de México, el 4 de octubre de 1987. Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI) levanta la mano de Carlos Salinas de Gortari (secretario de Programación y Presupuesto), cuyo nombre había anunciado dos horas antes.



PARTIDO AUTÉNTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CALLE PUEBLA No. 286
06700 MÉXICO, D.F.

TELS 525-77-2576/27



Archivo P.A.R.M.

SOLICITUD DE INGRESO Núm. 091-100

Lugar México Municipio _____ Estado DISTRITO FEDERAL

M. COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Habiéndome enterado de los PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, que sustentan a ese PARTIDO, solicito ingresar a él como miembro activo, consciente que desempeñaré con lealtad las obligaciones y derechos que contraigo.

Fecha 14 Oct. 87.

ATENTAMENTE

Firma del Solicitudante

FILIACION

Nombre

Cárdenas Solís y Cuauhtémoc

Originario de DISTRITO FEDERAL

fecha de nacimiento

Edad 53 AÑOS Sexo M Edo. CIVIL/CASADO Ocupación INGENIERO CIVIL

Domicilio EDGAR ALAN POE No. 28-1101

Municipio COL. POLANCO C.P. _____ Estado DISTRITO FEDERAL

Lugar donde trabaja ANDES No. 605, LOMAS DE CHAP. Tel: _____

Estudios que ha cursado PROFESIONAL

Distrito Electoral Federal Núm. VIII Distrito Electoral Local Núm. VIII

Num. Credencial de Elector FC-10 No. 0156499

ACUERDO: Expídase al afiliado la credencial respectiva.

En el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, luchamos por un Gobierno fiel a los ideales de la Revolución y la historia patria.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana constituye la opción revolucionaria para servir al pueblo.

"JUSTICIA PARA GOBERNAR Y HONRADEZ PARA ADMINISTRAR"

El Presidente del C. N. del P.A.R.M.

LIC. CARLOS CANTU ROSAS

México, D. F., a 14 de OCTUBRE DE 1987.

Envía o entrega esta hoja de afiliación al Comité de tu localidad, o al Comité Ejecutivo Nacional, ubicado en calle Puebla No 286 Col Roma, 06700 México, D.F.

A vuelta de correo recibirás tu credencial de miembro activo del Partido. Si deseas que

26. Ficha de afiliación de Cuauhtémoc Cárdenas al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, suscrita el 14 de octubre de 1987 en la sede nacional parmista, poco antes de que diera inicio la Convención Federal de este partido que elegiría a su candidato presidencial.



27. Cuauhtémoc Cárdenas saluda a los integrantes de la Convención Federal del PARM reunidos en el auditorio "Francisco Villa" del inmueble nacional parmista, tras rendir su protesta como candidato de este partido a la presidencia de la República, el 14 de octubre de 1987. Lo acompañan en el presídium, Carlos Cantú Rosas (presidente del PARM) y Óscar Mauro Ramírez Ayala (secretario general).



Luis Javier Garrido.

28. La Casa Katz en la calle de Las Palmas de San Ángel Inn, en el sur de la ciudad de México, sede del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., en donde tuvieron lugar las principales entrevistas de los promotores de la Corriente Democrática con miembros del PRI en el verano y el otoño de 1987.



Raúl Ortega/La Jornada.

29. Carlos Salinas de Gortari rinde su protesta como candidato del PRI a la presidencia de la República, ante la VII Convención Nacional del Partido reunida en la plazoleta "Benito Juárez" de la sede nacional, el 8 de noviembre de 1987. En el presidium, de izquierda a derecha: Fidel Velázquez (secretario general de la CTM), Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI), el candidato, Humberto Lugo Gil (secretario general del CEN del PRI) y el senador Antonio Riva Palacio (secretario de Acción Política).



A TODOS LOS DIRIGENTES Y MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, al enterarse que el señor CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO ingresó al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y aceptó la Candidatura de dicho partido a la Presidencia de la República, manifiesta que se colocó en los términos que establece el artículo 211 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional. que a la letra dice:

“Se entenderá que ha renunciado a sus derechos y obligaciones y, consecuentemente a su calidad de integrante del Partido Revolucionario Institucional quien:

I. Ingrese a otro partido o asociación política.

II. Sea postulado como candidato por otro partido para oponerse al del Partido Revolucionario Institucional y no decline inmediatamente, en forma expresa y pública dicha postulación.

III. Desempeñe comisiones que le confiera otro partido.

En estos casos, la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional lo excluirá del registro nacional de miembros del Partido.

Quien renuncie al Partido por las causas que señala este artículo, no podrá reingresar sin acuerdo previo del Comité Ejecutivo Nacional”.

Por lo tanto, se comunica a todos los militantes y dirigentes del PRI que el señor CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO ha dejado de ser miembro del Partido Revolucionario Institucional.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

México, D. F., 16 de octubre de 1987.

30. Comunicado del CEN del PRI del 16 de octubre de 1987, publicado al día siguiente en los principales diarios del país, por el cual se informaba a “todos los dirigentes y militantes” que Cuauhtémoc Cárdenas había dejado de ser miembro del PRI, en virtud de haber ingresado al PARM y aceptado la candidatura presidencial de ese partido, lo cual lo situaba en dos de los supuestos del artículo 211 de los estatutos.

10. La imposición (3-4 de octubre de 1987)

La sucesión presidencial fue teniendo históricamente en el México del siglo XX dos momentos determinantes pero un verdadero desenlace: el destape del candidato oficial. El primero de ellos, que sexenio tras sexenio fue considerado el definitivo, lo constituía el anuncio de quién sería el candidato presidencial oficial: “el destape”, en los años cincuenta conocido como “el corcholatazo”, siempre intempestivo a fin de impedir a la oposición interna el poder organizarse. Este acto no consistía en otra cosa que indicar quién sería el precandidato (único) ungido por la decisión presidencial (“el dedazo”), de tal manera que la postulación oficial del candidato por la Convención Nacional del PRI no tenía más importancia que la de ser un acto de ratificación estatutaria y por ende de legitimación de la decisión anterior. El segundo momento de importancia de la sucesión presidencial era el de la expresión de la voluntad popular en las urnas, pero ésta, en un régimen de Partido de Estado como el de México, no tenía a fin de cuentas mayor importancia porque la maquinaria oficial imponía siempre al candidato del PRI por la vía del fraude, a pesar de las oposiciones. Esta forma tradicional de resolver la sucesión empezó a quebrarse también en 1987, tanto por las demandas de la Corriente Democrática de abrir el proceso interno de selección del candidato priísta aplicando democráticamente los estatutos, como por la decisión de varias fuerzas de la oposición de llevar adelante campañas competitivas y vencer al “sistema”.

La reunión del Consejo Nacional Extraordinario del PRI, que tuvo lugar en el Teatro del Bosque de la ciudad de México en medió de una enorme expectación (3 de octubre de 1987), culminó como tanto se había especulado con la autorización al CEN para que expidiese la convocatoria a la Convención Nacional partidista para los días 7 y 8 de noviembre, a fin de que, como correspondía, ésta analizara y aprobara la Plataforma Electoral Básica y eligiese al candidato presidencial. Cuando concluyó la reunión, hacia las 20 horas, ningún nombre había sido pronunciado y los priístas seguían ignorando quién iba a ser su candidato a la presidencia de la República. Tras de que Humberto Lugo Gil leyese el informe anual de actividades y que De la Vega anun-

ciase las características generales que tendría la convocatoria, el suspenso proseguía para la dirigencia del Institucional.¹ A unas cuantas horas del “destape” ni siquiera los más prominentes líderes políticos y sindicales del país conocían con certeza quién iba a ser el ungido por una decisión que evidentemente aceptaban que no les competía.

La llamada “Comisión Nacional de Coordinación Política” del Partido sesionó un poco más tarde y, en el curso de esta reunión, Jorge de la Vega se dirigió a los miembros de la misma recordándoles que en su gira de auscultación había recogido el parecer de los militantes priístas a todos los niveles, incluyendo el seccional, sobre quién debería ser el abanderado presidencial priísta, y que las opiniones parecían divididas entre tres de ellos que eran los “elegibles”, en orden alfabético: Bartlett, Del Mazo y Salinas. Algunos miembros de la Comisión tomaron entonces la palabra, y sin que nadie hiciera pronunciamiento alguno sobre los aspirantes, uno de ellos propuso que en virtud de la situación, pidieran al presidente De la Madrid que emitiera un “voto de calidad”, dándoles su “orientación”, propuesta que todos aceptaron, acordando hacerlo en el desayuno que tendrían en unas cuantas horas con él. El CEN del PRI sesionó, en fin, esa misma noche y, al concluir su reunión, se hizo público que al fin se expedía la reclamada convocatoria, misma que se publicaría de inmediato. La CTM insistía en tanto con un afán protagónico en recordar que “el destape” se produciría ese mismo domingo, como ya se había dado a conocer, y la prensa del sábado lo daba por un hecho, señalándose además que tras visitar esa mañana los miembros del CEN a De la Madrid para “informarle” de lo acordado por el Consejo Nacional, a las 9 horas De la Vega Domínguez daría una conferencia de prensa en la sede del Institucional haciendo el anuncio de quién sería el candidato presidencial priísta, con lo que el “proceso interno” iba a culminar.²

La convocatoria a la Convención Nacional, como habían temido los miembros de la Corriente Democrática, y lo habían ya señalado los especialistas, no iba a ser desde luego democrática, tal como se anunció esa noche. La decimoquinta base del documento establecía, como se había supuesto, una restricción determinante, ya que el registro de precandidatos sólo podría ser demandado por *a)* alguno de los tres sectores del PRI, más *b)* un mínimo de diez comités directivos estatales o el del Distrito Federal, lo que le aseguraba al CEN, en virtud del control que ejercía sobre las instancias a nivel estatal, que no pudiese haber más candidato que el oficial y de esta manera se impedía el que la Corriente Democrática registrara la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. El registro de precandidatos se llevaría a cabo entre el lunes 5 y el

¹ *Últimas Noticias de Excelsior*, segunda edición, 3 de octubre de 1987.

² *Excelsior*, 4 de octubre de 1987.

miércoles 7 de octubre y, como el anuncio formal de quién iba a ser el ungido se haría el domingo 4, era evidente que no podría haber por lo tanto ninguna precampaña interna y que, una vez más, sólo se registraría un precandidato: el oficial.³ La convocatoria, largamente exigida y aguardada por la Corriente Democrática y por amplios sectores de la opinión, pasaba a fin de cuentas inadvertida, y al ser publicada a la mañana siguiente en los diarios toda la expectación estaba centrada en el nombre de quien sería el abanderado oficial.

La expectación que “el destape” programado produjo fue sin precedentes, y un elemento más contribuyó entonces a confundir a los priístas, la oleada de rumores que se generó poco después de la medianoche, y que al parecer tuvo su origen en uno de los aspirantes: Alfredo del Mazo. A la salida de la reunión del Consejo Nacional, tres de los participantes, dos delmazistas —Alejandro Carrillo Castro y Heriberto Galindo— y Jesús Salazar Toledano decidieron ir a un restaurante y, en el curso de la cena, Carrillo llamó a Del Mazo y éste les informó que deberían felicitar a García Ramírez, quien había sido el escogido. Durante una comida ese día, Del Mazo había recibido la información de alguien cercano a De la Madrid, y así la transmitió a sus amigos, cuyas llamadas hasta la madrugada esparcieron un rumor que llegó incluso como noticia a las planas de los diarios del día 4. La mecánica oficial del “destape” proseguía en tanto de manera precisa, y el nombre del que iba a ser el candidato permanecía desconocido por la burocracia política, pues, como cada seis años, era considerado en la cúpula del poder como “un secreto *de Estado*” y “*de partido*”.

“El destape” de 1987 fue de tal manera el primero anunciado de la historia, en tal día, a tal hora y en tal sitio: la mañana del 4 de octubre en la sede nacional del PRI, adonde desde la madrugada contingentes priístas empezaron a ser acarreados a la nueva plazoleta del inmueble, sin saber a quién debían vitorear.⁴ Los diarios matutinos adelantaban la noticia de que “el destape” casi seguramente iba a producirse por la mañana, pero eran parcos en cuanto a adelantar nombres. El columnista Miguel Ángel Granados Chapa daba como casi seguro a Salinas, pero al igual que *La Jornada* se hacía eco del rumor que corría desde la medianoche en el sentido de que García Ramírez podría ser el elegido.⁵ La mañana del 4 de octubre parecía sin embargo que las cosas iban a darse como previstas, y nada hacía suponer un contratiempo. La televisión guardó absoluto silencio en las primeras horas del día, pero las emisoras de radio privadas no escatimaron detalle sobre lo que estaba pasando.

³ “PRI. Partido Revolucionario Institucional. Convocatoria a la VII Convención Nacional. 3 de octubre de 1987”, *El Nacional*, 4 de octubre de 1987, p. 5.

⁴ *El Universal*, 5 de octubre de 1987.

⁵ Miguel Ángel Granados Chapa, “Plaza pública. Perfección del tapadismo. Carlos Salinas, quizá”, *La Jornada*, 4 de octubre de 1987, p. 1.

Los miembros de la llamada “Comisión Nacional de Coordinación Política” del CEN del PRI fueron citados por De la Vega en su casa de Coyoacán a las 7 horas, para de ahí dirigirse en la camioneta de Lugo Gil a la residencia presidencial a fin de reunirse, como estaba acordado, con el presidente, salvo Fidel Velázquez, que se trasladó ahí directamente. La radio informó desde muy temprano que éstos habían llegado puntuales a Los Pinos a su cita de las 8 horas con el presidente De la Madrid, a quien informarían de los acuerdos tomados en la reunión del Consejo Nacional. En el curso del desayuno que se sirvió en el Salón Carranza, según trascendió después, en nombre del CEN De la Vega informó a De la Madrid que la noche anterior el Consejo Nacional había expedido la convocatoria a la Convención Nacional del Partido, y le refirió que en la auscultación realizada en todo el país sobre los seis distinguidos priístas que habían sido estimados como aspirantes, tres habían sido los nombres más frecuentemente citados por los militantes priístas —Bartlett, Del Mazo y Salinas—, los que se estimaban como “elegibles”, y que, al no haberse definido por ninguno de los tres, la Comisión Nacional de Coordinación Política había acordado pedirle su “orientación”. De la Madrid, visiblemente emocionado, indicó que en efecto los tres eran mexicanos muy valiosos pero que si se le pedía ese “voto de calidad” él sugería “a Carlos Salinas”. Los miembros del CEN a su vez tomaron cada uno la palabra para hacer en lo particular el elogio de Salinas. Al terminar el ritual, los invitados se despidieron afectuosamente del presidente y se dirigieron juntos en el mismo vehículo a la sede nacional del PRI, sitio en el que De la Vega haría el anuncio oficial correspondiente, y adonde lo aguardaban una multitud expectante y los medios de comunicación.⁶

Los enviados de los principales consorcios radiofónicos habían empezado en tanto a reportear desde las casas de los seis “destacados priístas”, y fue entonces que se produjo la confusión. Las noticias se sucedieron de manera vertiginosa esa mañana, y sólo quienes las siguieron por la radio pudieron darse cuenta cabalmente de la magnitud de lo acontecido. David López (director general de Comunicación Social de la SEMIP), al abandonar el domicilio de Alfredo del Mazo, manifestó, hacia las 8:30 horas, que el secretario

⁶ Los miembros de la “Comisión Nacional de Coordinación Política” del CEN del PRI que desayunaron con el presidente Miguel de la Madrid en el Salón Carranza de Los Pinos el 4 de octubre de 1987 a las 8 A.M. fueron: Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI), Humberto Lugo Gil (secretario general), senador Antonio Riva Palacio (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), diputado Nicolás Reynés Berezaluce (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), Héctor Hugo Olivares (secretario de Acción Agraria y secretario general de la CNC), Fidel Velázquez Sánchez (secretario general de la CTM), Guillermo Fonseca Álvarez (secretario de Acción Popular y secretario general de la CNOP) y Blas Chumacero (secretario de Acción Obrera).

de Energía se mostraba “muy complacido” con la nominación que había hecho el PRI en favor de Sergio García Ramírez (procurador general de la República) y, cuarenta minutos después, al salir en su *Grand Marquis* blanco, el propio Del Mazo reiteró personalmente ante los reporteros que ésa había sido “la mejor decisión”. El Núcleo Radio Mil, que había iniciado desde las 8:30 horas su noticiario *Primera Plana* en sus siete estaciones, tras informar de las visitas que empezaban a llegar a la residencia del procurador García Ramírez, de las 9:20 a las 9:21 horas, y desde la casa de Del Mazo dio a conocer las declaraciones de éste en el sentido de que era un acierto del PRI haberse fijado en García Ramírez para postularlo como su precandidato presidencial, mismas que se retransmitieron siete minutos después, de las 9:27 a las 9:28 horas. A partir de las 9:30 horas y hasta las 9:52, el consorcio transmitió en consecuencia datos biográficos del procurador general y extractos de varios de sus discursos y conferencias, así como de sus pronunciamientos en su comparecencia ante el PRI. El profesor Juan José Bravo Monroy, quien conducía el programa y hacía la apología de García Ramírez, no escatimó comentarios.⁷

Radio Mil, en todo caso, no era la única cadena radiofónica en adelantar el nombre del “tapado”. Las 30 estaciones de Radio Programas de México, y en particular su emisora piloto Radio Red, también pasaban al aire las declaraciones de Del Mazo, de la misma manera que el Grupo Acir encabezado por Radio Capital, con 121 radiodifusoras, y que las cinco estaciones de Radio Fórmula: y todas con el mismo despliegue. El popular locutor José Gutiérrez Vivó daba vida en Radio Red, por ejemplo, con muy amplios comentarios, a la sorpresiva noticia, que era escuchada por cientos de miles de radioescuchas, entre los cuales se hallaban, como se supo después, no sólo dirigentes medios del PRI sino buen número de corresponsales extranjeros, y destacaba el hecho de que algunas personalidades políticas, como Pedro Ojeda Paullada (secretario de Pesca) y el ex gobernador hidalgense Guillermo Rosell habían arribado entre los primeros a felicitar al procurador general, mientras una gran manta se tendía frente a su domicilio en la avenida San Jerónimo en el sur de la ciudad. A las 9:40 horas, de tal suerte, la agencia noticiosa DPA y varios periodistas europeos y norteamericanos transmitieron al exterior la noticia: García Ramírez era el ungido.⁸

⁷ “Noticiario Primera Plana”, *Radio Mil*, 4 de octubre de 1987, 8:30 horas.

⁸ Emilio Lomas M., “Fue destapado por Alfredo del Mazo. Durante una hora y media el precandidato fue García Ramírez”, *La Jornada*, 5 de octubre de 1987; Manuel Meneses, “Mencionó a S.G.R. como virtual precandidato del PRI. Una conocida cadena noticiosa radiofónica desquició a todos en la mañana del destape”, *Ibid.*; Leonardo Valdés, “¿Madrugete radiofónico?”, *La Jornada*, 6 de octubre de 1987; y “Bitácora de Radio Mil. De cómo se dio a conocer la nominación de García Ramírez”, *La Jornada*, 11 de octubre de 1987.

En la confusión de la mañana del 4 de octubre, la primera interrogante fue la de preguntarse: ¿si no era cierta la noticia, por qué no se suscitó de inmediato una aclaración? El primer momento de desconcierto no se produjo sino hasta cerca de las diez de la mañana, cuando el líder cetemista Netzahualcóyotl de la Vega (secretario general del STIRT) manifestó en una entrevista difundida por varias radioemisoras, que el candidato cetemista seguía siendo Salinas, lo cual era desde luego una novedad, pues no se sabía tal. Las cosas, reconoció en ese momento Gutiérrez Vivó, empezaban “a complicarse”, pues acontecía algo “no vivido anteriormente”: parecía haber dos “destapados” y se preguntaba si el PRI no estaba ante una escisión.⁹ Las tres principales cadenas radiofónicas optaron entonces por la prudencia y, ya cerca de las 10 horas, empezaron a programar sólo música sinfónica y a omitir el tratamiento del tema, pues las cosas eran en extremo difícil para los informadores.

En la flamante plazoleta Benito Juárez del PRI, en tanto, plena ya en esos momentos con unas 25 mil personas, entre dirigentes altos y medios del PRI y de la administración pública y masas acarreadas, la confusión aumentaba pues el nombre de García Ramírez corría de boca en boca. La reportera Teresa Losada, que entrevistó ahí a varios prominentes políticos para el *Unomásuno*, halló por un lado sorpresa pero también expresiones de muy decidido apoyo al procurador general.¹⁰ La conferencia de prensa que debía ofrecer De la Vega a nombre del CEN, prevista para las 9:00 horas, no había comenzado casi una hora después y las especulaciones se multiplicaban.

Los miembros del CEN del PRI, por su parte, se trasladaron juntos en el mismo vehículo hacia el inmueble nacional del Institucional, desconociendo lo que acontecía. Una vez en su oficina, De la Vega llamó a Salinas para informarle del acuerdo tomado, y se disponía a hacer el anuncio oficial cuando recibió una llamada de Emilio Gamboa Patrón (secretario particular de De la Madrid), quien le puso al tanto de lo que estaba ocurriendo. El proceso de selección del candidato oficial culminaba de mala manera, y toda la intención de darle una imagen distinta y de apertura se venía abajo. Los miles de manifestantes reunidos en la explanada permanecían expectantes, sin saber a quién debían en poco tiempo aclamar, como los católicos en la plaza de San Pedro en Roma aguardan el nombre de un nuevo pontífice de la Iglesia Católica, con lo que la antidemocracia priísta quedaba más que nunca al descubierto con el nuevo procedimiento y “el destape” anunciado. Cuando, finalmente,

⁹ Pablo Hiriart, “Alfredo del Mazo culpa a la radio del despiste”, *La Jornada*, 8 de octubre de 1987, p. 1; Manuel Robles, “Del Mazo quiere eludir su responsabilidad, dicen los locutores que dieron a conocer el falso destape”, *Proceso*, núm. 571, 12 de octubre de 1987, pp. 12-13; y Elías Chávez, “Un telefonema de Alfredo del Mazo desvió la cargada; su saldo de víctimas”, *Ibid.*, pp. 14-15.

¹⁰ *Unomásuno*, 5 de octubre de 1987.

*Cuadro II. Postulación del candidato del Partido de Estado
a la presidencia de la República (1929-1987)*

<i>Año</i>	<i>Candidato</i>	<i>Fecha de la Convocatoria</i>	<i>Fecha del "Destape"</i>	<i>Fecha de la Postulación</i>
1929	Pascual Ortiz Rubio	5 de enero de 1929	4 de marzo de 1929	Convención Constituyente del PNR (4 de marzo de 1929)
1933	Lázaro Cárdenas del Río	31 de mayo de 1933	6 de junio de 1933	II Convención Nacional Ordinaria del PNR (6 de diciembre de 1933)
1938- 1939	Manuel Ávila Camacho	1 de julio de 1939	17 de noviembre de 1938	I Asamblea Nacional Ordinaria del PRM (3 de noviembre de 1939)
1945- 1946	Miguel Alemán Valdés	30 de agosto de 1945	12 de mayo de 1945	II Asamblea Nacional Ordinaria del PRM o Asamblea Nacional Constituyente del PRI (20 de enero de 1946)
1951	Adolfo Ruiz Cortines	13 de septiembre de 1951	30 de septiembre de 1951	Asamblea Nacional Ordinaria del PRI (14 de octubre de 1951)
1957	Adolfo López Mateos	29 de octubre de 1957	3 de noviembre de 1957	II Convención Nacional Ordinaria del PRI (17 de noviembre de 1957)
1963	Gustavo Díaz Ordaz	4 de noviembre de 1963	2 de noviembre de 1963	III Convención Nacional Ordinaria del PRI (15 de noviembre de 1963)
1969	Luis Echeverría Álvarez	24 de octubre de 1969	21 de octubre de 1969	IV Convención Nacional Ordinaria del PRI (15 de noviembre de 1969)
1975	José López Portillo Pacheco	23 de septiembre de 1975	22 de septiembre de 1975	V Convención Nacional Ordinaria del PRI (5 de octubre de 1975)
1981	Miguel de la Madrid Hurtado	29 de septiembre de 1981	25 de septiembre de 1981	VI Convención Nacional Ordinaria del PRI (11 de octubre de 1981)
1987	Carlos Salinas de Gortari	3 de octubre de 1987	4 de octubre de 1987	VII Convención Nacional Ordinaria del PRI (7-8 de noviembre de 1987)

Fuente: El Nacional Revolucionario (1929), El Nacional (1933-1987).

a las 10:04 horas, Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI), reunido con la dirigencia partidista, anunciaba ante una red nacional de radio y televisión que los tres sectores del Partido se habían pronunciado por la candidatura presidencial de Carlos Salinas de Gortari (titular de la SPP), las cosas empezaron a aclararse para los priístas, y en la residencia de García Ramírez en San Jerónimo, la concentración, que era ya impresionante, empezó a dispersarse. El Partido salía mal librado y, una vez más, se ponía en evidencia la autoridad presidencial sobre éste. Era toda la faramalla sobre la supuesta democratización del proceso la que se venía abajo en el momento en que éste culminaba.¹¹

El “destape” del (único) precandidato —y futuro candidato— del PRI tuvo de parte de las fuerzas oficialistas una respuesta menos entusiasta que en ocasiones precedentes, en razón tanto a la personalidad del hombre seleccionado por De la Madrid como al estilo personal de “destapar” del mandatario saliente. Los grupos reunidos en la plazoleta del Institucional mostraron la algarabía priísta tradicional ante el ritual organizado, y no faltaron los gobernadores estatales que llevaban mantas y hasta camisetas con el nombre de los seis distinguidos priístas para escoger de manera oportunista las del favorecido, pero los periodistas remarcaron también el poco entusiasmo de los jefes sindicales, hecho revelador de las tensiones que se habían dado en el bloque gobernante, más ostensible cuando, tras la llegada de Salinas, Fidel Velázquez abandonó el acto.¹² El todavía titular de Programación y Presupuesto leyó acaso por eso un discurso en el que enfatizó los valores del priísmo, presentándose como miembro de una generación crecida “al amparo de las realizaciones de la Revolución y su Partido”, y que por ello estaba “modernizando a México”, ofreciendo hacer “mucho política y más moderna”.¹³ Y esa misma jornada, al recibir al legendario “tropol de los búfalos”, insistió en su carácter de “abanderado de la Revolución”.¹⁴

El presidente De la Madrid, que había guardado silencio en el curso de la jornada, no se resistió a su vez a repetir el viejo ritual oficial, indicando que habían sido los dirigentes de los sectores los que habían tomado la decisión, y no a la inversa como todos sabían, y elogió a Salinas por “su patriotismo”. Entrevistado al comenzar la tarde en los jardines de la residencia presidencial

¹¹ *El Universal*, 5 de octubre de 1987; *La Jornada*, 5 de octubre de 1987.

¹² *Ibid.*

¹³ Carlos Salinas de Gortari, “Discurso al aceptar la precandidatura del PRI a la Presidencia de la República. México, D.F., 4 de octubre de 1987”, en *La República. Órgano de difusión del PRI*, núm. 486, octubre de 1987; en Carlos Salinas de Gortari, *México, por un futuro mejor. Discursos de precampaña*, México, Secretaría de Información y Propaganda del CEN del PRI, 1987, pp. 15-23.

¹⁴ *El Universal*, 5 de octubre de 1987.

de Los Pinos, declaró ante las cámaras de la televisión oficial que esa mañana los líderes partidistas lo habían visitado para informarle del desarrollo del Consejo Nacional Extraordinario y de “las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional”, y comunicarle “la decisión de los tres sectores de apoyar la precandidatura del licenciado Carlos Salinas de Gortari”. La versión presidencial, en todo caso, reconocía la ausencia de democracia en el Partido, pues según De la Madrid, eran los dirigentes los que habían “hecho una designación acertada”, y el revuelo en consecuencia siguió siendo muy grande en los días siguientes.¹⁵

El Partido, por su parte, insistiría en que había culminado “un *moderno* y democrático proceso de selección interna”,¹⁶ sin que ello por supuesto convenciera, pues la prensa hablaba cada día con menos convencionalismos sobre lo acontecido. Jorge de la Vega Domínguez, en particular, que como presidente del CEN del PRI había visto recibir a la organización un cuestionamiento interno sin precedentes en torno al problema de la democracia partidista, estimaría que “el mayor mérito” de su gestión en ese aspecto era que “por vez primera en la historia del Partido” se reconocía institucionalmente “una lista de seis aspirantes” a la investidura presidencial, habiéndose “abierto el proceso electoral” interno, y lográndose que “los seis presentaran las medidas y propuestas de su programa de gobierno”.¹⁷

El “destape” del sucesor de Miguel de la Madrid mostraba, en todo caso, que la autoridad presidencial para imponerle su candidato al Partido, si bien no estaba intacta, todavía tenía la fuerza suficiente para sacar adelante su decisión: más que por el consenso que hubiese logrado, por la debilidad del Partido en tanto que organización. Este, a su vez, podía ya en 1987 aceptar cualquier cosa, incluso a un candidato que sostuviese tesis diferentes a las que decía defender en sus documentos oficiales, aunque el costo de la imposición fuese muy elevado. A la creciente pérdida de identidad de las bases partidistas se agregaba algo todavía más grave: su división.

¹⁵ Miguel de la Madrid, “Entrevista a un grupo de periodistas. México, D.F., 4 de octubre de 1987”, XEIPNTV, Canal 11, 13:44 horas.

¹⁶ En Carlos Salinas de Gortari, *México, por un futuro mejor. Discursos de precampaña*, *op. cit.*, p. 11.

¹⁷ Entrevista con el licenciado Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI de 1986 a 1988), el 1 de abril de 1993.

11. La respuesta (5-13 de octubre de 1987)

La historia de los partidos políticos es también el recuento de sus escisiones, y en el caso de las organizaciones antidemocráticas éstas, por excepcionales, resultan más dramáticas, y eso fue lo que aconteció al PRI en 1987. La forma en que el presidente De la Madrid impuso a su candidato al Partido le permitió asegurar la continuidad de un grupo en el poder, pero dañó severamente al PRI en tanto que una organización plural.

En un principio el diferendo parecía que no llegaría a más y que la disciplina de partido se iba a imponer, pero las cosas cambiaron muy pronto. Carlos Salinas de Gortari fue registrado, desde luego por los tres sectores, como (único) precandidato del PRI a la presidencia de la República en vistas a la Convención Nacional de noviembre (6 de octubre de 1987), y muy pronto se hizo notar el apoyo “institucional” de las fuerzas oficiales.¹ Los líderes obreros de las 34 organizaciones agrupadas en el Consejo del Trabajo mudaron muy pronto de actitud y, tres días después del “destape”, al recibir a Salinas en su sede, Fidel Velázquez marcó el rumbo. En improvisadas palabras, luego de negar que la CTM hubiese participado en favor o en contra de alguno de los seis aspirantes oficiales, el octogenario dirigente le ofreció a Salinas un amplio respaldo,² e hizo entrega al precandidato priísta del documento que la confederación obrera había preparado para que se utilizara en la elaboración de la plataforma electoral priísta (7 de octubre de 1987).³ El tono de los jefes obreros era abiertamente conciliador, pero en todo caso no había ya duda del curso que tomarían las cosas. Los dirigentes obreros oficialistas, y en particular los hombres de la CTM, salían profundamente debilitados de la sucesión presidencial, y se veían obligados a apoyar a un hombre y a un programa a los que infructuosamente habían tratado de oponerse durante meses. Salinas era

¹ *El Nacional*, 7 de octubre de 1987.

² Fidel Velázquez, “Discurso en el acto de apoyo a Salinas de los miembros del Congreso del Trabajo. México, D.F., 7 de octubre de 1987”, *La República. Órgano de difusión del PRI*, núm. 487, noviembre de 1987, p. 5.

³ *El Universal*, 8 de octubre de 1987.

ya el precandidato de los tres sectores y de todas las organizaciones del PRI, que una vez más mostraba la eficacia de su estructura corporativa, pues en los días siguientes continuaron apareciendo en los periódicos los desplegados de respaldo a su precandidatura de sindicatos, ligas campesinas y agrupaciones oficialistas, y los gobernadores estatales, al frente de grandes contingentes, se dejaron ir a la capital a testimoniar su lealtad al “sistema”, que parecía haber resistido la prueba.⁴ La prensa estadounidense así lo entendió, y por esos días los principales diarios consagraron sendos editoriales a la personalidad del precandidato del PRI, mostrando cierta conformidad por la selección de De la Madrid.⁵

El mecanismo oficial de postulación del candidato priísta, determinado por los estatutos como por la convocatoria del 3 de octubre, no tenía más objetivo, como cada seis años, que impedir que hubiese más de una precandidatura, con lo que al cerrarse el plazo establecido (7 de octubre de 1987), no había efectivamente más que un solo precandidato registrado: Carlos Salinas de Gortari. Y era seguro que iba a ser así, pues tanto los tres sectores como los 31 comités directivos estatales del PRI y el comité directivo del Distrito Federal habían postulado a Salinas, de tal suerte que de conformidad con la famosa base decimoquinta de la convocatoria, que establecía que sólo estas instancias podían pedir el registro de precandidatos, nadie más hubiera podido hacerlo de acuerdo con la normatividad priísta. De esta manera, poco después de las 21 horas del 7 de octubre de 1987, en un acto puramente formal, Humberto Lugo Gil (secretario general del Partido) y Jesús Salazar Tolledo (presidente de la Comisión Nacional Coordinadora de Convenciones del PRI) emitieron un boletín indicando que, una vez más, en la Convención Nacional sólo se podría escoger entre un precandidato. La posibilidad reglamentaria de que Cárdenas pudiese ser a su vez registrado se hallaba por consiguiente oficialmente cancelada.⁶

La Corriente Democrática del PRI quedaba luego del “destape” en una posición muy delicada, pues todo aquello por lo que había luchado, desde el punto de vista de la normatividad interna del Partido, era ya *oficialmente imposible*. A esto se sumaba una situación mucho más difícil que en los meses precedentes para quienes se seguían ostentando como sus miembros, ya que los mecanismos de presión que se ejercían en contra de ellos se extremaron aún más y, como si no fuera suficiente, algunos de sus fundadores, no conformes con haber defecionado del movimiento, ofrecieron su respaldo a

⁴ *El Nacional*, 5-12 de octubre de 1987.

⁵ *Los Angeles Times*, 7 de octubre de 1987; *The Christian Science Monitor*, 7 de octubre de 1987; *The Washington Post*, 8 de octubre de 1987; *The New York Times*, 12 de octubre de 1987.

⁶ *El Nacional*, 8 de octubre de 1987.

Salinas.⁷ Los primeros en hacerlo fueron Gonzalo Martínez Corbalá, Carlos Tello, Vicente Fuentes Díaz y Silvia Hernández, pero el que más expectación causó fue sin duda Rodolfo González Guevara. El CEN del PRI difundió un boletín de prensa acompañado de una fotografía con el que se daba cuenta de la visita que el ex embajador de México en España había hecho a Salinas en sus oficinas de Insurgentes Norte (7 de octubre de 1987). En el breve comunicado, redactado por el propio González Guevara, se establecía que en la reunión del viejo político con el precandidato único, le había ofrecido su “apoyo y solidaridad”, manifestándole su satisfacción por el discurso de aceptación de su precandidatura, en el que Salinas señalaba que se darían “condiciones favorables para trabajar en el Partido por la ampliación y profundización de la democracia”.⁸

El anuncio de la precandidatura de Carlos Salinas de Gortari tuvo en el PRI el mismo efecto de siempre: la disciplina expresada a través de “la cargada” de las organizaciones oficiales y el silencio de los inconformes, pero del lado de una serie de personalidades políticas y de dirigentes de fuerzas políticas organizadas, la oposición fue, por el contrario, inmediata. Los primeros contactos públicos de algunas formaciones con registro se llevaron a cabo veinticuatro horas después del “destape” (5 de octubre de 1987), cuando una comisión del PPS dirigida por Jorge Cruishank García (secretario general del Comité Central), recibió a otra del PMS que encabezaba Heberto Castillo (6 de octubre de 1987) y el diálogo versó sobre la necesidad de postular un solo candidato, con una plataforma electoral mínima, discutida y aprobada por todos. Este mismo asunto se discutió un día después al recibir el PPS una delegación del PST, dirigida por Jorge Amador.⁹ Cuando Heberto Castillo hizo público, sin embargo, que el PMS, el PPS y la Corriente Democrática tenían ya pláticas en vistas a una candidatura única, y que a ellas se podían sumar el PST y otras agrupaciones, inclusive el PRT (7 de octubre de 1987), las expectativas de llegar a un acuerdo parecían ser mínimas.¹⁰ Al día siguiente de este anuncio, la misma delegación pepesista se reunió con otra de la Corriente Democrática en las oficinas de Cuauhtémoc Cárdenas (8 de octubre de 1987), y las perspectivas de entenderse en lo esencial se vieron entonces

⁷ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

⁸ *El Nacional*, 8 de octubre de 1987.

⁹ Gerardo Galarza, “La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus presuntos aliados”, *Proceso*, núm. 572, 19 de octubre de 1987, pp. 16-21.

¹⁰ *La Jornada*, 8 de octubre de 1987.

como menos remotas, aunque las diversas formaciones políticas interesadas mostraban temor a sumarse a un candidato que no fuera el suyo.¹¹

La Corriente Democrática, en todo caso, siguió teniendo la iniciativa ante la situación, y sus miembros multiplicaron en esos días sus contactos. Desde finales de septiembre, éstos estaban convencidos de que el movimiento había tenido “un crecimiento importante” a pesar de no haber tenido eco sus demandas, ya que la dirección del Partido se había cerrado aún más en sus posiciones antidemocráticas, y tras una larga reflexión habían llegado a la conclusión de que el fortalecimiento de una corriente dentro del PRI no era el camino para alcanzar sus metas. En las semanas que precedieron al “destape” de Salinas, los miembros de la Corriente habían analizado las posibilidades que tenían, y en particular *a*) la de guardar silencio y esperar “mejores tiempos”, *b*) la de darle una reorientación al movimiento y mantenerlo de manera más crítica al interior del PRI y *c*) la de buscar, en fin, la participación electoral, la que tenía que ser necesariamente en alianza con otras organizaciones por las exigencias legales, ya que sólo los partidos con registro podían postular oficialmente candidatos a la presidencia de la República, y la mayoría optó entonces por esta última.¹² En los días que siguieron al “destape” de Salinas, los miembros de la Corriente Democrática del PRI se plantearon de nuevo las posibilidades que tenían, en particular por haber decidido actuar electoralmente y, desde esa perspectiva, podían hacer una campaña *sin candidato*, sumarse a la candidatura oficial, hacer una campaña con candidato pero sin registro o, en fin, aceptar la postulación de su candidato por alguno de los partidos con los que se les habían abierto posibilidades.¹³ En una reunión de los miembros de la Corriente Democrática efectuada en la Casa Katz, la mayoría de los presentes se pronunció por esta última alternativa, pero se decidió dejar la responsabilidad final a Cárdenas y a Muñoz Ledo, y éstos analizaron de nuevo el problema en todas sus facetas antes de llegar a una determinación.¹⁴ Los miembros del movimiento, en todo caso, tenían la convicción de que cualquiera que fuese el acuerdo había que adoptarlo lo antes posible, y actuaron con celeridad.¹⁵ La última decisión la tomaron Cárdenas y Muñoz

¹¹ Gerardo Galarza, “La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus presuntos aliados”, *op. cit.*

¹² Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.

¹³ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁴ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

¹⁵ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

Ledo en una reunión que sostuvieron en la casa de éste último en San Jerónimo. Luego de un análisis detenido de la situación que tuvo lugar en la sala de juegos del sótano de la residencia, ambos resolvieron asumir la decisión como un voto democrático secreto, y en dos pequeños papeles decidieron sobre el particular: Cárdenas sería candidato.¹⁶ De tal manera, ante “el destape” de Salinas los acontecimientos se precipitaron, y una vez que los miembros de la Corriente tomaron la decisión de aceptar la postulación por el PARM, acordaron apurar las cosas, porque de lo contrario éstas corrían el riesgo de complicarse mucho. Cárdenas y Muñoz Ledo percibían que había presiones muy fuertes para cerrar esa posibilidad, y actuaron por eso con rapidez.¹⁷

Los miembros de la Corriente Democrática estimaron por otra parte que por un lado debían responder al “destape” del PRI en términos muy puntuales, y así redactaron un documento que resumía lo esencial de su posición. Los disidentes habían argumentado durante meses que la postulación del candidato priísta debía ser consecuencia de una elección interna democrática y no de una imposición presidencial, de manera que al consumarse ésta tenían que ser consecuentes consigo mismos y denunciar el autoritarismo de De la Madrid, criticar abiertamente al Ejecutivo, y algunos no pudieron asumir ya esa posición. Severo López Mestre argumentó, por ejemplo, que toda su vida había sido hecha “alrededor de una cultura política” que ellos estaban violentando. López Mestre estimaba que el anterior documento de la Corriente por el que le solicitaban garantías a De la Madrid había constituido “una falta de respeto” al presidente, y reiterando que él no había sido educado para ello, se negó a suscribir el nuevo texto, con lo que se unió a la ya larga lista de quienes habían defecionado del movimiento.¹⁸

En su primer pronunciamiento oficial después del “destape”, la Corriente Democrática publicó un documento en el cual señalaba que el Jefe del Estado, a pesar de todas las demandas de democratización y de respeto a los estatutos del PRI, había empleado un procedimiento “cupular y antidemocrático”, el que culminaba “de manera bochornosa”, y, tras llamar a las bases priístas a repudiar la precandidatura de Salinas de Gortari, reiteró su decisión de mantener la postulación de Cárdenas (12 de octubre de 1987).¹⁹ La respuesta de

¹⁶ Entrevista con la maestra María Xelhuanzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

¹⁷ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

¹⁸ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

¹⁹ “Corriente Democrática. Declaración. Repudiar la imposición y recuperar el proyecto constitucional. 12 de octubre de 1987”, mecanografiado, 3 pp. (Archivo CCS); “Llama la Corriente Democrática a repudiar la precandidatura de Salinas”, *La Jornada*, 13 de octubre de 1987, p. 1.

los disidentes se hizo sin embargo también con los hechos, casi simultáneamente, pues ese mismo día se supo la otra noticia. Había pasado tan solo una semana del “destape” de Salinas, cuando al recibir en sus oficinas de la calle de los Andes de la capital a un grupo de dirigentes del PARM, y en presencia de enviados de la prensa nacional y extranjera, Cuauhtémoc Cárdenas aceptó ser postulado como precandidato parmista a la presidencia de la República.²⁰

El anuncio de que el ex gobernador michoacano se lanzaba a la búsqueda de la presidencia de la República, fuera del marco institucional del PRI y obviamente en contra del que iba a ser el candidato oficial, fue recibido con verdadero estupor en las filas priístas y en varios sectores de la opinión nacional y del extranjero.²¹ Era la primera vez desde 1951 en que un miembro prominente del priísmo, tras cuestionar abiertamente las políticas gubernamentales y buscar incluso la investidura presidencial de su partido, anunciaba que iba a la lucha electoral por otra vía. A diferencia de entonces, de acuerdo con el nuevo Código Federal Electoral, Cárdenas no tenía posibilidad alguna de lograr el registro de una nueva formación política que respaldara su candidatura, como tampoco podía postularse como independiente, sin un partido que lo apoyara, de tal suerte que para alcanzar el objetivo de ser candidato no podía más que apoyarse en alguno o algunos de los partidos políticos con registro, y la dirigencia del PARM había dado ya el primer paso. Ese mediodía, una reunión “de consulta” de dirigentes estatales, diputados federales y miembros del CEN del Auténtico había tomado la histórica decisión, a pesar de que un reducido grupo de líderes parmistas se pronunciaba en contra.²² En la misma fecha, el PPS dio a conocer a su vez a los medios de información que estaban a punto de culminar muy “amplias e intensas pláticas”, tanto con el PMS como con el PST, para proponer a Cárdenas como candidato presidencial de “las fuerzas democráticas”.²³ Los dirigentes del PST, sin que esto se hubiera hecho público, visitaron también esa noche al ingeniero Cárdenas para ratificarle una decisión tomada una semana atrás, aunque dejaran pendiente su postulación.²⁴ Martínez Verdugo informó mientras a nombre del PMS que éste se hallaba dispuesto a apoyar a una candidatura común, fuese

²⁰ *El Universal*, 13 de octubre de 1987.

²¹ *Los Angeles Times*, 14 de octubre de 1987; *The Washington Post*, 17 de octubre de 1987; *The Christian Science Monitor*, 19 de octubre de 1987; *The New York Times*, 25 de octubre de 1987.

²² Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), 9 de marzo de 1990.

²³ *La Jornada*, 13 de octubre de 1987.

²⁴ Entrevista con el señor Rafael Aguilar Talamantes (secretario general del PST de 1978 a 1987), el 29 de agosto de 1989.

la de Castillo o la de Cárdenas.²⁵ El frente de oposición a la candidatura oficial se iba conformando, pero lo más importante era otra noticia: el cisma en el PRI se había consumado.

El PRI se escindía. Luego de 14 meses de forcejeos y debates en torno al programa económico del gobierno delamadridista, y en particular sobre la ausencia de democracia al interior del PRI que lo había permitido, la división del Institucional era un hecho.

²⁵ Gerardo Galarza, “La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus presuntos aliados”, *op. cit.*

12. La escisión (*octubre-diciembre de 1987*)

¿Qué es una fractura en un partido político? Los miembros de la burocracia gobernante habían insistido a lo largo de 1987 que a pesar de la gravedad del conflicto el PRI no se había dividido y que, con la unidad partidista incólume, el Institucional iba a enfrentar con tranquilidad las elecciones presidenciales, y dieron a este respecto muchas muestras de su confianza. Las elecciones de 1988, sentenció por ejemplo Fidel Velázquez, iban a ser “las más fáciles en la historia del PRI”¹, y así se sucedieron muchas otras declaraciones.

En el curso del conflicto que opuso a la Corriente Democrática con la cúpula del Partido y del Estado no se produjo ciertamente desgajamiento alguno de la organización corporativa del tricolor, lo que hubiera sido determinante en un partido “de sectores”, pero esto desde luego muy pocos lo podían esperar, pues las iniciativas de los disidentes habían ido en el sentido de alcanzar el apoyo de los miembros individuales del PRI, entendiéndolo por su parte como una organización “de ciudadanos”. Era cierto también, por otro lado, que el grupo inconforme no había logrado tampoco obtener el respaldo de personalidades prominentes de la política, pero esto no fue fundamental para su evolución. Un partido político no está constituido sólo por sus cúpulas dirigentes ni por sus mandos medios: es una organización que implica un proyecto y que tiene su fuerza en sus afiliados, pero sobre todo en el voto ciudadano. Y en ese sentido la separación del Partido de los miembros de la Corriente Democrática significó un severo cuestionamiento a la legitimidad “revolucionaria” e histórica del PRI, causando un vivo impacto entre sus militantes y en la sociedad en general. Los disidentes no se llevaron consigo a grupos organizados corporativamente ni a sectores importantes de la burocracia gobernante, pero sí evidenciaron que el PRI carecía de viabilidad como partido de ciudadanos y le arrancaron en buena medida el respaldo de sus bases, como se vería en 1988, cuando millones de miembros formales del PRI iban a votar

¹ *Excelsior*, 17 de mayo de 1987.

en contra de éste, escindiéndolo de hecho y mostrando los límites del corporativismo en una sociedad moderna. La separación del PRI de cuatro miembros prominentes de éste —César Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo— encabezando a muchos otros, culminó de tal manera un proceso a finales de 1987 a la vez que dio inicio a otro de gran trascendencia.

El anuncio oficial de la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato del PARM tuvo en el contexto del “destape” del candidato del PRI un fuerte impacto político, en particular por una razón. Los mecanismos de seguridad o “candados” del “sistema”, que a mediados de 1987 parecía que harían imposible una candidatura del ex gobernador michoacano, empezaban a quebrarse. El “destape” de Salinas por el PRI parecía confirmar que Cárdenas no tendría ya una opción a una investidura presidencial pues, a lo largo de varios meses, éste había rechazado toda posibilidad de dejar el Institucional. Como todo mundo sabía, de acuerdo con la legislación mexicana no podían aparecer en la boleta electoral más que aquellos candidatos postulados por los partidos con registro, y el hecho de que, por un lado, ya estaba decidida la candidatura del PMS y de que, por el otro, a los partidos llamados “paraestatales” (PPS, PARM y PST) se les sabía bajo el firme control del gobierno, no permitía suponer en ese sentido ninguna novedad. Y, sin embargo, ésta se estaba produciendo.

El viraje del PARM, cuyos dirigentes habían permanecido leales al “sistema” en sus 33 años de existencia, apoyando sin reservas en cinco ocasiones a los candidatos presidenciales del PRI, no debía sin embargo haber sorprendido tanto. Lo que acontecía no era sino la culminación de un largo proceso, en el que el papel semioficial del partido había estado en el centro del debate, y era por ello que la dirección nacional parmista había reiterado durante los seis meses anteriores que el Auténtico ya no apoyaría a los candidatos oficiales, propuesta que se había desdeñado en su momento, y que ahora no hacía sino cumplir. La estructura del partido era ciertamente débil, por lo que desde el punto de vista de la Corriente Democrática no constituía, en términos logísticos, apoyo alguno, pero la campaña presidencial era indudablemente una ocasión inmejorable para fortalecerla y los dirigentes del “nuevo PARM” no iban a desaprovechar la ocasión. Luego de la consulta interna, los líderes parmistas más jóvenes, que habían defendido sus preferencias por otras candidaturas, terminaron por apoyar a Cárdenas, cuya figura había adquirido una gran fuerza, ya que “en muchas de las 16 asambleas interestatales” que habían realizado, el nombre de éste se había mencionado de manera reiterada. Varios miembros de la dirección nacional aceptaron entonces que ésta sería la solución más adecuada, de ahí que las negociaciones con la Corriente De-

mocrática culminaran sin problema.² El proceso formal de postulación de Cárdenas no fue sin embargo fácil, pues un grupo de parmistas, encabezados por Pedro González Azcuaga (secretario general del partido), ex alumno de El Colegio de México, insistió en que debería mantenerse la tradición de apoyar al candidato oficial y se siguió oponiendo abiertamente a su candidatura.³

La Convención Federal, órgano que formalmente designaría al candidato, debía reunirse, según los estatutos, en los términos que decidiese la dirección partidista (artículo 64), además de que el registro del precandidato presidencial requería la firma del presidente del CEN (artículos 30, inciso "N", y 63, inciso "D").⁴ De tal manera, cuando la decisión tomada encontró oposición en el grupo de González Azcuaga, quien pretendía que la Convención aprobara la candidatura presidencial de Salinas, la mayoría de los dirigentes parmistas decidieron destituirlo y expulsarlo del partido. Las expectativas del gobierno delamadridista de que se lograra echar abajo la postulación parmista de Cárdenas se mantuvieron empero vigentes en las semanas siguientes, aunque los "oficialistas" quedaron en minoría desde entonces ante la tendencia del "nuevo PARM".⁵

La Convención Federal del PARM, reunida en el auditorio "Francisco Villa" de la sede nacional del partido en la colonia Roma de la capital, postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial en medio de una enorme expectación, que fue reflejo del descontento de muchos sectores por la forma en que se había hecho la selección del candidato del PRI (14 de octubre de 1987). Habían pasado diez días del "destape" de Salinas cuando Cuauhtémoc Cárdenas acudió a las oficinas del PARM donde se efectuaba la Convención Federal y, tras firmar una solicitud para convertirse en miembro del partido, protestó como su candidato presidencial, afirmando entonces que era urgente recuperar el camino de la Revolución Mexicana, con lo que ponía énfasis en las convergencias existentes entre la Corriente Democrática y el PARM.⁶ La reunión no hizo más que reflejar el entusiasmo que la candidatura de Cárdenas había despertado y, de acuerdo con Carlos Cantú Rosas, el presidente del Auténtico, "27 de las 28 delegaciones" estatales asistentes se pro-

² Gerardo Galarza, "La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus presuntos aliados", *op. cit.*

³ Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), el 9 de marzo de 1990.

⁴ "Estatutos", en *Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. PARM. Una nueva era. Documentos Básicos*, México, PARM, 1984, pp. 61-85.

⁵ Gerardo Galarza, "La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cárdenas, sofocón para sus presuntos aliados", *op. cit.*

⁶ Cuauhtémoc Cárdenas, "Discurso al protestar como candidato presidencial del PARM. México, D.F., 14 de octubre de 1987", en *El Insurgente. Órgano informativo del CEN del PARM*, año IV, núm. 43, diciembre de 1987, pp. 1 y 6.

nunciaron por Cárdenas.⁷ González Azcuaga no tuvo de tal suerte éxito en su empresa y, cuando al frente de su grupo intentó violentar la Convención, hubo de ser expulsado de la misma.⁸ Para él, la formalidad estatutaria no se había cumplido correctamente, pues además de que habían estado presentes en la reunión grupos que él consideraba ajenos al partido, como el de Evaristo Pérez Arreola, la decisión se había presentado como “un hecho consumado”, y aunque reconocía que en una asamblea sin esas fallas también hubiese sido electo Cárdenas, estimaba que ésa las había tenido.⁹ La protesta de su grupo fue no obstante minoritaria y la mayor parte de los parmistas saludó con entusiasmo la postulación, alcanzando el acontecimiento un fuerte impacto nacional.

La dirección nacional del PRI reaccionó casi de inmediato ante la postulación de Cárdenas por el PARM. Ese mismo día, Agustín Téllez Cruces (presidente de la Comisión de Honor y Justicia) afirmó extraoficialmente que el Partido daba a Cárdenas por “renunciado”, y anunció que muy pronto vendría la reacción oficial.¹⁰ El CEN del PRI respondió con un comunicado, dos días después de que Cárdenas había protestado como candidato presidencial del PARM (16 de octubre de 1987), recordando a sus militantes y dirigentes que “el señor” Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, tras ingresar al PARM y aceptar su candidatura presidencial se había autoexcluido del Partido en los términos del artículo 211 de los estatutos, que señalaba que se entendería que había “renunciado a sus derechos y obligaciones”, y en consecuencia a su calidad de integrante del PRI, aquel miembro que ingresase a otro partido, fuese postulado como candidato por otro partido para oponerse al del PRI o, en fin, desempeñase comisiones que le confiriese otra formación política, de tal manera que en cualquiera de esos supuestos se le entendía fuera del Institucional. En estos casos, agregaba el comunicado, la Secretaría de Organización del CEN excluía a dicha persona del Registro Nacional de Miembros del Partido, se le advertía que no podría reingresar sin previo acuerdo del CEN y se comunicaba a los militantes que había dejado de ser “miembro del PRI”. Es decir, que Cuauhtémoc Cárdenas no era expulsado del Institucional sino que, al incurrir en dos de las causales por las cuales se entendía que había renunciado al Partido, el CEN tomaba nota de ello y lo comunicaba a los miembros. La separación, pues, se consumaba, y con ella culminaba el difícil pro-

⁷ Gerardo Galarza, “La izquierda, a moverse contra la dispersión de votos. El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus presuntos aliados”, *op. cit.*

⁸ *La Jornada*, 15 de octubre de 1987.

⁹ Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), el 9 de marzo de 1987.

¹⁰ *El Universal*, 15 de octubre de 1987.

ceso de ruptura. Catorce meses después de la emergencia pública de la Corriente Democrática, Cárdenas quedaba fuera del Partido.¹¹

El PRI se había claramente dividido, si no en su aparato territorial o en sus corporaciones, sí en sus opciones, y los miembros individuales estaban de tal manera en la posibilidad *de elegir* entre dos hombres y dos proyectos que correspondían a dos sensibilidades políticas dentro de las fuerzas oficiales. En ese contexto de sorpresa e incertidumbre, los miembros de lo que había sido la Corriente Democrática del PRI tuvieron que sufrir sin embargo antes que nuevas adhesiones otras deserciones, algunas de ellas significativas, pero sin duda ninguna más dolorosa para ellos, y en particular para Cuauhtémoc Cárdenas, que la de Janitzio Múgica. Éste había sido miembro del movimiento desde sus inicios, había suscrito el Documento de Trabajo No. 1 y nadie podía hacerle reproche alguno. Múgica era sin embargo, algo más: uno de los más cercanos amigos de Cuauhtémoc Cárdenas. Los hijos de los generales Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica habían crecido juntos, compartido ideales y esperanzas y establecido una relación de camaradería y amistad, y por eso las cosas resultaron tan dramáticas. Los diarios del 21 de octubre publicaron casi todos una foto boletinada por el CEN del PRI, que mostraba al licenciado Janitzio Múgica Rodríguez Cabo, diputado federal por el estado de Michoacán, patentizando “su adhesión y solidaridad” a Salinas. En la foto, sentados el uno frente al otro en los lujosos sillones de cuero de las oficinas del precandidato del PRI en Insurgentes Norte, dialogaban amigablemente.¹² Los compañeros de Múgica en la Corriente reaccionaron con sorpresa e indignación, pues Múgica no les había comunicado sus intenciones, y encontraron el hecho inexplicable. No era, a su juicio, una acción coherente dada su trayectoria, y si en la lucha de los meses pasados, como lo señalaba César Buenrostro, los disidentes habían hablado de la “convicción” y de la “circunstancia” de cada quien, no había para ellos en el proceder de Múgica explicación lógica alguna ni congruencia con lo que éste había sido.¹³ Las personas cercanas a Múgica recordarían que en las últimas semanas lo habían visto “inseguro” ante la incertidumbre por su situación personal y financiera, y sintiendo no ser tomado en cuenta en las decisiones fundamentales de la Corriente,¹⁴ pero

¹¹ “PRI. A todos los dirigentes y militantes del Partido Revolucionario Institucional. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., 16 de octubre de 1987”, *El Nacional*, 17 de octubre de 1987, p. 7.

¹² *El Nacional*, 21 de octubre de 1987.

¹³ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

¹⁴ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

a fin de cuentas no sólo se había retirado sino que estaba apoyando todo lo que él y sus compañeros combatieran en los meses precedentes.

Los miembros de la Corriente Democrática del PRI en ningún momento se habían planteado la posibilidad de que su actitud de preocupación social y de compromiso ideológico con los principios y postulados de los documentos fundamentales del PRI conllevaran el efecto de “una negociación” a fin de obtener a cambio una posición en la administración pública o en el Partido, pero al parecer no todos lo habían estimado así.¹⁵ La última de las defecciones fue la del catedrático universitario Óscar Pintado Cervera. Los miembros del grupo estaban, sin duda, en “el ojo del huracán”, y por consiguiente se hallaban sometidos a enormes presiones a las que “no estaban acostumbrados”, y así lo hacía saber el profesor de la Enep-Acatlán a sus compañeros, pero sin expresarles que había decidido quedarse en el PRI, señalándoles sólo con desazón que todo el esfuerzo realizado había sido “inútil”.¹⁶ En una de sus colaboraciones periodísticas, sin embargo, el doctor Pintado anunció muy pronto un viraje en sus posiciones del último año, pues tomando distancias frente a la candidatura de Cárdenas, hizo el elogio de Salinas¹⁷ y, poco más tarde, apareció en la prensa aceptando un cargo en el IEPES del PRI. Las cosas no quedaron ahí, pues días después de que había aparecido “del otro lado”, Pintado se presentó en la casa de Muñoz Ledo tratando de convencerlo de que lo que hacían estaba “muy mal” y que les convenía más “transigir”.¹⁸

La postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial del PARM entrañaba un cambio de trascendencia en la política nacional, no sólo por el impacto que tenía al interior del PRI, que no se advirtió de inmediato, sino también por lo que significó para el PARM y para otras formaciones políticas. La candidatura, por un lado, situaba al PARM en una nueva relación frente al gobierno federal, pues al apartarse de la senda de los partidos “para-estatales” sentaba con ello un precedente. En las demás fuerzas partidistas, por otro lado, su impacto fue también muy grande, ya que de hecho trastocaba al subsistema partidista y al sistema político mexicano en su conjunto.

La candidatura de Cárdenas dejó en ese sentido a las formaciones políticas de izquierda en una situación difícil por imprevista. Los dirigentes del PST y del PPS se apresuraron ante los hechos a hacer saber a la prensa que sus respectivos partidos postularían también al ex gobernador, pero las cosas no

¹⁵ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

¹⁶ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.

¹⁷ Óscar Pintado, “La democracia, reto para México”, *La Jornada*, 13 de noviembre de 1987, p. 11.

¹⁸ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

fueron tan sencillas al interior de esas formaciones.¹⁹ Los dirigentes del PPS, por ejemplo, se plantearon poco después el reconsiderar la decisión de postular a Cárdenas por haber éste aceptado la candidatura del PARM, y Cuauhtémoc entendió sus razones.²⁰ Del lado del PMS las cosas resultaron también poco claras, pues el nuevo partido se encontró, por el hecho mismo, en una posición embarazosa. Mientras su candidato Heberto Castillo reaccionaba con vehemencia y calificaba la decisión de Cárdenas de aceptar la postulación parmista como “un error político”,²¹ los demás dirigentes pmesistas evaluaron la situación con ponderación²² y, al igual que algunos voceros del PRT, del PSD, del PPS y del PST, empezaron a hablar entonces con renovado entusiasmo de la posibilidad de una candidatura única de centro-izquierda.²³ Ésta, según Arnoldo Martínez Verdugo, no debía darse desde luego a cualquier costo, sino que tendría que ser resultado de una negociación que condujera a la organización de un “frente común”, del que no se podría excluir a los partidos antaño aliados del gobierno, aunque lo ideal, reconocía, sería la celebración de nuevas elecciones “primarias”.²⁴

La decisión del PARM de postular a Cárdenas despertó en el curso del mes de octubre, como era de suponerse, la que sus dirigentes calificaron como una “violenta reacción” de parte de los hombres del “sistema”, la que a juicio de ellos provenía de la incapacidad del sector oficial para entender que el partido iniciaba realmente una “nueva era” al lanzar por vez primera a un candidato propio, “dèsincorporándose” así del bloque oficialista.²⁵ Las presiones que se ejercieron entonces para que el Auténtico se desistiera fueron muchas y, tras la reunión del Congreso, la voz de los parmistas opositores a Cárdenas tuvo amplios espacios en la prensa, y a esto se aunaron muy pronto una serie de inserciones pagadas en las que se cuestionaba dicha candidatura.²⁶ A esta campaña se sucedieron, por otra parte, una serie de “amenazas” e “intentos de comprar conciencias”, según denunció un editorial de *El Insurgente*, el órgano mensual parmista y, finalmente, diversos atentados contra algunos de

¹⁹ *La Jornada*, 14 de octubre de 1987.

²⁰ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

²¹ *La Jornada*, 15 y 17 de octubre de 1987.

²² Entrevista con el señor Arnoldo Martínez Verdugo (secretario general del PCM de 1963 a 1981), el 20 de enero de 1993.

²³ *El Universal*, 16 y 17 de octubre de 1987; *La Jornada*, 17 de octubre de 1987.

²⁴ *La Jornada*, 19 de octubre de 1987.

²⁵ *El Insurgente. Órgano informativo del CEN del PARM*, Año IV, núm. 43, diciembre de 1987, p. 2.

²⁶ *La Jornada*, 17, 22 y 27 de octubre de 1987.

sus dirigentes.²⁷ La dirección nacional del Auténtico se vio obligada entonces a reiterar enérgicamente por un boletín de prensa que Cárdenas sería su candidato, por lo que no daría “marcha atrás”, y una Asamblea Nacional Extraordinaria, reunida en su sede nacional (21 de noviembre de 1987), confirmó poco después la decisión del congreso de octubre.²⁸ El PARM reafirmó en ese acto su vocación cardenista y presentó ahí un avance de lo que sería su plataforma electoral federal, en la que se subrayaba que la contienda no iba a ser en 1988 un simple rito cívico como en el pasado.²⁹

Las negociaciones unitarias con el PMS no culminaron, en tanto, en una candidatura de unión. El segundo esfuerzo por lograr una convergencia de candidaturas se realizaba cuando Heberto Castillo, que había iniciado su campaña presidencial el 3 de octubre, llevaba ya varias semanas de recorridos por el país, y esto obstaculizó el acuerdo. El PMS, al igual que el PPS, fue sorprendido por el anuncio de que Cárdenas sería postulado como candidato por el PARM, y en un primer momento sus dirigentes tuvieron que abrirse nuevamente a la posibilidad de organizar un frente electoral amplio, y así se sugirió que fuese por medio de una nueva elección “primaria” en la que participarían Heberto Castillo (PMS), Cuauhtémoc Cárdenas (CD, PARM) y Rosario Ibarra (PRT y UP), como se dirimiera una candidatura única de centroizquierda. Las negociaciones no prosperaron sin embargo en la primera quincena de octubre, pues si bien el PARM dejó en libertad a su candidato para que concertara alianzas, el PPS y el PRT no aceptaron la tesis de la unidad y en el PMS no hubo una clara vocación unitaria, por lo que no se logró un acuerdo. La dirigencia pemesista manifestó desde el primer momento sus reticencias, y Heberto Castillo declaró que no declinaría y que sería el Congreso del PMS el que decidiría sobre las nuevas preliminares (17 de octubre de 1987).³⁰ Los disidentes del PRI reiteraron todavía al PMS su disposición para alcanzar una candidatura única (22 de octubre de 1987),³¹ pero Heberto contestó ambiguamente y minimizó a la Corriente Democrática, “que no sé qué es, dónde está”, dijo, “quiénes la integran, dónde están sus comités”.³² Cárdenas insistió todavía días después manifestando su aceptación a estas “primarias”,³³ pero el PMS respondió con una afirmativa que parecía negativa ya

²⁷ *El Insurgente. Órgano informativo del CEN del PARM*, Año IV, núm. 43, diciembre de 1987, pp. 2.

²⁸ *La Jornada*, 3 de noviembre de 1987.

²⁹ *El Insurgente. Órgano informativo del CEN del PARM*, Año IV, núm. 43, diciembre de 1987, pp. 7-8.

³⁰ *La Jornada*, 18 de octubre de 1987.

³¹ *La Jornada*, 23 de octubre de 1987.

³² *La Jornada*, 24 de octubre de 1987.

³³ *La Jornada*, 27 de octubre de 1987.

que insistió en que iría a éstas siempre y cuando fuera “toda la izquierda”, a sabiendas de que Rosario Ibarra se había manifestado ya en contra de éstas.³⁴ Los dirigentes pemesistas se retiraron de tal suerte unilateralmente de las pláticas con la convicción de que la negociación podría tener un costo muy alto para ellos, puesto que la candidatura de Castillo conllevaba un compromiso en el momento del nacimiento del nuevo partido, el de haber sido decidida por votación democrática, pero también dieron vuelta a la página con la certeza de que, como lo decía Martínez Verdugo, separados no podrían vencer al PRI.³⁵ Cuando el primer Congreso Nacional del PMS (25-29 de noviembre de 1987) canceló aparentemente la posibilidad de una candidatura común, el debate interno no había de tal manera terminado.³⁶

Los partidos “paraestatales” reflejaban también sin duda las disensiones existentes en el bloque oficialista, incluyendo al mismo PST que había sido un sostén de las políticas delamadridistas, ya que aparecía en ellos por oportunismo la tentación de la indisciplina ante el régimen. Los líderes pesetistas tenían proyectado postular a su candidato el 4 de octubre y a partir de entonces reorganizarse como un Frente Cardenista, pero ante lo que acontecía en el gobierno decidieron cambiar sus planes.³⁷ La dirección nacional había planeado la postulación de su propio dirigente Rafael Aguilar Talamantes, hasta que el 3er. Pleno (ampliado) del sexto Comité Central (3-4 de octubre de 1987), a proposición del diputado Mariano Leyva, discutió la posibilidad de lanzar la candidatura de Cárdenas.³⁸ Las entrevistas entre los miembros de la Corriente Democrática y los dirigentes del PST se hicieron más frecuentes entonces y les permitieron llegar a un acuerdo, de tal manera que el primer acto de campaña de Cárdenas fue de hecho el organizado precisamente por el PST y por el CDP de Chihuahua (20 de noviembre de 1987). Las relaciones de la Corriente Democrática con la dirigencia del PST iban a ser sin embargo mucho más difíciles que en el caso de los otros partidos. La víspera de la postulación de Cárdenas por el PST, y decidido ya por sus dirigentes que éste se transformaría en un partido “cardenista”, Rafael Aguilar Talamantes llegó por ejemplo sin previa cita a las oficinas de Cárdenas y le planteó la posibilidad de que aceptara ser el presidente del partido, propuesta que Cárdenas

³⁴ *La Jornada*, 29 de octubre y 6 de noviembre de 1987.

³⁵ *La Jornada*, 2 de noviembre de 1987.

³⁶ *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, núm. 14, 29 de noviembre de 1987, pp. 1-3.

³⁷ “PST. Plan General de Batalla 87-88”, en *Eslabón. Boletín Interno del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores*, Año 9, núm. 31, 2a. quincena de agosto de 1987, pp. 3-4.

³⁸ Entrevista con el señor Rafael Aguilar Talamantes (secretario general del PST de 1978 a 1987), el 29 de agosto de 1989.

declinó diciéndole que guardaba “una posición difícil y contradictoria por estar postulado por otros partidos”.³⁹

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) se convirtió de tal suerte, seis semanas después que el PARM, en el segundo partido con registro en apoyar la candidatura de Cárdenas. En su VII Asamblea Nacional Extraordinaria, que sesionó también como Asamblea Nacional de Insurgencia Electoral, efectuada en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca de la capital (22 de noviembre de 1987), se hizo oficial lo que se había anticipado. La dilación en dicha postulación era consecuencia de las presiones oficiales por evitarla y no de un disenso interno, pero no por ello dejó de ser una sorpresa. Como lo reconocía el vocero de dicho partido, las semanas anteriores habían estado marcadas por “la puesta en práctica” de toda una serie de “maniobras” desde “las recámaras del poder” para que no prosperara esa decisión, y ésta culminaba a pesar de los escollos.⁴⁰ La Asamblea, que estuvo integrada oficialmente por “representantes de 6 267 organizaciones de base del partido”, hizo suya de inmediato la candidatura de Cárdenas y de manera unánime. Aguilar Talamantes, ratificado en su cargo, no tuvo tampoco oposición para una decisión oportunista: el cambio de denominación del PST, que en lo sucesivo se llamaría Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).⁴¹ La V Asamblea Nacional de la organización había decidido desde mediados de año la identificación del partido con el cardenismo y, al retirar Aguilar Talamantes su candidatura y postularse a Cárdenas, quedaba convalidada esa línea, que se oficializaba al adoptarse nuevos documentos básicos.⁴² La Asamblea Nacional ratificó entonces la decisión de postular a Cárdenas, y esa misma tarde, en el acto que se llevó a cabo frente al Monumento de los Niños Héroe en el Bosque de Chapultepec, ya bajo la luz del alumbrado público, Cuauhtémoc Cárdenas rindió su protesta como candidato presidencial del PFCRN y, al hacerlo, recordó que México era una Nación cautiva de “un sistema político adverso a los intereses populares” e hizo un llamamiento a oponerse a las políticas oficiales.⁴³

El Partido Popular Socialista (PPS) se convirtió en fin en la última de las tres formaciones llamadas “paraestatales” en postular a Cárdenas, pues no fue sino hasta finales de año, dos meses después que el PARM y cuatro sema-

³⁹ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴⁰ *Insurgencia cardenista. Órgano del Comité Central del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional*, Año 1, núm. 0, tercera semana de diciembre de 1987, p. 3.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Documentos Básicos. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional*, México, PFCRN, [1987], 144 pp.

⁴³ *La Jornada*, 23 de noviembre de 1987.

nas más tarde que el PFCRN, así como dos semanas después de que Cárdenas había iniciado formalmente su campaña en Morelia el 29 de noviembre, que hizo la postulación formal del ex gobernador, tal como lo había anunciado. El único precandidato registrado, el líder electricista Manuel Fernández Flores, hizo saber en vísperas del congreso pepesista su declinación porque, según afirmó, “no lo movían intereses personales” y reconocía que Cárdenas constituía “la mejor opción” para que el pueblo participara, sobre todo después de que Heberto Castillo, dijo, se había descalificado al romper unilateralmente las pláticas con ellos.⁴⁴ Una Comisión Dictaminadora informaría por consiguiente a la plenaria de la cancelación de la precandidatura de Fernández, acerca de las negociaciones con otras fuerzas políticas y, finalmente, del consenso existente sobre la plataforma electoral.⁴⁵ El PPS daba de tal manera un paso importante hacia su redefinición como un partido independiente del gobierno, pues desde 1952 no presentaba un candidato presidencial distinto al oficial. El XIII Congreso Nacional del PPS, que sesionó en el Auditorio de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (11-13 de diciembre de 1987) postuló a Cárdenas como su candidato presidencial.⁴⁶ Cuando el último día de las sesiones éste protestó como abanderado del PPS, se convertía en el primer candidato presidencial de oposición de la historia mexicana en ser respaldado por tres partidos políticos con registro. El sistema de Partido de Estado se quebrantaba de tal suerte por la disidencia, pues no sólo el PRI se fracturaba, también la lealtad al gobierno de los partidos “paraestatales” parecía perderse.

Los miembros de la Corriente, y Cuauhtémoc Cárdenas en lo particular, al franquear el umbral del Partido seguían haciendo política, pero esta vez adentrándose en terrenos desconocidos. En Cárdenas, según César Buenrostro, existía un potencial que se había desarrollado en los meses precedentes y, luego de tomar la decisión de asumir una responsabilidad en el proceso político del país para promover el cambio, no por satisfacer una necesidad personal sino por saldar una deuda popular, había entrado a su vez en un proceso personal acelerado que evidenciaba que existía en él un avance enorme de su madurez.⁴⁷ Cárdenas sabía, sin duda, desde un principio, que andaba bordando en el rompimiento con “el sistema”, y sin embargo no tuvo vacilación alguna. La ruptura con el Partido no había sido empero para él un proceso sencillo, como tampoco en extremo difícil. El hijo de Lázaro Cárdenas no se había considerado “un incondicional” del “sistema”, como tampoco había pensado que “todo” lo que pasaba a su interior “estaba bien”: ni cuando

⁴⁴ *La Jornada*, 10 de diciembre de 1987.

⁴⁵ *La Jornada*, 13 de diciembre de 1987.

⁴⁶ *La Jornada*, 14 de diciembre de 1987.

⁴⁷ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

había sido miembro del Consejo Técnico de la CNC allá por 1967-1968 ni en ningún otro momento. En los meses que precedieron a su salida del PRI, él y sus compañeros habían estado por lo tanto plenamente conscientes “de cuáles eran las limitaciones que existían para trabajar adentro del Partido”, y sin embargo lo habían intentado. De acuerdo a “las posibilidades de cada momento”, habían buscado el que pudiera “darse un cambio” y éste, a pesar de todo, no había llegado. En lo sucesivo, como él mismo lo decía, se trataba por lo tanto de “seguir en la misma lucha”, aunque “en una trinchera diferente”.⁴⁸

El proceso de postulación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI no tuvo, en tanto, obstáculos. La precampaña de Salinas (6 de octubre-6 de noviembre de 1989) se desarrolló con cierta desventaja por la tensión prevaleciente en las fuerzas priistas y no alcanzó en consecuencia los objetivos previstos, tanto por lo que significaba su precandidatura como por las formas de hacer política que se dieron en el curso de esos 31 días, y estas circunstancias contribuyeron a alentar a la oposición. Salinas mismo había reconocido desde su primera entrevista de prensa, concedida naturalmente a Jacobo Zabludovsky de *Televisa*, que tenía que hacer una “amplia labor de proselitismo”, y ésta no fue fácil.⁴⁹ En el pasado se había entendido que la postulación de un candidato del PRI se hacía de hecho en el momento del “destape”, de tal manera que los siguientes pasos del proceso interno, de los apoyos de los sindicatos y la postulación de las grandes centrales a la Convención Nacional, no implicaban más que una ratificación de esta selección: una convalidación del priísmo a la selección presidencial, por lo que tomaban pocos días. En el caso de Salinas, sin embargo, las resistencias que había producido su designación lo obligaron a una larga precampaña que no tenía precedentes, de ahí el largo período de 35 días entre la fecha del “destape” y la postulación oficial.

La Historia tiene sin duda múltiples simetrías y al inicio de la campaña presidencial mexicana de 1987-1988 se presentó una de ellas. Felipe González (presidente del Gobierno español), quien había sido testigo de la gestación de la Corriente Democrática del PRI, hizo por esos días una visita relámpago a México de poco más de 36 horas, a invitación del publicista Eulalio Ferrer, para inaugurar el Museo del Quijote, donado por éste en Guanajuato (5 y 6 de noviembre de 1987), y aprovechó el viaje para entrevistarse durante una hora con Carlos Salinas, todavía precandidato (único) del PRI. El político sevillano

⁴⁸ Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.

⁴⁹ Carlos Salinas de Gortari, “Entrevista concedida a Jacobo Zabludovsky, director general de noticieros de *Televisa*”, *24 Horas*, Canal 2, 5 de octubre de 1987; en Carlos Salinas de Gortari, *México, por un futuro mejor. Discursos de precampaña*, op. cit., pp. 243-252.

Cuadro III. Composición de los órganos partidistas que postularon a los candidatos del Partido de Estado a la presidencia de la República (1929-1987)

Órgano que postula la candidatura	Número de Delegados				Total
	Sector Agrario	Sector Obrero	Sector Popular	Sector Militar	
1929 Convención Constituyente del PNR (1-4 de marzo de 1929)	—	—	—	—	—
1933 II Convención Nacional Ordinaria del PNR (3-6 de diciembre de 1933)	—	—	—	—	1772
1939 I Asamblea Nacional Ordinaria del PRM (1-3 de noviembre de 1939)	714 (48.31%)	351 (23.75%)	310 (20.97%)	103 (6.97%)	1478
1946 II Asamblea Nacional Ordinaria del PRM o Asamblea Nacional Constituyente del PRI (18-20 de enero de 1946)	719 (36.55%)	581 (29.54%)	667 (33.91%)	—	1967
1951 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI (11-14 de octubre de 1951)	920 (33.33%)	920 (33.33%)	920 (33.33%)	—	2760
1957 II Convención Nacional Ordinaria del PRI (16-17 de noviembre de 1957)	920 (33.33%)	920 (33.33%)	920 (33.33%)	—	2760
1963 III Convención Nacional Ordinaria del PRI (14-15 de noviembre de 1963)	—	—	—	—	—
1969 IV Convención Nacional Ordinaria del PRI (14-15 de noviembre de 1969)	—	—	—	—	—
1975 V Convención Nacional Ordinaria del PRI (10-11 de octubre de 1981)	—	—	—	—	—
1981 VI Convención Nacional Ordinaria del PRI (10-11 de octubre de 1981)	—	—	—	—	—
1987 VII Convención Nacional Ordinaria del PRI (10-11 de octubre de 1987)	—	—	—	—	3918

Fuente: El Nacional Revolucionario (1929), El Nacional (1933-1987).

recibió como era de suponerse múltiples críticas por su poco democrática actitud, ya que estaba interviniendo en el proceso electoral mexicano respaldando objetivamente al aspirante oficial, pero él se cubrió diciendo que sólo había tenido con éste una entrevista “personal y afectiva”.⁵⁰ En las semanas subsiguientes, sin embargo, el escándalo se tornó mayúsculo acusándose al jefe de gobierno de España de intervenir en los asuntos internos de México, y se cuestionó severamente al PSOE y a su posible democracia. Los ejemplos suelen dejar de serlo sin duda muy fácilmente y, pocos meses después de este acontecimiento, la Comisión Ejecutiva Federal del partido español pidió su carnet de miembro a Pablo Castellano, el dirigente de Izquierda Socialista (la corriente “crítica” del PSOE) y opositor interno de Felipe, quien tuvo que salir del partido.

⁵⁰ *La Jornada*, 6 y 7 de noviembre de 1987.

La VII Convención Nacional del PRI (7-8 de noviembre de 1987) culminó la formalidad del proceso de manera burocrática. El primer día de sesiones, reunidos en el Auditorio Nacional, los delegados aprobaron de manera plebiscitaria la Plataforma Electoral Básica y, *sin que se hubiese producido votación alguna*, escucharon a Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI) leer el dictamen por el que se declaraba oficialmente a Salinas “candidato del PRI”. De acuerdo con el mismo, “las bases de los Sectores Agrario, Obrero y Popular, así como las organizaciones femenil y juvenil, los comités estatales y el del Distrito Federal” se habían manifestado en asambleas con representantes “electos democráticamente”, para integrar esa Convención. Al margen de que las asambleas no habían sido democráticas, lo que no se decía era que los delegados no tendrían atribución *real* alguna, ya que en el mismo “dictamen” se señalaba que “*por voluntad expresa de las fuerzas mayoritarias de la Nación*”, representadas por las delegaciones, Carlos Salinas de Gortari era “candidato del PRI a la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos”.⁵¹ Salinas era candidato único pero ni siquiera se dejaba a la Convención Nacional la posibilidad de votar en el pleno esa candidatura ni de oponerse a ella a quienes así lo considerasen: el voto corporativo ya había decidido previamente, y tras éste el índice presidencial. El segundo día de la Convención, reunida ésta en la plazoleta Benito Juárez del inmueble nacional del PRI (8 de noviembre de 1987), Salinas protestó de tal suerte como el octavo candidato presidencial en la historia del PRI, el undécimo en la historia del Partido.⁵² Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI) podría hacer entonces una evaluación y considerar que además de haber “abierto” el proceso interno de selección del candidato priísta, “el otro gran avance” de su gestión había sido el de “haber entregado un Partido *unido*”, luego del largo periodo de cuestionamiento.⁵³

La Corriente Democrática *del PRI*, luego de lo acontecido, dejó de existir en noviembre de 1987. La postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial del PARM y del PFCRN y más tarde del PPS, y su renuncia implícita al PRI fue un hecho determinante que terminó con el proyecto de una corriente organizada al interior del Institucional. Los miembros de la Corriente habían hecho de la defensa de los derechos de los militantes del Par-

⁵¹ “Dictamen de la VII Convención Nacional Ordinaria”, en *Memoria de la VII Convención Nacional Ordinaria. Partido Revolucionario Institucional. 7 y 8 de noviembre de 1987*, México, edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica y de la Secretaría de Información y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, pp. 83-84.

⁵² *Excelsior*, 9 de noviembre de 1987.

⁵³ Entrevista con el licenciado Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI de 1986 a 1988), el 1 de abril de 1993.

tido y de la crítica a las atribuciones discrecionales del Ejecutivo Federal el *leitmotiv* de su acción y, al decidir sus miembros mantener la candidatura presidencial de Cárdenas, como lo habían enunciado en su comunicado del 12 de octubre, de hecho sentaban las bases para terminar con ésta como un proyecto *dentro del Partido*. Aunque en ese entonces los impulsores del movimiento habían dicho que asumirían “la legitimidad” del PRI y que se darían a la tarea de “restaurarla”, un mes después las cosas habían cambiado de manera radical. Cárdenas encabezaba una movilización popular que tendía a crecer, los miembros de la Corriente que no habían renunciado al Institucional respaldaban una candidatura presidencial contraria a la que postulaba su Partido y había en el país dos opciones opuestas surgidas del mismo PRI. En ese contexto, la Corriente Democrática *del PRI* dejó de existir, y sus miembros empezaron a organizarse como una formación política independiente: “la Corriente Democrática”, así sin más.

El fin de la Corriente Democrática como una expresión partidista fue asimismo el inicio de su existencia como una organización autónoma. En un comunicado de tres cuartillas, en donde se sellaba esta decisión, dado a conocer por Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y César Buenrostro, en nombre del Comité Nacional Coordinador de la Corriente Democrática (16 de noviembre de 1987), los miembros del grupo hicieron un llamado a los mexicanos a organizar “la lucha de la dignidad ciudadana” y a promover “la conciencia crítica”. Luego de recordar la gravedad de lo que estaba ocurriendo en el país, aunque sin mencionar al PRI ni a su candidato, los autores del texto ponían el énfasis en la forma en la que se estaban dilapidando los recursos públicos para la campaña oficial, y definían otra forma de hacer política. El texto delineaba el nuevo proyecto político con una propuesta muy distinta de la de quince meses atrás, pues libres ya de la disciplina priísta sugerían otros medios para alcanzar la democracia política, y ello era comprensible, pues si bien los redactores del documento eran quienes habían iniciado esa lucha *desde el PRI*, luego de lo acontecido tenían una visión distinta de las cosas. La Corriente Democrática buscaría, según se señalaba, cinco objetivos fundamentales durante la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas: *a)* rechazar la imposición, *b)* proceder a la constitución de “núcleos democráticos” en todo el país afiliando a ciudadanos, *c)* establecer vínculos estrechos con dirigentes y miembros de otros partidos, *d)* recoger demandas de la población y, por último, *e)* promover amplias relaciones con todas las fuerzas políticas y sociales de carácter popular y democrático.⁵⁴

⁵⁴ “Organizar la lucha de la dignidad ciudadana. Comité Nacional Coordinador de la Corriente Democrática. 16 de noviembre de 1987”, mecanografiado, 3 pp. (Archivo CCS); Hermenegildo Castro, “Llama la CD a organizar la lucha de la dignidad”, *La Jornada*, 17 de noviembre de 1987, p. 1.

*Cuadro IV. Porcentaje de la votación obtenido por los candidatos
presidenciales del Partido de Estado en el proceso interno
de selección (1929-1987)*

<i>Año</i>	<i>Órgano que postula la candidatura</i>	<i>Precandidaturas presentadas</i>	<i>Candidato Electo</i>	<i>Porcentaje de votos</i>
1929	Convención Constituyente del PNR	1	Pascual Ortiz Rubio	Unanimidad
1933	II Convención Nacional Ordinaria del PNR	1	Lázaro Cárdenas del Río	Unanimidad
1939	I Asamblea Nacional Ordinaria del PRM	4	Manuel Ávila Camacho	82.34%
1946	II Asamblea Nacional Ordinaria del PRM o Asamblea Nacional Constituyente del PRI	3	Miguel Alemán Valdés	99.99%
1951	Asamblea Nacional Ordinaria del PRI	1	Adolfo Ruiz Cortines	Unanimidad
1957	II Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	Adolfo López Mateos	Unanimidad
1963	III Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	Gustavo Díaz Ordaz	Unanimidad
1969	IV Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	Luis Echeverría Álvarez	Unanimidad
1975	V Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	José López Portillo Pacheco	Unanimidad
1981	VI Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	Miguel de la Madrid Hurtado	Unanimidad
1987	VII Convención Nacional Ordinaria del PRI	1	Carlos Salinas de Gortari	Unanimidad

Fuente: El Nacional Revolucionario (1929), El Nacional (1933-1987).

El acta de defunción de la Corriente Democrática *del PRI* (1986-1987) era por lo tanto, al mismo tiempo, el acta de nacimiento de una corriente independiente de cualquier partido político. Los miembros del Comité Nacional Coordinador se dieron desde entonces a la tarea de organizar a esa nueva fuerza política alternativa, y lo hicieron esta vez buscando aglutinar a no sólo aquellos que desde el interior del PRI manifestaban su inconformidad por las prácticas del Partido y por la forma en que se había impuesto la candidatura de Salinas, sino también a los ciudadanos sin partido, que habían simpatizado con la Corriente desde los días en que era una fuerza dentro del Partido y que respaldaban ahora la candidatura presidencial de Cárdenas. Desvinculada ya del PRI, la Corriente Democrática pudo tener mayor capacidad organizativa y sus miembros se dieron, entre otras, a la tarea de llevar adelante una vasta campaña de afiliación.⁵⁵

El gobierno delamadridista intentó, por su parte, crear *su propia Corriente Democrática del PRI*, buscando “recuperar” a algunos miembros del movimiento que aceptasen desconocer la candidatura de Cárdenas, pero esto resultó una quimera. En el curso de octubre algunos priistas como Eduardo Martín del Campo de la Corriente de Jalisco así lo hicieron, pero muy pronto se vio que esta tentativa era casi imposible, pues no tendría credibilidad alguna y las autoridades dejaron pronto de insistir en ella.⁵⁶

⁵⁵ Entrevista con el licenciado Jorge Martínez Almaraz (miembro de la Corriente Democrática de 1987 a 1988), el 22 de marzo de 1993.

⁵⁶ *El Nacional*, 18 de octubre de 1987.

La mayor parte de los miembros de la Corriente Democrática que llegaron hasta el final y se decidieron a apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, no consideraron sin embargo necesario renunciar expresamente al PRI.⁵⁷ Al igual que Ifigenia Martínez, que se dio por “excluida del Partido”,⁵⁸ otros priistas omitieron cumplir con ese formalismo, acaso porque si la afiliación era tan flexible e informal, a su juicio la salida del PRI también debería serlo. Leonel Durán, Roberto Robles Garnica, César Buenrostro, Francisco Javier Ovando, Ignacio Castillo Mena y otros miembros del grupo no consideraron hacer expresa su renuncia, pero tampoco se afiliaron al PARM. La posibilidad de renunciar en bloque fue por otra parte poco discutida, pero algunos pensaron en la posibilidad de organizar “una quema” de credenciales, acto que hubiera tenido sin duda un gran impacto. Fernando Sánchez llegó a presentar esa propuesta, pero Porfirio Muñoz Ledo lo disuadió de hacerlo, recordándole que los henriquistas habían hecho algo similar en 1951 y que corrían el riesgo de identificarse con ellos, de tal manera que ese proyecto fue desechado.⁵⁹

La excepción en ese contexto, la constituyó Porfirio Muñoz Ledo, que era desde luego el miembro de la Corriente Democrática que tenía la carrera de partido más relevante. Muñoz Ledo envió su renuncia al PRI dos meses después de que Cárdenas había salido del Institucional, y como era de esperarse ésta tuvo un fuerte impacto político (15 de diciembre de 1987). El hecho de que un militante partidista como Muñoz Ledo, dos veces secretario de Estado, y que había llegado a ser presidente del CEN del PRI, presentase su renuncia al Institucional, causó un indudable revuelo. En el texto de su renuncia “voluntaria e irrevocable”, que dirigía a todos sus compañeros y a la opinión nacional, Muñoz Ledo señalaba que había llegado “el momento de formalizar una determinación” que durante largo tiempo había madurado, en virtud de que el Partido había “abdicado de su tarea histórica y desistido del papel de vanguardia que le correspondía frente a la crisis”. El PRI, escondiendo tras sus siglas “un designio entreguista y antipopular”, y “sometido al grupo contrarrevolucionario en el poder”, había perdido en su opinión la lealtad de sus militantes como la confianza de los ciudadanos. La organización, reconocía, había cumplido “etapas fundamentales en la vida del país”, transformando a la Nación, pero al cerrarse a “las aspiraciones de cambio” estaba obstruyendo “en su decadencia” el surgimiento de “una sociedad plenamente

⁵⁷ Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

⁵⁸ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

⁵⁹ Entrevista con la maestra María Xelhuanzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

democrática”. Muñoz Ledo agregaba que ellos habían hecho todo lo que había estado a su alcance para “sacudir la conciencia del Partido” y modificar el “equilibrio interno en favor del proyecto constitucional”, pero que habían sido “agredidos y marginados”, obligándoseles a transitar “de una actitud crítica a otra disidente” hasta llegar a promover abiertamente “la oposición progresista”. Empeñado con sus compañeros en conformar “un amplio frente democrático” para respaldar la candidatura presidencial de Cárdenas, invitaba a los miembros del PRI que militasen “por convicción verdadera” a sumarse a su causa. Tras reconocer que le dolía “el desprendimiento” pues las amistades flaqueaban y se reavivaba el recuerdo de “faenas compartidas, de objetivos cumplidos y de sueños nunca consumados”, reconocía “los errores y las omisiones” en que hubiese incurrido y se manifestaba decidido a bregar por los cambios que el país requería”, por lo que formulaba “un llamado” a fin de que se asegurase “el respeto irrestricto a la actividad ciudadana” con el fin de alcanzar “la renovación pacífica del país”.⁶⁰

La renuncia de Muñoz Ledo ponía punto final a un largo proceso personal que había sido en extremo difícil, el de su propia ruptura con “el sistema”, y que culminaba con una decisión política fundamental, congruente con todo lo acontecido. El proceso de ruptura con un “sistema” tan totalizador como el mexicano, entrañaba sin duda, como él lo decía, “romper con un todo”, y si la ruptura “de fondo” ya se había producido, la formalización de la misma llegaba ahora, en la convicción de que los esfuerzos “desde adentro” ya no eran viables.⁶¹ La renuncia llegaba de tal manera en un momento decidido estratégicamente, “una vez establecidas las alianzas fundamentales”, ya que Muñoz Ledo había sido el principal negociador de la Corriente Democrática con los tres partidos que habían terminado por respaldar la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, y tuvo desde luego un fuerte impacto en el priísmo.⁶²

El destino de aquellos que se fueron en el curso del camino fue por otra parte muy similar, pues casi todos se vieron recompensados, y en los años venideros siguieron teniendo cargos en el régimen. Gonzalo Martínez Corbalá estuvo tres años como diputado federal (1988-1991), de ahí pasó a la dirección general del Infonavit (1991), fue fugaz gobernador interino de San Luis Potosí (1991-1992) y en 1992 fue designado director general del ISSSTE. Carlos

⁶⁰ Porfirio Muñoz Ledo, “Renuncia al PRI. México, D.F., 15 de diciembre de 1987”, *La Jornada*, 16 de diciembre de 1987, p. 1; en Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos, op. cit.*, pp. 263-265.

⁶¹ Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.

⁶² María Xelhuantzi López, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)”, *op. cit.*, p. 15.

Tello Macías fue designado embajador en Portugal en 1987, poco después en la URSS en 1989 y en 1991 pasó a ser embajador en Rusia y en las demás repúblicas desmembradas de Moscú. Armando Labra se refugió en diversos cargos en el gobierno de Oaxaca. Eduardo Andrade fue designado subprocurador de Justicia del Distrito Federal en 1989 y tres años más tarde pasó a la Procuraduría de Justicia de Veracruz. Silvia Hernández se encargó del sector popular del PRI, rebautizando como UNE en 1989, y dos años después volvió al Senado de la República. Severo López Mestre tuvo un cargo en la Secretaría de Finanzas del PRI entre 1989 y 1991. Janitzio Múgica ocupó una subdirección en Nacional Financiera en 1988. Óscar Pintado, en fin, siguió en el modesto cargo que se le diera en el IEPES, pero antes de que concluyera la campaña retornó desilusionado a su cubículo en la Enep-Acatlán y, una semana después de internarse para un chequeo, a finales de 1988, murió en el Hospital Los Ángeles de una infección pulmonar. Quienes lo vieron en las últimas semanas de vida lo recordarían en desánimo, embargado de una tristeza no difícil de entender.⁶³ El caso de Rodolfo González Guevara fue por otra parte excepcional, pues tras regresar a México y apoyar a Salinas, a partir de 1989 intentó mantener una actitud pro democrática dentro del PRI organizando la Corriente Crítica (1989-1991), pero terminó por renunciar a éste en 1991, para volver a acercarse a sus antiguos compañeros que ya habían entonces fundado el PRD.

La nueva Corriente Democrática, ya no *del PRI* (1987-1989), tendría muchas de las virtudes del movimiento de los meses anteriores pero también varias de sus limitaciones, aunque ésa ya es otra historia. En los meses siguientes a la ruptura, la prioridad para la nueva Corriente iba a ser la de respaldar la candidatura presidencial de Cárdenas y consolidar el frente de partidos que lo apoyaban, y en ese nuevo vértigo de acontecimientos, poco se planteó el tema de la organización interna. Dentro del grupo de dirigentes se empezó a generar sin embargo, desde finales de 1987, una discusión interna sobre cuáles deberían ser las opciones de la Corriente en el futuro, pero una vez más la dinámica de los acontecimientos impidió que se ahondara en el tema y se llegase a algún consenso. Muñoz Ledo, que fue de los pocos en discutir este asunto, sostuvo durante mucho tiempo que la Corriente Democrática podría convertirse en un partido de altos cuadros: de “grandes, notables y respetados dirigentes políticos”. No debía ser un “partido *de masas*”, entendiéndolo por ello un partido que aspirase tener una alta membrecía, pero sí un partido político con “una gran capacidad de influencia”, de atraer al electorado y ganar elecciones, lo que implicaría que tendría “una gran consistencia ideológica

⁶³ Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.

y política” y, por lo tanto, un gran poder de convocatoria. Un problema central para ello seguía siendo sin embargo el de su organización “desde abajo”, como otro lo iba a ser, sin duda, el de que el régimen aceptase otorgarle el registro como partido. De no ser así, sugería Porfirio, podría pensarse también en la posibilidad de “montarse” sobre la estructura de uno de los partidos políticos con registro, que podría ser el PARM, y a ese partido hacerlo “la Corriente Democrática”. Ante esa disyuntiva, otros más se inclinaron, por el contrario, por dejar a la Corriente tal como estaba.⁶⁴ Los acontecimientos fulgurantes de esos días, y más tarde los del verano y el otoño de 1988, relegaron empero una vez más esta discusión, y el problema se dejó de lado.

El legado que dejó la Corriente Democrática en la vida del PRI, del régimen político y del país fue indudablemente de un alto valor, ante todo por su ejemplo cívico, político y moral. La lucha de los disidentes priístas evidenció como en pocos momentos de la historia del país la naturaleza del “sistema” mexicano, presidencialista y centralizador, fundado en un Partido de Estado antidemocrático, sin vida propia, cuya burocracia política y sindical, carente de principios, se halla sometida al poder por intereses económicos personales y ha dejado de lado los intereses de la Nación. Los miembros de la Corriente no lograron abrir el proceso de selección del candidato presidencial priísta como lo pretendían, ni desde luego democratizar al Partido, pero su ruptura con la disciplina priísta fundada en las reglas “no escritas” del “sistema”, su defensa de la normatividad partidista y de la legalidad constitucional y su intransigencia militante los llevaron a abrir una nueva vía en la búsqueda de un proceso de transición democrática para México. Ellos mismos, al salir del Partido, con todas sus contradicciones y su cultura política priísta, de la que tardarían en desembarazarse, generaban una nueva iniciativa que, esta vez *desde fuera del Partido*, buscaría la democratización del país y la reivindicación de los derechos de las mayorías.

La pregunta más sugerente, en todo caso, pocos se la hicieron: ¿podría la Corriente Democrática haber sobrevivido como tal al interior del PRI, y haber sido en los meses siguientes un elemento constructivo en la vida del Partido y del país?, como lo había sugerido entre otros Rodolfo González Guevara. La respuesta que los acontecimientos dieron fue indudablemente negativa. En un Partido de Estado como el PRI mexicano, sometido a la autoridad presidencial, no podían tener cabida las corrientes organizadas, en particular cuando eran realmente eso, expresiones independientes dentro de la pluralidad orgánica que debería ser un partido político, y por una razón: tendían inevitable-

⁶⁴ Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.

mente a reivindicar los derechos de los militantes y a poner un límite al poder presidencial sobre el Partido.

La disidencia confluyó así, a fin de cuentas, en las luchas por democratizar a México. El episodio de la Corriente Democrática del PRI (1986-1987) resultó un hito en la historia mexicana de finales del siglo XX ya que abrió una brecha en el “sistema” de gobierno instaurado en 1929, la que lejos de cerrarse se fue haciendo cada vez más honda. La iniciativa de ese puñado de mexicanos configuró la más importante escisión en el PRI en cuatro décadas, quitó el cerrojo a la campaña histórica de 1988 e incidió de manera decisiva en los años siguientes en la correlación de fuerzas políticas del país. “La Corriente”, así sin más, como se le llamó, permitió confirmar que la transición a la democracia no podría venir sino de la crítica con los hechos al presidencialismo mexicano.

Bibliografía

I. Fuentes orales

1. Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 10 de octubre de 1988.
2. Entrevista con el señor Rafael Aguilar Talamantes (secretario general del PST de 1978 a 1987), el 29 de agosto de 1989.
3. Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 20 de diciembre de 1989.
4. Entrevista con el licenciado Pedro González Azcuaga (secretario general del PARM de 1986 a 1987), el 9 de marzo de 1990.
5. Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 30 de marzo de 1990.
6. Entrevista con el ingeniero Heberto Castillo Martínez (candidato presidencial del PMS en 1988), el 21 de abril de 1991.
7. Entrevista con el licenciado Carlos Castillo Peraza (diputado del PAN a la LIV Legislatura Federal de 1988 a 1991), el 6 de agosto de 1991.
8. Entrevista con el licenciado Lucas de la Garza González (secretario general de gobierno de Nuevo León de 1985 a 1987), el 28 de marzo de 1992.
9. Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 1 de julio de 1992.
10. Entrevista con el señor Arnoldo Martínez Verdugo (secretario general del PCM de 1963 a 1981), el 20 de enero de 1993.
11. Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 19 de febrero de 1993.
12. Entrevista con la maestra Ifigenia Martínez (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 21 de febrero de 1993.
13. Entrevista con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 22 de febrero de 1993.
14. Entrevista con el ingeniero César Buenrostro (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 15 de marzo de 1993.

15. Entrevista con el licenciado Jesús Salazar Toledano (presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del CEN del PRI de 1987 a 1988), el 16 de marzo de 1993.
16. Entrevista con el licenciado Jorge Martínez Almaraz (miembro de la Corriente Democrática de 1987 a 1988), el 22 de marzo de 1993.
17. Entrevista con el licenciado Jorge de la Vega Domínguez (presidente del CEN del PRI de 1986 a 1988), el 1 de abril de 1993.
18. Entrevista con el licenciado Eduardo Andrade Sánchez (abogado general de la UNAM de 1985 a 1986), el 5 de abril de 1993.
19. Entrevista con el licenciado Ramiro de la Rosa Bejarano (secretario de Divulgación Ideológica del Frente Juvenil Revolucionario del PRI de 1986 a 1987), el 6 de abril de 1993.
20. Entrevista con la maestra María Xelhuantzi López (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 7 de abril de 1993.
21. Entrevista con el licenciado Porfirio Muñoz Ledo (miembro de la Corriente Democrática del PRI de 1986 a 1987), el 4 de mayo de 1993.
22. Entrevista con el licenciado Rodolfo González Guevara (miembro de la Corriente Democrática del PRI en 1986), el 31 de mayo de 1993.

II. Fuentes primarias impresas

1. Legislación

Código Federal Electoral, México, Secretaría Técnica, Comisión Federal Electoral, Talleres Gráficos de la Nación, 1987, 266 pp.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Secretaría Técnica, Comisión Federal Electoral, Talleres Gráficos de la Nación, 1987, 266 pp.

2. Publicaciones oficiales

Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano, México, Unidad de la Crónica presidencial, Presidencia de la República, Fondo de la Cultura Económica, Segunda edición, 1987, 844 pp.

La nueva legislación electoral mexicana, México, Secretaría Técnica de la Comisión Federal Electoral, Talleres Gráficos de la Nación, 1987, 32 pp.

Las elecciones de 1988. Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, México, Presidencia de la República, Unidad de la Crónica presidencial, Colección Tezontle, Fondo de Cultura Económica, 276 pp.

Memoria de los comicios federales 1985, México, Número especial de Pluralismo Político, Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1985, 66 pp.

Proceso Electoral Federal. 1984-1985, México, Comisión Federal Electoral, Talleres Gráficos de la Nación, 1985, 160 pp.

3. Publicaciones oficiales periódicas

Diario de los debates de la Cámara de diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1986-1987)

Diario de los debates de la Cámara de senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1986-1987)

Diario de los debates de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (1986-1987)

Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (1986-1987)

El Gobierno Mexicano (1986-1987)

El Nacional (1986-1987)

Pluralismo Político. Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral (1985)

Renovación Política (1986-1988)

4. Periódicos y revistas mexicanos

El Financiero (D.F.) (1986-1987)

El Norte (Monterrey) (1986-1987)

El Porvenir (Monterrey) (1986-1987)

El Universal (D.F.) (1986-1987)

Excelsior (D.F.) (1986-1987)

La Jornada (D.F.) (1986-1987)

Proceso (D.F.) (1986-1987)

Unomásuno (D.F.) (1986-1987)

Siempre! Presencia de México (D.F.) (1986-1987)

5. Periódicos y revistas extranjeros

a) Norteamericanos

Chicago Tribune (1986-1987)

Los Angeles Times (1986-1987)

Newsweek (1986-1987)

The Christian Science Monitor (1986-1987)

The Miami Herald (1986-1987)
The New York Times (1986-1987)
The Wall Street Journal (1986-1987)
The Washington Post (1986-1987)
Time (1986-1987)

b) Europeos

The Times (Londres) (1986-1987)
Le Monde (París) (1986-1987)
La Vanguardia (Barcelona) (1986-1987)
El País (Madrid) (1986-1987)

6. Prensa partidista

PAN

La Nación. Órgano del Partido Acción Nacional (1986-1987)

PRI

La República. Órgano de difusión del Partido Revolucionario Institucional (1986-1987)

Línea. Teoría y práctica de la Revolución Mexicana. Órgano del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (1986-1987)

Seis décadas de lucha social. Crónica de acciones (1986-1987)

PPS

Combatiente. Órgano oficial del Comité Central del Partido Popular Socialista (1986-1987)

Nueva Democracia. Por la Revolución Mexicana al Socialismo. Órgano teórico del Comité Central del Partido Popular Socialista (1986-1987)

PARM

El Insurgente. Órgano informativo del CEN del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (1986-1987)

PDM

Cuadernos de democracia. Revista teórica del Partido Demócrata Mexicano (1986-1987)

Democracia. Revista teórica del Partido Demócrata Mexicano (1986-1987)

El Demócrata. Órgano oficial del Partido Demócrata Mexicano (1986-1987)
Palenque demócrata. Órgano de divulgación de las actividades de la Fracción Parlamentaria Demócrata (1986-1987)

PRT

La Batalla. Revista del Partido Revolucionario de los Trabajadores (1986-1987)

PMT

Insurgencia Popular. Órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores (1975-1985)

PSUM

Así es. Órgano oficial del Partido Socialista Unificado de México (1982-1987)

PMS

La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista (1987-1989)
Tribuna. Boletín de discusión del 1er. Congreso del Partido Mexicano Socialista (1987)

PST

Eslabón. Boletín Interno del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores (1986-1987)
Orientación. Boletín informativo del Comité Ejecutivo del PST en el Valle de México (1986-1987)

PFCRN

Eslabón. Boletín interno del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (1987)
Insurgencia cardenista. Órgano del Comité Central del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (1987)

7. Documentos oficiales de los partidos políticos

PAN

Principios de Doctrina. Aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y 16 de septiembre de 1939, México, Ediciones de Acción Nacional, 1973, 72 pp.

Estatutos Generales de Acción Nacional, México, PAN, Ediciones de Acción Nacional, 1980, 50 pp.

PRI

El Partido Revolucionario Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988, México, Serie Difusión 3, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Partido Revolucionario Institucional, 1983, 80 pp.

100 preguntas al Partido Revolucionario Institucional, México, Coordinación General de Documentación y Análisis, Partido Revolucionario Institucional, [s.f.], 42 pp.

Consulta directa a las bases militantes, México, Comisión Coordinadora de Convenciones, Secretaría de Divulgación Ideológica, Partido Revolucionario Institucional, [s.f.], 32 pp.

Documentos Básicos. Declaración de Principios. Programa de Acción. Estatutos, México, Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1984, 254 pp.

Memoria. XII Asamblea Nacional. Trabajos preparatorios, México, volumen 1, Secretaría General Adjunta y Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1984, 248 pp.

Memoria. XII Asamblea Nacional. Tres jornadas de trabajo, México, volumen 2, Secretaría General Adjunta y Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1984, 176 pp.

Partido Revolucionario Institucional. The reason why majorities will endorse their loyalty to the PRI and its candidates once more, México, Secretaría de Divulgación Ideológica, Partido Revolucionario Institucional, [1985], 36 pp.

Carpeta de información general. 12 de marzo de 1985, México, IEPES, Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1985, 143 pp.

Reunión extraordinaria del Consejo Nacional. 1985, México, CEN del PRI, 1985, 58 pp.

- México está de pie, unido. Solidaridad Nacional para la reconstrucción*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1985, 24 pp.
- En defensa de la Nación. Memoria. Consejo Nacional Extraordinario. México, mayo 22 y 23 de 1986*, México, edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1986, 72 pp.
- PRI. *Consejo Nacional para la participación de la mujer. Reglamento*, México, Consejo Nacional para la participación de la mujer del CEN del PRI, 1986, 24 pp.
- “PRI. Partido Revolucionario Institucional. Reunión Ordinaria del Consejo Nacional. México, D.F., 23 de septiembre de 1986”, *El Nacional*, 23 de septiembre de 1986, p. 5.
- Consejo Nacional Extraordinario. Octubre 8 de 1986. Memoria*, edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1986, 56 pp.
- “Convocatoria para la celebración de la XIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. 12 de febrero de 1987”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1987, p. 8.
- Ideología de la Revolución. XIII Asamblea Nacional. Documentos*, México, Comisión Nacional de Ideología, Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1987, 212 pp.
- Memoria. XIII Asamblea Nacional. Marzo 1987*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 164 pp.
- “PRI. Partido Revolucionario Institucional. Comisión Nacional de Coordinación Política. Declaración. 22 de junio de 1987”, *El Nacional*, 23 de junio de 1987, p. 3.
- “El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Convocatoria a la Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional. 28 de julio de 1987”, *Excelsior*, 29 de julio de 1987, p. 30 A. .
- “PRI. Comunicado de prensa”, *La República. Órgano de difusión del Partido Revolucionario Institucional*, núm. 483, agosto de 1987, p. 3.
- Documentos Básicos. Declaración de Principios. Programa de Acción. Estatutos*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1987, 328 pp.
- Memoria. Consejo Nacional Extraordinario. Agosto 5 de 1987*, México, Edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 72 pp.

- PRI. CNOP. FENASE. Manual Electoral*, México, Federación Nacional de Abogados al Servicio del Estado, CNOP, PRI, Diciembre de 1987, 96 pp.
- Desayuno de la Unidad Revolucionaria. México, D.F., 5 de septiembre de 1988*, México, Edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1988, 28 pp.
- “Los michoacanos que firman este documento denunciamos que los miembros de la llamada Corriente Democratizadora, nuevamente en franca provocación, amenazan con plantones, huelgas, marchas y tomar las instalaciones del Partido para exigir con chantajes y presiones el registro de la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano”, *Excelsior*, 17 de septiembre de 1987, p. 15 A.
- “PRI. A los priístas de la Nación. PRI”, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1987, pp. 34 A y 35 A.
- “PRI. El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional invita a... México. 21 de septiembre de 1987”, *El Nacional*, 21 de septiembre de 1987, p. 12.
- “PRI. Partido Revolucionario Institucional. Convocatoria a la VII Convención Nacional. 3 de octubre de 1987”, *El Nacional*, 4 de octubre de 1987, p. 5.
- “PRI. A todos los dirigentes y militantes del Partido Revolucionario Institucional. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., 16 de octubre de 1987”, *El Nacional*, 17 de octubre de 1987, p. 7.
- Memoria de la VII Convención Nacional Ordinaria. Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., 7 y 8 de noviembre de 1987*, México, Edición de la Secretaría de Divulgación Ideológica y de la Secretaría de Información y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 132 pp.
- La modernización de México por la acción política. Plataforma electoral básica. Partido Revolucionario Institucional. Noviembre de 1987*, México, Secretaría de Información y Propaganda, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1988, 64 pp.
- La Reforma Democrática. Ideas políticas de Carlos Salinas de Gortari*, México, Comité Directivo Estatal del PRI del estado de Guerrero, Talleres de Publicaciones Mexicanas, S.C.L., 188, 144 pp.
- Semblanza biográfica. Carlos Salinas de Gortari. La fuerza de la esperanza*, México, Secretaría de Información y Propaganda, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Imprenta Madero, 1988, 24 pp.

Corriente Democrática del PRI

- “Corriente Democrática. Documento de Trabajo Número 1. Morelia (Mich.). 1 de octubre de 1986”, *Unomásuno*, 1 de octubre de 1986, p. 1.
- “Corriente Democrática. Documento de Trabajo Número 2. Chihuahua (Chih.). 7 de mayo de 1987”, *Unomásuno*, 6 de mayo de 1987, p. 1.
- “Carta dirigida por la Corriente Democrática al presidente del CEN del PRI y a sus compañeros de Partido. México, D.F., 21 de junio de 1987”, *La Jornada*, 22 de junio de 1987, p. 1.
- “Documento dirigido por la Corriente Democrática a sus compañeros del PRI. México, D.F., 25 de junio de 1987”, *La Jornada*, 26 de junio de 1987, p. 1.
- “Carta de los miembros de la Corriente Democrática al Presidente Miguel de la Madrid. México, D.F., 12 de agosto de 1987”, *La Jornada*, 13 de agosto de 1987, p. 10.
- Corriente Democrática. Propuesta Democrática. Por una Nación independiente, justa, libre y productiva. México, septiembre de 1987. Corriente Democrática*, México, [Corriente Democrática], Partido Revolucionario Institucional, 1987, 48 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 1*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 12 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 2*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 12 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 3*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 8 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 4*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 8 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 5*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 4 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 6*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 20 pp.
- Cuadernos de Divulgación. 7*, México, [Corriente Democrática], PRI, Georgia Número 120, Despacho 3 “A”, [1987], 56 pp.
- “Marcha de las 100 horas por la Democracia. Por una Nación independiente, justa, libre y productiva. Asiste. Participa. Corriente Democrática”, *Excelsior*, 18 de septiembre de 1987, p. 33 A.
- “Al pueblo de México. Corriente Democrática. Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., 21 de septiembre de 1987”, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1987, p. 38 A.
- “En defensa de la legitimidad democrática. Corriente Democrática. México, D.F., 29 de septiembre de 1987”, *Excelsior*, 3 de octubre de 1987, p. 11 A.

- “Declaración. Repudiar la imposición y recuperar el proyecto constitucional. Corriente Democrática. 12 de octubre de 1987”, mecanografiado, 3 pp. (Archivo CCS); “Llama la Corriente Democrática a repudiar la precandidatura de Salinas”, *La Jornada*, 13 de octubre de 1987, p. 1.
- “Organizar la lucha de la dignidad ciudadana. Comité Nacional Coordinador de la Corriente Democrática. 16 de noviembre de 1987”, mecanografiado, 3 pp. (Archivo CCS); “Llama la CD a organizar la lucha de la dignidad”, *La Jornada*, 17 de noviembre de 1987, p. 1.

PPS

- Principios, Programa y Estatutos. Partido Popular Socialista. ¡Viva México!*, México, PPS, Editorial Combatiente, 1985, 40 pp.
- “*Es necesario y urgente fortalecer la organización del partido*”. 81 Pleno del Comité Central. 24, 25 y 26 de enero de 1986, México, Cuadernos de Educación Política 13, Secretaría de Educación Política, Dirección Nacional del Comité Central, PPS, 1986, 136 pp.
- Cancionero*, México, Juventud Popular Socialista, Partido Popular Socialista, 1987, 23 pp.

PARM

- Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. PARM. Una nueva era. Documentos básicos*, México, PARM, 1984, 88 p.
- Al igual que Cuauhtémoc, tú también afíliate al PARM*, México, PARM, 1987, 4 pp.

PDM

- PDM. Principios. Programa de Acción. Estatutos*, México, Cuadernos de Democracia, Revista Teórica del Partido Demócrata Mexicano, PDM, s.f., 72 pp.

PRT

- Estatutos y normas organizativas del PRT*, México, Folletos Bandera Socialista, núm. 33, [s.f.], 32 pp.

- Partido Comunista Mexicano. Movimiento de Acción y Unidad Socialista. Partido Mexicano de Trabajadores. Partido Socialista Revolucionario. Partido del Pueblo Mexicano. Un solo partido por la democracia y el socialismo. Documentos preparatorios de la unidad orgánica. Información a la prensa. Declaración de principios. Programa de acción. Estatutos. Acuerdos acerca del proceso unitario*, México, PCM, PMT, PPM, PSR, MAUS, [1981], 32 pp.
- Declaración de principios, Programa de Acción y Estatutos del PSUM*, México, Ediciones del Comité Central, PSUM, 1982, 80 pp.
- La creación del PSUM. Informe presentado por Arnoldo Martínez Verdugo, en nombre de la Comisión Coordinadora del PCM, PPM, PSR, MAUS y MAP, a la Asamblea Nacional de Unificación, ciudad de México, 5 de noviembre de 1981*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1982, 40 pp.
- Informes presentados al Tercer Pleno del CC del PSUM*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1982, 64 pp.
- Congreso del PSUM. Informe y resoluciones del Segundo Congreso Nacional del PSUM*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1983, 88 pp.
- Hacer del PSUM un gran partido de masas. Documentos de la Conferencia Nacional de Organización (16 al 18 de agosto de 1984) y del VIII Pleno del CC (8 y 9 de septiembre de 1984)*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1984, 72 pp.
- PSUM. Primer documento preparatorio de la Conferencia de Programa en el D.F.*, México, PSUM, 1984, 32 pp.
- Qué debe cambiar en la frontera norte de México y cómo debe cambiar. Programa de lucha para la transformación democrática, nacional y popular*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1985, 26 pp.
- Qué hicieron los diputados del PSUM en el primer periodo de sesiones de la LIII Legislatura*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1986, 48 pp.
- Una nueva fuerza política, un nuevo rumbo para México*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, 1986, 16 pp.
- PSUM. 3er. Congreso, 25 al 28 de marzo de 1987, Ciudad de México. Materiales de discusión. Informe al III Congreso del PSUM. Llamamiento y Proyecto de Convenio de fusión. Proyecto de Estatutos. Proyecto de*

Programa. Convocatoria al III Congreso del PSUM, México, Partido Socialista Unificado de México, 1987, 80 pp.

PMT

A nacionalizar la Revolución. PMT. Informes a las asambleas y plenos nacionales, México, Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores, 1986, 144 pp.

Partido Mexicano de los Trabajadores. Declaración de principios. Programa de acción. Estatutos, México, Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores, 1983, 50 pp.

PMS

Proyecto de Estatutos. Comisión Nacional Coordinadora del Partido Mexicano Socialista. PMS, México, Comisión Nacional Coordinadora del Partido Mexicano Socialista, 1987, 16 pp.

Comisión Nacional Coordinadora. Reglamento de Elecciones Preliminares. PMS. 6 de septiembre de 1987, México, Comisión Nacional Coordinadora, Partido Mexicano Socialista, 1987, 8 pp.

“Impulsar la campaña electoral. Heberto Castillo para presidente. Resolución”, *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, Número 15, 6 de diciembre de 1987, suplemento, p. VIII.

“Plan general de campaña del PMS”, *La Unidad. Semanario del Partido Mexicano Socialista*, Número 15, 6 de diciembre de 1987, p. 12.

Partido Mexicano Socialista. Documentos fundamentales. Convenio de fusión, aprobado en la Asamblea Constitutiva del PMS, 29 de marzo de 1987. Programa. Estatutos aprobados en el 1er. Congreso Nacional del PMS, 25-29 de noviembre de 1987. Himno, México, Departamento de Propaganda, Ediciones del Consejo Nacional, PMS, 1988, 48 pp.

PST

Acerca de los trabajos de construcción del Partido Socialista de los Trabajadores y nuestra línea política. Organicemos al Partido Socialista de los Trabajadores, México, PST, 1975, 14 pp.

...en marcha. Por un gobierno popular!, México, Táctica Plan Conde 3, PST, 1985, 64 pp.

Partido Socialista de los Trabajadores. Comité Central. Resolución especial del XVIII Pleno del v Comité Central. En defensa de la integridad, la unidad y legalidad del Partido, México, PST, 1987, 16 pp.

La deuda externa de México. Antecedentes, actualidad y opciones futuras, México, Folletos de Educación Política 1, Colección Educa a los Educadores, Secretaría de Educación Pública del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores, 1986, 32 pp.

PFCRN

Documentos básicos. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, México, PFCRN, [1987], 144 pp.

Plebiscito Nacional de las Fuerzas Democráticas. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, México, Editado por el Comité Central del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), 1988, 16 pp.

8. Discursos, conferencias y escritos de dirigentes políticos

PRI

Ramón Aguirre Velázquez, Manuel Bartlett Díaz, Alfredo del Mazo González, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar, Carlos Salinas de Gortari, *Los retos y las perspectivas de la Nación*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica y Secretaría Adjunta de Asociaciones Políticas del CEN del PRI, 1987, 256 pp.

Miguel de la Madrid, *Ideología y Partido*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1984, 414 pp.

Jorge de la Vega Domínguez, *Discursos I*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1986, 24 pp.

Jorge de la Vega Domínguez, *Ideario*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 76 pp.

Jorge de la Vega Domínguez, *Ideario*, México, tomo II, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 104 pp.

Jorge de la Vega Domínguez, *Ideario*, México, tomo III, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 128 pp.

- Jorge de la Vega Domínguez (y otros), *Mensajes de Clausura. XII Asamblea Nacional*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1987, 36 pp.
- Jorge de la Vega Domínguez (y otros), *Movilización de Unidad Política y Conciencia Revolucionaria*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 864 pp.
- Jorge de la Vega Domínguez, *Por México unidos. PRI. Mensaje en el acto de la Unidad Revolucionaria. 3 de septiembre 1987*, México, Secretaría de Divulgación Ideológica del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, 1987, 20 pp.
- Enrique González Pedrero, *Una democracia de carne y hueso*, México, Ediciones Océano, 1987, 88 p.
- Humberto Lugo Gil, *Jornada Legislativa*, México, Editorial Libros de México, S.A., 1986, 468 pp.
- Humberto Lugo Gil (y otros), *Democracia y Modernización 1*, México, Consejo Consultivo, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Partido Revolucionario Institucional, 1988, 52 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Pensamiento político*, México, volumen 1, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1983, 132 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Discursos políticos*, México, volumen 1, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1983, 200 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Discursos políticos*, México, volumen 2, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1984, 256 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Discursos políticos*, México, volumen 3, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1984, 140 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Discursos políticos*, México, volumen 4, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, 1985, 326 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Tesis partidistas*, México, Secretaría Adjunta del CEN del PRI, 1985, 296 pp.
- Adolfo Lugo Verduzco, *Tesis de partido. En defensa de la Nación. Diciembre 1982-septiembre 1986*, México, Secretaría de Capacitación Política, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Talleres Gráficos de Costa-Amic Editores, 1986, 576 pp.
- Carlos Salinas de Gortari, *México por un futuro mejor. Discursos de campaña. 4 de octubre-6 de noviembre de 1987*, México, Secretaría de Información y Propaganda, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1987, 272 pp.
- Carlos Salinas de Gortari, *El PRI a la vanguardia de las demandas sociales. Acto conmemorativo del LIX aniversario del PRI. México, D.F., 4 de marzo de 1988*, México, Secretaría de Información y Propaganda, Co-

mité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1988, 12 pp.

Carlos Salinas de Gortari, *Por la política moderna. Cien temas*, México, Secretaría de Información y Propaganda, Comité Ejecutivo Nacional, Partido Revolucionario Institucional, 1987, 100 pp.

Corriente Democrática del PRI

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *La Revolución a futuro*, Jiquilpan de Juárez (Mich.), Sobretiro VIII, Jornadas de Historia, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.", 1985, 46 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas, *Discurso pronunciado por el Ing... 26 de octubre de 1986. Morelia, Michoacán*, México, Cuadernos de Divulgación 2, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 12 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *XIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Marzo de 1987*, México, Cuadernos de Divulgación 3, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 8 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *A los miembros del Partido Revolucionario Institucional. 8 de marzo de 1987*, México, Cuadernos de Divulgación 4, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 8 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas, *Intervención del Ing... ante el Sindicato de la [Escuela] Normal Superior [de Nuevo León]. [Monterrey], Nuevo León, 26 de marzo [de 1987]*, México, Cuadernos de Divulgación 6, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 20 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *El proyecto de la Revolución Mexicana, un camino a retomar. La Jolla, Calif., E.U.A., 4 de febrero de 1987*, México, Cuadernos de Divulgación 7, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 56 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas (y otros), *Corriente Democrática. Alternativa frente a la crisis*, México, Costa-Amic Editores, S.A., 1987, 144 pp.

Cuauhtémoc Cárdenas, *El proyecto nacional de la Revolución Mexicana, un camino a retomar*, México, Colección Cuadernos, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., 1990, 76 pp.

Jorge Laso de la Vega, con la colaboración de Magdalena Sánchez Reza y María Xelhuantzi López, *La Corriente Democrática. Hablan los protagonistas*, México, Editorial Posada, 1987, 328 pp.

Porfirio Muñoz Ledo, *Discurso de... con motivo de la XIII Asamblea Nacional del PRI. México, D.F., 12 de marzo [de 1987]*, México, Cuadernos de Divulgación 5, PRI, [Georgia núm. 120, Despacho 3 "A"], [1987], 4 pp.

Porfirio Muñoz Ledo, *Compromisos*, México, Editorial Posada, S.A., 1988, 304 pp.

PPS

Jorge Cruishank García, *En torno a la sucesión presidencial*, México, Cuadernos de Propaganda y Agitación núm. 6, Dirección Nacional del Comité Central, Partido Popular Socialista, 1987, 16 pp.

Francisco Ortiz Mendoza, *Qué es y cómo se formó el Partido Popular Socialista*, México, Cartillas de Educación Política 1, Dirección Nacional del Comité Central, Partido Popular Socialista, 1978, 116 pp.

PST-PFCRN

Rafael Aguilar Talamantes, *Acerca de la situación actual y la táctica del partido*, México, Serie: Marcha por el partido del millón de militantes, Secretaría de Información y Prensa, Partido Socialista de los Trabajadores, 1984, 32 pp.

Rafael Aguilar Talamantes, *Acerca de la organización del trabajo ideológico*, México, Serie: Marcha por el partido del millón de militantes, Comisión de Ediciones del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores, 1986, 32 pp.

PMT

Heberto Castillo, *Apuntes para el quehacer político*, México, Serie Azul, Editorial Hombre Nuevo, 1974, 38 pp.

PSUM

Arnoldo Martínez Verdugo, *El proyecto socialista. Selección de discursos de la Marcha por la Democracia. Diciembre de 1981-junio de 1982*, México, Ediciones del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), México, 1983, 324 + 24 pp.

PMS

Eduardo Montes (y otros), *La izquierda en la encrucijada. Corriente del socialismo revolucionario*, México, Ediciones Socialismo, 1992, 238 pp.

III. Fuentes secundarias impresas

- María Teresa de Borbón Parma, *Cambios en México*, Madrid, prólogo de Raúl Morodo, Editorial Tecnos, 1990, 288 pp.
- Eduardo del Castillo, *Testimonios desde la izquierda*, México, coedición de Ediciones de Cultura Popular y Claves Latinoamericanas, 1991, 320 pp.
- “Corriente Democrática del PRI”, *Las razones y las obras. Las elecciones de 1988, en Crónica del sexenio 1982-1988*, tomo 9, México, Unidad de la Crónica Presidencial, Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, Talleres Gráficos de la Nación, 1988, pp. 49-58.
- Carlos Lugo Chávez, *Neocardenismo. De la renovación política a la ruptura partidista*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas, A.C., 1989, VIII-136 pp.
- J. Samuel Maldonado B., *Orígenes del Partido de la Revolución Democrática*, Morelia, Diéresis, Servicios Electrónicos de Información, 1989, 304 pp.
- Andrew Reding, “The Democratic Current: a new era in Mexico politics”, *World Policy Journal*, New York (N.Y.), World Policy Institute, Spring 1988, pp. 323-366.
- María Xelhuantzi López, “La Corriente Democrática: de la legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)”, *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Vol. 7, núm. 2, abril-junio de 1988, pp. 19-34.
- María Xelhuantzi López, “De legitimidad y de alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)”, *Estudios Políticos*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Vol. 7, núm. 3, julio-septiembre de 1988, pp. 4-18.

- Cabrera, Gustavo, 16
 Calderón, Héctor, 144
 Calderón Velarde, Alfonso G., 39
 Calles, Plutarco Elías, 156
 Camacho Solís, Manuel, 90
 Camarena Salazar, Enrique, 19
 Canales, Tristán, 29
 Cantú, Osiris, 98
 Cantú Rosas, Carlos Enrique,
 142-144, 181
 Carballido, Emilio, 87
 Cárdenas, Celeste Batel de, 42
 Cárdenas del Río, Lázaro, 17, 19,
 26, 113, 156, 167, 183, 189, 194
 Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc,
 17, 19-23, 25-30, 32-33, 36,
 42-45, 48-49, 52-53, 55-58,
 63-67, 70-71, 73-74, 77-82,
 84-89, 91-93, 103-104, 107-115,
 124-127, 130, 133-134, 139-140,
 142-146, 149-154, 156, 162,
 173-175, 177, 180-189, 192-197
 Carreño Carlón, José, 157
 Carrillo Arronte, Ricardo, 16
 Carrillo Castro, Alejandro, 67,
 163
 Carrillo Olea, Jorge, 153
 Carvajal Moreno, Gustavo, 36, 56
 Caso Lombardo, Andrés, 130
 Castellano, Pablo, 15, 60-61, 191
 Castellanos, Bulmaro (Magú), 54
 Castillo Martínez, Heberto, 97-98,
 100, 137-138, 148, 173, 177,
 185-187, 189
 Castillo Mena, Ignacio, 73, 155,
 195
 Castillo Peraza, Carlos, 128
 Castro, Hugo, 29
 Cordera Campos, Rolando, 16
 Cordoba, Joseph-Marie, 104-106
 Cruishank García, Jorge, 144, 173
 Cué, Irma, 41, 48, 55
 Cuevas, José Luis, 87
 Culebro, Ulises (Ulises), 54
 Chávez, Ausencio, 151
 Chávez, Elías, 82-84, 166
 Chevènement, Jean-Pierre, 60
 Chumacero, Alí, 87
 Chumacero Sánchez, Blas, 48,
 109, 164
 Dagduc, Miguel, 146
 Danzós Palomino, Ramón, 100
 De Gyves de la Cruz, Leopoldo,
 100
 De la Garza González, Lucas, 67
 De la Madrid Hurtado, Miguel,
 13-15, 17, 20-21, 40-42, 45-46,
 48-49, 53, 63, 65, 67-68, 70-72,
 75-77, 79-80, 87, 91, 95, 105,
 107, 126, 128, 131-135, 139,
 158-160, 162-164, 166-169,
 171-172, 175, 194
 Del Ángel, César, 100
 De la Rosa Bejarano, Ramiro, 53,
 67, 82-83, 130
 De la Vega Domínguez, Jorge, 20,
 45-52, 55, 57, 64, 66, 69-73,
 75-77, 80-83, 86-88, 92,
 101-104, 109, 118, 121, 130,
 132-134, 139, 153-156, 158-162,
 164, 166, 168-169, 192
 De la Vega, Netzahualcóyotl, 160
 Del Mazo González, Alfredo, 13,
 39, 50, 53, 67, 84, 90, 131,
 134-135, 158, 162-165
 Del Río, Eduardo (Rius), 54
 De Oteyza, José Andrés, 83
 Díaz Ordaz, Gustavo, 167, 194
 Díaz Redondo, Regino, 79
 Domínguez, José, 98
 Durán Chávez, Jorge, 73
 Durán, Leonel, 22, 26, 42, 44, 73,
 108, 110, 133, 195

- Echeverría Álvarez, Luis, 19, 75,
127, 132, 136, 167, 194
- Elizondo, Salvador, 131
- Encinas, Alejandro, 100
- Enríquez, Carmelo, 98
- Farías, Luis Marcelino, 104, 139
- Farías Mc Kay, María Emilia, 40
- Fernández Flores, Manuel, 189
- Fernández Martínez, Enrique, 48
- Fernández, Sergio, 88
- Ferrer, Eulalio, 190
- Flores de la Peña, Horacio, 23,
26-27, 30
- Flores, Helio (Helioflores), 54
- Flores Olea, Víctor, 30, 32, 56,
58, 68, 107
- Fonseca Álvarez, Guillermo, 109,
114, 164
- Fonseca, José Jesús, 124
- Fontaine, André, 40
- Frenk, Margit, 88
- Fuentes, Carlos, 68, 131
- Fuentes Díaz, Vicente, 25-26, 29,
42, 44, 85-86, 173
- Galán, Israel, 73
- Galarza, Gerardo, 55, 91, 136,
173-174, 177, 181-182
- Galindo, Heriberto, 163
- Gamboa Patrón, Emilio, 166
- García, Alan, 130
- García Cid, Alfredo, 155
- García Medina, Amalia, 98, 125
- García Paniagua, Javier, 91
- García Ponce, Juan, 88
- García Ramírez, Sergio, 19, 54,
67, 131, 134, 163, 165-166, 168
- García Sáinz, Ricardo, 132
- Garza González, Manuel, 48
- Gascón Mercado, Alejandro, 96
- Gillespie, Richard, 61
- Godoy, Leonel, 151
- Gómez Álvarez, Pablo, 96, 98
- Gómez Villanueva, Augusto,
22-23, 27-30, 32, 36, 107
- González Avelar, Miguel, 50, 131,
134-135
- González Azcuaga, Pedro,
43-144, 176, 181-182
- González Casanova, Pablo, 29
- González Cosío, Arturo, 68
- González de León, Antonio, 16
- González, Felipe, 15-16, 59-60,
190
- González Guevara, Rodolfo,
15-24, 28-31, 36-38, 58-59, 61,
85, 112, 173, 197-198
- González Meza, José Luis, 131
- González Pedrero, Enrique, 57-58,
91
- Granados Chapa, Miguel Ángel,
163
- Guerra, Alfonso, 60
- Gutiérrez Barrios, Fernando, 32,
91, 103
- Gutiérrez Vivó, José, 165-166
- Harris, Osvaldo, 100
- Helguera, Antonio (Helguera), 54
- Hernández Cervantes, Héctor, 16
- Hernández Delgadillo, José, 98,
137-138
- Hernández Gómez, Tulio, 139
- Hernández Haddad, Humberto, 74
- Hernández, José Luis, 98
- Hernández, Rogelio, 82
- Hernández, Silvia, 25-26, 29,
42-43, 173, 197
- Herrera, Antonio, 124
- Hinojosa, Héctor, 66
- Hiriart, Pablo, 166
- Ibarra, Rosario, 186-187
- Iglesias, Enrique, 17
- Infante, Octavio, 73

- Krauze, Enrique, 115
 Kunz Bolaños, Adolfo, 144
 Labra Manjarrez, Armando, 22, 30, 42, 44, 73, 80, 197
 Larmer, Brook, 82
 Laso de la Vega, Jorge, 44, 78, 80, 89
 Lavelle Urbina, María, 29
 Leyva, Mariano, 187
 Lomas M., Emilio, 165
 López, David, 164
 López Koehl, Walter, 131
 López, Leopoldo, 152
 López Mateos, Adolfo, 167, 194
 López Mestre, Severo, 44, 108, 110, 133, 143, 175, 197
 López Portillo Pacheco, José, 46-47, 75, 127, 167, 194
 López Torres, Carlos Eduardo, 155
 Losada, Teresa, 52, 166
 Lozada, Javier, 131
 Lugo Chávez, Carlos, 91
 Lugo Gil, Humberto, 48, 69, 109, 149, 154-155, 161, 164, 172
 Lugo Verduzco, Adolfo, 15, 34-36, 42-43, 45-46, 73
 Madariaga, Odón, 152
 Madero, Pablo Emilio, 128
 Maldonado, Efrén (Efrén), 54
 Maldonado, Víctor Alfonso, 21, 29
 Manrique, Jorge Alberto, 88
 Mansilla, José, 155
 Marín, Carlos, 17, 26-27
 Martín del Campo, Eduardo, 194
 Martínez Almaraz, Jorge, 146, 194
 Martínez Corbalá, Gonzalo, 22-23, 25-27, 29-31, 42-43, 56, 58, 102, 173, 195
 Martínez Domínguez, Alfonso, 40, 84
 Martínez Hernández, Ifigenia, 21-22, 24-25, 27, 29-31, 42-45, 47-48, 53, 57-58, 71-73, 77-78, 85, 91, 104-108, 110, 112, 124, 133, 140, 144-145, 153-155, 173, 175, 180, 193, 195, 19
 Martínez Verdugo, Arnoldo, 96-97, 100, 176, 185, 187
 Martínez Villicaña, Luis, 56, 66, 87, 101, 126
 Mayés Navarro, Antonio, 55 *
 Mena Brito, Rodolfo, 37
 Mendoza Berrueto, Eliseo, 48
 Meneses, Manuel, 165
 Meraz, Fernando, 85, 113
 Meyer Cosío, Lorenzo, 57
 Molina, Rafael, 111
 Moncayo, Pablo Pascual, 100
 Moreno Sánchez, Manuel, 37, 88
 Moya Palencia, Mario, 68
 Múgica, Francisco J., 183
 Múgica Rodríguez Cabo, Janitzio, 22, 42, 44, 55, 64, 73, 88, 110, 133, 183, 197
 Muñoz Ledo, Porfirio, 15-24, 26-31, 33-37, 42, 44, 46-53, 56-59, 64-73, 77, 79, 88, 91-92, 102-104, 107-112, 126, 129-131, 133, 140, 143-144, 153-154, 174, 180, 184, 193, 195-198
 Murillo Karam, Jesús, 74
 Naranjo, Rogelio, 54, 90
 Navarrete, Jorge Eduardo, 16, 23
 Noriega Cantú, Heriberto, 100
 Ojeda Paullada, Pedro, 21, 165
 Olivares Ventura, Héctor Hugo, 32, 48, 109, 158-159, 164
 Orme Jr., William, 110-111

- Oropeza, Roberto, 98
Ortega Pérez, Gabriel, 29
Ortega Pizarro, Fernando, 84
Ortega, Romeo, 56
Ortiz Mendoza, Francisco, 144
Ortiz Pinchetti, Francisco, 136-137
Ortiz Rubio, Pascual, 167, 194
Ovando, Francisco Javier, 151, 195
Paredes, Beatriz, 74, 104
Partida, Alfonso, 98
Pérez Arreola, Evaristo, 142, 182
Pérez Jácome, Dionisio, 78
Pesqueira, Eduardo, 39
Petriccioli, Gustavo, 54
Pintado Cervera, Óscar, 73, 108, 110, 130, 155, 184, 197
Pliego Aldana, Alfredo, 155
Posada, Marcos Leonel, 98
Quezada, Abel, 54
Quintero Arce, Carlos, 31
Quintero Larios, Alfonso, 150
Quiñones, Pedro, 155
Ramírez Garrido Abreu, Graco, 100
Rangel, J. Jesús, 90
Reyes Heróles, Jesús, 59
Reynés Berezaluce, Nicolás, 109, 160, 164
Riva Palacio López, Antonio, 48, 109, 164
Riva Palacio, Raymundo, 37, 60
Robles Garnica, Roberto, 55, 73, 127, 151, 155, 195
Robles, Manuel, 166
Rocha González, Gonzalo, 54
Rocha, Ricardo, 88
Rodríguez Barrera, Rafael, 54
Rojas Díaz-Durán, Alejandro, 53, 82
Rosell de la Lama, Guillermo, 165
Rother, Larry, 82, 115
Ruiz Cortines, Adolfo, 167, 194
Salazar Toledano, Jesús, 32, 50, 76, 154-156, 163, 172, 192
Salinas de Gortari, Carlos, 13, 50, 54, 67, 71, 84, 104, 131, 134, 158, 162-164, 166-169, 171-176, 180, 184, 190-192, 194, 197
Salinas Lozano, Raúl, 104
Sánchez, Fernando, 148, 155, 195
Sánchez González, José Luis, 100
Sánchez Ramírez, Fernando, 152
Sánchez Reza, Magdalena, 44
Santiago Ramírez, César Augusto, 74
Santos, Gabriel, 98
Sauri, Dulce María, 34
Schodolski, Vincent J., 82
Segovia Canosa, Rafael, 40
Sepúlveda Amor, Bernardo, 17
Silerio Esparza, Maximiliano, 48
Silva Herzog Flores, Jesús, 13-14, 91, 131
Soares, Mario, 129
Soberón Acevedo, Guillermo, 132
Stephens García, Manuel, 98
Suárez, Luis, 68
Téllez Cruces, Agustín, 182
Tello Macías, Carlos, 22, 24, 29-30, 42, 44, 53, 58, 173, 197
Torres Chavarría, Celia, 152, 155
Terrazas Guerrero, Manuel, 98, 100, 125
Unzueta Lorenzana, Gerardo, 100
Valdés Zurita, Leonardo, 165
Valenzuela, Camilo, 98, 100
Valle Espinoza, Eduardo, 98, 100
Van Atta, Dale, 90
Vázquez Rangel, Carlos, 84
Vázquez Reyna, Mario, 22

Velázquez, Pedro, 98, 164
Velázquez Sánchez, Fidel, 36, 45,
78-79, 89, 102, 104, 111-112,
139, 158-159, 164, 168, 171, 179
Venegas, José María, 15
Villamil, Jorge, 98
Villarreal, René, 30
Vizcaíno, Roberto, 102-103
Volman, Dennis, 106
Whaley Martínez, Arturo, 100
Williams Walsh, Mary, 82
Williams, Dan, 82
Wimer, Javier, 30, 32, 68
Woldenberg Karatowsky, José, 98
Xelhuantzi López, María, 33, 44,
88, 112, 115, 124-126, 145-146,
148, 158, 174-175, 183, 195-196,
198
Yáñez, Luis, 16
Zabludovsky, Jacobo, 190
Zambrano, Jesús, 98
Zepeda Ramos, Eraclio, 100,
137-138

Esta obra se terminó de imprimir
en octubre de 1993 en
Compañía Editorial Electrocomp, S.A.
Calz. de Tlalpan 1702
Col. Country Club. México, D.F.

La edición consta de 10,000 ejemplares

Luis Javier Garrido

Luis Javier Garrido es licenciado en Derecho por la UNAM (1972) y doctor de Estado en Ciencia Política por la Universidad de París (1980). En la actualidad se desempeña como profesor-investigador de la UNAM, especialista en el sistema político mexicano, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha impartido cursos y dictado conferencias en distintas universidades de Estados Unidos, Canadá, Australia, España e Inglaterra. Es autor también de numerosos artículos, publicados en libros y revistas de varios países. En México publica sus análisis políticos en La Jornada, El Financiero, Diario de Yucatán y Diario del Noroeste.

LA INTRANSICIÓN MEXICANA

Luis Javier Garrido

La historia política de México ha tenido momentos de ruptura determinantes y uno de ellos fue el que se produjo entre julio de 1986 y diciembre de 1987, cuando un grupo de destacados miembros del PRI, bautizados como "la Corriente Democrática", pasaron de la discrepancia con las políticas generales del régimen al desacuerdo público y, por el creciente autoritarismo oficial, fueron llevados a la disidencia, luego al enfrentamiento y finalmente a la ruptura.

El conflicto que opuso a la Corriente Democrática con el gobierno mexicano conmovió a amplios sectores del país, al quebrantar una de las reglas "no escritas" del "sistema" y cuestionar la autoridad presidencial y sus prerrogativas discrecionales, abriendo así una brecha que se ahonda cada día. Los aspectos centrales de este conflicto permanecen más vivos que nunca en el debate político actual, pues el proceso está lejos de concluir. La escisión más importante en la historia del PRI sigue trascendiendo y, al vulnerar al sistema presidencialista y de Partido de Estado, ha confluído de modo significativo en el proceso de lucha por la democratización del país.

Desde la aparición en 1982 de su obra clásica *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, Luis Javier Garrido se constituyó en el estudioso más respetado en la materia. Su defensa radical de los principios de derecho lo han convertido en uno de los críticos más consistentes y profundos, independientes y objetivos, del sistema político mexicano. Quién mejor que él para esclarecer, con la debida distancia, los varios sentidos de esta ruptura y de los procesos consecuentes, como lo irá haciendo en la serie de ensayos titulada *La intransición mexicana*, a la cual pertenece el presente volumen.

ISBN 970-05-0481-6



9 789700 504810